EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, Miércoles 25 de abril de 1962

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

EL SIMBOLAR
Sociedad Anónima Industrial y Agrícola Ganadera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"Por escritura de fecha 15 de diciembre de 1961, ante el Escribano de esta Capital, don Rodolfo M. Mendonça Paz la sociedad "El Simbolar" Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera, modificó sus estatutos sociales, quedando redactados los artículos Primero, Segundo, Tercero y Veinte, en la siguiente forma: "Artículo Primero: Con el nombre de EL SIMBOLAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y AGRICOLA GANADERA, funciona una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, que fuera constituida con el nombre de El Simbolar Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte de la República o del extranjero. Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación de establecimientos rurales y agrícolas ganaderos, transformación y elaboración industrial de productos agropecuarios nacionales o extranjeros. — Artículo Tercero: La sociedad durará cincuenta años a contar desde la fecha de la aprobación definitiva de estos estatutos por el Poder Ejecutivo, siendo este plazo prorrogable. — El año comercial comenzará el primero de julio y terminará el treinta de junio de cada año. — Artículo Veinte: — La primera y segunda convocatoria a asambleas se hará saber a los accionistas por medio de publicaciones en el Boletín Oficial durante cinco y tres días con diez y ocho de anticipación respectivamente a la fecha señalada para la asamblea. — Todo pedido de convocatoria a asambleas extraordinarias siempre que sea hecho conforme al artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, el Directorio deberá darle curso dentro de los ocho días. Al no hacerlo así el síndico está obligado a convocar a cada asamblea." Lo que fué aprobada por Asamblea del 15 de marzo de 1960 y por Resolución Ministerial P. J. Nº 253 del 27 de marzo de 1961.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.280.— e.25|4-Nº 1.154-v.25|4|62

CODITEX
Compañía Distribuidora de Textiles Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura de fecha 11 de diciembre de 1961, del Registro 453 a cargo del escribano José Luis Puiggari, ha quedado modificado el artículo 3º del estatuto social de la sociedad: CODITEX COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE TEXTILES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Artículo 3º: El capital autorizado se fija en la suma de cuarenta millones de pesos moneda nacional de curso legal representado por cuarenta mil acciones ordinarias de mil pesos cada acción totalmente suscriptos e integrados. — El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la asamblea general de accionistas hasta doscientos millones de pesos moneda nacional de curso legal, en acciones ordinarias y|o preferidas conforme las disposiciones del decreto 852 del 14|X|55. — Las acciones preferidas devengarán un dividendo de hasta un doce por ciento, el que podrá ser acumulativo o no y con o sin participación adicional en las utilidades, la que en ningún caso podrá exceder conjuntamente con el dividendo fijo, el dividendo de las acciones ordinarias, no tendrán derecho a voto, salvo que quedaran impagos total o parcialmente los dividendos establecidos, cuyo caso y mientras dure esta situación quedan equiparadas a las acciones ordinarias en cuanto al voto a partir de la primera asamblea que se celebre desde el día que debió pagarse el dividendo podrán ser rescatadas de acuerdo con el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, con una prima que no exceda el diez por ciento sobre su valor nominal, más los dividendos corridos por el tiempo transcurrido entre el principio del ejercicio y el día del rescate y tendrán preferencia en caso de liquidación de la sociedad. — Las emisiones de acciones, se elevarán a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se comunicará a la Inspección General de Justicia y se publicará durante tres días en el Boletín Oficial. — Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho preferente para suscribir acciones de la misma categoría a prorrata de las que posean. — Los interesados sólo podrán hacer uso de ese derecho dentro del término de quince días a contar desde el siguiente a la última de las publicaciones a que se refiere este artículo. — La integración de las acciones suscriptas podrá hacerse por medio de bienes o de derechos que representen el valor de las mismas y siempre que el directorio lo acepte por resolución expresa, debiéndose remitir la documentación pertinente a la Inspección General de Justicia. — La presente reforma ha sido resuelta por asamblea de fecha 29 de abril de 1960, habiendo sido aprobada por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia P. J. Nº 2018 de fecha 28 de setiembre de 1961.

Buenos Aires, febrero 28 de 1962.
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.080 e.25|4 Nº 34.955 D.T. v.25|4|62

PRETENSAC
Sociedad Anónima Constructora

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número Cuatrocientos Ochenta. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, escribano autorizante, comparece don Pablo Meuer, que firma igual, casado, alemán, ingeniero, mayor de edad, con cédula de identidad número ochocientos veinticuatro mil cuatrocientos sesenta, domiciliado en Acassuso, calle Fernando Spiro setecientos sesenta y dos, provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, persona hábil, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto, además de por sí, en nombre y representación de don Mateo Norberto Gorostiaga, don Pablo Roberto Gorostiaga, don Fernando Schwarz, don Carlos Federico Heckhausen, don Humberto Kreibohn, don Juan Alejandro Lange, don Rodolfo Pedro Bertoni, don Alfredo Reindhart, don Ricardo Lowe, don Fernando Oscar Sanoner, don Claudio María Francisco Moritz, doña Inés Curdes de Westerholz, don Alberto José Merlo, don Roberto Gándara y don Alfredo Guillermo Kollar, ejercitando el poder especial otorgado ante mí el treinta de junio del corriente año, al folio novecientos noventa y siete de este protocolo, y, en el carácter invocado, dice: Que según surge del expediente N. trece mil novecientos setenta y dos de la Inspección General de Justicia de la Nación y expediente número ocho mil quinientos diez del año mil novecientos sesenta y uno del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, se tramitó, de acuerdo a las disposiciones legales y administrativas, la aprobación del estatuto social y de todo lo actuado de la sociedad anónima "Pretensac S. A. Constructora", que fuera constituida provisoriamente el seis de junio de mil novecientos sesenta y uno, y que con fecha diez de noviembre del corriente año, por resolución P. J. número dos mil quinientos sesenta y cinco, del Ministerio de Educación y Justicia, se le otorgó a la mencionada sociedad la personería jurídica y, por lo tanto, de acuerdo a las disposiciones legales, viene el compareciente, en el carácter invocado, a dejar definitivamente constituida la sociedad anónima que gira en esta plaza bajo el rubro antes mencionado y a protocolizar sus estatutos sociales, que en expediente de la referida Inspección General de Justicia tengo a la vista para este acto, transcribiendo en tal virtud el acta constitutiva corriente a fojas uno y dos, los estatutos sociales, tal como figuran de fojas quince a veintiuno, con la supresión indicada a fojas veintiséis, y la resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, corriente a fojas veintiocho, documentos que por su orden dicen así: "Acta de Constitución. — En Buenos Aires, a seis días del mes de junio de mil novecientos sesenta y uno, en la calle Piedras trescientos ochenta y tres, noveno piso, a las nueve horas, se reunieron los ingenieros Pablo Meuer, Mateo R. Gorostiaga, Pablo R. Gorostiaga, Fernando Schwarz, Carlos Heckhausen, Humberto Kreibohn, Juan Lange, Rodolfo Bertoni, Ricardo Lowe, Alfredo Reinhardt, Fernando Sanoner, Arq. Claudio Moritz, Sra. Inés C. de Westerholz y los señores Alberto J. Merlo, Roberto Gándara y Alfredo Kollar, con el propósito de formar una sociedad anónima, cuyo principal objeto sería la construcción de toda clase de obras de ingeniería. — En primer término designaron presidente al ingeniero Pablo Meuer, quien se refirió a los fines de la reunión y puso en debate las condiciones de la sociedad proyectada, que, después de un cambio de ideas, se declaró fundada bajo el nombre de "Pretensac S. A.". — A continuación, se procedió a designar el primer Directorio, que durará en sus funciones hasta la primera Asamblea General Ordinaria que se celebre, resultando elegidos por unanimidad las siguientes personas: Presidente, ingeniero Pablo Meuer; vicepresidente, ingeniero Mateo R. Gorostiaga; vocales, ingeniero Pablo R. Gorostiaga, ingeniero Fernando Schwarz; directores suplentes, ingeniero Carlos Heckhausen y Alfredo Reinhardt, síndico titular, señor Alberto J. Merlo y síndico suplente, señor Herbert Bauer. — En seguida se dio lectura al proyecto de estatutos que se transcriben por separado, los que se aprueban por unanimidad. — Se resuelve luego facultar especialmente a los ingenieros Pablo Meuer y Mateo R. Gorostiaga y al escribano Rodolfo Mendonça Paz (h), para que conjunta, separada o alternativamente, soliciten del Poder Ejecutivo la aprobación de los estatutos y el otorgamiento de la personería jurídica, con facultades para aceptar cualquier modificación o ampliación que aquél exigiere, como así también se les autoriza para efectuar cuantos trámites y gestiones fuesen menester para la constitución definitiva de la sociedad y su inscripción en el Registro Público de Comercio. —

Inmediatamente se procedió a suscribir la primera serie de acciones y a la integración del diez por ciento de su valor, o sean moneda pesos nacional cincuenta mil curso legal, en la siguiente proporción: Ingeniero Pablo Meuer, ochenta acciones, pesos moneda nacional ocho mil; ingeniero Mateo R. Gorostiaga, ochenta acciones, pesos moneda nacional ocho mil; ingeniero Pablo R. Gorostiaga, ochenta acciones, pesos moneda nacional ocho mil; ingeniero Fernando Schwarz, treinta acciones, pesos moneda nacional tres mil; ingeniero Carlos Heckhausen, veinte acciones, pesos moneda nacional dos mil; ingeniero Humberto Kreibohn, veinte acciones, pesos moneda nacional dos mil; ingeniero Juan Lange, veinte acciones, pesos moneda nacional dos mil; ingeniero Rodolfo Bertoni, veinte acciones, pesos moneda nacional dos mil; ingeniero Alfredo Reinhardt, veinte acciones, pesos moneda nacional dos mil; ingeniero Ricardo Lowe, diez acciones, pesos moneda nacional un mil; ingeniero Fernando Sanoner, veinte acciones, pesos moneda nacional dos mil; Arquitecto Claudio Moritz, veinte acciones, pesos moneda nacional; dos mil; Sra. Inés C. de Westerholz, veinte acciones, pesos moneda nacional dos mil; Sr. Alberto J. Merlo, veinte acciones pesos moneda nacional dos mil; Sr. Roberto Gándara, veinte acciones, pesos moneda nacional, dos mil; señor Alfredo Kollar, veinte acciones, pesos moneda nacional, dos mil. —

Total: quinientas acciones con un diez por ciento integrado, o sean pesos moneda nacional, cincuenta mil, curso legal. — Como no hubieran otros asuntos que tratar, previo cuarto intermedio, se dió por terminada la asamblea a las diez y treinta horas, después de leerse y aprobarse esta acta que firman todos los presentes. — Paul Meuer. — M. Roberto Gorostiaga. — P. R. Gorostiaga. — Fernando Schwarz. — Carlos Heckhausen. — R. Bertoni. — Juan A. Lange. — A. Reinhardt. — R. Löwe. — F. Sanoner. — C. M. Moritz. — I. Westerholz. — Alberto J. Merlo. — R. Gándara. — A. Kollar. — H. Kreibohn". — "Estatutos. — Capítulo I. — Nombre, domicilio, duración y objeto de la sociedad. — Artículo primero: Queda constituida la sociedad anónima "PRETENSAC S. A., CONSTRUCTORA", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, por el término de cincuenta años, a contar de la fecha del decreto del Poder Ejecutivo, por el que se le concede personalidad jurídica, pudiendo prorrogarse su término por resolución de la asamblea. — Artículo segundo: La sociedad tiene por objeto, proyectar y construir por cuenta propia o ajena, toda clase de obras de ingeniería, públicas o privadas, sin limitación alguna. — Artículo tercero: Para la mejor realización de sus fines y a efectos de cumplir con su objeto, la sociedad podrá: a) Comprar, vender, permutar, edificar, dar y tomar en arrendamiento y dar o percibir en pago toda clase de bienes inmuebles, muebles o semovientes, títulos, acciones u obligaciones en el país o en el extranjero, así como efectuar operaciones de exportación e importación de los materiales y máquinas necesarias para las obras que tome a su cargo, suscribir toda clase de contratos y constituir toda clase de derechos reales. — b) Tomar y dar dinero en préstamo, con o sin garantía prendaria o hipotecaria y constituir sobre sus bienes, toda clase de derechos reales. — c) Efectuar toda clase de operaciones usuales y de créditos con Bancos incluyendo los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires e Hipotecario Nacional, aceptando en estos casos las cláusulas especiales, dispuestas por las leyes y reglamentos respectivos, firmar, endosar, garantizar, avalar y transferir pagarés, letras de cambio, giros, cheques y cualesquiera otra clase de papeles de comercio otorgando en su caso, las garantías personales o reales que le fueran requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios. d) Emitir debentures con o sin garantía. e) Aceptar y desempeñar mandatos y ejercer la representación de terceros. — f) Establecer agencias o sucursales en el interior o en el extranjero. — g) La sociedad podrá celebrar en general por medio de sus representantes legales, todos los actos y contratos civiles y comerciales que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo y se relacionen con sus objetos sociales. — Capítulo II. — Artículo cuarto: — El capital de la sociedad se fija en la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, representados por acciones nominativas de un mil pesos moneda nacional cada una y dividido en cinco series de quinientas acciones. — El Directorio resolverá la emisión de cada serie, pero ninguna podrá emitirse mientras la anterior no se halle totalmente suscripta e integrado su diez por ciento. — Podrá resolverse, sin embargo, la emisión de todas las series simultáneamente si el Directorio lo creyera conveniente, habiendo solicitudes de suscripciones en firme. — El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la asamblea hasta la suma de pesos moneda nacional, doce millones quinientos mil pesos moneda nacional. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, inscripto en el Registro Público de Comercio, hecho conocer por tres días en el Boletín Oficial y comunicado a la Inspección General de Justicia. — La asamblea podrá delegar en el Directorio, la oportunidad de su emisión y el modo y forma de pago de las acciones a emitirse. — El Directorio, dentro del capital autorizado, podrá emitir series sucesivas de acciones ordinarias nominativas, cuyo monto será fijado cada vez por el Directorio en la fecha, forma y condiciones de pago que estime conveniente, debiendo elevarse a escritura pública cada resolución de emisión, en cuyo caso se abonará el impuesto fiscal correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio, haciéndolo saber a la Inspección de Justicia. — No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, con más los aumentos que resulten de acuerdo con la reglamentación precedente. — Artículo quinto: Las acciones serán nominativas y no podrán transferirse sin acuerdo previo del Directorio de la sociedad, el que se reservará el derecho de readquirirlas para la sociedad, a su valor nominal, con la conformidad del afectado y en las condiciones del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio. — Artículo sexto: Determinará el Directorio con sujeción a lo prescripto por el artículo cuarto, la fecha de pago de las nuevas acciones que sólo podrán ser ordinarias y nominativas y cuyo precio podrá establecerse arriba de la par. — Artículo séptimo: Mientras las acciones no estén integradas, se emitirán certificados nominativos que no podrán transferirse sin acuerdo previo del Directorio, integrada la acción, se canjeará por un título definitivo. — Los títulos podrán representar una, cinco, diez, cincuenta y cien acciones cada uno. — Tanto los certificados provisorios como las acciones, estarán firmados por el presidente y otro director y llenarán los recaudos que establece el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Artículo octavo: El Directorio, dentro del capital autorizado y


19620425

por delegación de la asamblea en los aumentos de capital, tendrá facultad para aceptar valores en cancelación total o parcial de lo adeudado sobre todas o cada una de las series, siempre que los precitados aportes representen un valor equivalente al de las acciones, incorporado como parte real o integrante del activo social, requiriéndose en cada caso una resolución expresa del Directorio que deberá ajustarse a las normas legales y Reglamentos vigentes. — Artículo Noveno: Al emitirse cada serie o series se dará preferencia para la suscripción a los accionistas anteriores en proporción al número de acciones que posean, dentro del plazo de la opción que fije el Directorio, el que no podrá ser inferior a los 15 días y el que se hará conocer mediante aviso publicado por tres días en el Boletín Oficial. — Si algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen sin suscribir serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de acciones que las que les correspondieran por la proporción a que tenían derecho. — Artículo Décimo. — El importe de las cuotas que los accionistas no hubiesen satisfecho dentro de los plazos que fija el Directorio, o la Asamblea en su caso devengará a favor de la sociedad el interés del ocho por ciento anual, que se computará desde el último día señalado para el pago y transcurridos noventa días desde esa fecha, se considerará moroso al accionista ipso facto y la Sociedad podrá exigir el pago o vender en remate público los certificados del deudor, quien en este caso recibirá el saldo líquido del precio de venta una vez cubiertos los gastos de remate a intereses que se adeudasen. — Artículo Undécimo: La suscripción o posesión de acciones importa el conocimiento y aceptación plena de los Estatutos Sociales. — Las acciones son indivisibles y la Sociedad no reconoce más que un solo propietario por acción. — Capítulo III. — De la Administracin de la sociedad. — Artículo Décimo Segundo: La Sociedad ser administrada por un Directorio compuesto por un Presidente, un Vicepresidente y un número de vocales variable de uno a siete miembros titulares y de uno a cuatro miembros suplentes, que serán designados anualmente por la Asamblea Ordinaria. — Los Directores suplentes se incorporarán al Directorio por sorteo en caso de licencia, renuncia, fallecimiento o impedimento de alguno de los Directores Titulares. — En caso de licencia, renuncia, fallecimiento, o impedimento del Presidente, será desempeñada la Presidencia por el vicepresidente, hasta la fecha de la próxima asamblea o mientras dure la licencia o impedimento del titular. — En caso de ausencia de este último será desempeñada por el vocal de mayor edad.

— Los Directores titulares y suplentes durarán un año en el ejercicio de sus cargos, pudiendo ser reelectos por la asamblea. — Artículo Décimo Tercero: Los Directores Titulares y los Suplentes continuarán en el ejercicio de sus cargos aunque haya vencido el término del mandato, hasta que la Asamblea General Ordinaria convocada en los términos del artículos trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio designe las personas que deben reemplazarlos. — Artículo Décimo Cuarto. — Para ser Director Titular o Suplente es preciso poseer por lo menos diez acciones, las que quedarán depositadas en la Caja de la Sociedad mientras dure el mandato como garantía de su fiel desempeño. — Artículo Décimo Quinto: Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Resolver todos los asuntos de la Sociedad con las más amplias facultades y de acuerdo con los artículos dos y tres. — b) Nombrar, cuando lo considere necesario, uno o más gerentes, establecer sus facultades y removerlos, así como nombrar y remover a todo el personal y fijar la retribución del Gerente o Gerentes y demás empleados. — Los Directores podrán desempeñar la Gerencia u otras funciones administartivas o técnicas. — En tal caso sus retribuciones, que se cargarán a Gastos Generales, serán fijadas en la siguiente forma: Uno) Si los designados son el señor Presidente o el Vicepresidente, serán fijados por la Asamblea. — Dos) Si los designados son Directores Vocales, sus retribuciones serán fijadas por el Directorio, ad referéndum de la Asamblea. — c) Convocar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y confeccionar y presentar la Memoria Anual e Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y proponcer la distribución de los beneficios. — d) Constituir apoderados generales o especiales y remunerar sus servicios. — e) Transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones y desistir de recursos, efectuar novaciones y cesión gratuita de bienes, conceder remisiones de deudas, quitas y esperas, aceptar fianzas y ceder créditos, aceptar daciones en pago, resolver sobre las solicitudes de créditos, suscribir acciones de sociedades anónimas y venderlas, promover y constituir nuevas sociedades, registrar marcas, patentes y constituir seguros. — f) Resolver cuanto se refiere a emisión de acciones y debentures así como transferencias de certificados. — g) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones estatutarias y resoluciones de las Asambleas. — Artículo Décimo Sexto: La representación de la sociedad ante los poderes Públicos o terceros corresponde al Presidente o a quien lo reemplace. — Artículo Décimo Séptimo. —

Los documentos, pagarés, cheques o instrumentos públicos y privados de toda índole que importen obligaciones para la Sociedad, serán firmados por el Presidente o por el Vicepresidente o por dos miembros del Directorio, pero el Directorio puede nombrar apoderados para que dos conjuntamente firmen dichos documentos. — Artículo Décimo Octavo: El Directorio se reunirá ordinariamente una vez cada tres meses y extraordinariamente cuando algún Director o el Síndico lo soliciten. — Para la validez de las resoluciones del Directorio se requiere la presencia de más de la mitad de los directores.

— Las resoluciones se tomarán por el voto de la mayoría de los miembros presentes, teniendo siempre el Presidente voto y doble voto en el caso de empate. — Las resoluciones se asentarán en un libro de actas que firmarán los directores presentes y el síndico si asistiera. — Artículo décimo noveno: La asamblea general designará anualmente un síndico titular y otro suplente que podrán ser reelectos y cuyas funciones serán las que establecen los estatutos y el Código de Comercio. — Capítulo IV — De las asambleas — Artículo vigésimo: La asamblea ordinaria de accionistas se reunirá en la Capital Federal, en el sitio, día y hora que señale el directorio y deberá convocarse dentro de los cuatro meses siguientes a la terminación de cada ejercicio anual. Artículo vigésimo primero: Las asambleas extraordinarias se realizarán cuando el directorio o el síndico lo juzguen necesario, o cuando sean requeridas por accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital suscripto y en este caso deberá resolverse el pedido dentro de los diez días y convocarse en el plazo de treinta días desde la fecha del pedido. — Artículo vigésimo segundo: Las convocatorias de las asambleas ordinarias o extraordinarias conteniendo el orden del día se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días con diez de anticipación y durante tres días con ocho de anticipación, según se trate de primera o segunda convocatoria. — Artículo vigésimo tercero: Las asambleas ordinarias y extraordinarias, aun en los casos regidos por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, quedarán legalmente constituidas a la primera convocatoria, con la asistencia de accionistas que representen por lo menos la mitad más uno de las acciones suscriptas. — Si pasada media hora de la fijada para la reunión no hubiera quórum, se convocará a nueva asamblea a celebrarse dentro de los treinta días de la primera convocatoria. — En segunda convocatoria habrá quórum cualquiera sea el número de accionistas presentes media hora después de la fijada. — Las resoluciones se adoptarán, ya se trate de primera o segunda asamblea por mayoría de votos presentes. — Artículo vigésimo cuarto: En las asambleas cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones establecidas por el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Artículo vigésimo quinto:

Las asambleas ordinarias y extraordinarias no podrán tratar otros asuntos que los indicados en el orden del día contenido en la convocatoria y las presidirá el presidente del directorio, o en su defecto, sucesivamente, otro director titular, el suplente, síndico o el mayor accionista. — Quien ejerza la presidencia designará un secretario para la asamblea. — Artículo vigésimo sexto: Para concurrir a las asambleas los accionistas, con anticipación no menor de dos días de la fecha de su convocatoria, deberán depositar sus acciones o certificados en la secretaría de la sociedad. — En sustitución de las acciones o certificados se admitirán certificados de depósito de acciones otorgadas para tal fin por Bancos sujetos a la ley doce mil ciento cincuenta y seis. — Los accionistas podrán asistir personalmente o hacerse representar otorgando carta poder. — Artículo vigésimo séptimo: Las resoluciones de las asambleas obligarán a todos los accionistas hayan o no concurrido, sean o no disidentes, salvo lo dispuesto en los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Capítulo V. — Ejercicio anual. — Artículo vigésimo octavo: El inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas se formulará el treinta de junio de cada año. — Artículo vigésimo noveno: Las utilidades líquidas y realizadas previas las amortizaciones determinadas en las reglamentaciones en vigor se distribuirán en la siguiente forma y proporción. — a) Dos por ciento a fondo de reserva legal hasta completal el diez por ciento del captial suscripto. — b) Remuneración de los directores y síndico a fijarse por la asamblea. — c) El remanente previa las reservas facultativas, fondos para distribuir entre el personal y cualquiera otra previsión que la asamblea resuelva, se repartirá entre los accionistas. — Artículo trigésimo: Los dividendos no cobrados después de transcurridos tres años de la fecha que se acordó su pago, prescribirán a favor de la sociedad. Capítulo VI — Disolución y liquidación — Artículo trigésimo primero: En caso de disolución de la sociedad la liquidación de la misma se hará por el directorio, con intervención del síndico y la asamblea general fijará la retribución de aquél como liquidador y la del síndico, establecerá la forma de la liquidación que podrá consistir en la realización de los bienes o en la cesión global o parcial del activo y pasivo social, así como establecer también su iniciación y término. — El saldo líquido se distribuirá entre los accionistas en proporción a sus acciones. — Capítulo VII. — Disposiciones Transitorias. — Artículo trigésimo segundo: Los accionistas en su primera asamblea de constitución designan el primer directorio, integrado por las siguientes personas: presidente: ing. Pablo Meuer; vicepresidente: ing. Mateo R. Gorostiaga; vocales: ing. Pablo R. Gorostiaga; ing. Fernando Schwarz; directores suplentes: ing. Carlos Heckhausen; ing. Alfredo Reinhardt; síndico titular: señor Alberto J. Merlo; síndico suplente: señor Herbert Bauer. — 2 — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación-mrpc/JDCW. Buenos Aires, 10 nov. 1961. Visto el Expediente Nº 8.510|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Pretensac S. A. Constructora", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad conferida por el decreto Nº 1.378, de fecha 17 de febrero de 1961. El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º. Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código citado, en los plazos del artículo 21 del decreto 27 de abril de 1923, a la sociedad "Pretensac S. A. Constructora" constituida en esta Capital con la denominación de "Pretensac S. A.", el 6 de junio de 1961, y apruébase su estatuto de fojas quince (15) a veintiuno (21) y la supresión en el artículo 4º indicada a fojas veintiséis (26). — Artículo 2º. Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repóngase las fojas. Resolución P. J. número 2.565. Luis Mc Kay. Es copia fiel, doy fe, del expediente de referencia relacionado. En virtud de ello el compareciente por sí y por la representación invocada dejan constituida definitivamente la sociedad "Pretensac S. A. Constructora". Se deja constancia que en este acto se abona el impuesto fiscal respectivo por la primera serie de acciones suscriptas o sea por la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, de acuerdo a lo que determina la ley de sellos vigente y los estatutos de la sociedad. Leída que le fue ratifica su tenor y así la otorga y la firma por ante mí, doy fe. Pablo Meuer. Hay un sello. Ante mí: R. Mendonça Paz (h). Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil ochocientos noventa y cinco del Registro quinientos treinta y tres, a mi cargo, doy fe. Para "Pretensac" S. A. Constructora expido este primer testimonio, en nueve sellos de ley números: cuarenta y seis mil trescientos ochenta y siete-A y correlativos al cuarenta y seis mil trescientos noventa y uno-A, inclusive; y desde el cuarenta y seis mil trescientos noventa y tres-A y correlativos al presente, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y dos. Fdo.: Esc. R. M. Mendonça Paz (h.). Hay un sello. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 15.200.— e.25|4-Nº 1.155-v.25|4|62

EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO

Sociedad Anónima de Construcciones

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura pasada el día 29 de diciembre de 1961, ante el escribano de esta Capital don Rodolfo M. Mendonca Paz la sociedad "EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO, SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES", modificó los artículos cuarto y veintitrés de sus estatutos sociales los que quedaron redactados en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social autorizado se fija en la suma de cien millones de pesos moneda nacional, curso legal, dividido en doscientas series de quinientas acciones de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, hallándose emitidas cuarenta series por un total de veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal; el capital autorizado podrá ser aumentado, por resolución de la asamblea hasta la suma de quinientos millones de pesos moneda nacional de curso legal, fijándose la característica de las acciones a emitir. — Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública e inscripto en el Registro Público de Comercio, hecho conocer por tres días en el Boletín Oficial, comunicado a la Inspección General de Justicia. — La asamblea podrá delegar en el directorio la oportunidad de su emisión y el modo y forma de pago de las acciones a emitirse. — El directorio, dentro del capital autorizado, podrá emitir series sucesivas de acciones al portador, de votos simple o múltiple hasta un máximum de cinco votos, cuyo monto será elevado a escritura pública, cada resolución de aumento en cuyo caso se abonará el impuesto correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio, haciéndose saber a la Inspección de Justicia. — No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de cien millones de pesos moneda nacional de curso legal, con más los aumentos que resulten de acuerdo con la reglamentación precedente. — Artículo vigésimo tercero: En las asambleas cada acción dará derecho a los votos que le correspondan de acuerdo con el artículo cuarto, con las limitaciones establecidas por el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Lo que fue aprobado por la asamblea del 24 de junio de 1960 y por Resolución Ministerial P. J. Nº 2228 del 16 de octubre de 1961.

Buenos Aires, febrero 28 de 1962.

Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.440.— e.25|4 Nº 1.156 v.25|4|62

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

ATLANTAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, a los diez días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y uno, entre el señor Samuel Shmaye, en su carácter de apoderado y administrador de don Salomón Shapiro, según lo acredita el testimonio de mandato que obra por separado, otorgado por ante el Escribano Alvaro R. Leiguarda, el día treinta de mayo de mil novecientos cincuenta y siete, por una parte, y por la otra los señores Moisés Klimovsky, argentino, casado, mayor de edad; Abraham Klimovsky, argentino, casado, mayor de edad; Kalmen Klimovsky, argentino, casado, mayor de edad; David Moldovan, argentino naturalizado, casado, mayor de edad; Julio Grumberg, argentino naturalizado, casado, mayor de edad todos domiciliados en esta ciudad, calle Galicia Nº 2051, convienen de común y mutuo acuerdo lo siguiente: Primero: Que todos los intervinientes en este acto, salvo el primero, que lo hace por la representación invocada, son únicos componentes de la razón social ATLANTAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que se rige por contrato suscripto el catorce de febrero de 1957, e inscripto en el Registro Público de Comercio de esta ciudad el día tres de mayo de 1957, bajo el Nº 837, al folio 292 del Libro 31 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Segundo: El Sr. Salomón Shapiro, cede, vende y transfiere a todos los demás componentes, sus dos mil cien cuotas de un mil pesos cada una, que tiene y posee en la sociedad referida, en la siguiente proporción: A los señores Moisés Klimovsky, Abraham Klimovsky y Kalmen Klimovsky, quinientas veinticinco cuotas de un mil pesos a cada uno; al señor David Moldovan, doscientas sesenta y dos cuotas de un mil pesos cada una y al señor Julio Grumberg, doscientas sesenta y tres cuotas de un mil pesos cada una. Tercero: Que esta cesión se realiza por el valor nominal, importando en conjunto la suma de dos millones cien mil pesos moneda nacional ($ 2.100.000.— m|n), importe que el representante del cedente, declara haber recibido con anterioridad a este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago y aclarando que esta cesión de cuotas la realiza al día treinta de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve a cuya fecha los interesados retrotraen los efectos del presente. — Cuarto: Que con motivo de esta cesión de cuotas, los señores Moisés Klimovsky, Abraham Klimovsky, Kalmen Klimovsky, David Moldován y Julio Grumberg,

en su condición de únicos componentes actuales de la sociedad "Atlantar Sociedad de Responsabilidad Limitada", que resuelven modificar de común acuerdo, la cláusula séptima del contrato social, que queda redactado para el futuro en la siguiente forma: "Cada treinta de noviembre se cerrará el ejercicio anual y se practicará el inventario y balance general, según reglas de contabilidad, realizándose la distribución de las utilidades y contribución a las pérdidas, entre los socios, en la siguiente proporción: los socios Moisés Klimovsky, Abraham Klimovsky y Kalmen Klimovsky, veinticinco por ciento (25 %) para cada uno; los socios David Moldován y Julio Grumberg, doce y medio por ciento (12.5 %) cada uno. Del beneficio neto se destinará el cinco por ciento (5 %) para la formación del fondo de reserva legal, hasta la integración del mismo". Quinto: Que en consecuencia, el representante del cedente, autoriza a los cesionarios para que realicen todos los trámites necesarios a los efectos de inscribir esta cesión en el Juzgado del Registro Público de Comercio. — En prueba de conformidad se firma el presente, en un solo y único ejemplar y a un mismo efecto, en el lugar y fecha ut-supra indicado. Fdo.: Samuel Shmaye, Moisés Klimovsky, Abraham Klimovsky, Kalmen Klimovsky, David Moldovan, Julio Grumberg. Sraspado: uno; Entre líneas: "a" Va'en.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.400.— e.25|4-Nº 1.161-v.25|4|62

TRIOTEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Modificación Contrato Social. — Cesión de Cuotas: En la ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de febrero de 1962, entre los señores Raúl Balado Carreira, casado, español, con domicilio legal en calle Navarro 2558, Capital Federal; Manuel Antonio Reboreda Parga, casado, español, con domicilio legal en calle Bolivia 3632, Capital Federal, por una parte y José Míguez Peralva, casado, español, con domicilio legal en calle Pitágoras 755, Capital Federal, por la otra, únicos integrantes de TRIOTEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en calle Bolivia 3949, Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: El señor José Míguez Peralva, cede y transfiere en plena propiedad a favor de sus otros dos socios, por partes iguales, las cien cuotas de Capital, por un valor nominal de mil pesos moneda nacional cada una, que tiene y le corresponde en la sociedad Triotex, Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida por contrato de fecha 12 de julio de 1961, inscripto en el Registro Público de Comercio el 12 de setiembre de 1961, bajo el Nº 2.269 al folio 316 del Libro 42 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. La cesión se realiza con efecto retroactivo al día 1º de enero de 1962 y por la suma de cien mil pesos moneda nacional, que el cedente declara haber recibido antes de ahora a su entera satisfacción, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en legal forma, estando incluido en esta cantidad los saldos de cuenta particular y reservas a la fecha de la cesión. — Segundo: El señor José Míguez Peralva en virtud de la cesión que realiza, se aparta totalmente de la sociedad Triotex Sociedad de Responsabilidad Limitada, inclusive de la gerencia de la misma, colocando a los concesionarios en su propio lugar, grado y prelación y declara que no tiene reclamo alguno que formular contra la Sociedad, declaración que a su vez hace ésta con relación a aquél. — Tercero: Los señores Raúl Balado Carreira y Manuel Antonio Reboreda Parga, únicos actuales integrantes de la Sociedad, resuelven modificar las cláusulas sexta y octava del contrato social en la siguiente forma: Cuarto: La cláusula sexta se modifica como sigue: "La firma social pertenece a los dos socios indistintamente". El resto de la cláusula continúa igual. — Quinto: La cláusula octava se modifica la última parte de la misma como sigue: "por los dos socios en partes iguales". El resto de la cláusula no se modifica. — Sexto: Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato original. — Séptimo: En prueba de conformidad se firman dos [illegible] de igual tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento. — Raúl Balado Carreira. — Manuel Antonio Reboreda Parga. — José Míguez Peralva.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.680.— e.25|4-Nº 1.176-v.25|4|62

MICRO AUTOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber, por un (1) día, el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Entre los señores Matlob Mirza Matlob, argentino, casado, Gastón Zaffignani, italiano, casado, ambos con domicilio en la calle Independencia 448, Capital Federal, Julio César Pini, argentino, casado, con domicilio en la calle José Bonifacio 2568, Capital Federal y Antonio Mirza Matlob, argentino, casado, con domicilio en la calle Sáenz Peña 665, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por este acto, constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por la ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "MICRO AUTOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Independencia Nº 448, Capital Federal, el que podrá ser trasladado a cualquier punto del país. — Segunda: El objeto de la sociedad es la reparación mecánica de microcoupés y automotores en general y actividades afines, entre otras la compra-venta y producción de los mismos, por cuenta propia o de terceros. Para la realización de sus fines la sociedad podrá ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive adquirir bienes inmuebles, por cualquier origen o título, los que a su vez podrán venderlos, permutarlos, transferirlos o gravarlos. Tercera: La duración de la sociedad es de veinte años a partir del día primero de enero de mil novecientos sesenta y dos, fecha a partir de la cual comenzará a funcionar esta sociedad. La sociedad se prorrogará por iguales períodos si ninguno de los socios con 3 meses de anticipación a cada vencimiento legal, no manifiesta su voluntad en contrario. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuotas de mil pesos moneda nacional, suscripta, en la siguiente forma: don Matlob Mirza Matlob la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, o sea cincuenta cuotas, don Gastón Zaffignani, la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, o sea cincuenta cuotas, don Julio César Pini, la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, o sea cincuenta cuotas, don Antonio Mirza Matlob, la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, o sea cincuenta cuotas. El capital suscripto ha sido totalmente integrado por los socios según el balance e inventario general que, firmado por los mismos, forma parte integrante del presente contrato social. — Quinta: La administración de la sociedad será ejercida por todos los socios indistintamente con cargo de gerentes. Todos los socios tendrán uso de la firma social, en forma individual e indistinta, pero, precedidas por la denominación social, bajo pena de nulidad. Los socios no podrán comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni en garantías o fianzas. — Sexta: El 31 de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general. De las utilidades líquidas y realizadas, de cada ejercicio anual, se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social, el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a las cuotas que tengan en la sociedad. Las pérdidas serán soportadas en la misma forma. — Séptima: Cada uno de los socios percibirá mensualmente, en carácter de sueldo, las sumas que serán fijadas oportunamente, con cargo a gastos generales. — Octava: Si durante la fecha de vigencia del contrato falleciera o se incapacitare legalmente cualquiera de los socios se abonará a los herederos o representantes legales su parte de capital, utilidades y demás haberes, el valor resultante del Balance e Inventario General que se confeccionará a la fecha del deceso o interdicción. Los herederos o representantes legales deberán siempre unificar su personería y podrán ingresar a la sociedad si así lo convinieren con los socios restantes. — Novena: En caso de liquidación voluntaria o forzosa se designará un liquidador nombrado por la mayoría de capital y votos, a quien se fijará en la misma forma las facultades respectivas, debiendo abonar primero las obligaciones sociales y luego dividir el saldo entre los socios en proporción a sus cuotas de capital. En prueba de conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires a 31 días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. — Fdos.: G. Zaffignani. — J. C. Pini. — M. Mirza Matlob y A. Mirza Matlob.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.640.— e.25|4-Nº 4.919 D.T.-v.25|4|62

CASA KURJEAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 26 de febrero de 1962, la Sociedad: "CASA KURJEAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha elevado su capital de la suma de $ 50.000.— m|n., a $ 1000.000.— m|n. La dirección, administración y representación de la Sociedad, estarán a cargo de los dos socios, los cuales, quedan designados gerentes, quienes harán uso de la firma social indistintamente, que se expresará con la firma individual de cualquiera de ellos precedida del rubro social, no pudiendo comprometerla con negociaciones ajenas al giro del comercio, ni para garantías o fianzas a favor de terceros o personales de los socios. — José Roberto Ortuño, Vicente Karayan. — Buenos Aires, marzo 21 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 640.— e.25|4-Nº 1.203-v.25|4|62

LA GRECA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Noventa y Nueve. — En Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí escribano autorizante, comparecen don Marcos Aurelio Roberto La Greca, que firma "M. La Greca", casado en primeras nupcias con doña Marta Flora Mercante, ingeniero civil Cédula de Identidad de la Policía Federal número novecientos cuarenta y cuatro mil ciento sesenta y ocho, con domicilio en la Capital Federal calle Coronel Díaz número dos mil quinientos sesenta y uno, y don Amílcar Héctor Rocca, que firma "A. H. Rocca", casado en primeras nupcias con doña Beatriz Alicia Richmond, comerciante, Libreta de Enrolamiento número setecientos veintiún mil setecientos diez, con domicilio en la Capital Federal calle Piedras número quinientos cincuenta, ambos argentinos, mayores de edad, de tránsito en ésta, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que vienen por éste acto a constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley nacional número once mil seiscientos cuarenta y cinco y por las cláusulas que a continuación se establecen: Primera: La Sociedad girará bajo la razón Social "LA GRECA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus actividades en la Capital Federal calle Tucumán cuatrocientos treinta y nueve primer piso, pudiendo por acuerdo de los socios cambiarlo y establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país. — Segunda: El plazo de duración de ésta sociedad queda fijado y convenido en dos años a contar de la fecha de éste contrato, prorrogable automáticamente por períodos de dos años. Tercera: El objeto de la sociedad será dedicarse a las construcciones civiles en general y a todo lo relacionado con la industria de la construcción a la fabricación, compra, venta, importación y exportación de materiales, maquinarias, etcétera, que tengan relación directa con el objeto social. Por decisión de ambos socios podrán incorporar otros negocios o industrias de naturaleza análoga o distinta a la enunciada, adquirir negocios o industrias de la misma o de otra naturaleza y en general, dedicarse a cualquier otra actividad que se considere conveniente a los intereses sociales. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de un millón de pesos moneda nacional constituido por los bienes cuyos valores han sido justipreciados de común acuerdo, de conformidad con el balance que firmado por los socios se agrega y forma parte integrante del presente contrato, dividido en un mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, íntegramente aportadas por los socios en partes iguales, correspondiéndole en consecuencia a don Marcos Aurelio Roberto La Greca, Quinientas cuotas que representan Quinientos mil pesos moneda nacional y al señor Amilcar Héctor Rocca Quinientos cuotas que representan Quinientos mil pesos moneda nacional. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, a quienes por éste acto se les designa gerentes, pudiendo actuar en dicho carácter separado, conjunta o indistintamente, o uno en defecto del otro con la única limitación de que para las operaciones bancarias y para la contratación de obras que realice la sociedad, deberán firmar conjuntamente ambos Gerentes, teniendo ambos en la forma expresada el uso de la firma social, la que no podrá ser comprometida en garantías o fianzas personales o de terceros, ni en negociaciones particulares ajenas al giro social o en provecho particular o personal. Los Gerentes tendrán la representación legal de la sociedad y estarán facultados para realizar todas las operaciones civiles o comerciales o de cualquier otro carácter que tengan atingencia con los negocios de la sociedad, incluso las pertinentes determinadas en los artículos mil ochocientos ochenta y uno y concordantes del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio u otras disposiciones legales por las cuales se requieran poderes especiales, sin necesidad de mandato expreso para cada caso. Sexta: El día treinta de junio de cada año se practicará el balance general del ejercicio respectivo. Las utilidades líquidas y realizadas, dadas por cada balance general, se distribuirán del modo siguiente: El cinco por ciento a la reserva legal hasta el límite fijado por el artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, seguidamente del saldo se podrá constituir reservas especiales con miras a la atención de cualquier eventualidad por acuerdo de ambos socios, y el remanente será distribuido entre los socios por partes iguales; las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Séptima: La disolución de la sociedad se producirá en cualquiera de los siguientes casos: a) antes del término de duración por voluntad de ambos socios; y b) por la pérdida del cincuenta por ciento del capital social. Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios el otro podrá optar entre: a) liquidar la sociedad; b) aceptar a un representante legal del socio incapacitado o de los herederos, según el caso, para continuar con la sociedad o c) continuar con los negocios sociales a su solo nombre y de acuerdo a las condiciones de la cláusula siguiente: Novena: En caso de retiro voluntario de alguno de los socios, deberá comunicarlo al otro con no menos de noventa días de anticipación y éste podrá optar entre continuar él exclusivamente con los negocios sociales o liquidarlos conjuntamente con su socio. — Tanto en este primer caso como en el previsto en el inciso c) de la cláusula octava, deberá reintegrársele al socio saliente o a su representación legal, según la circunstancia, lo que le correspondiera en la sociedad en la siguiente forma: el veinticinco por ciento al contado y el saldo en tres cuotas trimestrales iguales y vencidas con más el interés del doce por ciento anual. Décima: Producida la disolución de la sociedad por cualquiera de las causas previstas en este contrato o por las determinadas en el artículo cuatrocientos veintidós del Código de Comercio, su liquidación, salvo el caso de quiebra, estará a cargo de ambos socios gerentes quienes tendrán los poderes más amplios y extensivos según las leyes y usos en el comercio para realizar los bienes de la sociedad, sea en pública subasta o por ventas parciales o privadas y aún mediante la transferencia del fondo de comercio a una empresa constituida o a constituirse. Undécima: Las funciones de carácter técnico que realice la sociedad estarán a cargo exclusivo del socio ingeniero civil don Marcos Aurelio Roberto La Greca. Duodécima: Los dos socios están obligados a realizar por intermedio de esta sociedad las obras relacionadas con el objeto de la misma y les está prohibido formar parte de otras sociedades análogas. El socio don Marco Aurelio

Roberto La Greca conserva el libre ejercicio de su profesión, con la única limitación precedentemente indicada. Décimo Tercera: Para las transferencias de cuotas sociales se aplicará las disposiciones contenidas en el artículo doce de la Ley nacional once mil seiscientos cuarenta y cinco. Décimo Cuarta: Todas las decisiones de importancia que deba tomar la sociedad, así como la aprobación de los balances y otras no precisadas en esta cláusula, serán tomadas por acuerdo de ambos socios. Los socios celebrarán reunión ordinaria una vez al año, dentro de los sesenta días de vencido cada ejercicio a efectos de considerar el balance e inventario y el pago de las utilidades, y reuniones extraordinarias a iniciativa de cualquiera de ellos a fin de considerar otros asuntos de interés para la sociedad. Las citaciones se harán personalmente o por telegrama colacionado con ocho días de anticipación por lo menos. Las deliberaciones se consignarán en un libro de actas que a tal efecto se llevarán, el que firmarán los presentes. Los sueldos correspondientes a los Gerentes serán asignados por acuerdo de ambos socios en una reunión extraordinaria exclusiva a ese fin y consignados en el libro de actas el que será firmado por los dos socios. Es obligación del socio-Gerente que perciba sueldo de la sociedad el prestar sus servicios personalmente a la misma. Décimo Quinta: Para todos los efectos legales y judiciales emergentes de este contrato los socios se someten a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales de la Capital Federal. Bajo las cláusulas que anteceden, los comparecientes dejan formalizado éste contrato de sociedad a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Leída que les fue se ratifican de su contenido y firman por ante mí, doy fe. — M. La Greca. — A. H. Rocca. — Hay un sello. Ante mí: R. Torres. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio cuatrocientos trece del registro diecisiete a mi cargo doy fe. Para la sociedad La Greca, Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido el presente primer testimonio en cuatro sellos de ley numerados correlativamente del un millón doscientos sesenta y ocho mil cincuenta y dos al presente un millón doscientos sesenta y ocho mil cincuenta y cinco que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raúl Policarpo Torres (Escribano). —

Buenos Aires, Marzo 13 de 1962.— Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 5.280.— e.25|4-Nº 34.925 D.T.-v.25|4|62

ARECA PUBLICIDAD

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor J. C. Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: — En la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Arturo Cancela y Roberto Luis Arena, en su carácter de únicos componentes de la firma: "ARECA PUBLICIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída por instrumento privado de fecha dieciocho de junio de mil novecientos cincuenta y siete, e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha dieciocho de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete, bajo el número tres mil noventa y seis, Folio ciento catorce, del Libro treinta y tres de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Maipú Nº ..., Capital Federal, resuelven de común acuerdo modificar el contrato que les rige con respecto a la vigencia de la Sociedad, y a tal efecto sustituyen la cláusula segunda, así: "Segundo: El término de duración de la Sociedad será de cinco años, a contar de la fecha de constitución de la misma, pudiendo prorrogarse la vigencia por otro año más, previa conformidad de los dos Socios". — Para su fiel cumplimiento lo firman las partes. — A. Cancela. — Roberto L. Arena.

Buenos Aires, marzo 23 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, Secretaria.

$ 960.— e.25|4-Nº 34.928 D.T.-v.25|4|62

MUEBLES BONO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

"Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:"

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y uno, entre los señores Don Alberto Waremkraut y Don Miguel José Pascual Bloise, en el carácter de socios y únicos integrantes de la razón social "MUEBLES BONO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Peña número dos mil setenta y siete de esta Capital, y el señor Don Aldo Cayetano Bloise, se ha convenido celebrar la presente cesión de cuotas y modificación parcial del contrato de Sociedad, en los términos que se detallan a continuación: Primera: El señor Don Alberto Waremkraut cede, vende y transfiere a los señores Don Miguel José Pascual Bloise y Don Aldo Cayetano Bloise, la totalidad de las cuotas que tiene y le pertenece en dicha Sociedad o sea, cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, en la siguiente proporción: al señor Don Miguel José Pascual Bloise cuarenta y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y al señor Don Aldo Cayetano Bloise cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. — Segunda: Los socios resuelven modificar la siguiente cláusula del contrato social, con motivo de lo cual queda así expresamente redactada: Quinta: "El capital de la Sociedad lo constituye la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional dividido en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que corresponden a los socios en la siguiente proporción: Miguel José Pascual Bloise, noventa y cinco cuotas valor noventa y cinco mil pesos moneda nacional; Aldo Cayetano Bloise, cinco cuotas valor cinco mil pesos moneda nacional, hallándose la totalidad de dichas cuotas completamente integradas". Firmado: Alberto Waremkraut, Miguel José Pascual Bloise y Aldo Cayetano Bloise.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1962. — Lucio R. Meléndez, Secretario.

$ 1.200.— e.25|4-Nº 1.205-v.25|4|62

ALAZTEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante Dra. Mercedes Mc. Guire, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Nésim Alazraki, turco, casado, domiciliado en la calle Arenales Nº 2240, departamento "B", e Israel Mizrahi, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Rivadavia Nº 3687, ambos de la Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, en su carácter de únicos componentes de la Sociedad "ALAZTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída por contrato privado de fecha 30 de junio de 1951, el que fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 27 de julio del mismo año, bajo el número 916, al folio 446, del Libro 20 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y posteriores modificaciones que fueron inscriptas en el citado Registro Público de Comercio el 7 de agosto de 1952, bajo el número 1704, al folio 469, del Libro 21; el 14 de mayo de 1953, bajo el número 744, al folio 249, del Libro 24; el 27 de mayo de 1953, bajo el número 869, al folio 267, del Libro 24; el 9 de marzo de 1954, bajo el número 375, al folio 211, del Libro 25; el 24 de julio de 1956, bajo el número 2003, al folio 374, del Libro 30; el 14 de junio de 1957, bajo el número 1402, al folio 318, del Libro 32, y la última el 12 de junio de 1959, bajo el número 1394, al folio 16, del Libro 38, convienen: Primero: El capital social se eleva a la suma de Dos Millones de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal (m$n 2.000.000,00), dividido en dos mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, mediante el aumento de quinientas cuotas de capital, valor Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal (m$n 500.000,00), suscriptas por los socios por partes iguales, quienes las integran totalmente en la siguiente forma: Doscientos sesenta mil setecientos setenta y cuatro pesos con 86|100 moneda nacional mediante la capitalización de la Reserva Saldo Revalúo Contable Ley 15272, según Balance General practicado al 31 de diciembre de 1960, en la que participan por partes iguales ambos socios, y Doscientos treinta y nueve mil doscientos veinticinco pesos con 14|100 moneda nacional capitalizando créditos de los socios contra la Sociedad según Balance General practicado al 31 de diciembre de 1960 y a razón de Ciento diez y nueve mil seiscientos doce pesos con 57|100 moneda nacional por cada uno, que serán transferidos a la cuenta capital. — En consecuencia el capital social queda suscripto e integrado a razón de mil cuotas, o sea Un millón de pesos moneda nacional por cada uno de los socios señores Nesim Alazraki e Israel Mizrahi. Segundo: Esta modificación de contrato, la capitalización de la Reserva Saldo Revalúo Contable Ley 15272 y de los créditos premencionados, se efectúa con efecto retroactivo al Primero de Enero del año mil novecientos sesenta y uno. — Tercero: Quedan ratificadas las demás condiciones de los contratos anteriores, en cuanto no fueran modificados por el presente. — En prueba de conformidad y a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio, se suscribe el presente en un único ejemplar en la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y uno. — (Fdo.) N. Alazraki. — I. Mizrahi.

Buenos Aires, marzo 21 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, Secretaria.

$ 1.920.— e.25|4-Nº 1.209 v.25|4|62

CONFITERIA Y BAR PETIT BON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente dicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y dos; entre la señora Josefina Berri de Melgrati y los señores Roberto Isaac Yattah y Juan Luis Truechi, por una parte, en adelante los cedentes, y por la otra, los señores José Antonio Granja, español, casado; Atilano Galo Iglesias, español, casado; Ramón Alvarez, español, casado; José Pardo, español, casado; Carmen Padin de García, española, viuda y Francisco Cattelán, argentino, casado; todos domiciliados en la calle Libertad 1678, 2º A, en adelante los cesionarios; todos mayores de edad, vecinos de esta Capital Federal y hábiles para contratar, convienen de mutua conformidad en celebrar el siguiente contrato de cesión de cuotas: Primero: Los cedentes, en su carácter de integrantes de "CONFITERIA Y BAR PETIT BON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato se encuentra debidamente inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha veintitrés de mayo del año mil novecientos sesenta y uno, bajo el número mil ciento treinta y ocho al folio ciento veintinueve del libro cuarenta y dos; transfieren a favor de los cesionarios, las seiscientas sesenta y tres (663) cuotas de un mil pesos m|n. de c|l. cada una, que habían y tenían en la sociedad de referencia, en la proporción de doscientas veintiuna (221) cuotas cada uno, y hasta la concurrencia de: Ciento Treinta y Cuatro (134) cuotas de Un Mil pesos m|n. de c|l. cada una, para el señor José Antonio Granja; o sea la suma de Ciento Treinta y Cuatro Mil pesos m|n. de c|l.; Ciento cincuenta y Cuatro (154) cuotas de Un Mil pesos m|n. de c|l. cada una, para el señor Atilano Galo Iglesias, o sea la suma de Ciento Cincuenta y Cuatro Mil pesos m|n. de c|l.; Sesenta y Nueve (69) cuotas de Un Mil pesos m|n. de c|l. cada una, para el señor Ramón Alvarez, o sea la suma de Sesenta y Nueve mil pesos m|n. de c|l.; Ciento Diecinueve (119) cuotas de Un Mil pesos m|n. de c|l. cada una, para el señor José Pardo, o sea la suma de Ciento Diecinueve Mil pesos m|n. de c|l.; Ciento Catorce (114) cuotas de Un Mil pesos m|n. de c|l. cada una, para la señora Carmen P. de García, o sea la suma de Ciento Catorce Mil pesos m|n. de c|l.; y Setenta y Tres (73) cuotas de Un Mil pesos m|n. de c|l. cada una, para el señor Francisco Cattelán, o sea la suma de Setenta y Tres Mil pesos m|n. de c|l. Segundo: Esta cesión se realiza por la suma de Tres Millones Trescientos Quince Mil pesos m|n. de c|l. ($ 3.315.000,00), pagaderos de la siguiente forma: pesos m|n. Setecientos Setenta y Tres Mil Quinientos de c|l., en dinero de contado, los cuales declaran haber recibido los cedentes, antes de ahora; y por el saldo resultante, o sea la suma de Dos Millones Quinientos Cuarenta y Un Mil Quinientos pesos m|n. de c|l., los cesionarios entregan a los cedentes, en este acto, Veintiséis (26) pagarés de Noventa y Cinco Mil Ochocientos Treinta y (Continúa en el sello nac. valor $ 3.00 Nº V 000095460) (Continúa del sello nac. valor $ 3.00 Nº V 000095459) Tres pesos con 35|100 m|n. de c|l. cada uno, y Uno (1) de Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Treinta y Tres pesos con 22|100 m|n. de c|l., todos divididos en tres series de igual importe con más el nueve por ciento de interés anual, y con vencimientos escalonados cada treinta días, verificándose el primer vencimiento, el día 1º de setiembre de 1964. Satisfechos los cedentes del pago que se les realiza, otorgan con el presente el más suficiente recibo y fiel carta de pago, a la vez que transfieren a favor de los cesionarios, todas las acciones, derechos y obligaciones que en la referida sociedad les correspondían y de las cuales ya gozan los cesionarios, en forma absoluta, desde el día 5 de enero de 1962. Tercero: La señora Josefina Berri de Melgrati y los señores Roberto Isaac Yattah y Juan Luis Truechi, hacen expresa renuncia a todo cargo o mandato que en la referida sociedad desempeñaban, a favor de los nuevos integrantes. Cuarto: Presentes en este acto los señores Guillermo Gutiérrez, Pedro Gutiérrez, Manuel Colado Fernández, José Sánchez López, Sofía Gutiérrez y Daniel Rodríguez, demás integrantes de la sociedad apuntada, prestan su más amplia conformidad a todo lo aquí expresado. Conformes, las partes se ratifican y firman el presente todos los integrantes de la sociedad, en el lugar y fecha ut-supra, comprometiéndose al exacto y fiel cumplimiento de todo lo aquí enunciado. Fdo.: Josefina Berri de Melgrati - Roberto Isaac Yattah - Juan Luis Truechi - José Antonio Granja - Atilano Galo Iglesias - Ramón Alvarez - José Pardo - Carmen Padin de García - Francisco Cattelán - Guillermo Gutiérrez - Pedro Gutiérrez - Manuel Colado Fernández - José Sánchez López - Sofía Gutiérrez - Daniel Rodríguez. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2 880.— e.25|4-Nº 1.214-v.25|4|62

BELLAGAMBA & Cía.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 29 de enero de 1962 y con efecto al día 31 de octubre de 1961, Andrés Serafín Podestá y José Humberto Bellagamba han vendido y transferido la totalidad de sus cuotas sociales de capital, que tenían integradas en la sociedad "BELLAGAMBA & CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" domiciliada en Yatay Nº 233 de esta Capital, en favor de Elsa Susana Videla de Grandinetti y Augusto Ruben Videla quienes las adquirieron en la proporción de 375 cuotas por cada uno siendo ellas del valor de $ 1.000.— por cuota y asumiendo los cesionarios todos los derechos y acciones de los cedentes en la mencionada sociedad.

Buenos Aires, marz. 21 de 1962. — Lucio R. Meléndez, Secretario.

$ 720.— e.25|4-Nº 34.930 D.T.-v.25|4|62

BELLAGAMBA & COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los suscriptos: Arnoldo Frankel, argentino naturalizado, domiciliado en Córdoba Nº dos mil doscientos seis, Mario Bellagamba, domiciliado en Frías Nº quinientos dieciocho, Elsa Susana Videla de Grandinetti, domiciliada en Rosario Nº cuatrocientos dos y Augusto Rubén Videla, en San Ireneo Nº ciento cuarenta y siete, los tres últimos argentinos y todos mayores de edad y hábiles, se declara, establece y conviene: Apartado "A". — Que en virtud del convenio de cesión de cuotas formalizado en esta misma fecha e instrumento por separado, todos los comparecientes son en este momento los actuales y únicos integrantes de la sociedad constituída en esta Capital bajo la razón social y denominación de Bellagamba & Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, por instrumento de fecha veintiocho de Mayo de mil novecientos cuarenta y siete y modificada por instrumento del dos de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, ambos inscriptos en el Registro Público de Comercio de esta Capital y respectivamente con fecha veinticuatro de Julio de mil novecientos cuarenta y siete bajo el Nº un mil once al folio trescientos cincuenta y nueve del Libro doce y con fecha veintiuno de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco bajo el Nº cuatrocientos diecinueve al folio ciento cuarenta y siete del Libro veintiocho, ambos de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo su sede y domicilio legal el de la calle Yatay Nº doscientos treinta y tres de esta Capital. — Apartado "B". — Que resuelven aumentar el Capital Social en un millón de pesos o sea que con otro tanto ya suscripto e integrado se eleva el Capital Social a la suma de Dos millones de pesos moneda legal (pesos Dos millones m|l.), habiéndose suscripto y totalmente integrada dicha ampliación conforme así resulta del Balance General practicado por la sociedad con fecha treintiuno de Octubre último, el que se tiene como com-

plomento del presente y a cuya fecha se retrotraen todos los efectos de este instrumento. — Apartado "C". — En su consecuencia los aquí comparecientes resuelven dejar modificadas las disposiciones del contrato constitutivo y de su mencionada ampliación, mediante las cláusulas que se indican a continuación en substitución de los originales de igual denominación y dejando vigentes las restantes de los precitados contratos. — Primera. — La sociedad comercial "BELLAGAMBA & COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal y sede social en la calle Yatay Nº doscientos treinta y tres, constituida por los instrumentos mencionados en el precedente "Apartado "A" e integrada en la actualidad por los mencionados en el encabezamiento de este instrumento, cuyo capital se fija en la suma de Dos millones de pesos moneda legal, (pesos Dos millones m|l., el cual se encuentra totalmente suscripto e integrado en los bienes y valores del antes citado Balance General y constituido por dos mil (dos mil) cuotas valor de Un mil pesos moneda nacional cada una, (pesos Un mil m|n. c|u.), y aportadas en la proporción de quinientas (quinientas) cuotas por cada uno de los socios. — Por acuerdo de los socios la sociedad podrá fijar nuevo domicilio y|o establecer sucursales y agencias en cualquier punto de la República. — Segunda. — La sociedad mantiene su duración de doce años a computarse desde el primero de abril de mil novecientos cincuenta y cinco pudiendo prorrogarse por acuerdo unánime de los socios por períodos de cinco años. — Cuarta. — Suprimida. — Quinta. — La dirección y administración de la sociedad, será ejercida por los socios gerentes Arnoldo Frankel, Mario Bellagamba, Elsa Susana Videla de Grandinetti y Augusto Rubén Videla, con todas las facultades de administración para realizar por unanimidad todos los actos atinentes al mejor desenvolvimiento de la sociedad, pero para obligar a la misma será necesaria la firma de dos de los gerentes conjunta e indistintamente. — Los socios podrán constituir en los Bancos depósitos de dinero o valores y extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la sociedad; podrán solicitar si es preciso dinero en préstamos a establecimientos comerciales y bancarios y firmar los documentos del caso; otorgar documentos privados o comerciales que sean necesarios, librar y aceptar letras de cambio, pagarés, cheques y otras obligaciones y en general y todas las operaciones que sean necesarias para el mejor giro de la empresa, ya que esta enunciación no es limitativa. — Asimismo podrán contratar y aceptar las leyes especiales y reglamentos de los Bancos: de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, del Industrial de la República Argentina y otras instituciones de regímenes especiales. — Los socios no podrán comprometer la firma social en fianzas y garantías a terceros y tampoco en prestaciones gratuitas. La razón social será materializada con el sello de la sociedad y la firma personal del socio o socios que ejerciten la gerencia. — Sexta. — El ejercicio anual de la sociedad terminará el treinta y uno de Octubre de cada año. — A esta fecha se practicará un Balance General e Inventario de existencias de la sociedad y un Cuadro de Ganancias y Pérdidas. — Las utilidades se distribuirán de la siguiente manera: Cinco por ciento al Fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el veinte por ciento del capital, y el resto en la proporción del capital aportado por todos los socios. — Las pérdidas serán soportadas en esta última proporción. — El Balance General quedará de hecho aprobado de no mediar objeción de uno de los socios, durante los quince días posteriores a su terminación. — Séptima. — Los socios gerentes percibirán mensualmente por su dedicación exclusiva al negocio la cantidad de Diez mil pesos moneda legal más dos mil pesos en concepto de gastos de representación y con cargo a la cuenta de gastos generales y podrán ser aumentados por simple mayoría. — Octava. — Se suprime su último apartado. — Cláusula adicional. — Los socios no podrán hacer uso de la facultad de retiro que les acuerda la cláusula décima por los primeros tres años computables de la fecha del presente. — En un solo ejemplar para ser inscripto en el Registro Público de Comercio así lo otorgan y firman en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte y nueve días del mes de Enero de mil novecientos sesenta y dos. — S|Raspado: domiciliado, este, practicado, Octubre, terceros, aceptar, gerentes, Octubre. — E|líneas: Argentino naturalizado, más dos mil pesos. — Todo vale. — E|Líneas: fecha. — Vale. — E. S. V. de Grandinetti. — A. R. Videla. — A. Frankel. — Mario Bellagamba. — Andrés S. Podestá. — José H. Bellagamba". — Buenos Aires, Marzo 21 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.760.— e.25|4-Nº 34.931 D.T.-v.25|4|62

CONFITERIA Y BAR PETIT BON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de Enero del año mil novecientos sesenta y dos; entre la señora Josefina Berri de Melgrati y los señores Roberto Isaac Yattah y Juan Luis Trucchi, por una parte, en adelante los cedentes, y los señores Guillermo Gutiérrez, español, casado; Pedro Gutiérrez, español, casado; Manuel Colado Fernández, español, soltero; José Sánchez López, español, soltero; Sofía Gutiérrez, argentina, soltera y Daniel Rodríguez, español, casado todos domiciliados en la calle Independencia Nº 715, 2º piso B, por la otra, en adelante los cesionarios; todos mayores de edad, vecinos de esta Capital Federal y hábiles para contratar, convienen de mutua conformidad, en celebrar el siguiente contrato de cesión de cuotas: Primero: Los cedentes, únicos integrantes de "CONFITERIA Y BAR PETIT BON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato se encuentra debidamente inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha veintitrés de mayo del año mil novecientos sesenta y uno, bajo el número mil ciento treinta y ocho, al folio ciento veintinueve del libro cuarenta y dos; transfieren por este acto, a favor de los cesionarios, Ochocientas Treinta y Siete (837) cuotas de Un Mil pesos m|n. de c|l. cada una, de las Mil Quinientas cuotas (1500) de igual importe que habían y tenían en la sociedad de referencia, en la proporción de Doscientas Setenta y Nueve cuotas (279) cada uno, y hasta la concurrencia de: Trescientas veinte (320) cuotas de Un mil pesos m|n. de c|l. cada una, para el señor Guillermo Gutiérrez; o sea la suma de Trescientos Veinte Mil pesos m|n. de c|l.; Siete (7) cuotas de Un mil pesos m|n. de c|l. cada una, para el señor Pedro Gutiérrez, o sea la suma de Siete Mil pesos m|n. de c|l.; Ciento ochenta y siete (187) cuotas de Un mil pesos m|n. de c|l., cada una para el señor Daniel Rodríguez, o sea la suma de Ciento Ochenta y Siete Mil pesos m|n. de c|l.; Ciento sesenta y una (161) cuotas de Un mil pesos m|n. de c|l., cada una, para el señor Manuel Colado Fernández o sea la suma de Ciento Sesenta y Un Mil pesos m|n. de c|l.; Noventa y nueve (99) cuotas de Un mil pesos m|n. de c|l., cada una para el señor José Sánchez López, o sea la suma de Noventa y Nueve Mil pesos m|n. de c|l.; y Sesenta y tres (63) cuotas de Un mil pesos m|n. de c|l., cada una, o sea la suma de Sesenta y Tres Mil pesos m|n. de c|l.; para la señorita Sofía Gutiérrez. Segundo: Esta cesión se realiza por la suma de Cuatro Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil pesos m|n. de c|l. ($ 4.185.000.000,00), pagaderos de la siguiente forma: pesos m|n. Novecientos Setenta y Seis Mil Quinientos de c|l., en dinero de contado, los cuales declaran haber recibido los cedentes, antes de ahora, y por el saldo resultante, o sea la suma de Tres Millones Doscientos Ocho Mil Quinientos pesos m|n. de c|l., los cesionarios entregan a los cedentes en este acto, Treinta y (Continúa en el sello nac. valor $ 3.00 año cte. nº 000095458) (Continúa del sello nac. valor $ 3.00 año cte. Nº 000095457V) Tres pagarés (33) de Noventa y Cinco Mil Ochocientos Treinta y Tres pesos con 33|100 m|n. de c|l., cada uno y Uno (1) de Cuarenta y Seis Mil pesos con 11|100 m|n. de c|l., todos divididos en tres series de igual importe, con más el nueve por ciento de interés anual, y con vencimientos escalonados cada treinta días, verificándose el primer vencimiento, el día primero de noviembre de 1961. Satisfechos los cedentes del pago que se les realiza otorgan con el presente el más suficiente recibo y fiel carta de pago, a la vez que transfieren a favor de los cesionarios, todas las acciones, derechos y obligaciones que en la referida sociedad les correspondían, en la proporción ya citada, y de las cuales ya gozan los cesionarios, en forma absoluta, desde el día 1º de junio de 1961. Tercero: La señora Josefina Berri de Melgrati y los señores Roberto Isaac Yattah y Juan Luis Trucchi, hacen expresa renuncia al cargo de gerentes que en dicha sociedad desempeñaban, quedando nombrados en su reemplazo los señores Daniel Rodríguez, Manuel Colado Fernández, Pedro Gutiérrez y Guillermo Gutiérrez, con todas las facultades emergentes del contrato apuntado. Conformes, las partes se ratifican, firmando el presente todos los integrantes de la sociedad, en el lugar y fecha ut-supra. Fdo. Josefina Berri de Melgrati, Roberto I. Yattah, Juan L. Trucchi, Pedro Gutiérrez, José Sánchez, Daniel Rodríguez, Guillermo Gutiérrez, M. Colado, Sofina Gutiérrez. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.720.— e.25|4-Nº 1.215-v.25|4|62

M. BOGOSLAVSKI, ALBUS Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los suscriptos don Mordoqueo Bogoslavski, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Méjico 4256 y don Hersch Beer Albus, argentino naturalizado, casado, con domicilio en Muñiz 475, ambos vecinos de esta Capital, mayores de edad y hábiles, declaran y convienen: Primero: Que como consecuencia de la adquisición que los comparecientes efectuaron por partes iguales entre ellos de las cuotas de capital, totalidad de sus haberes y derechos que correspondían a don Idel Naszewski, que fue materializada por instrumento privado del 21 de noviembre de 1961, inscripto en el Registro Público de Comercio el 13 de febrero de 1962 bajo el Nº 202, al folio 483 del Libro 41 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, los suscriptos son actuales únicos socios componentes de la sociedad comercial e industrial que gira en plaza bajo la razón social "M. BOGOSLAVSKI, ALBUS Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", originariamente constituida entre los aquí firmantes y don Idel Naszewski por contrato de fecha 26 de setiembre de 1958 que quedó inscripto en el Registro Público de Comercio el 18 de diciembre de 1958, bajo el número 4196, al folio 350 del Libro 35 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Segundo: Que sin perjuicio de mantener la subsistencia del contrato de sociedad mencionado en cuanto éste sea compatible con la actual composición de la entidad societaria, los suscriptos resuelven la modificación de algunas de sus cláusulas a efectos de adecuar sus disposiciones a la situación derivada de la antes referida cesión de cuotas y derechos. — Tercero: Y consecuentes con tal propósito ambas partes aquí firmantes establecen y convienen: a) El capital social de un millón de pesos moneda nacional, constituido por mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, se mantiene inalterado, correspondiéndoles a los socios en la siguiente proporción: Para Mordoqueo Bogoslavski quinientas cuotas, esto es, al suma de quinientos mil pesos moneda nacional; y para Hersch Beer Albus otras quinientas cuotas, que representan también Quinientos mil pesos moneda legal. b) La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo de cualquiera de ambos socios que revisten la calidad de Gerentes de la misma, pudiendo actuar conjunta, separada, alternativa o indistintamente. La firma social será materializada mediante la firma personal del socio actuante precedida en todos los casos de la razón social "M. Bogoslavski, Albus y Cía. S. R. L." que se mantiene subsistente. Ambos socios podrán delegar parcialmente sus facultades que detentan como gerentes de la sociedad sustituyendo dicho mandato en favor de terceros mediante poder especial que otorgarán y con autorización incluso para hacer uso de la firma social. c) Las utilidades remanentes, una vez constituida la reserva legal prevista en el contrato, serán distribuidas entre los socios por partes iguales. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios en igual proporción. d) Cesa para los socios la obligación de incrementar el capital social hasta el cincuenta por ciento del establecido en el contrato, a que se refiere la cláusula novena de este instrumento. Sin perjuicio de que aquellos adopten otra decisión al respecto si así les conviniese en el futuro. En todo cuanto no ha sido materia de modificación los suscriptos dejan así ratificado el contenido del contrato social originario y en prueba de conformidad otorgan y firman el presente en un solo ejemplar para ser inscripto en el Registro Público de Comercio, en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y dos. — S|raspado: febrero — razón — ejemplar. Vale. M. Bogoslavski. — H. B. Albus.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.400.— e.25|4-Nº 34.932 D.T.-v.25|4|62

MACIAS Y GERPE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de febrero del año 1962, entre los señores Héctor Macías, argentino, casado; Manuel Gerpe, español soltero y Jesús Gerpe, español, soltero, todos mayores de edad, domiciliados en Av. Mosconi 3137, Capital Federal, se ha convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con efecto retroactivo al día primero de enero de 1962, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "MACIAS Y GERPE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y se domiciliará en la Capital Federal, actualmente en la Avda. Mosconi 3137, pudiendo desarrollar sus actividades y establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier parte del país y del extranjero. — Segunda: Se constituye por el término de veinte años a partir del 1º de enero de 1962. — Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o de cualquier otra forma, la explotación del ramo de elaboración de pan, masas, emparedados y todo otro artículo o servicio de lunch y confitería, pudiendo además dedicarse a otras actividades afines o conexas con el acuerdo unánime de los socios asentado en el libro de actas de la sociedad. — Cuarta: El capital social lo constituye la cantidad de novecientos mil pesos moneda nacional, dividido en novecientas cuotas de mil pesos cada una, integrado por los socios por partes iguales. Dicho capital resulta del balance que se firma por separado y que constituye parte integrante de este contrato. — Quinta: Desígnanse gerentes de la sociedad a los tres socios, a cuyo cargo estará indistintamente la dirección y administración de la sociedad, y tendrán individualmente uso de la firma social, firmando con su nombre propio a continuación de la denominación social para el libramiento de cheques y demás documentos sociales. Los gerentes, individualmente, en la forma indicada, tendrán las más amplias facultades pudiendo actuar conjunta, separada o alternativamente como tales con las más amplias facultades, sin más limitación que las que impongan los intereses sociales. Inclusive podrán realizar todos aquellos actos para los cuales se requiere mandato especial conforme a los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, cuyas partes pertinentes se dan por reproducidas aquí. Los gerentes podrán asimismo, individual o indistintamente efectuar toda clase de operaciones con el Banco Hipotecario Nacional, con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, o con cualquier otro banco particular, oficial o mixto existente o a crearse, y cualquiera otra institución, pública o privada, debiendo entenderse que esta enumeración es meramente explicativa, y en modo alguno limitativa. — Sexta: Los gerentes no podrán comprometer a la sociedad en operaciones a título gratuito o que no tengan afinidad con el objeto de la misma, ni en fianzas ni garantías a favor de terceros. — Séptima: Anualmente se efectuará un balance general al 30 de junio, para cuya aprobación se requerirá la aprobación de todos los socios. — Octava: Hechas las reservas legales y las especiales que resuelvan los socios, las utilidades o las pérdidas, en su caso, se distribuirán a prorrata de las cuotas aportadas. — Novena: Además de los libros indispensables declarados por la ley, la sociedad llevará uno de actas, rubricado como aquéllos donde se asentarán las resoluciones que tomen los socios. — Décima: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros en un todo de acuerdo con las disposiciones del artículo 12 de la Ley 11.645. El socio que desee retirarse antes del vencimiento del presente contrato deberá comunicar su decisión a los restantes, por telegrama colacionado remitido al domicilio social con seis meses de anticipación a la finalización de un ejercicio anual. — Undécima: Cada cuota dará derecho a un voto y todas las resoluciones se tomarán por mayoría de votos, salvo los casos en que por ley se requiera unanimidad. — Duodécima: La sociedad no se disolverá por deceso o incapacidad física o legal de cualquiera de sus integrantes. Los socios restantes o capacitados podrán optar: a) por continuar con los herederos o sucesores del socio fallecido o incapacitado previa conformidad de los mismos, quienes deberán unificar su personería; b)

por abonarles la suma que les corresponda. Si se optara por este último temperamento, a los efectos de establecer el importe respectivo, el patrimonio social se revaluará a la fecha de producido el fallecimiento o la incapacidad, acrecentándose con las utilidades, la llave y el saldo de la cuenta particular. El importe resultante se abonará en ocho cuotas semestrales y consecutivas, la primera de las cuales se hará efectiva a los noventa días de su determinación, otorgándose pagarés. En igual forma se procederá en caso de retiro anticipado de cualquiera de los socios. — Décimotercera: En cualquier caso de disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo de los socios gerentes. — Décimocuarta: Para cualquier cuestión producida con respecto a este contrato o a su aplicación, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Capital Federal, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción. Bajo las cláusulas que anteceden, las partes dejan celebrado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Firmado: Héctor Macías, Manuel Gerpe y Jesús Gerpe.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.280.— e.25|4-Nº 1.221-v.25|4|62

SAM PLASTICOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Luis Félix Scelzo, argentino, casado, domiciliado en Homero 662 de esta ciudad; Antonio Protasewicz, polaco, casado, domiciliado en Molina 1915 de la Capital Federal y Juan Miñan, argentino, casado, con domicilio en Ayacucho 747 de Haedo, provincia de Buenos Aires, únicos integrantes de "Mas Plásticos, Sociedad de Responsabilidad Limitada" Capital $ m|n. 460.000 constituida según contrato del 5 de agosto de 1961 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal bajo el Nº 3689, Fº 388, Lo. 42 el 13 de octubre de 1961, se conviene en modificar el contrato social de la siguiente forma: La sociedad se denominará SAM PLASTICOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Las demás cláusulas se mantienen sin alteración alguna. En un todo de acuerdo se firma el presente a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio en Buenos Aires a los 28 días de febrero de 1962. Firmado: Luis Félix Scelzo, Antonio Brotasewicz y Juan Miñan. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 800.— e.25|4-Nº 34.936 D.T.-v.25|4|62

PROMEX ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen y secretaría del autorizante se hace saber por un día que por documento privado de fecha 23 de febrero de 1962, don Jorge Gollmann, vende cede y transfiere a don Baltasar Cosulich de Pecine mil cuarenta y cuatro cuotas de mil pesos cada una; a don Luis Guckenhemer cinco cuotas de mil pesos cada una y a don Juan Carlos Oliva una cuota de mil pesos que el mismo tenía como capital en Promex Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Que importando las cuotas transferidas por el señor Gollmann a los señores Cosulich de Pecine, Oliva y Guckenheimer el total del capital que él tenía suscrito e integrado en "PROMEX ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en virtud del contrato de constitución de fecha ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, el señor Gollmann queda totalmente desvinculado, a partir de la fecha, de la mencionada firma, renunciando al cargo de gerente que investía. Como consecuencias de las transferencias mencionadas, los integrantes de la sociedad resuelven: modificar la cláusula cuarta del contrato social en la siguiente forma: "Modifícase la distribución de cuotas de capital quedando como sigue: D. Baltasar Cosulich de Pecine Dos mil noventa y cuatro (2.094) cuotas; D. Luis Guckenheimer Cinco (5) cuotas y D. Juan Carlos Oliva Una (1)"; asimismo se modifica la cláusula quinta del contrato social en la siguiente forma: "La dirección, representación y administración de la Sociedad ante terceros estará a cargo del señor D. Baltasar Cosulich de Pecine, que en su calidad de socio-gerente tendrá el uso de la firma social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros en negocios ajenos a los de la sociedad". — Buenos Aires, 12 de marzo de 1962. E|líneas: Por documento privado de fecha 23 de febrero de 1962. Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretario.

$ 1.120.— e.25|4-Nº 34.946 D.T.-v.25|4|62

SUDAKAS FANTASIAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Guillermo Fuchs, argentino naturalizado, casado, con domicilio en la calle Esmeralda 570; Enrique Becka, argentino naturalizado, casado con domicilio en la Avenida Libertador General San Martín 4596; Alberto Jacobo Wolf Blumenfeld, argentino, casado, con domicilio en la calle Acoyte 76 y Benno Weiner, argentino naturalizado, casado, con domicilio en la calle Alsina 1270, todos de la Capital Federal y mayores de edad, se conviene lo siguiente, en su carácter de únicos integrantes de la firma SUDAKAS FANTASIAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Primero: El señor Fuchs, titular de cuatrocientas ochenta cuotas (480) del capital social, valor nominal de un mil pesos ($ 1.000.—) cada una, que tienen y le corresponden en la firma "Sudakas Fantasías, Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio legal en la calle Paso 437, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 Setiembre 1956, bajo el número 2150, al folio 12 del libro 31; y modificaciones del 1 Agosto 1958 bajo el número 2036 al folio 42 del libro 35 y el 21 Setiembre 1959 bajo el número 2616, folio 240 del libro 37 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cede, vende y transfiere al señor Alberto J. W. Blumenfeld, doscientas cincuenta (250) cuotas, valor nominal doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. Segundo: El señor Weiner, titular de doscientas sesenta (260) cuotas del capital social, de la firma mencionada, valor nominal doscientos mil pesos moneda nacional, cede, vende y transfiere al señor Alberto J. Blumenfeld, la totalidad de sus cuotas, retirándose en consecuencia de la sociedad. Tercero: El precio de la cesión del señor Fuchs al r. Blumenfeld es de Trescientos Mil Pesos (m$n 300.000.—) pagaderos de la siguiente manera: Cien Mil Pesos (100.000) en este acto, sirviendo el presente como suficiente recibo, y el saldo en dos cuotas iguales de Cien Mil Pesos (100.000) cada una, con vencimiento el 31 Diciembre 1961 y 30 Abril 1962, con pagaré sin intereses. Cuarto: El precio de la cesión del señor Weiner al señor Blumenfeld, es de Trescientos Doce Mil (312.000) pesos moneda nacional, pagaderos de la siguiente manera: En este acto, Cien Mil Pesos (100.000) sirviendo el presente como suficiente recibo, y el saldo en dos cuotas iguales de Ciento Seis Mil (106.000) pesos con vencimiento el 31 Diciembre 1961 y 30 Abril 1962, con pagaré sin intereses. Quinto: En consecuencia, y en razón de esta venta, el señor Alberto J. W. Blumenfeld queda investido de todas las facultades y derechos del señor Guillermo Fuchs por las doscientas cincuenta cuotas y del señor Benno Weiner por la totalidad de sus cuotas, que tienen en la sociedad Sudakas Fantasías, Sociedad de Responsabilidad Limitada y se hace cargo de todos los créditos en proporción a las cuotas mencionadas que a éstos pudieran corresponderles en la misma, ocupando su lugar y grado dentro de la empresa. Sexto: Los señores Guillermo Fuchs y Benno Weiner declaran no tener nada que cobrar ni percibir del señor Alberto J. W. Blumenfeld salvo la cantidad de doscientos mil (200.000) pesos, ya mencionada en el punto tercero, y la cantidad de doscientos doce mil (212.000) pesos, ya mencionada en el punto cuarto, respectivamente. Ambos declaran haber liquidado íntegramente sus cuentas y derechos, con el comprador y con la firma Sudakas Fantasías, Sociedad de Responsabilidad Limitada, habiendo recibido lo lo que en tal carácter pudiere corresponderles, sea por reservas, participaciones, créditos a cobrar, préstamos, intereses o cualquier otra suma que por cualquier motivo o concepto, pudieran considerarse con derecho, todo lo cual lo transfieren al señor Blumenfeld, como consecuencia de la cesión a que se refiere este documento. Séptimo: Como consecuencia de esta transferencia quedan modificados los artículos pertinentes del contrato social. Octavo: El señor Enrique Becka, firma el presente en prueba de conformidad. De común acuerdo, se firman cuatro ejemplares de igual tenor y al mismo efecto, en Buenos Aires, a diez y siete días de Diciembre de mil novecientos sesenta y uno. Entrelíneas: "mil". Vale. A. J. Blumenfeld, Guillermo Fuchs, B. Weiner, Enrique Becka. En mi carácter de Escribano Titular del Registro de Contratos Públicos de la Capital Federal número Cuatrocientos uno, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Alberto Jacobo Wolf Blumenfeld, Guillermo Fuchs, Benno Weiner y Enrique Becka y que han sido puestas en mi presencia doy fe. Conste. — Buenos Aires, Diciembre 17 de 1961. Isaac Wencelblat. Hay un sello. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.720.— e.25|4-Nº 34.947-v.25|4|62

ALGOSEDA TEXTIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 15 de marzo de 1962, los componentes de la sociedad ALGOSEDA TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven de común acuerdo en elevar el capital social de la sociedad de la suma de $ 400.000.— m|n. a la suma de Un Millón Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional, mediante el vuelco de sus respectivas cuentas particulares a la cuenta capital, quedando en consecuencia el capital social suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera: 750 cuotas de mil pesos m|n. por el señor Oscar Mariano Fernández y 750 cuotas por el señor Antonio López (h.) — todo de acuerdo a balance. — Fdo.: O. M. Fernández. — Antonio López. — s|raspado: "15" Vale.

Buenos Aires, marzo 23 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, Secretaria.

$ 640.— e.25|4-Nº 34.949 D.T.-v.25|4|62

ITARGEN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Chriastian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado del 31 de mayo de 1961, los socios de ITARGEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han resuelto por acta número 5, proceder al aumento del capital social en la siguiente forma: Alberto Mario Pierini aporta m$n. 1.558.635,27 provenientes de la proporción que le corresponde en el saldo de revalúo impositivo efectuado oportunamente y $ 781.364,73 de la afectación de parte del saldo acreedor de su cuenta particular, en total la cantidad de $ 2.540.000,00; el Sr. Dante Aurelio Massironi, aporta la cantidad de $ 248.478,23 provenientes de la proporción que le corresponde en el saldo de revalúo impositivo efectuado oportunamente, y $ 261.521,77 de la afectación de parte del saldo acreedor de su cuenta particular, en total $ 510.000,00. Por lo tanto el capital social queda aumentado en $ 3.050.000,00 y asciende en total a $ 3.850.000,00.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, Secretaria.

$ 720.— e.25|4-Nº 34.952 D.T.-v.25|4|62

EDEPA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado del catorce de marzo de 1962, los socios de EDEPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por una parte, y Rudy Marco Cerita Cánepa, uruguayo, soltero, mayor de edad, domiciliado en Córdoba 487, 2º piso, "D", Capital, han convenido: Primero: Don Estanislao Zoledziewski cede, vende y transfiere a don Estanislao Romano Zoledziewski las diez cuotas de capital que posee en la precitada Edepa Sociedad de Responsabilidad Limitada en la suma de Diez Mil Pesos recibidos de conformidad antes de ahora, y lo substituye en las previsiones de los artículos noveno y undécimo del contrato social, que en su versión original se referían al señor Jacoby ya separado de la sociedad. Segundo: Se resuelve aumentar el capital mediante la incorporación como socio, de don Rudy Marco Ceria Cánepa citado al comienzo del presente y modificar el domicilio social a cuyo efecto se resuelve modificar el siguiente articulado del contrato social: — "Segundo: la sociedad será de responsabilidad limitada y se denominará Edepa Sociedad de Responsabilidad Limitada. Tendrá su sede en esta Capital y su domicilio en la Avda. Córdoba 487, 2º piso "D", pudiendo modificarlo y constituir agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto dentro y fuera del país. Tercero: El capital social será de Un Millón de Pesos ($ 1.000.000.—) dividido en mil cuotas de un mil pesos cada una. El socio Ceria Cánepa aporta novecientas cuotas en efectivo y el socio Romano Zoledziewski aporta cien cuotas constituidas por el capital preexistente de la firma en bienes y derechos según balance que firmado por los socios forma parte del presente. Tercero: Queda como único gerente de la sociedad don Marcos Rudy Ceria Cánepa. A este y cualquier otro efecto don Estanislao Romano Zoledziewski substituye a don Marco Rudy Ceria Cánepa en las facultades administrativas y gerencia de la sociedad conforme al artículo Cuarto del contrato social, cediéndole asimismo los derechos, y substituyéndolo en las previsiones de los artículos noveno y undécimo del aludido contrato. Cuarto: Todos los contratantes se manifiestan recíprocamente su consentimiento para con lo actuado. Quinto: Quedan pues, como únicos socios de la sociedad los señores Estanislao Romano Zoledziewski y Rudy Marco Ceria Cánepa.

Buenos Aires, 21 de marzo de 196_. — Mercedes M. Mc. Guire, Secretaria.

$ 1.520.— e.25|4-Nº 34.951 D.T.-v.25|4|62

MAURE, ITURRALDE Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen secretaría del autorizante se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Roberto Ramón Maure, argentino, casado con doña Regina Virginia Donola, domiciliado en Belgrano Nº 63 del Partido de Tres de Febrero; Tomás Adolfo Iturralde, argentino, casado con doña Ada Lidia Pezzutti, domiciliado en Palmar 6923 de la Capital Federal, y don Juan Girart argentino, casado con doña Niedel Peroni, domiciliado en la calle Salto Nº 442 de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, como el primero de los nombrados convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que ha de regirse por las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo el rubro "MAURE, ITURRALDE Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Palmar Nº 6923 de esta Ciudad, la que tendrá en esta Capital Federal el centro principal de sus actividades, pudiendo establecer agencias o sucursales en esta ciudad o en cualquier punto del interior o exterior del país cuando el giro de los negocios lo requiera. — De común acuerdo dejan desde ya constancia las partes que en el futuro y en momento que el señor Girart así lo solicite, será incluido su nombre en la denominación de la sociedad. — Segundo: El objeto principal de la sociedad será la recepción en consignación de hacienda en sus diversas especies, en particular ganado vacuno, porcino y lanar, pudiendo extender sus actividades a otras ramas afines que se estimasen convenientes conforme a la evolución de los negocios en el futuro y siempre y cuando tuviera relación con el principal objeto de su constitución. — Para llenar y satisfacer esas actividades podrá efectuar importaciones y|o exportaciones si ello fuere menester. — Tercero: El Capital social se fija en la suma de tres millones de pesos moneda nacional ($ 3.000.000 m|n.) divididos en tres mil (3.000) cuotas de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000,00 m|n.) cada una, que los socios han suscripto íntegramente en las siguientes proporciones: El señor Juan Girart, un mil ochocientas cuotas (1.800); el señor Roberto Ramón Maure, seiscientas cuotas (600) y el señor Tomás Adolfo Iturralde, las seiscientas cuotas (600) restantes, de las cuales han integrado cada uno el cincuenta por ciento del total suscripto en dinero efectivo. — Cuarto: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de los tres socios, quienes por este acto quedan designados gerentes. — El uso de la firma social estará a cargo de todos ellos debiendo firmar conjuntamente dos de ellos cualesquiera por lo menos, para que la sociedad quede obligada. — En esta forma se podrá: a) Contratar co

los poderes públicos nacionales, provinciales, municipales; b) Realizar toda clase de operaciones bancarias y financieras con instituciones bancarias oficiales y cualquier otra institución de crédito oficial o privada; c) Alquirir, explotar, administrar o vender toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes, pudiendo tomar, asimismo, cualquiera de dichos bienes en arrendamiento; d) Suscribir obligaciones o aceptar créditos sin limitación; e) Efectuar todos los actos previstos en el artículo 1881 del Código Civil, otorgar y|o aceptar poderes especiales y generales de carácter judicial y|o administrativos; f) Realizar cuantos más actos sean necesarios para llenar el objeto social entendiéndose la presente enunciación coco meramente enunciativa y no limitativa de sus atribuciones; g) Representar a la sociedad ante cualquier autoridad administrativa nacional, municipal o provincial, ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, inclusive el Tribunal Municipal de Faltas, ante la Dirección General de Aduanas, Dirección General Impositiva y sus equivalentes provinciales; Quinto: Los socios señores Roberto Ramón Maure y Tomás Adolfo Iturralde, aportarán a la sociedad todo el contingente de su actividad personal, no pudiendo dedicarse a operaciones similares a las del principal objeto social por cuenta propia o de terceros. — Sexto: La duración de la sociedad se fija en el término de cinco años a partir de la fecha de firma del presente, renovándose automáticamente y por períodos iguales por la sola prosecución de las actividades, salvo que con una antelación no menor de noventa días a la finalización del respectivo período, manifieste cualquiera de los socios su deseo de dar término a la misma, por algún medio auténtico. — Séptimo: El ejercicio social se cerrará el día 31 de marzo de cada año, en cuya fecha se practicará un balance general destinando el cinco por ciento (5 %) de las utilidades a la formación del fondo de reserva legal, hasta que el mismo alcance el diez por ciento del capital (10 %). — Las utilidades de la sociedad serán distribuidas en la siguiente forma: Practicadas las referidas deducciones de ley, se asigna a los socios, señores Maure e Iturralde, un diez por ciento (10%) a cada uno sobre el remanente, como compensación por su dedicación exclusiva en trabajo personal a la sociedad y gastos personales de representación que tuvieren, en tanto el socio, señor Girart, percibirá solamente un dos por ciento (2 %) en carácter de compensación por los gastos personales que pudiera demandarle su actividad en favor de la sociedad, ya que este último no compromete su trabajo personal como aporte social. — Una vez cumplidas estas retribuciones, se deducirán del remanente que resulte los posibles quebrantos del ejercicio, producido lo cual se distribuirán las utilidades restantes entre los socios en proporción al capital aportado conforme a la cláusula tercera. — Octavo: Las cuotas sociales no podrán ser transferidas, ni cedidas a terceros sin la expresa conformidad de los otros socios, quienes tendrán prioridad para adquirir dichas cuotas en identidad de condiciones. — Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, la sociedad podrá continuar su giro con los herederos y|o derecho habientes y|o representantes legales del socio fallecido o incapaz, quienes deberán unificar personería, hasta la finalización del respectivo período de cinco años que se encontrare en curso. — En caso de fallecimiento o incapacidad legal del socio señor Girart, de las utilidades que le correspondan a sus herederos o derecho habientes o por sus representantes legales, le será deducido el dos por ciento (2 %) establecido en la cláusula anterior por gastos personales y de representación. — Asimismo en caso de fallecimiento de los socios señores Maure e Iturralde, la deducción a practicar será la del diez por ciento (10 %) establecida como compensación por su trabajo personal y gastos. — Percibirán en consecuencia sus herederos o representantes las utilidades que corresponda distribuir en proporción al capital aportado. — Las deducciones que se practiquen por trabajo personal o gastos indicadas serán distribuidas en partes iguales entre los socios supervivientes o capaces. — Décimo: En caso que por enfermedad o incapacidad física, la sociedad se viera privada con carácter definitivo del aporte de actividad personal de cualquiera de los socios, se aplicarán las deducciones y distribuciones establecidas en la cláusula precedente. — No será de aplicación esta deducción en caso de enfermedad o incapacidad física proveniente del trabajo que hubieran realizado para la sociedad. — Undécimo: La firma social sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro de la entidad, no pudiendo comprometerla en operaciones ajenas a la misma o en fianzas o garantías por obligaciones de terceros. — Décimo segundo: En caso de liquidación voluntaria o forzosa ésta será efectuada por los socios actuando en forma conjunta o por las personas que éstos designen a tal fin. — Décimo tercero: Cualquier duda o divergencia que se suscite entre los socios y|o entre ellos y los representantes legales y|o herederos del socio incapacitado o fallecido, ya sea sobre la interpretación de este contrato durante su vigencia o liquidación o sobre la aprobación de los balances, será dirimido por árbitros nombrados por las partes en desacuerdo, nombrándose un tercero para caso de discordia de los designados. — Décimo cuarto: Las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando desde ya a todo otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles. — De conformidad las partes suscriben tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los veintiséis días de febrero de mil novecientos sesenta y dos. — Juan Girart, Tomás Adolfo Iturralde, Roberto Ramón Maure.

Buenos Aires, marzo 19 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 6.080.— e.25|4-Nº 34.954 D.T.-v.25|4|62

INMOBILIARIA BOEDO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, entre don Marcelo Carmelo Freggiaro, con domicilio en la calle Morón número dos mil ochocientos cuarenta y cinco; doña María Magdalena Della Facia de Freggiaro, domiciliada en la calle Morón número dos mil ochocientos cuarenta y cinco; don José Peyseré, domiciliado en la calle Godoy Cruz número dos mil seiscientos treinta y uno, departamento "B', y doña María Esther Mango de Peyseré, con domicilio en la calle Godoy Cruz número dos mil seiscientos treinta y uno, departamento "B"; todos ellos argentinos, casados, comerciantes, mayores de edad, se ha convenido constituir una sociedad de responsabilidad limitada que deberá regirse por las disposiciones del presente contrato, y por las de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, el Código de Comercio y demás legales que le sean aplicables que no importen modificación a los términos de esta contratación — Primero: A partir de la fecha queda constituida la sociedad "INMOBILIARIA BOEDO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que girará bajo el rubro referido. — Segundo: El asiento principal de sus negocios y actividades comerciales se fija en esta Capital Federal, con domicilio en calle Boedo número seiscientos setenta y siete, primer piso, pudiendo ser variado, y podrán establecerse agencias y|o sucursales en cualquier otro punto del país y|o fuera de él. — Tercero: El plazo de duración de la sociedad será de cincuenta años a contar del día de la fecha del presente contrato. Sin perjuicio de ello, la mitad de los socios que representen el cincuenta por ciento de las cuotas, seis meses antes del vencimiento de cada lapso de dos años, podrá manifestar su voluntad de que la sociedad sea disuelta o manifestar su voluntad de retirarse, procediéndose entonces en la forma como lo establecen los artículos décimotercero y décimocuarto. — Cuarto: El objeto de la sociedad es el de dedicarse a la compra y venta de inmuebles y fondos de comercio. Sin perjuicio de ello, podrá dedicarse también al cumplimiento de mandatos, comisiones, consignaciones y corretajes. — Quinto: El capital social está constituido por la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil quinientas cuotas de cien pesos de la misma moneda cada una. — Sexto: El capital social referido ha sido totalmente suscripto e integrado por los socios con muebles y útiles, en un todo de acuerdo al inventario que se acompaña como parte integrante del presente contrato, en la proporción que a continuación se indica: Don Marcelo Carmelo Freggiaro, seiscientas cincuenta cuotas, o sea la suma de sesenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal; doña María Magdalena Della Facia de Freggiaro cien cuotas, o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional de curso legal; don José Peyseré, seiscientas cincuenta cuotas, o sea la suma de sesenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal; y doña María Esther Mango de Peyseré cien cuotas, o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional de curso legal, todo lo cual integra el total del capital social de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional. — Séptimo: La sociedad será dirigida y administrada por dos socios —Marcelo Carmelo Freggiaro y José Peyseré—, que serán quienes revestirán el carácter de gerentes. Los gerentes mencionados, para obligar a la sociedad, deberán firmar en forma conjunta. Los gerentes podrán gozar de un sueldo mensual, con cargo a gastos generales, que será fijado por acta. En caso de muerte, ausencia o incapacidad de don Marcelo Carmelo Freggiaro, ocupará su lugar como gerente doña María Magdalena Della Facia de Freggiaro. En caso de muerte, ausencia o incapacidad de don José Peyseré ocupará su lugar como gerente doña María Esther Mango de Peyseré. — Octavo: Los gerentes, en la forma establecida en el artículo anterior, gozarán de las siguientes facultades, las que se establecen a título enunciativo y no limitativo: Administrar los bienes en forma exclusiva, o en condominio con terceros, y de igual manera los que adquieran en lo sucesivo, por cualquier título, causa o razón, pudiendo arrendar los que sean susceptibles de ello aún por más de seis años, y hacer todos los gastos así ordinarios come extraordinarios, que se necesiten para la buena administración. Comprar toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes como asimismo títulos, ya sean de particulares o de sociedades y asimismo derechos y acciones, todo ello bajo los pactos y condiciones que estimen más convenientes. Vender los bienes muebles o inmuebles, semovientes, títulos y acciones de la sociedad y los que adquiera en lo sucesivo, por los precios y bajo las condiciones que mejor les parezca. Permutar los bienes que tiene la sociedad y los que adquiera en lo sucesivo, ya sea de su exclusiva propiedad o le pertenezcan en condominio con terceros, por otros de igual, mayor o menor valor, estipulando, en este último caso la compensación según corresponda. Hacer divisiones de bienes de toda clase, que ahora o en lo sucesivo le correspondan a la sociedad, en la forma y bajo las condiciones que estimen más convenientes. Otorgar y aceptar y firmar todas las escrituras públicas de compraventa, hipotecas, divisiones de condominio, ratificación y rectificación, aclaración de títulos y permutas, ya sean de la sociedad o de terceros, y en general cuantos más documentos públicos y privados sean menester para la buena marcha de la sociedad. Aceptar adjudicaciones de bienes de toda clase, en pago de créditos ya sean hipotecarios, prendarios, personales o de cualquier otra naturaleza. Aceptar en garantía de créditos, hipotecas, prendas agrarias o civiles y cualquier otro derecho real. Extraer de todos y cualquier Banco, tanto oficial como particular, establecido o que se establezca, por medio de cheques, o en cualquier otra forma, las cantidades de dinero que la sociedad tenga depositadas y las que deposite en el futuro. Descontar en cualquier Banco o casa particular, los pagarés y letras giradas o firmadas a la orden de la sociedad, y cobrar los cheques concebidos a la orden de la sociedad, suscribiendo en cada caso los endosos correspondientes. Hacer depósitos en cuentas corrientes o a plazos fijos y retirarlos por medio de cheques, giros, o en otra forma, suscribiendo los documentos indispensables. Solicitar de cualquier institución bancaria establecida o que se establezca en lo sucesivo, o de particulares, préstamos de dinero, ya sean en cuenta corriente o en depósitos, en oro o en papel moneda nacional de curso legal, así como renovaciones, descuentos, giros, endosos, dando las seguridades y garantías reales o personales que fueran requeridas. Hacer novaciones que extingan obligaciones existentes. Representar a la Sociedad en todas las Sociedades Anónimas, o de cualquier naturaleza en que sea accionista, o tenga invertidos capitales, concurriendo a las asambleas y emitiendo su voto, en pro o en contra de las resoluciones según sea conveniente a los intereses que representan. Demandar cobrar y percibir, ya sea judicial o extrajudicialmente de todas o de cualquier persona, sociedad o corporación, las sumas de dinero o en especie que se le adeuden a la sociedad, o se le adeudaren en lo sucesivo, por cualquier causa o procedencia, dando de lo que percibieren los recibos, cartas de pago, cancelaciones del caso y demás resguardos legales. Concretar cualquier género de operaciones con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Bancos de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial Argentino, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y|o cualquier otra entidad autárquica del Estado. Hacer pago de las deudas que tenga la sociedad, y las que contraiga en lo sucesivo, exigiendo los recibos y demás documentos de seguridad que sean precisos. Representar y defender a la Sociedad en todos los pleitos y asuntos judiciales que tenga pendientes, promueva o se le inicien, cualquiera sea su naturaleza o jurisdicción, bien figure la sociedad como actora o demandada, pudiendo deducir todo género de demandas y ejercer las acciones pertientes. Comparecer ante los Jueces y Tribunales de cualquier fuero y jurisdicción, autoridades nacionales, provinciales, municipales y administrativas o gubernativas, acompañando o presentando escritos, escrituras, títulos, testigos, documentos, y en general cualquier género o clase de pruebas pudiendo tachar las contrarias. Presentar demandas y contestar las interpuestas, apelar, recusar, nombrar peritos de todo género, poner y absolver posiciones, prestar juramentos, producir informaciones, hacer impugnaciones, declinar y prorrogar de jurisdicción, pedir embargos ya sean preventivos o definitivos, pedir ventas y adjudicaciones de bienes, prestar y exigir fianzas, y otorgar y firmar las escrituras del caso, labrar protestos y protestas, celebrar transacciones, comprometer en árbitros, renunciar al derecho de apelar y a los recursos interpuestos; celebrar, aceptar y firmar concordatos, hacer y conceder quitas, moratorias y esperas, hacer, aceptar y renunciar adjudicaciones de bienes, pedir declaratoria de quiebra de sus deudores asistir a juntas de acreedores y verificar créditos, como asimismo votar en ellas, nombrar síndicos o síndicos liquidadores, y en general hacer todas las demás operaciones necesarias para la buena marcha de la sociedad, pudiendo a tales efectos, conferir a uno o más empleados de la casa, y|u otras personas, los poderes necesarios, ya sean de administración o para pleitos, generales o especiales, con las más amplias facultades que sean permitidas por las leyes y que estimen convenientes sin limitación de ninguna especie. — Noveno: La voluntad de los socios en las deliberaciones y por asuntos sociales quedará expresada mediante resoluciones que se voten por la mitad de votos que representen no menos de dos tercios de cuotas de capital; de las cuales se dejará constancia en un libro especial rubricado, que será el "Libro de Actas de la Sociedad". — Décimo: El año social corre del día primero de enero al treinta y uno de diciembre. Anualmente y a la fecha del vencimiento del ejercicio se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los balances de comprobación y saldo que resuelvan practicar. De las utilidades que resulten una vez deducidos los gastos generales, se destinará un cinco por ciento para la constitución del "fondo de reserva legal" hasta llegar al diez por ciento del capital social. Se constituirán los fondos necesarios para el cumplimiento de las leyes de Sociedades y de Previsión, y se practicarán las amortizaciones necesarias al activo, en un todo de acuerdo con lo admitido por la Dirección General Impositiva. El remanente será distribuido entre los socios en proporción a las cuotas de capital. Las utilidades de un ejercicio serán destinadas a ese mismo efecto, y previamente a cubrir las pérdidas que pudieran haber existido en ejercicios anteriores. — Décimo primero: El capital social podrá ser aumentado cuando así lo considere pertinente la mitad de los socios que represente no menos de las dos terceras partes de las cuotas de capital. El aumento del capital podrá ser absorbido: a) Por cada uno de los socios en proporción a sus cuotas; b) Por los demás socios en proporción a sus cuotas, si alguno no aceptare; c) Por terceros, si los socios no aceptaren en todo o en parte. — Décimo segundo: Las cuotas sociales son intransferibles a terceros extraños a la sociedad salvo el caso del voto favorable de la mitad de los socios, que represente no menos de las dos terceras partes de las cuotas de capital. — Décimo tercero: En caso de fallecimiento, ausencia con presunción de fallecimiento, o incapacidad de cualquiera de los socios, la sociedad resolverá

Dentro de los noventa días del fallecimiento, declaración judicial de ausencia o incapacidad, si continúa o no con los herederos, los que en ese caso deberán unificar su representación; o si por el contrario se excluye a los mismos de la sociedad. En este último caso y en el caso del art. 3º por manifestación de retiro, se abonará a los sucesores el valor de las cuotas del socio fallecido, ausente o incapaz, y a los socios que se retiraren habiendo así manifestado su voluntad, el valor de sus cuotas, de acuerdo al último balance. No se considerará suma alguna por concepto de llave a la cual los socios renuncian desde ya en forma irrevocable, por sí y por sus herederos. La determinación de continuar la sociedad con los sucesores de los socios o de excluir a los mismos, será tomada por mayoría de cuotas de capital. — Décimo cuarto: Vencido el término de la sociedad, o antes conforme el art. 3º, la sociedad será disuelta, entrando en liquidación. A tal efecto serán designados liquidadores los dos socios que tengan mayoría de cuotas de capital, los que actuarán en forma conjunta y gozarán de todas las facultades para el cumplimiento de su cometido. Terminada la liquidación y abonado el pasivo de la sociedad, se reintegrará a cada socio el importe de las cuotas integradas, con las reservas que le correspondieren; el remanente —si lo hubiere— será distribuido entre los socios como si fuere utilidad. — Décimo quinto: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios por motivo de la interpretación del presente contrato, o que por cualquier otra causa en forma directa o indirecta se refiriera o tocase al mismo, ya sea durante el giro de la sociedad, su liquidación o disolución, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores designados uno por cada parte, quienes al constituirse el Tribunal designarán un árbitro tercero para que dilucide la cuestión en caso de empate. Para el caso de que los árbitros designados por las partes no pudieren ponerse de acuerdo en lo que respecta a la persona del árbitro tercero, el nombramiento de éste será efectuado por el señor Juez Nacional de Comercio en turno de la Capital Federal. Como prueba de conformidad se firmará el presente en lugar y fecha ut-supra. — Marcelo C. Freggiaro. — José Peyseré. — María M. D. de Freggiaro. — María E. M. de Peyseré.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 8.880.— e.25|4-Nº 34.956 D.T.-v.25|4|62

A L E R C E

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro de esta Capital, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y uno, entre los señores Doña Victoria Babisky de Leibson, argentina, y don Jacobo Leibson, ruso, con domicilio en la Avda. San Martín Nº tres mil quinientos diez y seis, sexto piso, Dto. K, ambos casados y mayores de edad, convienen en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que es continuación del celebrado con fecha quince de diciembre de mil novecientos cincuenta, que fuera inscripto en el Registro Público de Comercio el doce de febrero de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el Nº doscientos treinta y tres, fº ciento noventa y cuatro del Libro veinte; el cinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis bajo el Nº tres mil trescientos cuarenta y dos, fº cincuenta del Libro treinta y dos y el veintitrés de agosto de mil novecientos cincuenta y siete bajo el Nº dos mil setecientos once, fº cincuenta y nueve, Libro treinta y tres de Sociedades de Responsabiidad Limitada, y que funcionará de acuerdo a las siguientes disposiciones y las específicas de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco — Artículo primero: Nombre: La Sociedad girará bajo el nombre de "ALERCE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en esta ciudad, calle Bolivia dos mil trescientos sesenta y dos, o en el lugar que decidan los socios, pudiendo establecer sucursales, agencias o apoderados dentro o fuera de la República. — Artículo segundo: Objeto: La sociedad tendrá por objeto la fabricación y comercialización de muebles, gabinetes para radios y televisión y, en general, todo trabajo que implique transformación y|o elaboración de madera y sucedáneos, como así también toda otra actividad que se relacione directa o indirecatmente con el objeto expresado. Podrá además realizar la compra venta, importación y|o exportación de toda clase de bienes muebles y operaciones sobre inmuebles, fondos de comercio, títulos, acciones, marcas, patentes, derechos y participaciones sociales efectuando las transacciones financieras y bancarias necesarias para su giro. — Artículo tercero: Capital: El Capital Social se fija en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 600.000.—) dividido en seiscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una, que los socios suscriben en la siguiente forma: El señor Jacobo Leibson quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 500.000.—) y la señora Victoria Babisky de Leibson cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000.) Los socios han integrado la totalidad del capital suscripto con anterioridad, según surge del balance que forma parte del presente contrato. — Artículo cuarto: Plazo: La sociedad se constituye por el término de tres años, a contar del día quince de diciembre de mil novecientos sesenta, fecha a la que retrotraen los efectos del presente contrato. Este plazo se considerará prorrogado automáticamente por períodos iguales salvo que alguno de los socios manifieste su deseo de retirarse con noventa días de anticipación a cada vencimiento, mediante telegrama colacionado dirigido a la sede social. En caso de transferencia de cuotas los socios tendrán recíprocamente preferencia para la adquisición con respecto a terceros. — Artículo quinto: Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por el socio Señor Jacobo Leibson como único Gerente contratual, pudiendo la señora Victoria Babisky de Leibson representar a la sociedad y hacer uso de la firma social conjunta, alternativa o separadamente con el señor Jacobo Leibson. Está prohibido emplear la firma social en fianzas, garantías o recomendaciones a instituciones bancarias o en cualquier operación extraña al objeto de la Sociedad. El Gerente tendrá los poderes necesarios para la ejecución de todos los actos y contratos que hagan al objeto de la sociedad, ya sean generales o los especiales requeridos por el Código Civil, a cuyo efecto podrán a su vez otorgar poderes, promover querellas, comprar o vender todo género de bienes, arrendar o gravar con cualquier derecho real los bienes de la sociedad, contraer u otorgar todo género de préstamos con o sin garantía real o personal con toda clase de personas, sociedades e instituciones y bancos y en particular en el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y Banco de Crédito Industrial Argentino, aceptando expresamente las disposiciones de sus Cartas Orgánicas y Reglamentos. — Las funciones de Gerente serán remuneradas con la asignación que se fije mediante resolución que deberá constar en el Libro de Actas que deberá llevar la sociedad. — Artículo sexto: Balances y distribución de utilidades y perdidas: El día treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un Inventario y Balance General. Las utilidades o pérdidas serán repartidas o soportadas por los socios en proporción a su capital suscripto. De las utilidades a distribuir se destinará el cinco por ciento (5%) para formar el Fondo de Reserva Legal hasta cubrir el diez por ciento del Capital. — Artículo séptimo: Liquidación: La liquidación de la sociedad será llevada a cabo por la o las personas que de común acuerdo decidan los socios. — Artículo octavo: Fallecimiento o incapacidad: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios se procederá según lo prevé el artículo doce de la ley y la determinación del haber que le corresponda en la Sociedad y su pago se efectuará conforme lo establece el artículo siguiente. Los herederos del socio fallecido o incapaz deberán manifestar dentro del término de noventa días de ser requeridos si aceptan incorporarse a la sociedad en reemplazo del fallecido o incapáz en cuyo caso deberán unificar su personería. — Artículo noveno: Devolución de capital: En todos los casos en que la sociedad sin entrar en liquidación deba devolver una cuota de capital, ésta, así como las reservas, serán establecidas de acuerdo con el último balance al que se adicionará o sustraerá una parte proporcional de las ganancias o pérdidas del ejercicio en curso, cerrado que sea el mismo, a la fecha del retiro o fallecimiento del socio. La reintegración del haber del socio fallecido o incapaz, más o menos el saldo de su cuenta particular, se podrá realizar a opción de los socios restantes al contado o en cuotas semestrales del veinticinco por ciento devengando los saldos un interés anual del doce por ciento (12%). — Artículo décimo: Transformación: De común acuerdo, durante o al término del presente contrato, los socios podrán decidir la transformación de ésta sociedad en otra de tipo jurídico distinto, ya sea en comandita simple, por acciones o en sociedad anónima. — Artículo décimo primero: Arbitraje: Toda duda, divergencia o dificultad que se suscite durante la existencia de la sociedad, su disolución o liquidación, será sometida a la decisión inapelable de un tribunal de amigables componedores designados uno por cada parte, quienes a su vez antes de entrar a conocer la cuestión que se les somete, designarán a un tercero para el caso de discordia. El fallo de la mayoría será inapelable. — De conformidad los socios suscriben el presente en el lugar y fecha arriba indicados, quedando a cargo de cualquiera de los gerentes o de la persona que los mismos designen la realización de los trámites de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. — J. Leibson. V. Leibson. — S|raspado: Febrero, 1962; Balisky. Todo Vale.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1962.— Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.560.— e.25|4-Nº 1.235 D.T.-v.25|4|62

CAR ARGENTINA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición de señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y uno, reunidos los socios componentes de Proveedores Argentinos de Productos, ''Pap'', Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle California nº ochocientos setenta y uno, Capital Federal, señores Ramón Santo Alcaráz, Marcos Ramazzotti, Luis Bezic y José Manuel Andrés, con la presencia de los señores José López, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, domiciliado en Delgado número ochocientos sesenta, primer piso, departamento nueve, Capital Federal; Mario López, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, domiciliado en Paroissien número un mil setecientos cuarenta y cinco, Capital Federal; y Manuel Pérez, argentino, soltero, mayor de edad, comerciante, domiciliado en El Cano número dos mil setecientos nueve, Capital Federal, convienen y resuelven: Primero: Los señores Ramón Santo Alcaraz, Marcos Ramazzotti, Luis Bezic y José Manuel Andrés, venden, ceden y transfieren a los señores José López, Mario López y Manuel Pérez, las doscientas cuotas de la referida sociedad, por el precio de venta de Doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal que los señores José López, Mario López y Manuel Pérez abonan en este acto a los vendedores de la siguiente manera: El señor José López adquiere sesenta y siete cuotas; el señor Mario López adquiere sesenta y seis cuotas, y el señor Manuel Pérez adquiere sesenta y siete cuotas. — Segundo: Los señores José López, Mario López y Manuel Pérez, quedan incorporados a la sociedad desde el día de la fecha como únicos socios. — El contrato social continuará en vigor con las modificaciones que se especifican más adelante. — Tercero: Modificar los artículos primero y segundo del contrato de sociedad, los que quedan redactados de la siguiente manera: ''Primero: La sociedad se denominará CAR ARGENTINA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: La sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Delgado número ochocientos sesenta, primer piso, departamento nueve, Capital Federal'', y no como allí figura. — Cuarto: Modificar el artículo décimo octavo del contrato de sociedad, el que queda redactado de la siguiente manera: ''Décimo Octavo: La Administración de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del socio don José López, a quien se le confiere el cargo de Gerente, con todas las facultades y obligaciones debiendo informar a tal efecto a los demás socios de la marcha de los negocios, a cuyo efecto deberán realizarse reuniones mensuales.'' y uno como allí figura. — En prueba de conformidad y a un solo efecto, las partes suscriben el presente como acostumbran en siete ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha ut supra señalados. — ''Enmendado: ''Sesenta — López — de — octavo — sociedad'' Todos Valen. — testado: ''ciento'' No Vale. — Ramón Santos Alcaraz; Marcos Ramazzotti; Luis Bezic; José Manuel Andrés; José López; Mario López; Manuel Pérez. — Buenos Aires, marzo 21 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.840.—e.25|4-Nº 34.960 D.T.-v25|4|62

DE BERNARDIS & CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición de señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, y secretaría del autorizante, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintitrés días del mes de Febrero de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Arnoldo De Bernardis, que firma ''A. De Bernardis'', y Felipe Francisco Héctor Tucci, que firma ''Héctor Tucci'', convienen la celebración del siguiente contrato de sociedad: Arnoldo De Bernardis, argentino, casado, mayor de edad, de profesión martillero público, inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Capital en la matrícula de Rematador, bajo el nº 1353, al folio 295 del libro 28, con fecha 24 de Agosto de 1928, y que igualmente se halla inscripto en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, bajo el nº 12645, al folio 10 del Libro 10 de Matrículas, con fecha 12 de Marzo de 1947, y Felipe Francisco Héctor Tucci, de profesión martillero público, inscripto en el Registtro Público de Comercio de esta Capital, en la Matrícula de Rematador, bajo el nº 1419, folio 164, libro 41, con fecha 6 de Noviembre de 1944, argentino, casado en segunda nupcias, mayor de edad ambos con domicilio legal en la Avda. Pte Roque Sáenz Peña nº 651, piso 3º oficina 48, de esta Capital Federal, formalizan por este acto el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo con las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo el nombre de DE BERNARDIS & CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: El domicilio de la sociedad será en la Capital Federal, actualmente en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña nº 651 oficina 48, pudiendo establecer sucursales agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a remates en general, de inmuebles muebles, maquinarias y mercaderías de toda especie, como así también de toda otra explotación anexa. — Cuarta: El término de duración de la sociedad será de diez años, a contar del primero de enero del corriente año, con opción a diez años más en caso de que así lo resolviesen las partes. Si al vencimiento de este primer plazo, cualquiera de los socios resolviera no prorrogar este contrato, la sociedad entrará entonces en liquidación. — Quinta: El capital social está constituido por la suma de Cien mil pesos moneda nacional dividido en mil cuotas de Cien pesos moneda nacional, cada una, íntegramente suscripto por los socios en partes iguales — Este capital se halla representado por los bienes muebles y útiles detallados en el inventario respectivo que los socios suscriben de conformidad. — Sexta: La sociedad será administrada indistintamente por cada uno de los socios. — Séptima: El uso de la firma social será facultativo de cada uno de los socios, quienes podrán firmar solos e indistintamente en nombre de la sociedad y podrán actuar personalmente o por medio de apoderado, el que actuará con las mismas facultades que los mandantes. En ningún caso la firma social podrá ser usada en asuntos ajenos a los fines sociales, o en fianzas o garantías a terceros. — Octava: Cualquiera de los socios tendrá las facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad, pudiendo celebrar toda clase de operaciones con los Bancos Oficiales o Privados, ya sean estos Nacionales o Provinciales, Instituciones de Crédito y demás Compañías, Sociedades o particulares en general, representar a la sociedad ante las autoridades Judiciales o Municipales, aceptar cargos en los Tribunales de la Capital o Provincias, conferir poderes especiales o generales,

firmar las escrituras públicas o documentos privados que fueren menester. Adquirir en nombre de la sociedad el dominio de toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes, por cualquiera de los medios permitidos por la ley, así como venderlos, gravarlos y permutarlos por los precios y demás condiciones que juzguen conveniente, así como para aceptar u otorgar garantías hipotecarias, prendarias o de anticresis, reducirlas y cancelarlas y dar y tomar posesiones, para todo lo cual se procederá en la forma ya establecida en la cláusula séptima. — Novena: Ninguno de los socios podrá ceder a terceros o extraños sus cuotas de capital, sin previo consentimiento del otro socio. — Décima: Cada año, al 31 de diciembre se practicará un balance general de los negocios sociales, el que será considerado en reunión de socios y cuya aprobación surgirá del acta que al efecto se asentará en el libro respectivo de la sociedad. De la ganancia líquida que arrojase cada ejercicio, se destinará un cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social. El remanente de las utilidades será distribuido por partes iguales entre los socios contratantes. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, sus herederos o representantes legales podrán continuar en la sociedad, representados por una sola persona. No deseando continuar en la sociedad, sus cuotas de capital serán ofrecidas en primer término al socio en actividad y en el caso de no aceptarse entrará en liquidación la sociedad. — Duodécima: Cualquier disidencia que surja entre los socios sobre la interpretación o ejecución de este contrato, será dirimida por un amigable componedor nombrado por cada una de las partes, quienes a su vez nombrarán un tercero, de común acuerdo y cuyo fallo será inapelable. — Bajo las doce cláusulas que anteceden, los señores Arnoldo De Bernardis y Felipe Francisco Héctor Tucci dejan formalizado el contrato social aludido, obligándose en forma y conforme a derecho. — Arnoldo De Bernardis. — Felipe Francisco Héctor Tucci. Edo. "Héctor". Vale.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.600.— e.25|4-Nº 1.238-v.25|4|62

RAFAEL FERRER Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Jean C. Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y uno entre los señores Rafael Ferrer, argentino, casado, de treinta y cinco años de edad, y Adela Elvira Ravaschino de Ferrer, argentina, casada, de treinta y cuatro años de edad, ambos con domicilio en la calle Palaa número seiscientos veintiséis de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante y hábiles para contratar, han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá bajo las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo la denominación de "RAFAEL FERRER Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su asiento principal y domicilio legal en la calle Avda. Corrientes número setecientos cuarenta y cinco, piso cuarto, oficina cuarenta y siete, de esta Capital Federal, pudiendo mudar su domicilio y para el cumplimiento de su objeto podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior o exterior del país. — Segunda: La presente sociedad formada entre las personas nombradas precedentemente es con el objeto de dedicarse a la compra-venta de Frutos del País. Tercera: El Capital-Social queda fijado en la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en trescientas cuotas de mil pesos cada una moneda nacional, que suscriben e integran los socios en especie, materia primas, máquinas, muebles de escritorios, etc., de conformidad con el Balance practicado al quince de diciembre último, que se acompaña debidamente autenticado por el Contador Público Nacional Oscar A. Carretero, correspondiéndole al socio señor Rafael Ferrer la suma de Doscientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, equivalente a doscientas cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, y a la señora Adela Elvira Ravaschino de Ferrer, la suma de Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, equivalentes a cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una. — Cuarta: La Sociedad se constituye por el término de ocho años a partir de la fecha del presente convenio, empero cualquiera de los socios podrá retirarse debiendo comunicar al otro por telegrama colacionado u otro medio de autenticidad con sesenta días de anticipación a la fecha del balance. El socio que se retira recibirá un veinte por ciento en efectivo y el resto se abonará en cuatro cuotas bimestrales iguales y sin interés. — Quinta: Anualmente y al trienta y uno de diciembre de cada año, se practicará inventario y balance general de las existencias de la sociedad. De las utilidades y pérdidas que resultaren se prorratearán en partes iguales. — Sexta: De común acuerdo se convienen que ambos socios quedan facultados para poder trabajar en otro negocios o empleos, no pudiendo ceder su cuota a extraños sin previo consentimiento de partes, que se establecerá en un documento que en su oportunidad se labrará. Séptima: Serán atribuciones de los socios abrir cuenta en todos los bancos, realizar extracciones de fondos, solicitar créditos, firmar pagarés, endosar toda clase de documentos, con excepción de no otorgar la firma social en garantía ni fianza de terceros. Octava: La firma social estará a cargo de los dos socios en forma conjunta o por poder otorgado de uno a favor del otro cuando por razones de ausentismo o enfermedad no pudiere firmar uno de ellos, en todos los casos las firmas deberán estar acompañadas con el sello de la razón social. Novena: Cada uno de los socios que intervienen en el presente convenio podrá retirar mensualmente a cuenta de las utilidades una cantidad adecuada determinada y establecida de común acuerdo entre los socios que se indicará en forma de acta en el libro rubricado Copiador de Cartas. Décima: Si se resolviera la disolución de la sociedad, ésta será realizada por los socios o la persona que los mismos designaren con amplias facultades, debiendo encauzar su gestión al pago de las deudas sociales. Una vez realizada su gestión al pago de las deudas sociales y deducido los gastos, el importe líquido será distribuido entre los socios por partes iguales. Undécima: En caso de divergencias o duda se recurrirá a amigables componedores y árbitros, designado uno por cada parte divergente, quienes antes de entrar a conocer deberá nombrar a un tercero para el caso de discordia y cuyo fallo será inapelable y cumplido por las partes. — Las cuestiones de carácter judicial serán dirimidas ante los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. — Duodécima: En caso de producirse el fallecimiento de cualquiera de los socios, los herederos de los mismos decidirán si desean continuar el giro de los negocios o si disuelven automáticamente la Sociedad. Se efectuará inmediatamente un inventario y balance a la fecha del fallecimiento, y se tomará la determinación precedentemente que se crea más conveniente. Décimo Tercera: Queda establecido que en ningún caso de disolución de la sociedad u otra situación no se fijará entre los mismos valor alguno en concepto de llave de negocio. Décimo Cuarta: En todo cuanto no se hubiere estipulado en este contrato regirán las disposiciones aplicables a esta clase de convenio en el Código de Comercio. Bajo tales conceptos los comparecientes dan por formalizada el presente convenio a cuya fiel y estricta observación se obligan a derecho firmando de conformidad para ello el presente contrato en dos fojas útiles. — Firmado: Rafael Ferrer. Adela Elvira Ravaschino de Ferrer". — Buenos Aires, 16 de marzo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.960.— e.25|4-Nº 34.964-v.25|4|62

KOERTING
Empresa Industrial y Comercial
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el Escribano Daniel Ferrari, e fecha 20 de Diciembre de 1961, el señor Heinz Peter Kemper, de estado casado, de nacionalidad alemán, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Düsseldorf, República Federal Alemana, de tránsito aquí, ha ingresado como socio en la sociedad KOERTING, EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RES ONSABILIDAD LIMITADA, aportando un capital d pesos trece millones trescientos treinta y dos mil moneda nacional. Por esta misma escritura las se ras Helga Tank de Schreckenberg y Gabriela Schreckenberg de Knuth, venden, ceden y transfieren a favor de Don José Pedro o Pedro José Schreckenber, las quinientas cuotas o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, que tie e cada una de ellas de capital en la sociedad "Koerting, Empresa Industrial y Comercial Sociedad de Responsabilidad Limitada". Esta cesión se efectúa por el precio de oscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. Co motivo de esta cesión e ingreso de socio se modifican las cláusulas cuarta y q a del contrato social las que para lo sucesivo regirán en la siguiente forma: El capital social queda fijado en la suma de treinta y seis millones de pesos moneda nacional dividido en setenta y dos mil cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, el que es aportado por los socios en la siguiente forma: cuarenta y cinco mil trescientas treinta y seis cuotas o sean veinte y dos millones seiscie s sesenta y ocho mil pesos moneda nacional por el señor José Pedro o Pedro José Schreckenberg y veinte y seis mil seiscientas sesenta y cuatro cuotas o sean trece millones trescientos treinta y dos mil pesos moneda nacional por el señor Hein Peter Kemper. — El socio señor José Pedro o Pedro José Schreckenberg, inte a su capital, con las ocho mil doscientas cuotas o sean cuatro millones cie l pesos moneda nacional, que ya tiene de capital en la sociedad y con treinta y siete mil ciento treinta y seis cuotas o sean diez y ocho millones quinientos sesenta y ocho mil pesos moneda nacional, que capitaliza del saldo de su cuenta personal, conforme al balance de la sociedad, practicado al día treinta de setiembre d mil novecientos sesenta y uno, y el señor Heinz Peter Kemper, con veinte y seis mil seiscientas sesenta y cuatro cuota o sean tr mi llones trescientos treinta y dos mil pesos moneda nacional, que capit del saldo de su cuenta personal, de acuerdo al referido balance, originario, de dicho saldo, por la radicación de capital efectuado por el nombrado señor Kemper y a que se ha hecho referencia precedentemente. — Quinta. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de dos gerentes quienes deberán actuar conjuntamente o uno de ellos con un apoderado de la sociedad. Los gerentes actuando en la forma expresada anteriormente, tendrán las más amplias facultades para representar a la sociedad con la sola l tación de no comprometer la firma en negocios ajenos a su objeto o en garantías o fianzas a favor de terceros. Desígnase gerentes de la sociedad, a los señores José Pedro o Pedro José Schreckenberg y Juan arlos Guillermo Ringleben, casado, alemán, de treinta y seis años de edad. — Sobre raspado —nombrado— Vale.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1962. — Lucio R. Meléndez, Secretario.

$ 2.030.— e.25|4_Nº 1.275-v.25|4|62

AUTOMOVILES BASSI HERMANOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y dos, los señores doña Virginia Di Ciocco de Bassi, doña María Susana Bassi, doña Marta Juana Bassi, don Carlos Alberto Bassi y don Héctor Rafael Bassi, todos argentinos, mayores de edad, y hábiles para contratar, constituyendo domicilio en Rosario 294, planta baja, de esta Capital Federal, convienen en celebrar el siguiente acto de constitución de sociedad que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Las partes resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "AUTOMOVILES BASSI HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que tendrá su domicilio en Avenida Gaona 2921, de la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar de la República. — Segunda: La sociedad tendrá una duración de treinta años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la importación, exportación, compra-venta, de automotores, motocicletas, motonetas sus repuestos y accesorios, maquinarias y productos elaborados o semielaborados y su distribución, así como el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones y consignaciones de firmas comerciales y/o industriales nacionales o extranjeras. — Cuarta: El capital se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. — Quinta: Las partes suscriben la totalidad del capital social por partes iguales o sea doscientas cuotas por un valor nominal de doscientos mil pesos moneda nacional por cada uno de los socios integrantes. — Sexta: El capital se integra totalmente mediante el aporte que se efectúa de instalaciones y mercaderías que se aportan a la sociedad, y cuyo detalle y valuación surgen del balance que se agrega como parte del presente contrato y que las partes suscriben de conformidad, haciéndose solidariamente responsables de la existencia y valor de los bienes que se aportan. — Séptima: La administración de la sociedad será ejercida por los socios Carlos Alberto Bassi y Héctor Rafael Bassi, en fora indistinta, quienes por este acto son designados gerentes de la misma, pudiendo obligar a la sociedad en forma individual o indistinta. — Octava: Anualmente el 31 de diciembre se practicará Inventario y Balance General. — Novena: Las utilidades o pérdidas que arrojen los negocios sociales serán distribuidos entre los socios en partes iguales. — Décima: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad, continuará su existencia con los herederos del fallecido o incapaz. — De conformidad firman las partes un ejemplar único para ser presentado en el Registro Público de Comercio a los efectos de su inscripción en el lugar y fecha arriba indicados. — M. Bassi. — Virginia D. C. de Bassi. — C. Bassi. — María S. Bassi — H. Bassi.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.760.— e.25|4-Nº 34.966 D.T._v.25|4|62

PROA
Inmobiliaria Comercial y Financiera
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que don Isaac Novacovsky, Américo Grunfeld y Serafín Blanco cedieron a Lidia Ester Friedel y a Catalina Malamud de Fogel, argentinas, domiciliadas en Corrientes 1437 con efecto al 1º de Enero de 1961 seiscientas treinta y cinco cuotas de un mil pesos cada una que forman parte del capital social de la razón "PROA" INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de las cuales se han adjudicado trescientas sesenta cuotas a Catalina Malamud de Fogel y doscientas setenta y cinco cuotas a Lidia Ester Friedel y las cesionarias en su carácter de únicas integrantes de la razón social mencionada precedentemente, convienen en modificar las cláusulas quinta, sexta séptima y octava del contrato social, que quedarán en la siguiente forma: Cláusula Quinta: El término de duración de la sociedad, queda disminuido fijándose su vencimiento al día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos. — Cláusula Sexta: Queda designado gerente don Alberto Blas Ramón Rescia, con uso de la firma social, la que irá precedida por un sello con la denominación social. En tales condiciones el gerente tendrá las más amplias facultades para el mejor desempeño de sus funciones, entre otras facultades contará expresamente con la de abrir cuentas corrientes, solicitar créditos, descontar documentos en los Bancos de la Nación Argentina, Central, de Crédito Industrial Argentino, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y en cualquier otro Banco o establecimiento de crédito de la República o del extranjero, ya sean nacionales, provinciales, municipales o privados, inclusive suscribir escrituras públicas. Solamente le queda prohibido el uso de la firma social en fianzas y garantías de terceros y en negocios ajenos al giro de la sociedad. También podrá representar a la sociedad ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción y obligará a la sociedad con su sola firma e indistintamente por sí o por apoderado a cuyo efecto queda facultado para otorgar los poderes correspondientes y tendrá todas las facultades de estilo, incluso la de poner y absolver posiciones. De la misma manera será representada la sociedad ante cualquier ministerio de la Nación o de cualquier provincia y sus dependencias, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y de cualquier otra ciudad, Obras Sanitarias de la Nación, Instituto Nacional de Previsión Social, Dirección General Impositiva. — Cláusula Séptima: Los socios convienen expresamente en autorizar al gerente a dirigir la administración, y control de los negocios sociales, contratación de gremios, relación con proveedores, compra de materiales, administración de los pagos (jornales, seguros, jubilaciones, trámites impositivos

etc.) suscribir obligaciones, contratos, etc. y se fijará un sueldo que figurará en el libro de actas. — Cláusula Octava: La venta de inmuebles que refiere la cláusula segunda del presente contrato, y la gestión de negocios sociales, será promovida por el socio gerente don Alberto Blas Ramón Rescia, quien queda facultado para sustituir, todas y cada uno de las cláusulas que expresa el contrato social, e inclusive el uso de la firma social, todo de acuerdo a un instrumento privado firmado entre las partes el 22 de diciembre de 1961. — Buenos Aires, marzo 21 de 1962. — Entre líneas: "argentinas, domiciliadas en Corrientes 1437, con efecto al 1º de Enero de 1961"; Enmendado: "Noviembre" Todo Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.160.— e.25|4-Nº 1.276-v.25|4|62

ELVY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de la Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato. — En la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y uno, entre los señores doña Claudina Chiappuni de Pietranera, viuda de don Carlos o Carlo Pietranera, de setenta y ocho años de edad, italiana, sus quehaceres, domiciliada en Beauchef quinientos noventa y siete, Capital Federal, que firma "Claudina Ch. de Pietranera; doña Josefina Carmen Pietranera de Grandoso, argentina, casada con Victorio Rómulo Grandoso, de cincuenta y siete años de edad, sus quehaceres, domiciliada en Beauchef quinientos noventa y siete, Capital Federal, que firma "Josefina Pietranera de Grandoso"; don Carlos Eloy Juan Pietranera, argentino, casado con doña Avelina Gerónima Corti, de cincuenta y seis años de edad, comerciante, domiciliada en Valle quinientos cincuenta y seis, piso primero, departamento "A", que firma Carlos E. J. Pietranera; don Alfredo Pablo Mario Pietranera, argentino, casado con doña Elisa Rodríguez, de cincuenta y un años de edad, ingeniero civil, domiciliado en calle Valle cuatrocientos veintinueve, que firma "Alfredo P. M. Pietranera"; don Italo Cayetano Pietranera, italiano, casado con doña María Teresa Dellacha, dentista, domiciliado en José María Moreno seiscientos trece, de cuarenta y ocho años de edad, que firma "Italo Pietranera"; don Olver Ricardo Pietranera, casado con Dina Angiolini, argentino, empleado de cuarenta y un años de edad, que firma "Olver R. Pietranera" domiciliado en Valle quinientos cincuenta y seis y don Roque Raimundo Cassieri argentino, casado con doña Angélica Alejandrina Garbagnoli, de cincuenta y seis años de edad, empleado, domiciliado en Salguero trescientos diez y nueve que firma "R. R. Cassieri", todos domiciliados en la Capital Federal convienen de mutuo y común acuerdo en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a las siguientes cláusulas y con efecto retroactivo al treinta y uno de Enero de mil novecientos cincuenta y ocho; Primera: La Sociedad girará bajo el rubro "ELVY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, FABRICACION DE CALZADOS" y tendrá su domicilio legal en esta ciudad, hoy calle Beauchef número seiscientos cuarenta y ocho al seiscientos cincuenta y cuatro, con su depósito y lugar de producción, actualmente en el mismo domicilio, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país y del extranjero. — Segunda: Esta Sociedad tiene por objeto continuar con los negocios a que se dedicaba la firma "Elvy, Sociedad de Responsabilidad Limitada - Fabricación de Calzados", de cuyo activo y pasivo se hace cargo con efecto retroactivo al expresado día treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y ocho, y dando por válidas todas las operaciones realizadas hasta la fecha. Como consecuencia ejercerá la industria y el comercio en el ramo de la Fabricación de Calzados y su venta, ya sea al comercio mayorista o minorista o directamente al público, dando por adquirido el derecho exclusivo de fabricar y negociar dentro y fuera del país, los conocidos productos a que siempre dedicó sus actividades la firma antecesora. — Tercera: A los efectos indicados, podrá comprar, vender, hipotecar, constituir derechos reales y por cualquier título oneroso adquirir y enajenar bienes inmuebles y ejercer a su respecto todos los actos de dominio, pudiendo constituir hipotecas a favor del Banco Hipotecario Nacional o del Banco de Crédito Industrial Argentino o a favor de cualquier persona u otra Institución oficial o particular, de acuerdo a sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos; b) Tomar dinero en préstamo del Banco de la Nación Argentina, del Banco Industrial de la República Argentina, del Banco de la Provincia de Buenos Aires u otros Bancos oficiales o particulares o de otras instituciones o personas; c) Realizar toda clase de operaciones bancarias, ya sea con Bancos Particulares u oficiales, inclusive el Banco de la Provincia de Buenos Aires, solicitar créditos en cuenta corriente o en otra forma, adelantos, descuentos y renovaciones, girar en descubierto, endosar, avalar y descontar letras y pagarés, giros y otros documentos, prendar bienes y dar toda clase de garantías o cauciones; d) Tomar inmuebles en arriendo y conferir poderes especiales y generales. — Cuarta: El término de este contrato es por diez años a contar del día treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y ocho. — Quinta: El Capital social lo constituye la suma de Un millón trescientos cuarentaicuatro mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 1.344.000), distribuida de la siguiente manera: Carlos Eloy Juan Pietranera, Quinientos doce mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 512.000.—); Claudina Chiappuni de Pietranera: Ciento cuarenta y dos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 142.000.—); Italo Cayetano Pietranera, Ciento cuarenta y dos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 142.000); Olver Ricardo Pietranera, Ciento setenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 175.000.—); Josefina Carmen Pietranera de Grandoso, Ciento cuarenta y dos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 142.000.—); Alfredo Pablo Mario Pietranera, Ciento cuarenta y dos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 142.000.—) y Roque Raimundo Cassieri, Ochenta y nueve mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 89.000.—). Este capital suscripto y aportado según el balance que se acompaña, y que forma parte integrante del presente contrato, se transfiere a esta Sociedad. — Sexta: La administración, Dirección y Gerencia de la Sociedad estará a cargo de don Carlos Eloy Juan Pietranera y por ausencia o en caso de impedimento, lo reemplazará don Olver Ricardo Pietranera, que firmará siempre en forma conjunta con don Alfredo Pablo Pietranera o con don Italo Cayetano Pietranera o don Roque Raimundo Cassieri, con igual amplitud de atribuciones. Los socios citados tienen el uso exclusivo de la firma social, debiendo suscribir su firma personal a continuación de la fórmula Elvy - Sociedad de Responsabilidad Limitada - Fabricación de Calzados. La firma sólo podrá obligarse en operaciones relacionadas con el giro social quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas o en fianzas o en garantías a favor de terceros, pudiendo el gerente o los socios que lo reemplacen, en la forma antes indicada, otorgar poderes para la representación de la sociedad judicial o administrativamente. — Séptima: Las Asambleas sean ordinarias o extraordinarias, serán convocadas por el gerente con ocho días de anticipación, comunicando el respectivo orden del día. En las ordinarias se considerará el Balance y la distribución de utilidades o pérdidas. En las extraordinarias se tratará cualquier modificación al contrato social, la admisión de nuevos socios o exclusión de otros, la transferencia de cuotas y cualquier otro asunto del orden del día, siendo nula toda deliberación sobre puntos no incluidos. El quórum de las Asambleas se formará con la mitad más una de las cuotas sociales, y las resoluciones serán válidas con el voto favorable de socios que representen cuotas por más de la mitad del Capital. Las Asambleas serán presididas por el Gerente, designándose en cada caso un socio Secretario que labrará el acta, la cual será firmada por todos los presentes en la sesión. — Octava: Anualmente el día treinta y uno de enero, se convocará a los socios a Asamblea ordinaria, que deberá realizarse dentro de los noventa días del cierre del ejercicio y en la cual se considerará el Balance y la distribución de utilidades o pérdidas que hubiere, labrándose el acta respectiva que firmarán todos los socios presentes. — Novena: De las utilidades anuales se destinará el cinco por ciento al fondo de reserva legal hasta completar la suma exigida por la ley. Se constituirán los fondos de reserva que exigen la técnica contable y las disposiciones legales de carácter social y el excedente se distribuirá a los socios en proporción a sus cuotas. Las pérdidas serán soportadas en igual proporción, pero, si ellas llegaran al cincuenta por ciento del capital, la sociedad quedará disuelta y entrará en liquidación. — Décima: El gerente procederá a liquidar la sociedad y todo diferendo entre los socios se resolverá de acuerdo a la Ley de Sociedad de Responsabilidad Limitada y el Código de Comercio. — Undécima: El retiro de socios y su capital deberán solicitarlo por telegrama colacionado antes de los sesenta días del cierre del ejercicio, no admitiéndose más que el retiro de un socio anualmente. Aceptada la solicitud el interesado se obliga a ofrecer previamente sus cuotas de Capital a don Carlos Eloy Juan Pietranera y si éste no aceptare el ofrecimiento, podrá vender sus cuotas a cualquier otro socio. El comprador podrá efectuar el pago al contado o a plazos no mayor de seis cuotas semestrales con el diez por ciento de interés anual. — Duodécima: Expresamente se estipula que la Sociedad no tiene llave. — Décima tercera: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad continuará como si ésta no hubiere ocurrido, siendo facultativo de los socios sobrevivientes abonar a los herederos del fallecido contra la cesión de las cuotas sociales, su parte de capital y utilidades de conformidad al último balance y en proporción al tiempo transcurrido. El pago podrá realizarse al contado o en seis cuotas semestrales con más el diez por ciento de interés anual. En caso contrario los herederos continuarán en la sociedad unificada su representación y sin otra ingerencia que la de comprobación siendo la gerencia ejercida por los socios sobrevivientes en el orden presentado. — Décima cuarta: El sueldo del gerente o en su caso de los gerentes, será fijado por la Asamblea de socios la cual podrá además acordar los gastos de movilidad y de representación, todo lo cual se cargará a la cuenta de gastos generales. Las remuneraciones de referencia, dejarán de abonarse automáticamente en caso de fallecimiento de sus titulares, y por lo tanto a los herederos no les asiste sobre los mismos derecho alguno. Igualmente se fijarán y cargarán los sueldos de los socios que presten servicio en la fábrica. — Décima quinta: Los socios se comprometen desde ya a que en una cuenta especial se les acredite el cincuenta por ciento de las utilidades anuales que les corresponda, destinándose el saldo de dicha cuenta exclusivamente a la integración de nuevas cuotas de capital en la oportunidad en que una futura asamblea resuelva el aumento de capital social. El otro cincuenta por ciento será acreditado en la cuenta particular de cada uno de los socios y su saldo acreedor gozará del diez por ciento de interés anual, pudiendo a su vez los socios que así lo desearen ser retirados durante el ejercicio siguiente en cuotas mensuales. — Décima sexta: Los socios se comprometen a dedicar todo su tiempo y trabajo, única y exclusivamente a esta Sociedad, no pudiendo dedicarse a otros trabajos extraños a la misma, debiendo por lo tanto observar el horario habitual de la fábrica. Cuando alguno de los socios acometiere otra empresa o dedicarse determinadas horas en otra actividad no reñida con el género de esta sociedad, recabará la correspondiente autorización la que será o no acordada por el voto de la mitad más una de las cuotas dejándose constancia en actas. — Décima séptima: El socio que acometiere cualquier transgresión a este contrato o hiciere uso indebido de la firma, quedará separado de inmediato de la sociedad y además perderá las utilidades que le pudieren corresponder a partir del último balance. — Décima octava: El socio Carlos Eloy Juan Pietranera, podrá ausentarse en viaje de comercio o de placer siempre que en esas oportunidades no fuera imprescindible su presencia de la fábrica y delegando en tal caso la gerencia en la forma indicada en la cláusula sexta, comprometiéndose aquel a reintegrarse en sus funciones dentro de un término prudencial, siempre que el llamado obedeciere a asuntos de capital importancia. — Décima novena: Esta sociedad celebrará un contrato de locación con el propietario del inmueble que ocupa en la calle Beauchef número seiscientos cuarenta y ocho al seiscientos cincuenta y cuatro, por el término de diez años y por el precio mensual que se estipule. — Vigésima: cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la existencia de la sociedad o el tiempo de su disolución o liquidación, será resuelta de acuerdo a la ley de Sociedad de Responsabilidad Limitada y al Código de Comercio. — Vigésima primera: La designación de liquidador de la sociedad en caso de disolución que se hace en la persona del gerente, autoriza a este efectuar la liquidación y en caso que éste no lo acepte en esa oportunidad se resolverá. Bajo las cláusulas precedentes dejan formalizado el presente contrato, cuyo fiel cumplimiento se obligan en forma y conforme a derecho en el lugar y fecha ut-supra. — Claudina Chiappuni de Pietranera, Josefina Carmen Pietranera de Grandoso, Carlos Eloy Juan Pietranera, Alfredo Pablo Mario Pietranera, Italo Cayetano Pietranera, Olver Ricardo Pietranera, Roque Raymundo Cassieri.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.600.— e.25|4-Nº 34.967 D.T.-v.25|4|62

PILGRAMAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, que por escritura de fecha 15 de marzo de 1960 otorgada ante el Escribano de esta ciudad don Lorenzo A. Bacigalupo, al folio 388 del Registro número 64 a su cargo, el señor Séptimo Eugenio Mondone cedió y transfirió a favor de la señora Ana María Cocaro de Brunand argentina, Mario Bravo 1039, las doscientas cuotas de capital, o sea la suma de veinte mil pesos moneda nacional que tenía en la sociedad "PILGRAMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — E|líneas: argentina Mario Bravo 1039 vale.

Buenos Aires, marzo 21 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 480.— e.25|4-Nº 2.292-v.25|4|62

BANCHERO EN EL OESTE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 16 de noviembre de 1961, don Juan Penacca, cede, vende y transfiere a favor de don Isidoro Fabian, español, casado mayor de edad, domiciliado en la calle México 1117, Cap. Federal, las 345 cuotas de capital de un mil pesos m|n. cada una que tiene y y le corresponden en la sociedad "BANCHERO EN EL OESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 1.581.248.85 m|n., colocando al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas, y con efecto retroactivo al 31 de mayo de 1961. — Fdo.: Hilario Lamela. — José A. Blanco.— H. A. Blanco. — F. S. Gutiérrez. — José Canosa. — B. Vieytes. — A. A. Banchero. — A. Bailo. — Francisco Barea. — Vicente Rossi. — Enrique A. Gavilán. — A. Otero. — Oliverio Rodríguez. — A. M. Prieto. — Isidoro Fabian. — Luis González. — Julio González. — Jesús Pampín. — Horacio L. Rodríguez. — M. Curras. Entre líneas: "en el" vale. — Testado: "del" no vale.

Buenos Aires, marzo 21 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 720.— e.25|4-Nº 34.977 D.T. v.25|4|62

HAAS Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento privado de fecha 27 de febrero de 1962, se resuelve modificar las cláusulas Primera y Cuarta del contrato social, de manera que en lo futuro dirán lo siguiente: Primera: La sociedad se denominará "HAAS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en la calle Sarmiento 459 de esta Capital o donde los socios lo convengan para el futuro, pudiendo establecer sucursales. — Se dedicará a la explotación de un negocio de compra-venta de estampillas y artículos afines, importación y exportación de mercaderías en general, pudiendo para este fin adquirir bienes muebles e inmuebles y disponer de los mismos, y realizar toda clase de negocios lícitos. Cuarta: La administración de la sociedad será ejercida por ambos gerentes en forma indistinta, representarán a la sociedad y obligarán a la misma con la amplitud de facultades que requiera la adminitración de las operaciones sociales, inclusive ante los Bancos Central, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires

industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, y cualquier otro banco oficial o particular, creado o que se creare. No podrán afectar la firma social en fianzas, garantías u obligaciones ajenas al giro social.

Buenos Aires, marzo 21 de 1962.
Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 1.040.— e.25|4-Nº 1.316-v.25|4|62

D A R S E N A
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 13 de diciembre de 1961, don José Antonio Suárez, cede, vende y transfiere a favor del señor Jesús Agueros, español, soltero, mayor de edad, domiciliado en la calle Leandro N. Alem 702, Cap. Federal, las 135 cuotas capital que tiene y le corresponden en la sociedad "DARSENA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 210.000.— m|n., colocando al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas. — Por este mismo acto el señor José Antonio Suárez renuncia a su cargo de Gerente, nombrándose en su reemplazo al cesionario Jesús Agueros, quedando modificado en consecuencia la cláusula sexta del contrato social de la siguiente manera: Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los señores Jesús Agueros y Florentino Moreno, en calidad de socios gerentes y de José Varela y Patricio Agueros en carácter de socios-subgerentes, quienes podrán afectar en forma indistinta y representarán a la Sociedad, debiendo suscribir en cada caso su firma personal precedida de la razón social, la que no podrán comprometer como aval o garantía a favor de terceros. Asimismo con motivo del cargo de Gerente que es investido el señor Jesús Agueros, queda modificada la cláusula Décima Segunda del contrato original, porque desaparece la no obligación del señor Jesús Agueros de prestar servicios en el establecimiento, por lo cual se obliga a dedicar su capacidad y actividad a los negocios sociales. — Fdo.: José A. Suárez. — Jesús Agueros. — José Fernández. — Eduardo Veiga. — Emiliano Valderrey. — Varela. — S. Bauza. — José García. — Florentino Moreno. — Gerardo Suárez. — Manuel Alvarez. — Patricio Agueros. — Marcos Muse. — R. Ramos.

Buenos Aires, marzo 21 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.
$ 1.200.— e.25|4-Nº 34.979 D.T.-v.25|4|62

LABORATORIOS LIMAS ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Marcelo Luis Domingo Squassini, argentino, domiciliado en la Avenida Juan de Garay 3586, Capital Federal; Eliseo Jaime Fornari, argentino, domiciliado en Estomba 35, Avellaneda (Provincia de Buenos Aires); Lorenzo Próspero Marqués, argentino, domiciliado en Tacuarí 850, primero piso "A", Capital Federal; Manuel Diz, chileno, domiciliado en Virrey Ceballos 1738, Capital Federal; Bonifacio José Diz, argentino, domiciliado en General E. Martínez 446, Capital Federal y Rosa Carmen Laghezza, argentina, domiciliada en Ensenada 44, Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), todos mayores de edad, únicos componentes de Laboratorios Limas Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de enero de 1949, bajo el número 18, al folio 345, del libro 15 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada; se conviene en modificar el contrato social el que queda redactado finalmente en los siguientes términos: Primero: Los otorgantes constituyen una sociedad conforme a las disposiciones de la ley 11.645 la que girará bajo la razón social de LABORATORIOS LIMAS ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: El domicilio de la sociedad que se constituye en Lavalle 1619, séptimo piso "F", Capital Federal, pudiéndose establecer sucursales y agencias en el interior y exterior. — Tercero: La duración de la sociedad será de treinta años a partir el primero de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, a cuya fecha se retrotraen las operaciones sociales. — Cuarto: La sociedad tendrá por objeto la elaboración, importación exportación, compra-venta, comercialización y|o distribución de productos medicinales, alimenticios medicinales y dietéticos, de cosmética y farmacéuticos para uso humano o veterinario así como instrumental médico o de laboratorio, pudiendo también a tales efectos, representar a firmas del interior y del exterior, dedicadas al mismo objeto. Podrá asimismo adquirir o negociar patentes de invención o marcas de fábrica, así como encarar toda otra actividad civil, comercial, industrial o financiera que se relacione directa o indirectamente con la marcha de la sociedad, incluyendo la contratación en forma de locación de obra o de servicios, de cualquier otra entidad que desarrolle actividades afines. Entiéndese esta enumeración como simplemente enunciativa. — Quinto: El capital social asciende a la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional ($ 300.000,00 m|n.), dividido en tres mil (3.000) cuotas de cien pesos moneda nacional ($ 100.00 m|n) cada una, aportadas en la siguiente forma: Marcelo L .D. Squassini, ochocientas veinticinco (825) cuotas equivalentes a ochenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional ($ 82.500,00 m|n); Eliseo J. Fornari, ochocientas veinticinco cuotas (825) equivalentes a ochenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional ($ 82.500,00 m|n); Lorenzo P. Marqués, seiscientas (600) cuotas equivalentes a sesenta mil pesos moneda nacional ($ 60.000.00 m|n); Manuel Diz, trescientas trece (313) cuotas equivalentes a treinta y un mil trescientos pesos moneda nacional ($ 31.300.00 m|n.); Bonifacio J. Diz, trescientas trece (313) cuotas equivalentes a treinta y un mil trescientos pesos moneda nacional ($ 31.300.00 m|n) y Rosa C. Laghezza ciento veinticuatro (124) cuotas equivalentes a doce mil cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 12.400.00 m|n); estando constituido por los rubros del balance general que firmado de conformidad por los otorgantes, forma parte del presente contrato. — Sexto: Son designados gerentes los socios señores Marcelo L. D. Squassini, Eliseo J. Fornari y Bonifacio J. Diz, quienes tendrán, indistinta y|o conjuntamente, el uso de la firma social, con todos los poderes de administración y disposición inherentes a su función y a la conducción de la sociedad, incluso los establecidos en los artículos 1.881 del código civil y 608 del código de comercio, con las limitaciones que se establecen en el artículo Undécimo del presente contrato. En todos los casos para comprometer a la sociedad, y para hacer uso de los fondos sociales, será necesaria la firma conjunta de dos gerentes. Los gerentes no podrán comprometer la firma social en operaciones ajenas al negocio ni darla para fianzas de ningún género. — Séptimo: Los sueldos de los gerentes serán determinados por la asamblea, y su afectación se hará con cargo a una cuenta de pérdidas. — Octavo: Se llevará contabilidad de acuerdo a las prescripciones legales y a los criterios contables generalmente aceptados, practicándose un balance general al cierre del ejercicio anual, que se operará cada 31 de agosto. — Noveno: Las utilidades así como las pérdidas, netas y realizadas resultantes de la explotación de sus actividades, serán asignadas, previa deducción de la reserva legal, proporcionalmente a los capitales aportados. — Décimo: Se realizará asamblea, por lo menos una vez por año y dentro de los tres meses de cerrado el ejercicio, en la cual se aprobará el inventario, el balance general y la relación de la actividad desarrollada en el transcurso del ejercicio, que deberán presentar los gerentes. Todas las resoluciones, salvo las indicadas en el artículo 18 de la ley 11.645 y en el Undécimo de este contrato, serán tomadas por simple mayoría de cuotas presentes, siendo necesario para formar quórum, la presencia de por lo menos la mayoría absoluta de cuotas suscriptas. En caso de no lograrse quórum en una primera reunión, se citará para una segunda, por telegrama colacionado en el domicilio constituido de cada socio, a realizarse a las cuarenta y ocho horas, y cuyas resoluciones serán válidas, cualquiera sea el número de cuotas suscriptas presentes. De todo lo resuelto se labrará acta en un libro rubricado al efecto. Los socios podrán representarse entre sí o por terceros y por poder simple. — Undécimo: Se requerirá siempre la presencia de socios que representen las tres cuartas partes del capital, y el voto favorable de socios que representen la mitad del capital por lo menos, para resolver sobre compra o venta, a título gratuito u oneroso, o constitución de derechos reales sobre inmuebles, así como para la adquisición, enajenación o gravamen de marcas de comercio o fábrica, certificados, patentes de invención y|o derechos de fabricación. En las asambleas en que se traten tales asuntos, se requerirá la presencia de un escribano, quien firmará y protocolizará el acta respectiva, sirviendo su testimonio como poder suficiente para los gerentes que deban suscribir los instrumentos correspondientes. — Décimosegundo: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, la sociedad continuará su giro con los herederos, si éstos así lo decidieran, debiendo los mismos unificar su representación, y además hacer uso de la opción, dentro de los seis meses del fallecimiento. — Décimotercero: No podrá producirse el retiro de alguno de los socios, hasta después de transcurridos tres años a contar desde el primero de septiembre de 19 . Cumplido dicho plazo, podrán retirarse uno o más socios, preavisando a la sociedad, en su domicilio constituido, mediante telegrama colacionado, con seis meses de anticipación. - Décimocuarto: En los casos de los artículos Décimosegundo y Décimotercero del presente contrato, así como en el de incapacidad legal de alguno de los socios, y si no se hiciera uso de la opción establecida para el caso de fallecimiento, tendrán prioridad para adquirir las cuotas de capital del socio saliente, los socios restantes en proporción a las cuotas suscriptas, salvo el caso de que en asamblea se resuelva, de acuerdo a las mayorías establecidas en el artículo 354 del Código de Comercio, una adjudicación distinta. De no haber interés por parte de ninguno de los socios por las cuotas disponibles, la sociedad podrá adquirirlas mediante la aplicación de las reservas libres y|o disminución de capital, o entrar en liquidación. — Décimoquinto: Servirá de base para cualquiera de las situaciones que se planteen por la aplicación de los artículos Décimosegundo, Décimotercero y Décimocuarto del presente instrumento, un balance general practicado a la fecha del fallecimiento, declaratoria de incapacidad legal, notificación de receso o resolución de la liquidación total, el que deberá ser suscripto por Contador Público Nacional inscripto en la matrícula del domicilio constituido por la sociedad. La liquidación será efectuada por los gerentes, quienes actuarán entonces, en forma conjunta. Los pagos a los socios salientes o herederos de los fallecidos, se realizarán en un plazo máximo de treinta y seis meses, devengando los saldos, un interés computado a una tasa equivalente a la bancaria. — Décimosexto: Los socios mientras permanezcan en la sociedad no podrán actuar a título personal ni por cuenta ajena en negocios que comporten la elaboración, importación, exportación, comercialización al por mayor, compraventa al por mayor y|o distribución al por mayor de productos, repuestos y|o instrumental análogos a los que son objeto de la sociedad. — Décimoséptimo: Todas las cuestiones que se planteen entre los socios serán resueltas por juicio de amigables componedores, designándose a tales efectos como árbitros a los señores Alfredo Leónidas Spilzinger y Carlos Alberto Ernesto Gabrielli, quienes serán considerados además como únicos intérpretes del presente contrato. Se firma el presente instrumento de conformidad en Buenos Aires, capital de la República Argentina, a 26 días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y uno. — Fdo.: Eliseo Fornari. — L. P. Marqués. — J. Diz. — Rosa Laghezza. — M. Squassini. — Manuel Diz. — Buenos Aires, Marzo 8 de 1962. (2do. acto). — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.
$ 6.000.— e.25|4-Nº 1.327-v.25|4|62

MY HOUSE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los trece días del mes de marzo de 1962, entre los señores Ladislao Francisco Pérez; Manuel Blanco; José Portela; José Manuel Arias Alvarez; españoles, solteros; José Balsera; Manuela Marey de Verde; Andrés Espantoso; José Emilio Amorín; Constantino Alonso; Eugenio Valcarcel Campo; Alfonso Pascual Martínez; Luis Vázquez; Julián Blas Tubilla; Jovino Fernández; Julio Viñal; españoles, casados; Oscar Stanizzo; Antonio Laureano Manuel Rodríguez; José Ordas, argentinos, casados; Manuel Alonso; Osvaldo José Rodríguez; argentinos, solteros, todos mayores de edad, comerciantes, domiciliados en Córdoba números seiscientos dieciséis (616), de esta ciudad y hábiles para contratar, han convenido en celebrar el siguiente contrato: Primera: Declárase constituida entre los comparecientes una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará en plaza bajo la razón social de "MY HOUSE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá domicilio en esta Ciudad, calle Córdoba número seiscientos dieciséis (616) pudiendo instalar sucursales, filiales y/o establecimientos comerciales en esta ciudad o interior del país. — Segunda: El plazo de duración de esta Sociedad es de quince años a partir del día primero de octubre de mil novecientos sesenta y uno, fecha a la que se retrotraen los efectos del presente contrato. — Tercera: El socio que decidiere retirarse de la Sociedad con anticipación al plazo contractual, pero luego de haber transcurrido un ejercicio comercial, deberá comunicar esa resolución a los demás integrantes del Establecimiento con una anticipación de sesenta días, mediante telegrama colacionado y otro medio fehaciente de comunicación, a fin de que puedan ser adquiridas sus cuotas, las que serán prorrateadas entre los demás integrantes proporcionalmente a sus aportes de capital. La parte que resuelva hacer uso de la opción de compra en las mismas condiciones que las indicadas por el socio saliente, deberá comunicar su aceptación dentro de los primeros quince días de notificado vencido ese plazo, el socio saliente quedará facultado para vender sus cuotas a terceros, pero sin permitírsele el fraccionamiento de las mismas. De este derecho, sólo podrán hacer uso cinco socios por cada ejercicio comercial. — Cuarta: El capital social de la entidad es de Seis Millones Doscientos Pesos Moneda Nacional ($ 6.000.200.00 m|n.), cada una, el que es aportado por los socios en la siguiente forma: Los señores Ladislao Francisco Pérez, José Balsera, Manuela Marey de Verde, Manuel Blanco, Andrés Espantoso, Oscar Stanizzo, Manuel Alonso, José Portela, José Emilio Amorín, Antonio Laureano Manuel Rodríguez, Constantino Alonso, Eugenio Valcarcel Campo; Alfonso Pascual Martínez, José Ordas, Luis Vázquez, Julián Blas Tubilla, Jovino Fernández y Julio Viña, tres mil cien - Continúa en el sellado de m$n. 3. — Serie U Nº 2217549 — Viene del sellado de m$n. 3. — Serie U Nº 2217548 — to cincuenta y ocho cuotas cada uno y los señores Osvaldo José Rodríguez y José Manuel Arias Alvarez, mil quinientas setenta y nueve cuotas cada uno. — El capital social ha sido totalmente integrado y está constituido por el activo líquido del establecimiento comercial de Confitería, Bar, Parrilla y Restaurant, denominado "My House", sito en la calle Córdoba número seiscientos dieciséis (616) de esta ciudad, cuya integridad se acredita con el balance e inventario suscripto por las partes por separado. — Quinta: La Sociedad "My House" Sociedad de Responsabilidad Limitada, tendrá por objeto la explotación de Confiterías, Bares, Parrillas y Restaurantes, como asimismo cualquier otra negociación que ... los socios por mayoría. — Sexta: La Dirección y administración ... edad estará a cargo de los señores Ladislao Francisco Pérez, José Balsera, Antonio Laureano, Manuel Rodríguez y Eugenio Valcarcel Campo, en calidad de socios Gerentes, quienes actuarán en forma indistinta y representarán a la Sociedad con la firma conjunta de dos de ellos, debiendo suscribir en cada caso su firma personal precedida de la razón social, la que no podrán comprometer como aval o garantías a favor de terceros. Al sólo efecto de comparecer en causa, juicio o expediente que tramiten por ante los Tribunales del Trabajo o de Faltas o ante los Ministerios y|o Secretaría de Estado de Trabajo y Seguridad Social y de Industria y Comercio, así como también ante las Municipalidades, la Sociedad podrá ser representada por cualquiera de sus integrantes, no rigiendo por tal causa la firma conjunta de dos de ellos, como lo establece el párrafo anterior. — Séptima: En la forma indicada en la cláusula anterior, los Gerentes administrarán la Sociedad, suscribirán los documentos públicos y privados necesarios a su giro y tendrán facultades para otorgar poderes generales y especiales de administración y judiciales, revocarlos celebrar, en general, todos los contratos que requiere el normal desenvolvimiento de la Sociedad; efectuar pagos cobrar, percibir, endosar, girar, aceptar letras de cambio, pagarés vales, cheques y demás documentos de comercio, solicitar y obtener préstamos, créditos

descuentos en los bancos del país, ya sean oficiales o particulares y efectuar con ellos todas las operaciones corrientes en tales establecimientos; ocurrir ante las Reparticiones Públicas, Dirección General Impositiva, Municipalidades, Ministerios, Secretarías de Estado, etc., concurrir a licitaciones públicas y privadas y, en general, ante todas aquellas autoridades nacionales, provinciales o municipales en ocasión de las operaciones que deba realizar la Sociedad; constituir sociedades y efectuar cuantos más actos sean necesarios para la mejor administra — Continúa en el sellado de m$n. Serie U Nº 2217552 — Viene del sellado de m$n. 3. — Serie U Nº 2217549 — ción de la Sociedad y que sean propios y relativos a tal efecto. La presente mención de facultades no es de carácter limitativo, sino simplemente, enunciativo y los firmantes se remiten a las disposiciones de la Ley 11.645 y Código de Comercio. — Octava: Para adquirir, enajenar o gravar con derechos reales los inmuebles que la Sociedad adquiera en el futuro, los socios Gerentes deberán recabar previamente la conformidad de los demás integrantes de la Sociedad, quienes resolverán por simple mayoría, debiendo esa determinación ser asentada en el Libro de Actas. — Novena: Anualmente el treinta de septiembre, se realizará un balance general, sin perjuicio de los parciales de comprobación que se realizarán cuando los socios lo decidieran por simple mayoría, mediante el cual se practicará la distribución de utilidades y las amortizaciones legales y voluntarias, en la forma que dispongan los socios de común acuerdo, como también las reservas respectivas y en especial, la que ordena la Ley del cinco por ciento de las utilidades hasta cubrir el diez por ciento del capital. — Décima: Las utilidades o pérdidas que produjere la explotación comercial, serán percibidas o soportadas por los socios en proporción a sus respectivos aportes. — Décima Primera: Las modificaciones por aumento o disminución de capital se determinarán con el voto de los socios que representan más del setenta y cinco por ciento del capital. — Décima Segunda: La Sociedad no se disuelve por fallecimiento o incapacidad legalmente declarada de alguno de los socios; los herederos o causa habientes podrán optar: a) Por su incorporación a la Sociedad, en cuyo caso deberán unificar su personería; b) Por el retiro del capital y utilidades que arroje el balance que se practicará a la fecha del fallecimiento o de la declaración judicial de la incapacidad, todo lo cual será liquidado en la siguiente forma: Cincuenta por ciento al contado y el saldo en treinta y seis cuotas mensuales, iguales y sucesivas, las que devengarán interés bancario; c) Por hacer cesión de su haber en la forma establecida en la cláusula tercera. — Décima Tercera: Para vender en forma total el o los fondos de comercio propiedad de esta Sociedad, será necesaria la conformidad de los socios que representen mayoría absoluta de capital social, pudiendo optar los socios disidentes por adquirir el o los fondos de comercio por el mismo precio y condiciones de pago que el del oferente. — Esta opción de compra deberán comunicarla dentro del término de quince días de realizada la Asamblea que lo resolvió. — Décima Cuarta: Toda divergencia sobre la interpretación de este contrato o sobre su ejecución, así como también respecto a la disolución o liquidación de la Sociedad. será dirimida por árbitros arbitradores designados — Continúa en el sellado de m$n. 3. — Serie U Nº 2217550 Viene del sellado de m$n. 3. — Serie U Nº 2217552 uno por cada parte con interés distinto, quienes, antes de formar Tribunal, designarán un tercero, el que, en caso de desacuerdo, será nombrado por el Presidente de la Bolsa de Comercio. El laudo que se pronuncie será inapelable. — Aquel que se alzare del laudo o se negare a constituir Tribunal Arbitral, deberá abonar a la otra parte en concepto y como Cláusula penal, la suma de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000.00 m|n.). Conformes las partes, se firma el presente en un solo ejemplar, a un solo efecto, en el lugar y fecha de su encabezamiento. — S|R. "Los", "representarán", "otorgar", "cubrir" — vale. E|l: Sociedad de Responsabilidad Limitada, Vale. — Firmado: Ladislao F. Pérez. — Manuela M. de Verde, José Balsera, Luis Vázquez, E. Valcarcel, Alfonso P. Martínez, J. Viñal José E. Amorín, C. Alonso, Julián B. Tubilla, Manuel Rodríguez, O. Stanizzo, Osvaldo Rodríguez, José Manuel Arias Alvarez, Manuel Blanco, M. Alonso, José Ordas, José Portela, Jovino Fernández y A. Espantoso. — Buenos Aires, marzo 22 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire secretaria.

$ 5.760.— e.25|4-Nº 34.980 D.T.-v.25|4|62

ADISA (ADHESIVOS INDUSTRIALES SUIZO — ARGENTINOS)

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día que por documento privado celebrado el 29 de diciembre de 1961 el socio Alberto Faust vendió, cedió y transfirió a sus co-socios Augusto Juan Carlos Décker y Juan Edmundo Décker, por partes iguales, las ciento sesenta cuotas de capital que tenía y le correspondían en ADISA (ADHESIVOS INDUSTRIALES SUIZO — ARGENTINOS), SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Buenos Aires, marzo 22 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 400.— e.25|4-Nº 34.998 D.T.-v.25|4|62

FOCIFA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Los abajo firmados Abel Ricardo Dozo, Aníbal Juan Ewert y Miguel Augusto Tarelli, argentinos, domiciliados en esta Ciudad, Avenida Las Heras 2048, Pasaje Doctor Rodolfo Rivarola 162 y calle Rodríguez Peña 1838, respectivamente, constituyen la Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera. — Con la denominación de "FOCIFA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", funcionará en esta Ciudad, en donde tenga sus oficinas, actualmente en la calle Uruguay 16, P. 6º, Of. 67, pudiendo instalar en el interior de la República o en el extranjero, sucursales, agencias o representaciones, por el término prorrogable de 20 años a contar del 1º de julio de 1961, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato, siendo su objeto la importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías por cuenta propia o ajena; representaciones, consignaciones y ejercicio de mandatos. — La sociedad podrá adquirir, gravar y enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles, situados en esta República y en el extranjero. — Segunda. — El capital social es de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quince cuotas de diez mil pesos, aportado por partes iguales y representado por los muebles y útiles y gastos de instalación de la oficina según inventario practicado con justificación de su estimación. — Tercera. — Los tres socios serán sus Gerentes debiendo actuar dos cualesquiera conjuntamente para los actos que obliguen a la Sociedad y de disposición de fondos bancarios, pudiendo en tal forma efectuar todos aquellos actos para los cuales exijan poderes especiales y especialmente los determinados en los artículos 608, 741 y 836 del Código de Comercio y 782 y 1881 del Código Civil, en todos los incisos, excepto el 5º y el 6º, pudiendo conferir poderes especiales o generales. — Les queda expresamente prohibido comprometer su firma personal y la responsabilidad de la Sociedad en fianzas o por obligaciones de terceros. — Cuarta. — Anualmente el día treinta de junio se practicará un Inventario y Balance General de acuerdo con las prácticas generales en uso y las utilidades, deducido el 5 % destinado al Fondo de Reserva Legal, serán distribuídas por partes iguales. — Si hubiera pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Quinta. — Todos los socios quedan obligados a dedicar a las actividades sociales todo el tiempo que ellas requieran propendiendo por todos los medios lícitos a su alcance a su mayor éxito. Sexta. — En caso de que algún socio deseara ceder total o parcialmente sus cuotas de capital, lo que deberá hacerlo saber en forma fehaciente con seis meses de anticipación, o de fallecimiento o incapacidad, los restantes podrán optar por adquirirlas por su valor nominal más la parte proporcional de utilidades a base del balance del año precedente y abonar su importe en cuatro cuotas semestrales, con más el interés del 5 % anual o por disolver y liquidar la Sociedad actuando como únicos liquidadores. En caso de fallecimiento, los herederos deberán unificar su representación.— Séptima.— La Sociedad llevará un Libro de Actas en que se harán constar la aprobación de los balances y las resoluciones que se tomaren y Octava. — Las partes constituyen domicilio especial en los consignados al principio. Para constancia se firma este solo ejemplar para su inscripción en el Registro Público de Comercio en Buenos Aires, el 12 de febrero de 1962. A. R Dozo. Aníbal J. Ewert. Miguel A. Tarelli.

Buenos Aires, marzo 21 de 1962. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.320.— e.25|4-Nº 34.984 D.T.-v.25|4|62

A D A B A L

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por resolución del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día: Que por documento privado de fecha 31 de enero de 1962, don Osvaldo Domingo Storni, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Montes de Oca Nº 395, de esta Capital, ha vendido, cedido y transferido a los señores Pedro Adamez y Reinaldo Avelino Baldoni, por partes iguales, las cien cuotas de valor nominal de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000 m|n.), cada una que poseía y le pertenecían en la sociedad "ADABAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por contrato privado inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha 17 de marzo de 1960, bajo el número 511, al Fº 383 del Libro 38 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con su ampliación inscripta el 17 de mayo de 1960, bajo el Nº 973, al Fº 117, del Libro 39 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en la Avenida Patricios Nº 302 — El precio de esta cesión ha sido de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000 m|n.).

Buenos Aires, 21 de marzo de 1962. — Lucio R Meléndez, secretario.

$ 720.— e.25|4-Nº 34.988 D.T.-v.25|4|62

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA GRINSTEIN de MARAJOFSKY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.- e.24|4 Nº 6.686 v.5|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 1. Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA MASONDO de CARBALLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1962.— Santo S. Faré, secretario.

$ 1.600,— e.13|4-Nº 35.917-v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO REINA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires marzo 9 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.- e.12|4-Nº 35.802 D.T.-v.25|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil, Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE SEVERINO AMATO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1962.— Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.- e.12|4-Nº 35 755 D.T.-v.25|4|62

Nº 2

El Juzgado en lo Civil Nº 2 Secretaría Nº 3 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ANTONIO ESCOBAR o ESCOBAR ROJAS. Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1962. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 1.600.- e.17|4-Nº 36.191 D.T.-v.30|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACOBO FRANCISCO PARKER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 5 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario

$ 1.600.- e.17|4-Nº 36.125 D.T.-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil nº 2, Secretaría nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CARNEVALE y FRANCISCA NICITA DE CARNEVALE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 20 de 1962. — Alberto Rivas Molina, secretario.

$ 1.600. e. 16|4. Nº 36.041. v. 28|4|62.

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, secretaría Nº 6 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LUISA ROSENDI de COLETTI y VICENTE COLETTI Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, marzo 12 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario

$ 1.600.— e.23|4-Nº 6.400-v.4|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RIERA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1962 — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600.- e.17|4-Nº 36.131 D.T.-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CHIQUES. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 15 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600,— e.13|4-Nº 35.950-D.T.-v.26|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 3 Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON VICENTE GASCON. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, abril 6 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario

$ 1.600.- e.12|4-Nº 35.759 D.T.-v.25|4|62

El Juzgado Nacional en lo Civil número 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO GUILLERMO VECCHIARELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 29 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario

$ 1.600.- e.12|4-Nº 35.756 D.T.-v.25|4|62

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA AMANDA MARSH de ADAM. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, abril 11 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.17|4-Nº5.400-v.30|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO CIFARELLI. — Publíquese diez días

Buenos Aires, abril 5 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario

$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.144 D.T.-v.30|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUSTA SOLAR de RUIZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 30 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.- e.17|4-Nº 36.123 D.T.-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRILO GARCIA IRAGUI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — El secretario.

$ 1.600. e. 16|4. Nº 4.670. v. 28|4|62.

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA LUCIA RABEGLIA de GASTALDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 14 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario

$ 1.600.— e.14|4-Nº 35.979 v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE SANSEVERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.139-v.3|5|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BASILIO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 10 de 1961. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario

$ 1.600,— e.14|4-Nº 35.957-D.T.-v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO OLIVIERI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 8 de 1961. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario

$ 1.600.— e.14|4-Nº 35.954-v.27|4|62

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 10, comunica por cinco días que se ha declarado en concurso civil a JUAN ANGEL CARMELO LAGOMARSINO, nombrándose síndico a Juan Carlos Lagos, con domicilio en Diagonal Norte

120, piso 3º, D. Fijándose quince días para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1962.
— Octavio Bunge, secretario.
$ 1.200.— e.23|4-Nº 6.408-v.27|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALOMON KWASNIEWSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1961.
— Octavio Julio Bunge, secretario.
$ 1.600 e.16|4 Nº 36.034 D.T. v.28|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ERNESTO SOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 6 de abril de 1962. —
Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600,— e.13|4-Nº 35.831-D.T.-v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA RUTTI de GOMEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1961.
— Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600,— e.13|4.Nº 35.899-D.T.-v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 5 Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS SANTINO BALLESTRASSE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1962. —
Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.13|4.Nº 35.905-D.T.-v.26|4|62

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN CONTIERI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 11 de 1962. —
Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.147 D.T.-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADALGISA BARUSI viuda de VACAREZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1962. —
L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.186 D.T.-v.30|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA CARDEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 13 de 1962. —
Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.- e.17|4-Nº 36.194 D.T.-v.30|4|62

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de LUIS FELIX AGUIRRE.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. —
L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600,— e.14|4-Nº 35.986-D.T.-v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENTANCUR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1962. —
Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 35.994-v.27|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS CAMAÑO y ROSA LISTE de CAMAÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962.—
Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.14|4.Nº 36.020-v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR CARMELO MASCAZZINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1962.—
Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600,— e.14|4-Nº 36.027-D.T.-v.27|4-62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CIRIACO AGUILAR y Da. ELENA DEOGRACIAS LISSA de AGUILAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires febrero 8 de 1962. —
Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 35.913-D.T.-v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN OLIVELLA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 3 de 1962. —
Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.- e.12|4-Nº 35.816 D.T.-v.25|4|62

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JUAN DEL MORO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600 — e.23|4-Nº 6.430-v.4|5|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA JOSEFA LLADOS de CLARET o ANTONIA LLADOS de CLARET o ANTONIA YADOS de CLARET.
— Buenos Aires, abril 4 de 1962. —
Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 — e.23|4-Nº 6.543-v.4|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 7 Secretaría 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IVY JOSEPHINE MARY o EVY JOSEPHINE MARY KATHERI E CECILIA ALEXANDER DE PREECE. — Publíquese por diez días. —
Buenos Aires, abril 11 de 1962. — Agustín César Belluscio, secretario.
$ 1.600. e. 16|4. Nº 36.065. v. 28|4|62.

Juzgado en lo Civil Nº 7. Secretaría Nº 14 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO ROCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1962. —
Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 35.898-v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMELA BELLINCASA de CUCCARESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1962. —
Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 35.867-v.26|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE CARVAJAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1962. —
Augusto César Belluscio secretario.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 35.884-D.T.-v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OCTAVIO MENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1962. —
Mario Anschütz Latorre, secretario
$ 1.600.- e.12|4-Nº 35.791 D.T.-v.25|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ENRIQUETA NOCERETTI de GENUA. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, abril 5 de 1962 — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.- e.12|4-Nº 35.753 D.T.-v.25|4|62

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA CANIBANO de GALLEGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires marzo 30 de 1962. —
José M. Monclá, secretario.
$ 1.600,— e.13|4-Nº 35.935-v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS SALATINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1962.—
José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 35.939-D.T.-v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA LANDO de LOCATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1962. —
José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e. 13|4-Nº 35.868-v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON TARRUELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1962 —
José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.- e.12|4-Nº 35.773 D.T.-v 25|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL CANOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1962. —
José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.12|4-Nº 35.769-v.25|4|62

Nº 9

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por treinta a herederos y acreedores de ENRIQUETA CAPUZUCA o CAPOZZUCA o CAPESSUCA o CAPOSUCCA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 11 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.—e.17|4-Nº 36.145 D.T.-v.30|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULA FERNANDEZ DE STORNI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 4 de 1962. — Isaac Molina, secretario.
$ 1.600.—e.17|4-Nº 36.119 D.T.-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ETHEL o MARIA ETELVINA WEBSTER de BIBILONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de abril de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. e. 16|4. Nº 36.093. v. 28|4|62.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR ANTONIO PAPADIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1962. —
Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600,— e.14|4-Nº 4.105-v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELQUIADES VERGARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1962. —
Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 35.857-v.26|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA JOSEFA CARRION de PIPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1962. —
Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e 12|4-Nº 35.758-v.25|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCAS LUCIARDI o LOZARDI o LICIARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1962. —
Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.12|4-Nº 35.754-v 25|4|62

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MOGLIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 6 de 1962. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 1.600 — e.23|4-Nº 6.391-v.4|5|62

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELLY RAQUEL o NELIDA GODARD de SCHEPENS. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 6 de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 — e.23|4-Nº 6.530-v.4|5|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ARTURO DODDS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 9 de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.—e.17|4-Nº 36.177 D.T.-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don LUIS ELIZONDO OLIVERA. — Publicar por 10 días. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1961. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 1.600. e. 16|4. Nº 36.096. v 28|4|62.

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ROSA LUCIA del CORAZON DE JESUS o ROSA o ROSA LUCIA ACHAVAL de NUÑEZ, o ACHAVAL o ACHAVAL LASTRA de NUÑEZ, de Don JACINTO PATRICIO o JACINTO NUÑEZ o NUÑEZ ACHAVAL y de Don GUILLERMO NUÑEZ o NUÑEZ ACHAVAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1962.—
Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 2.400.— e.14|4-Nº 35.962-v.27|4|62

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA TRAVERSO de DERCHI o ADELA TERESA, o ERESITA AGUSTINA TRAVERSO y CALVI de DERCHI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 4 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 — e.23|4-Nº 6.388-v.4|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA EULOGIA CERVERA DE BERTINI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 26 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.—e.17|4-Nº 36.185 D.T.-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA FELISA BURASCHI de CEVASCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 30 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600,— e.17|4 Nº 5.075 D.T. v.30|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE BOO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 8 de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. e. 16|4. Nº 36.043. v. 28|4|62.

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTE GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1962. —
Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.236-v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJA[illegible] UNTERBERGER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1961. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600. e. 16|4. Nº 36.066. v. 28|4|62.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID REQUEJO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 26 de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. e. 16|4. Nº 36.042. v. 28|4|62.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña VALENTINA CATALINA GATTI de SOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1962. —
Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 2.970-v.27|4|62

El doctor Agustín Tiscornia, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 de la Capital Federal, por la secretaría Nº 21, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA RIVAS de PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1962.
— Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.12|4-Nº 2.635-v.25|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA MANUELA VICENTA VALES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1962. —
Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.12|4-Nº 35.824-v.25|4|62

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFINA REGINA VIUDA DE PEPE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires diciembre 27 de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 — e.23|4-Nº 6.397-v.4|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO GROSSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 26 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 — e.23|4-Nº 6.429-v.4|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA OLIVIA RICCIARDI DE TERREN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 9 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.—e.17|4-Nº 36.159 D.T.-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO BOLAN y SERVANDA o CERVANDA VILLA VDA. de BOLAN. - Publíquese por treinta días. — Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e. 16|4. Nº 36.057. v. 28|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTTO GUILLERMO EVEN KRÜGER. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1962. —
Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 36.002-v.27|4 62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PIQUIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1962. —
Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 35.900-v.26|4:62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ EMILIA GIOMBETTI de ESPOSITO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.12|4-Nº 35.798-v.25|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FILOMENA PETRAGLIA de SANGUINETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1962. - Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.12|4-Nº 35.825-v.25|4|62

Juzgado en lo Civil N 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAURO GONZALEZ o GONZALEZ PEREZ.— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.077-v.3|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 12. Secretaría Nº 24. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA o CATALINA MARIA BONONI de BONONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Luis Solari, secertario.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 5.993-v.3|5|62

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría 23. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO CLETO VATTUONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 det 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.285-v.3|5|62

Nº 13

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MATORRAS CORNEJO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 12 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.- e.24|4 Nº 6.629 v.5|5|62

Juzgado en lo Civil nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO CESAR BLANCO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 11 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro.
$ 1.600.— e.17|4 Nº 36.162 D.T. v.30|4|62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROGELIO PEDRO BALLESTEROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 13 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.17|4 Nº 36.180 v.30|4|62

El Juez en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA PURISIMA FILIPPINI de CASELLA. — Publíquese por diez días. —Buenos Aires. marzo treinta de 1962. — A. Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600. e. 16|4. Nº 36.038. v. 28|4|62.

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISMAEL PIÑEIRO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600. e.16|4. — Nº 36.084 v.28|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL EDREIRA. — Publíquese diez días. —
Buenos Aires, abril 9 de 1962. —
Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.14|4 Nº 35.990 D.T. v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 13. Secretaría Nº 25. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO GUFFANTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 2 de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600,— e.13|4-Nº 35.866-D.T.-v.26|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID GELDSTEIN y de doña AIDA BRODSKY de GELDSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600.— e.12|4-Nº 35.764-v.25|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO FELIPE MARCOLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
1.600,— e.12|4-Nº 35.804-v.25|4|62

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PRESENTACION HERNANDEZ de MERLINI o MERLINO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 2 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.160-v.30|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO DOMINGO CAIMI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 11 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.135 D.T.-v.30|4|62

El Juzgado Civil Nº 14 (Secretaría Nº 27), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DEL CORNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 12 de 1962. — Raúl R. Frías secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.167-v.30|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE MUSE. Publíquese ...
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.16|4. — Nº 36.079 v.28|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN ICHCOVICH. — Publíquese por diez días. —
Buenos Aires, abril 5 de 1962. —
Raúl Frías, secretario.
$ 1.600.— e.14|4 Nº 35.956 D.T. v.27|4|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERSZ LEVINSKY. Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 10 de 1962. — Raúl Frías, secretario.
$ 1.600.— e.14|4 Nº 36.021 v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA SETTECCERZI de CICCARELLI. — Publíquese por diez días. —
Buenos Aires, abril 5 de 1962. —
Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.14|4 Nº 35.955 D.T. v.27|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO SCHNEIDER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1962. — Raúl R Frías, secretario.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 35.916-v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AUGUSTO LUIS JOSE LE BOURGEOIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1962. — Carlos M. Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600,— e.13|4-Nº 35.876-D.T.-v.26|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PEREIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires. 5 de abril de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600,— e.13|4-Nº 35.877-D.T.-v.26|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA FERNANDEZ de ANTELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600,— e.13|4-Nº 35.878-D.T.-v.26|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE ROMANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 35.879-D.T.-v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA GIARRUSSO de TORVISO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.059-v.3|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GARCIA y CONSUELO JAR de GARCIA. Publíquese por diez días
Buenos Aires, marzo 25 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. — e.21|4-Nº 6.029-v.3|5|62

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO REY. publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 18 de 1961. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.23|4-Nº 6.383-v.4|5|62

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA LAREDO de SEOANE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 9 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.113-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO LOPEZ o LOPEZ IGLESIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 9 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 5.248-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 15. Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIA PIZZULLI de CASTELLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1961 — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600. e.16|4. — Nº 36.070 v.28|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FRUHMANN. — Publíquese por diez días. —
Buenos Aires,noviembre 30 de 1961. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.14|4 Nº 35.976 D.T. v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO ABALO. — Publíquese por diez días. —
Buenos Aires, abril 5 de 1962. —
Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 35.992 D.T.-v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 15. Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANILO ALEJANDRO STELLANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires. 4 de abril de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600,— e.13|4-Nº 35.853-D.T.-v.26|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a heredeors y acreedores de ANTONIO ALESSANDRINI y ROSA TAMA de ALESSANDRINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 4 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.848 D.T. v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES OTERO de DAPORTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 6 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.886 D.T. v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN ALBERTO FENOCHIETTO o FINOCCHIETTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 6 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.890 v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO AGUSTIN VIDELA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 6 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.889 v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROMEO de VERSACE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 4 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.847 D.T. v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA MARIA NERO de ARENA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 4 de 1692. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.852 D. T. v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN BUJ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.080-v.3|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 4 de 1962 — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.851 D.T. v.26|4|62

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ESPAÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 4 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.121-v.30|4|62

El Juez en lo Civil Nº 16, Secretaría 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CESAR PRETTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1962. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.071-v.3|5|62

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA PRILLO de PASCALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.132-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO COUTO. — Publíquese por diez días. —
Buenos Aires, 9 de abril de 1962. —
Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.14|4 Nº 35.972 D.T. v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO COUTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 10 de 1962 — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.937 v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA LOVOTTI de ROCCA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 1? de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.872 v.26|4|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 de la Capital Federal, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTA o SANTOS RIZZO de SBERNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600,— e.12|4-Nº 35.796-D.T.-v.25|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO DAVID CALICHIO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600. e.16|4. — Nº 36.045 v.28|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de FRANCISCO CAMPOS TORREBLANCA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 13 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.- e.21|4 Nº 6.088 v.3|5|62

Nº 18

Juzgado en lo Civil nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE COSTANTINI. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 13 de abril de 1962. — Luis Prato, secretario.
1.600.— e.23|4-Nº 6.428 v.4|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO BARDAJI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 12 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.142 D.T.-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA PORT. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 18 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.165-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL CORNELIO CERVINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 12 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.116-v.30|4|62

El Juzgado en lo Civil Número 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO PEDRO GANDIANI. — Publíquese diez días. —
Buenos Aires, abril 10 de 1962.
Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.14|4 Nº 36.017 v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE FAIURUS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 9 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 2.925 v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA CARRACINO de CONSTANTINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 9 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.- 13|4 Nº 35.869 v.26|4|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treita días a herederos y acreedores de doña LUCILA LEONILDA GRISAR de Van PEBORGH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 12 de 1962. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600.- e.21|4 Nº 6.344 v.3|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FORNARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 11 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.- e.21|4 Nº 6.346 v.3|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES BEATRIZ PICASSO de BARINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 10 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.- e.21|4-Nº 6.234-v.3|5|62

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO LUIS VEDANI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 13 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.310-v.3|5|62

Nº 19

El Juzgado en lo Civil nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN de los RIOS. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Abril 13 de 1962. — Alberto Nocceti, secretario.
1.600,— e.23|4-Nº 6.423 v.-4|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA IRIO de BRUNET. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Abril 13 de 1962. — Alberto Nocceti, secretario.
$ 1.600.— e.23|4-Nº 6.561-v.4|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FRANCISCO BASILIO MATEO SCABBIOLO o FRANCISCO SCABBIOLO. — Publíquese por diez das.
Buenos Aires, abril 12 de 1962. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.146-v.30|4|62

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO NIETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 13 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.153-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA MARIA TERESA STRINGA de PERILLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 13 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.148-v.30|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FUERTES o FUERTES POSADA o POSADAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 18 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.130-v.30|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA MAYORAL de SANCHO o de de SANCHO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 13 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.137-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SAENZ BARAVINO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600. e.16|4. — Nº 36.061 v.28|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA ALLIANO de DEL BELLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600. e.16|4. — Nº 36.072 v.28|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE BENGODI de WIELGOS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600. e.16|4. — Nº 36.092 v.28|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES MARIANI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600. e.14|4. — Nº 4.251 v.27|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENJAMIN PRIGOSHIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600. e.14|4. — Nº 4.181 v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALCIDES FUMARONI. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1961. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.904 v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL TAVICCO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, marzo 19 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.895 v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME JACOBO KLOTZ TURTELTAUB. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1962. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.— e.12|4-Nº 35.784-v.25 4|62

Nº 20

El Juez en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN DE SOUSA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 3 de 1962. — Enrique Conte Mc Donell, secretario.
$ 1.600.- e.24|4 Nº 6.703 v.5|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA SABINA LAGROTTA de VAZQUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 16 de 1962. — E. Conte Mac Donell.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.896 D.T. v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARGENTINA ROZADO DE CAMINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 13 de 1962. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.- e.21|4 Nº 6.158 v.3|5|62

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALDO BARTOLOME LORENZO DEMICHELI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1962. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 1.600. e.16|4. — Nº 4.401 v.28|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BOLESLOVAS DALINKEVICUIS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 20 de 1962. — Julio P. Jerez, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.921 D.T. v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA MARTA e MARTHA MUSSO de BERUTTO y de doña IRIA BERUTTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1962. — Oscar Jorge Chiosca, secretario.
$ 1.600,— e.12|4-Nº 2.631-v.25|4|62

Juzgado en lo Civil 21, Secretaría 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LOPEZ o MARIA LOPEZ de HAZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires marzo 21 de 1962. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 1.600,— e.12|4-Nº 35.752-v.25|4|62

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO DEFENDENTI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600. e.14|4 Nº 35.961 D.T. v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN HUMBERTO BARTOLOME GENISETTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.938 D.T. v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ARCELUS ARREGUI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.871 v.26|4|62

Nº 23

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO ANTONIO GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.- e.24|4 Nº 6.611 v.5|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS DOMINGO GENOVESI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.164-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de CIRO CANDELARIO LEGUIZAMON. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.163-v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PASCUALA QUAIROLI de DAPIAGGI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.- e.21|4 Nº 6.280 v.3|5|62

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR GALLINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.16|4 Nº 36.087 v.28|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINO MARTINEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.859 v.26|4|62

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO BENIGNO DURAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Santos Cifuente, secretario.
$ 1.600. e.14|4 Nº 35.968 D.T. v.27|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANTONIO MESSI. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, marzo 21 de 1962. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.833 v.26|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24 Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO JOAQUIN ENCINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1961 — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.12|4-Nº 35.793-D.T.-v.25|4|62

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA CAPELLI de TAMBORINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.129 D.T. v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL POGGI. — Publíquese diez dias.
Buenos Aires 13 de abril de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.204-v.30|4|62

El Señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DE CICCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 3 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.- e.13|4 Nº 35.903 v.26|4.62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO ITURRALDE y de doña CIRILA ELISA ITURRALDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600,— e.12|4-Nº35.770-D.T.-v.25|4|62

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Borré (Juzgado Nº 25, Secretaría Nº 50) cita por diez días a herederos y acreedores de doña ALBERTINA MACCHI de SALMOIRAGHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600,— e.12|4-Nº 35.806-v.25|4|62

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26 Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA SARQUIS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600. e.14|4 Nº 35.960 D.T. v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MANUEL AGOSTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.- e.13|4-Nº 35.893 D.T.-v 26|4|62

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES FRANCISCO REPETTO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, abril nueve de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.- e.13|4-Nº 35.835 D.T.-v 26 4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ASKINASI de KUPERSMID. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.- e.13|4-Nº 35.862 D.T.-v 26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAUREANO BARRIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1962. — Edgardo S. Aráoz secretario.
$ 1.600,— e.12|4-Nº 35.767-v.25|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUZ VALLE de MUNIELLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.- e.13|4-Nº 35.934 D.T.-v.26|4|62

Nº 27

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis A. Vicent Gache, a cargo del Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CAZZANI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 3 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.- e.24|4 Nº 6.583 v.5|5|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27. Secretaria Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES ALTMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires febrero 13 de 1962. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 36.197 D.T.v.30|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don REMO o RENO FANO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600. e.14|4. — Nº 35.963 v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SPOSETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.- e.13|4-Nº 35.864 D.T.-v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA VICENTINA ALTOMARI de FONTANA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 30 de 1962. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600.- e.21|4 Nº 5.991 v.3|5|62

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28. Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GIRARDI de BRAGAGNOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1961. —José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.- e.13|4-Nº 35.891 D.T.-v.26|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 28. Secretaría Nº 55 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CECILIA MILSZTEIN de PLOTKIN. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.- e.13|4-Nº 35.861 D.T.-v.26|4|62

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29. Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS BROWN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.16|4-Nº 36.068-v.28|4|62

Nº 30

Juzgado en Civil Nº 30 secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN FERNANDO ME ADO o FERNA DO JUAN MERCADO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, rzo 23 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.17|4-Nº 35.190-v.30|4|62
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2/4 al 12/4/62.

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO COLLAZOS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.16|4-Nº 36.037-v.28|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTANISLAO o STANISLAW FERENC. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600. e.14|4. — Nº 35.996 v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS SUFFRITI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. e14|4. — Nº 36.026 v.27|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO RODILES o MARCELINO RODILES SUAREZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600. e.14|4. — Nº 4.147 v.27|4|62

Juzgado Civil Nº 30 Secretaría Nº 60 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORA EVA GAMBIN de CONIE CORDERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.- e.13|4-Nº 35.844 D.T.-v.26|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO ADOLFO ZUBERBUHLER UDAONDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.- e.13|4-Nº 35.951 D.T.-v.26|4|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y acreedores de ANTOLIN TELLO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, abril 11 de 1962. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 800.- e.24|4 Nº 6.713 v.28|4|62

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICTOR HILLEL ECHART. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 1.600. e.12|4. — Nº 2.650 v.25|4|62

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JACOBO DELLA RICCIA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 5 de 1962. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800.— e.21|4 Nº 6.051 v.26|4|62

Nº 38

Juzgado de Paz Letrado Nº 38, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ALBERTO ABELLEIRA. — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, Noviembre 13 de 1961. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 800.— e.23|4 Nº 6.476 v.27|4|62

Nº 39

El Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JESUS GOMEZ. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1961. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 800.- e.24|4 Nº 6.610 v.28|4|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RODOLFO CAMILO FAROTTI. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 12 de Abril de 1962. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 800.— e.23|4-Nº 6.554 v.27|4|62

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. César Black, Secretaría Nº 105 del Dr. Luis M. Albarracín, se emplaza por el término de cinco días a FEDERICO E. STHAL, a comparecer en la Causa Nº 31.445, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1962. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.23|4-Nº 2.790-v.27|4|62

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MOISES JULIAN YAMUNI (Causa Nº 32.852), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1962. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.23|4-Nº 2.791-v.27|4|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARTA BURCAIZEA de ROTUNDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1962. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.23|4-Nº 2.792-v.27|4|62

Nº 7

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por el término de cinco días a HECTOR FRANCISCO CARIS, a comparecer en la causa Nº 26.747, que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1962. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.24|4 Nº 2.682 v.28|4|62
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|4 al 23|4|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO MANUEL BORDAGARAY, a comparecer en la causa Nº 26.759, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 122.
Buenos Aires, 4 de abril de 1962. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.23|4-Nº 2.793-v.27|4|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA RODRIGUEZ, a comparecer en la Causa Nº 26.756, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 122.
Buenos Aires, 4 de abril de 1962. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.23|4-Nº 2.794-v.27|4|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO FELIPE PERROTA, a comparecer en la Causa Nº 26.741, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 122.
Buenos Aires, 2 de abril de 1962. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.23|4-Nº 2.795-v.27|4|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a JUAN FRANCISCO ECHEVERRIA, a comparecer en la Causa Nº 26 744, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 122.
Buenos Aires, 3 de abril de 1962. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.23|4-Nº 2.796-v.27|4|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a AGUSTIN MEGHDESSIAN, a comparecer en la Causa Nº 26.753, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 122.
Buenos Aires, 3 de abril de 1962. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.23|4-Nº 2.797-v.27|4|62

Nº 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ELIAS BEISERMAN, a comparecer en la Causa Nº 12.038, que se le sigue por falsificación y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 125.
Buenos Aires, marzo 22 de 1962. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.23|4-Nº 2.798-v.27|4|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a NORA SKILAR, a comparecer en la causa Nº 11.813, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1962. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.23|4-Nº 2.799-v.27|4|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ESTEBAN OTAZU ROMERO, a comparecer en la causa Nº 12.110, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1962. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.23|4 Nº 2.800 v.27|4|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a MIGUEL ISMAEL DIP a comparecer en la causa Nº 12.092 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.
Buenos Aires, marzo 29 de 1962. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.23|4-Nº 2.801-v.27|4|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JORGE MANUEL BENITEZ, a comparecer en la causa Nº 12.136 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.
Buenos Aires, 4 de abril de 1962. — Rubén R. Alliaud, secretario
e.23|4-Nº 2.802-v.27|4|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ANGELICA CACERES para que comparezca (n) a estar a derecho en la causa Nº 25.880 que se le(s) sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada(s) rebelde(s). — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 3 de abril de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.23|4-Nº 2.803-v.27|4|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10. Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a VICENTE FURFORO, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.725, que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 4 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.23|4-Nº 2.804-v.27|4|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS BASSO, para que comparezca(n) a estar a derecho en la causa Nº 27.592 que se le(s) sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado(s) rebelde(s). — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 4 de abril de 1962. — Carlos F. Benítez Cruz secretario.
e.23|4-Nº 2.805-v.27|4|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANGEL PUNIAGUA para que comparezca(n) a estar a derecho en la causa Nº 27.549 que se le(s) sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado(s) rebelde(s). — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 5 de abril de 1962. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.23|4-Nº 2.806-v.27|4|62

Nº 13

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigos, se emplaza por el término de 30 días a RODOLFO BLANCO a comparecer en la causa Nº 606 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 140.
Buenos Aires, 4 de abril de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
23|4-Nº 2.807-v.27|4|62

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA CARRERAS (causa Nº 556), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1962. — N. Bonifati, secretario.
e.23|4 Nº 2.808 v.27|4|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGELA AURELIA GIL GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrc. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1962. — N. Bonifati, secretario.
e.23|4 Nº 2.809 v.27|4|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELMA ELENA REYNOSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1962. — M. Bonifati, secretario.
e.23|4 Nº 2.810 v.27|4|62

Nº 15

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a ANTONIO MOYA, en la Causa número 2.207, que se le sigue por el delito de infracción a los artículos 172 y 55 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 146 del doctor Miguel A. Mathé, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si asi no hiciere. (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 3 de abril de 1962. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.23|4 Nº 2.811 v.27|4|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a JORGE JUAN CORBETTO, en la Causa Nº 2.406, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 146 del doctor Miguel A. Mathé, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Artículos 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 30 de marzo de 1962. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.23|4 Nº 2.812 v.27|4|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a JOSE SURIANO, en la causa que se le sigue por falsificación de cheque y estafa, que lleva el Nº 2.163, por ante la Secretaría Nº 146 del doctor Miguel A. Mathé, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 28 de marzo de 1962. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.23|4 Nº 2.813 v.27|4|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco día a contar de la primera publicación, a RUBEN RUSSO, en la Causa Nº 2.406, que se le sigue por el delito de defraudación, por ante la Secretaría del doctor Miguel A. Mathé, Nº 146, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Artículos 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 30 de marzo de 1962. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.23|4 Nº 2.814 v.27|4|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a SAMUEL ADOLFO BENITEZ, en la Causa Nº 2.090, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, por ante la Secretaría Nº 144 del doctor José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 3 de abril de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.23|4 Nº 2.815 v.27|4|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría número 144, se cita y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación, a RAFAEL RODRIGUEZ y ENRIQUE AGUSTIN SEGATTO para que comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les sigue por el delito de quiebra, que lleva el Nº 1.913, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.23|4 Nº 2.816 v.27|4|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a JORGE VILLAGRA, en la causa Nº 2.399, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos por ante la secretaría Nº 144 del doctor José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — (Arts. 139 y 141 del C. P. Crim.).
Buenos Aires, 2 de abril de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.23|4 Nº 2.817 v.27|4|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a MARIO ANTONIO GIARDINI, en la causa Nº 2399 que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos por ante la secretaría Nº 144, del doctor José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — (Arts. 139 y 141 del C. P. Crim.).
Buenos Aires, 2 de abril de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.23|4 Nº 2.818 v.27|4|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a MAXIMO MALDONADO, en la causa Nº 2038, que se le sigue por el delito de infracción a la ley 12.962, por ante la secretaría Nº 144 del doctor José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del C. P. Crim.).
Buenos Aires, 2 de abril de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.23|4 Nº 2.819 v.27|4|62

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Ins. Nº 19, secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE MARIO COOERMAN, L. E. 4.162.052, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 5 de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.23|4 Nº 2.820 v.27|4|62

Nº 20

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO BLUMENFELD, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación Nº 2.421, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 2 de abril de 1962. — Oscar Jorge García Rua, secretario.
e.23|4-Nº 2.821 v.27|4|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a PAULINO ANTONIO CURRY, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.588, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 4 de abril de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.23|4-Nº 2.822 v.27|4|62

Art. 141 del Código de forma, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ALBERTO VIDAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.527, que se le sigue por estafa (tentativa), bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.23|4-Nº 2.823 v.27|4|62

Art. 141 del Código de forma, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a YOLANDA POBIRSKY DE SAVRANSKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.589, que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.23|4-Nº 2.824 v.27|4|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo del Dr. Leopoldo Isaurralde, Secretaría número 2, Roberto S. Preller, cita y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación del presente a JULIO OSVALDO GUARRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1962. — Roberto S. Preller, secretario.
e.23|4-Nº 2.825 v.27|4|62

Nº 3

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CARMEN GARCIA DE TALLON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, abril 4 de 1962. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.23|4-Nº 2.826 v.27|4|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Letra N

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional Letra "N", Secretaría Nº 76, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a SALVADOR DOWEK, argentino, nacido el 10 de febrero de 1936, hijo de José y de Victoria Sued, comerciante, matrícula de enrolamiento Nº: 4181442, soltero, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de libramiento de cheque sin provisión de fondos, art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1962. — Fernando de San Martín, secretario.
e.23|4 Nº 2.827 v.27|4|62

Art. 141 del Código de Procedimientos Criminales. "Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional letra "N", Secretaría Nº 76, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a MOISES BENITO COHEN, argentino, nacido el 19 de octubre de 1922, casado, C. I. 3.970.953, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de libramiento de cheque sin provisión de fondos, art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1962. — Fernando de San Martín, secretario.
e.23|4 Nº 2.828 v.27|4|62

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Juzgado Nacional de Primera Instaoncia en lo Correccional, letra "N", Secretaría Nº 75, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO PEDRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 4 de abril de 1962. — José Finkelstein, secretario.
e. 23|4 Nº 2.829 v.27|4|62

Art. 141 del Código de Procedimentos en lo Criminal. Juzgado en lo Correccional letra "N", Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a SEVERO L. DIRICCO, para que comparezca a éstar a derecho en la causa Nº 7.464 que se le instruye por libramiento de cheque sin provisión de fondos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de Abril de 1962. — Luis T.
e. 23|4 Nº 2.830 v.27|4|62

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3. Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "TUGISA S. A. c|VIALE JORGE RAUL, s|ejecución prendaria", que el martillero Mario A. Saperito, rematará el día 4 de mayo de 1962, hora 17, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente objeto: Un automóvil usado, para uso particular, modelo 1951, marca Renault motor 69321, patente Ciudad de Buenos Aires, año 1960, Nº 605.362, carrocería Sedan 4 puertas, que se exhibe en el día del remate en la calle Virrey Avilés 2739, Capital. Base: $ 45.400.— Al contado. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — El bien se entregará en las condiciones en que se encuentra, y luego de la aprobación judicial.
Buenos Aires, 13 de abril de 1962.— Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.440.— e.23|4-Nº 6.364-v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "SEGOVIA ALFONSO c|OSCAR H. BASSO, s|ejec. prendaria" que el martillero Roberto O. Gil, rematará en Santa Rosa Nº 4198 de Florida (Provincia de Buenos Aires) donde se encuentra y se exhibe, el día 28 de abril de 1962, a las 11 horas, un automotor marca Hispano Argentina, modelo 1932 tipo furgón, motor Nº R.S.23 108, de 85 C.V. patente de la Provincia de Buenos Aires, año 1958, Nº 550.794, para uso comercial, en el estado que se encuentra. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 %. — Previo a la entrega del bien deberá aprobarse el remate judicialmente.
Buenos Aires, 13 de abril de 1962. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.440 - e.23|4 - Nº 6.410 - v.25|4|62

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio "RODRIGUEZ JOSE c|ZELMIRA RICCHI y otros s|ejecutivo", que el martillero Silvio C. Musacchio rematará en Amancio Alcorta 1939 el 30 del corriente mes a las 10 horas, los siguientes objetos: una perforadera de hierros de 6 bocas; un compresor F.C. con motor eléctrico acoplado Emban completo y funcionando; una agujereadora de pie tipo percherón Tolevel con motor eléctrico acoplado Urugal completo y funcionando; una máquina a mano cortadora y perforadora de hierros tipo ángulo sin marca; una caja de hierro de pie marca Barzel con llave y combinación Ind. Argentina; un armario metálico de dos puertas de aproximadamente 1.80 m. de alto con cerradura tipo Yale, que se exhiben en Amancio Alcorta 1939. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Jorge A. González, secretario.
$1.440 - e.23|4 - Nº 6.570 - v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por 3 días en el juicio "BANKER S. A. c|MANUEL J. GONCALVEZ, e|ej. prend." que el martillero Antonio Tomás Menceyra, rematará el día 8 de mayo de 1962 a las 10 horas en Membrillar 338, donde se exhibe: Un automotor marca "Studebaker" mod. 1947, tipo micro-ómnibus, motor Nº TR 1885224, patente Nº 602915, Pvcia. Bs. As., 1961. Usado y en las condiciones generales en que se encuentra. Base m$n 67.983.50 al contado, seña 30 %, comisión 10 %.
Buenos Aires 13 de abril de 1962. — Jorge A. González, secretario int.
$ 1.200 - e.23|4 - Nº 6.462 - v.25|4|62

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA Ltda. S. A. c| MOISES BEJAR s|ejecución prendaria", que el martillero César C. Gaona, rematará el día lunes 7 de mayo a las 10,15 horas, en Arenales 1415, una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 851473 completamente equipada. — Base m$n 22.585. — Al contado. — Comisión 10 %. — Exhibición Montesquieu Nº 551, Capital, de 8 a 11 y de 14 a 18 horas.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 960 - e.23|4 - Nº 6.456 - v.25|4|62.

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA Ltda. S. A. c| DIONISIO BENITO RANNO s|ejecución prendaria", que el martillero César C. Gaona rematará el día lunes 7 de mayo a las 10 y 20 horas, en Arenales 1415, una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 141987 completamente equipada. — Base m$n 30.125. — Al contado. — Comisión 10 %. Exhibición Montesquieu Nº 551, Capital, de 8 a 11 y de 14 a 18 horas.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 960 - e.23|4 - Nº 6.458 - v.25|4|62

Juzgado Comercial Nº 5, secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|MACAELA TELESA SCALISE de AL s|ejecución prendaria", que el martillero

o César C. Gaona, rematará el día lunes 7 de mayo a las 11 horas en Arenales 1415 una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 160320 completamente equipada. — Base $ 27.715.— Al contado. — Comisión 10 o|o. Exhibición Montesquieu Nº 551, Capital, de 8 a 11 y de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, abril 9 de 1962.
Luis E. Camps, secretario.
$ 960.— e.23 4 Nº 6.455 v.25|4|62

Juzgado Comercial Nº 5, secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MANUEL INDALECIO SUAREZ sobre ejecución prendaria", que el martillero César C. Gaona, rematará el día 7 de mayo a las 10 horas, en Arenales 1415 una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 852067 completamente equipada. — Base m$n. 34.945.— Al contado. — Comisión 10 o|o. — Exhibición Montesquieu Nº 551, Capital, de 8 a 11 y de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, abril 11 de 1962.
Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 960.— e.23|4 Nº 6.457 v.25|4|62

Juzgado Comercial Nº 5, secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VICTORINO MARCELO DE LA FUENTE s|ejecución prendaria", que el martillero César C. Gaona, rematará el día lunes 7 de mayo a las 10.30 horas, en Arenales 1415, una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 167142 completamente equipada. — Base m$n. 33.740.— Al contado. — Comisión 10 o|o. — Exhibición Montesquieu Nº 551, Capital de 8 a 11 y de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, abril 11 de 1962.
Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 960.— e.23|4 Nº 6.453 v.25|4|62

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, secretaría 18, comunica por tres días en el juicio "FERRETTI OSVALDO HUGO c|GUILLERMO DIEZ MARTIN, s|ejecución prendaria", que el martillero Mario A. Saporite rematará el día 4 de mayo de 1962, hora 17.10 en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente objeto: un automóvil Mercedes Benz, modelo 1952 tipo rural, motor 63691600542, patente Provincia de Buenos Aires, Nº 866.964 año 1960, uso particular, que se exhibe el día del remate en la calle Virrey Avilés 2789, Capital. — Base: $ 104.650.— Al contado, seña 30 o|o; comisión 10 %. El bien se entregará en las condiciones que se encuentra, y luego de la aprobación judicial.

Buenos Aires, abril 13 de 1962.
José Raúl Las Heras, secretario.
$ 1.440.— e.23|4 Nº 6.365 v.25|4|62

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por cinco días en el juicio "FERRARI AGUSTIN ANDRES, s|sucesión", que el martillero Julio Alberto Allende, rematará, en la calle Charlone 856|58, Capital Federal el día 29 de abril de 1962, a las 16 horas, este inmueble, ocupado. Visitar: 15 a 18 horas. Comisión 3 %. Seña 8 %. Base $ 229.866,66 m|n., cuya Sup. total 397,12 mts.

Buenos Aires, 13 de abril de 1962. — Mario Anschütz Latorre secretario.
$ 1.600. — e.21|4 Nº 6.227 v.26|4|62

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días, en el juicio "NICOLAS JABAR ANNA c| PASQUALI JOSE, s|ejec. hipotecaria", que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía rematarán en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el viernes 27 de abril, a las 15.30, los siguientes lotes de terreno ubicados en el Balneario Monte Hermoso, Partido de Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires, cuyas medidas, superficies, linderos y demás circunstancias resultan del testimonio de escritura hipotecaria y planos allí mencionado que obra en autos, a saber: Manzana 58, lote 18, frente calle 20; manzana 59, lote 2, frente calle 20; lote 23, frente Av. 21; lote 27, frente calle 5; manzana 60 lote 5, frente calle 20: lotes 9 y 16, frente calle 5; lotes 25 y 30 frente calle 6; manzana 64, lote 18, frente calle 18 bis; manzana 74, lote 16 frente calle 17; lote 21, frente calle 7: manzana 75, lotes 2 y 6, frente calle 17 lotes 10 y 12, frente calle 6; lote 21 frente calle 7; manzana 76, lotes 2 y 3, frente calle 17 bis: lote 11, frente calle 6; manzana 77, lote 1, frente calle 7 esq. 18: lote 5, frente calle 18; lote 10, frente calle 6; lote 24, frente calle 7: manzana 78 lote 5, frente calle 18 bis; manzana 79, lotes 23 y 24, frente calle 7: manzana 80: manzana 81, lote 3 frente calle 20: lote 8, frente calle 6; lote 28, frente calle 7: lote 1, frente calle 7 esq. 19 bis: manzana 82, lote 1, frente calle 8 esq. 20: lote 7, frente calle 20; lote 28 frente calle 8, esq. Av. 21; lote 31, frente calle 8; manzana 83, lote 1, frente calle 19 bis; lote 8, frente calle 19 bis; lote 5, frente calle 19 bis; lote 9, frente calle 19 bis, esq. 7; lote 14, frente calle 7; lotes 25 y 26, frente calle 8; lotes 21 y 22, frente calle 20; manzana 84, lote 1, frente calle 8 esq. 19; lote 7, frente calle 19; lotes 10 y 11, frente calle 7: lote 17, frente calle 19 bis; lote 24, frente calle 19 bis, esq. 8; lotes 26, 27 y 28, frente calle 8: manzana 85 lote 7, frente calle 18 bis; lotes 10 y 13 frente calle 7; manzana 86, lote 16, frente calle 7 esq. 18; lote 21, frente calle 18 bis; manzana 87, lote 2, frente calle 17 bis; lote 4, frente calle 17 bis; lotes 11, 12, 13 y 15, frente calle 7: lotes 20 y 22, frente calle 18; lote 24, frente calle 18 esq 8: manzana 88, lote 1 frente calle 17 esq. 8: lotes 2 y 3, frente calle 17: lote 14, frente calle 7; manzana 89, lote 3, frente calle 15 bis; lote 24, frente calle 8 esq. 16; manzana 93, lote 3, frente calle 17; lotes 19 y 21, frente calle 17 bis, con la base en bloque de $ 138.733,33, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, en dinero efectivo.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1962. — José M. Moncló, secretario.
$ 7.600. — e.21|4 Nº 6,000 v.26|4|62

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 de la Capital Federal, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio hipotecario "ERNESTO ENRIQUE ADOLFO D'ONOFRIO contra VICENTE VILLALTA MARQUEZ y AMELIA DOLORES GLORIA GUIXE DE VILLALTA MARQUEZ", que el martillero Leonardo Simone con oficinas en Corrientes 544, piso 3º, externo rematará en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, capital, el viernes 27 de abril de 1962, a las 17 horas, 104 lotes de terreno ubicados en el partido de Luján, provincia de Buenos Aires, próximos a la Estación Olivera, provincia de Buenos Aires, señalados en el plano aprobado con el Nº 64-62-51, como lotes números 1 al 19 de la manzana 1; 1 al 6 y del 10 al 22 de la manzana 2; 1 al 22 de la manzana 3; 1 al 22 de la manzana 7; y 1 al 22 de la manzana 8. Superficie total 37.189,87 metros cuadrados. — Base $ 443.905 m|n. en block al contado. 8 % a cuenta de precio y 3 % de comisión — Publicación 5 días en Boletín Oficial y diario Lex. — Buenos Aires, 4 de abril de 1962.

Luis A. Sauze Suárez, secretario.
$ 3.200. e. 24|4. Nº 6.688. v. 28|4|62.

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA contra GRANJAS EL ALBA S. C. A., E. P." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap. el jueves 10 de mayo de 1962 a las 9 horas el siguiente objeto: una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo V.33, Nº 2387, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 65.817.— m|n. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 13 de 1962.
Carlos Viale, secretario.
$ 960.— e.23|4 Nº 6.361 v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra FERREIRA AURELIANO" que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el jueves 10 de mayo de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 50, Nº 602561, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. — Base $ 20.688 m|n. — Seña 30 %. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, abril 13 de 1962.
Carlos Viale, secretario.
$ 960.— e.23|4 No 6.363 v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra GONZALEZ RODOLFO C., ejec. prendaria" que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el jueves 10 de mayo de 1962 a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100 Nº 4851, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Capital, — Base $ 38.831.— m|n. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 13 de 1962.
Carlos Viale, secretario.
$ 960.— e.23|4 Nº 6.362 v.25|4|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 10 días en el juicio "CRESPIN o CRESPIN de FAZIO. AGUEDA - Sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, el día 26 de abril próximo, a las 15.30 hs., el departamento ubicado en la calle Sucre 1582, 2º p. Depto. "9", de esta Capital. Sup. propia, 61.18 m.c., con balcón exclusivo. Porcent. 9.79 o|o. Base $ 140.300 y el inmueble ubicado en la calle C. Rivadavia 6472, Wilde, Pdo. de Avellaneda Sup. 150,77 m.c. Base $ 73.068. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, abril nueve de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 4.000.— e.13|4-Nº 35.392-v.26|4|62

Nº 11

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Sec. Nº 22, autos "GENOVESIO PATRICIO ANGEL c|DEMARCO ERNESTO FELIX, ejecutivo", comunica por cinco días que el martillero Francisco Mauro, rematará, el 27 de abril de 1962, a las 16 hs., en Uruguay 344, piso 4º "H", el inmueble sito en Partido Moreno, paraje Paso del Rey, calle Los Matreros, entre Segundo Sombra y Los Paisanos, lote 5, manzana B. Mide 10,39 x 19 m. 51. — Base $ 30.000, contado. Seña 8 %. Comisión 3 o|o, efectivo.

Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600. — e.21|4 Nº 5.988 v.26|4|62

Nº 20

Judicial. — En Belgrano. Calle Cuba 2776 e|Congreso y Nahuel Huapi. A 2 cd. Av. Cabildo. — Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días en autos "OTRANTO GENARO BENJAMIN s|sucesión" que el martillero J. M. Olagaray rematará en la misma propiedad, el sábado 28 de abril a las 16 horas, el inmueble de calle Cuba 2776, ocupado, compuesto de 3 habitaciones, 2 piezas y depend. en terreno 211.60 m.c. superficie. Base $ 292.000 m|n. o sea 2|3 partes su tasación. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 27 de 1962. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200. e.12|4. — Nº 35.781 v.25|4|62

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 (Secretaría número 43), comunica por cinco días que en los autos "ARCADINI ROQUE, s| sucesión", el martillero Carlos Macagno, rematará, en la ciudad de Bahía Blanca y en el lugar de los mismos, el día 20 de mayo de 1962, a las 11 horas, el lote Nº 1 de la manzana "D", entre las calles Saavedra y Río Negro con una superficie de 1573 m2 y con una base de m$n. 3.146 y el día 20 de mayo de 1962, a las 11.30 horas, el lote Nº 11, de la manzana "B", quinta Nº 104 que unidos con otros forman esquina a las calles 9 de Julio y Oldrich, con una superficie de 882,58 dm2 y sin base. — La venta se realizará ad corpus, siendo condición de la misma que el dominio se considerará transmitido por el hecho de la inscripción en el Registro de la Propiedad del auto aprobatorio del remate. Seña 10 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 13 de abril de 1962.
José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2,800. — e.21|4 Nº 6,312 v.26|4|62

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en el juicio "ZYWOW EFRAIN BER y otro c|CAZALA MARTIN EUSTAQUIO y otros s|Hipotecario", que el Martillero Abrahám Fleisman, rematará el 27 de abril, a las 16 horas, en sus oficinas de la calle Florida 633 piso 2º, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Julián Portela Nº 1432-40 entre las de Martínez de Hoz y Chascomús en el barrio de Villa Sarmiento de la localidad de Morón. Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre el lote Nº 18, de la Manzana "D": mide 9,26 m. de frente al N-E; 16,49 al N-O; 8,88 m. al S-O; y 19,10 m. al S-E. Superficie total 158,2 m2. — Base: $ 112.300. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 3 de abril de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.23|4. — Nº 6.386 v.27|4|62

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días, en el juicio "CATOIRA MIGUENS FRANCISCO c|CABRAL ELCIRA NELLY, s| cobro hipotecario", que el martillero Sixto Oscar Soto rematará, el día 3 de mayo de 1962, a las 17 horas en el hall de ventas de la corporación de Rematadores, Ayuda Mutual, 25 de Mayo 311, Capital Federal un lote de terreno situado en [illegible] cuarto, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, lote 8, manzana 22, Nomenclatura catastral: [illegible] IV Sección E., Manzana 118, Parcela 12. Superficie: 314,54 m2, según títulos. Base $ 20.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado.

Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2,409. — e.21|4 Nº 6.260 v.26|4|62

Nº 25

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días, en el juicio "WRIGHT GUILLERMINA ESTANISLADA, su testamentaría", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía, rematarán, en Sarmiento 643, 2º piso, el día 26 de abril a las 16 hs., 2 inmuebles en esta Capital Federal: a saber: Muñecas 932, Edific. en el lote de terreno 21, compuesto de 7 m. 78 de frente al N. E., por 29 m 23 en sus costados N. O., y 29 m. en el S. E. — Base $ 130.000. Muñecas 938-40. Edif. en el lote de terreno 22, que mide 8 m. 66 al N. E., 38 m. 20 en sus costados N. O. y 37 m. 90 en el S. E.; contrafrente, 8 m. 67 al S O. — Base $ 160.000. — Los servicios cloacales están en dependencia, conectados y para [illegible] los, la nueva conexión será por cuenta del comprador de la finca Muñecas 938|40. — El saldo impago se garantizará con hipoteca de primer grado a favor de los vendedores, si el comprador no pagara el total del precio y [illegible] hiciera uso de los plazos ofrecidos, que son los siguientes: La mitad al contado y la otra mitad a un año, con más el 12 % de interés anual, por semestres adelantados: en este caso las escrituras pasarán por ante el escribano B. Raúl Goyenechea, con oficinas en C. Pellegrini 385, 5º piso. — 8 % de seña; 3 % de comisión.

Buenos Aires, 12 de abril de 1962. — Horacio F. Arias, secretario.
$ 4.000. — e.21|4 Nº 6.173 v.26|4|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50 comunica por cinco días que en el juicio "CAMPITELLI o CAMPETELLA o CAMPETTELLI de BUSCHITTARI ANA y BUSCHITTARI ANGEL, sucesiones", los martilleros Bravo Gamboa, Ferrari, rematarán, el 29 de abril, a las 16 horas, en la misma, la propiedad, en el estado y condiciones en que se encuentra y ocupación actual existente de los señores Battaglio y Ricardo Buschittari, en calidad de inquilinos, sita en la calle Arengreen Nº 1474, que mide: 8 m 66 de frente al Norte por 24 m. 82 en el costado Oeste y 24 m. 32 en el Este. Base $ 420.133 m|n., al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, marzo 29 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.000. — e.21|4 Nº 6.247 v.26|4|62

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 5[illegible] comunica por cinco días, en los autos "BONAPARTE de MARIANI, FRANCISCA ADELINA, c| MINGRINO, CAYETANO, s|ejec. hipotecaria", que el martillero Domingo A. Yacopino, rematará, sobre la misma, el 28 de abril, a las 17 hs., la finca Brandsen 609, entre Sin Nombre y Av. Uriburu, Ciudadela, Pdo. de 3 de Febrero, Prov. de Bs. As., lote 12, Manz. 3 B. Superf. 277,45 m2 Base $ 340.565 m|n. Seña 8 por ciento. Comisión [illegible] %.

Buenos Aires, 13 de abril de 1962. — Arístides F. L. Rolando, secretario.
$ 1.600. — e.21|4 Nº 6.281 v.26|4|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 14

El Juzgado Nacional de Paz Nº 14, comunica por dos días en el juicio "MOTO SPORT S.R.L. contra FERRARI, HECTOR", y otros s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Bautista Torres, rematará en Avenida del Trabajo Nº 5800 el día 30 de abril de 1962, a las 10, horas una motocicleta de 49 c.c. marca "Legnano", Modelo Sport, año 1958, con motor Nº 96.978. — El bien se exhibe en el lugar del remate y se entregará en el estado que se encuentre: Base: $ 14.630,40 m|n, al contado. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, 6 de abril de 1962. — Juan Carlos Izetta, secretario.
$ 640. e. 24|4. Nº 6637. v. 25|4|62

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, Secretaría autorizante, comunica por tres días en el juicio "BI-ZETA S. A. c|ENRIQUEZ, RODOLFO P. y|u otro s|ejec. prend.", que el martillero don Carlos José de Iriondo rematará en San Juan 401 donde se exhibe, el 8 de mayo próx. a las 15 horas, una heladera familiar marca Bi-Zeta, Nº 4077|1263 de lujo, con sus accesorios completos. — Al contado y mejor postor. — Base $ 16.100. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 13 de abril de 1962. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 960. e.23|4. — Nº 6.381 v.25|4|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en

el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ARAMONI JORGE E., ejec prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 10 de mayo de 1962 a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 139019, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 24.100 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 960. e.23|4. — Nº 6.359 v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1. comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CELA JORGE OSCAR, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap. el jueves 10 de mayo de 1962 a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 177260, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Cap. — Base $ 33.740 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 9 de abril de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 960. e.23|4. — Nº 6.358 v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ABDEBRAHIM JOSE, ej. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515. Cap., el jueves 10 de mayo de 1962 a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 202750, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 32.640 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960. e.23|4. — Nº 6.357 v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| MENDOLARO EPIFANIO JORGE, ej. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 10 de mayo de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 135794, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 34.945 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de abril de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960. e.23|4. — Nº 6.356 v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BRINGAS JULIO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av Gaona 2515, Cap. el jueves 10 de mayo de 1962 a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 149075, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551 Cap. — Base $ 25.305 m|n., al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 11 de 1962. — Guillermo L. Céspedes secretario.

$ 960.— e.23|4-Nº 6.354-v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1. Secretaría Nº 3 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VIZGARRA ALFREDO SIMEON, ejecución prendaria", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará el jueves 10 de mayo de 1962 a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 177408, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base pesos 34.945 m|n., al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 11 de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960.— e.23|4-Nº 6.353-v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1. Secretaría Nº 3 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RAMOS EDUARDO, ejec prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap. el jueves 10 de mayo de 1962 a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo Nº 90, número 151279 faltándole cubeteras de plástico y con un estante de vidrio roto, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 30.125 m|n., al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 10 de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960.— e.23|4-Nº 6.351-v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1. Secretaría Nº 3 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PARIENTE AUGUSTO P., ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 10 de mayo de 1962 a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 161006, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 27.896 m|n., al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 10 de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960.— e.23|4-Nº 6.350-v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1. Secretaría Nº 3 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CARRAL HECTOR MANUEL, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avenida Gaona 2515, Cap., el jueves 10 de mayo de 1962, a las 9 hs. el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siem, modelo 100, Nº 758907, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551 Cap. — Base: $ 30.884.— m|n., al contado. Comisión 10%. — Buenos Aires, 10 de abril de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960.— e.23|4-Nº 6.349-v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1. Secretaría Nº 3 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PEREZ JUAN CARLOS, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el jueves 10 de mayo de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 4931, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base: $ 38.831.— m|n. al contado. — Comisión 10%. — Buenos Aires, 10 de abril de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960.— e.23|4-Nº 6.348-v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FISCELLA CATALDO, ejec. prendaria", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avenida Gaona 2515, Cap., el jueves 10 de mayo de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 120, Nº 586284, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base: $ 30.460.— m|n., al contado. Comisión 10%. — Buenos Aires, 9 de abril de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 960.— e.23|4-Nº 6.355-v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|SMITH LUIS, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el jueves 10 de mayo de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 843915, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551 Cap. — Base: pesos 34.945 m|n. al contado. — Comisión 10%. — Buenos Aires, 10 de abril de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960.— e.23|4-Nº 6.352-v.25|4|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1. Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|TESITORE ROBERTO ANTONIO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515. Cap., el jueves 10 de mayo de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 50, Nº 611110, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 24.136 m|n., al contado. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960.— e.23|4-Nº 6.360-v.25|4|62

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 6, comunica por 5 días en el juicio GOMEZ APARICIO ANTONIO contra MOLINARI ALVARO FRANCISCO JOSE s|ejec., que el martillero Alberto Areco Basaldúa, rematará en Rivadavia 1389, el 3 de mayo, a las 11 hs. la décima parte indivisa de los inmuebles de la calle El Maestro 24|26. Base $ 47.466 y Loria 96|98. Base $ 75.446. Superficies: ad corpus, al contado. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, abril 13 de 1962 — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.073-v.26|4|62

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANABER
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera
Nº 6.676
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 17,30 horas, en la sede de la sociedad, calle Alsina Nº 1815, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Remuneración del director delegado y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Director Delegado.

$ 2.800.— e.24|4-Nº 6.659-v.28|4|62

ALMERIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expte. Nº 10.005

Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 4 de mayo 1962 16 horas, en Diag. J. A. Roca 546, 7º piso, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 347, C. de C. correspondientes ejercicio cerrado 31|12|1961.

2º Fijación número directores y su elección por un año.

3º Elección síndicos, titular y suplente.

4º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.24|4-Nº 6.714-v.28|4|62

ASOCIADOS INTERNACIONALES S. A. Comercial, Importadora, Exportadora Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 8.30 horas, en el local social, Avenida Corrientes 484, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondiente al 13º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección por cesación de mandato de tres Directores titulares y cuatro Directores suplentes, como así también de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Recuérdase a los señores accionistas el depósito anticipado de las acciones (art. 11 de los Estatutos).

$ 3.200.— e.21|4-Nº 6.293-v.26|4|62

ARLANZA
Comercial, Industrial e Inmobiliaria Sociedad Anónima

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 10 horas, en Paraná 487, 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Inventario y balance general correspondiente al ejercicio 1961.

2º Elección de Directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.278-v.26|4|62

AMANDI S. A. C. e I.
Registro Nº 5.910

Convócase a Asamblea General Ordinaria, abril 30 de 1962, 21 horas, para:

1º Considerar documentos art. 347 inciso 1º, C. Comercio, ejercicio cerrado 31|12|61.

2º Aprobar remuneraciones directores

3º Revalúo contable Ley Nº 15.272.

4º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.002-v.26|4|62

ALGODONERA FLORENCIO VARELA S. A. C. I. F. I.

Convócase Asamblea General de Accionistas para 28 de abril de 1962, 9 horas, en Cangallo 3676, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 347 C. de C. al 31|12|61.

2º) Distribución de utilidades

3º) Designación de Directorio y síndico.

4º) Designación dos accionistas firma Acta.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.301-v.26|4|62

AYAVA S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Insp. Justicia Exp. Nº 8.540|57
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, en Sarmiento 309, piso 6º, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración art. 347 C. C., al 31 de diciembre de 1961.

2º Consideración revalúo contable, su aprobación y destino.

3º Elección por un año de seis directores titulares y dos suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 6 de 1962. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.116-v.26|4|62

A M E L U
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA Y
ORDEN DEL DIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 11 horas, en Florida 835, escritorio 303|4, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, ejercicio al 31|12|1961.

2º Consideración Ley 15.272, revaluación activos.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 14 de 1962.

$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.102-v.26|4|62

AMERICAN INDUSTRIAL COMPANY S. A. I. y C.
Nº Registro 12.234
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 11 horas, en el local de Bolívar 605 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Considerar doc. art. 347, inc. 1º C. C.

Elección directores, síndicos titular y suplente, distribución de utilidades y elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.004-v.26|4|62

ALVAREZ THOMAS, S. A.
Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30|4|62, a las 21 horas, en Alvarez Thomas 1340, Capital, a tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura consideración y demás efectos ejerc. 31|12|61, art. 347, C. Comercio

2º Distribución y destino de las utilidades.

3º Elección de tres directores por dos años en lugar de los que cesan.

4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Fijación retribución al nuevo directorio y síndico conforme al beneficio del ejercicio.

6º Designación de 2 accionistas firmar acta de asamblea.

Nota: Se recuerda el art. 15 del estatuto.

El Directorio

$ 2.800.—e.21|4-Nº 6110-v.26|4|62

A Y A S A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
Nº 6034
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 11 horas, en Córdoba 320, 3er. piso, escr. 302, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Balance general de inclusión del nuevo año. Ratificación de las modificaciones al balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1960 resultantes de la aprobación del revalúo contable autorizado por la asamblea general del 14 de agosto de 1961.

2º Consideración del inventario general balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al noveno ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1961.

3º Distribución de utilidades, fijación de honorario del directorio y síndico.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

$ 4.000.—e.21|4-Nº 6192-v.26|4|62

ANKOR PLASTICOS S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documento Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|61.

2º Elección de Directorio y Síndicos Titular y Suplente.

3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|4 Nº 6.176 v.26|4|62

ANNA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Minera

Por resolución del Directorio convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962 a las 21 horas, en la sede social, Saavedra Nº 22, 6º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1961.
2º Retribuciones a directores y síndicos.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar los certificados provisorios de sus títulos o los otorgados por los Bancos en donde se encuentren en custodia, en la sede de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|4 Nº 6.131 v.26|4|62

ARGITAL S.A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1962, 11.30 horas, en Montevideo 454, para:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1 del Cód. de Com., ejercicio 1961, y
2º Designar reemplazante cargo vacante Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.101-v.26|4|62

AIDA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer ejercicio para el día 30 de abril de 1962, a las 15 horas, en el local de la calle Avenida Pte. R. S. Peña 740, piso 9º, "C", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 13 de 1962. — El Directorio

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.204-v.26|4|62

AN - MAX S. A.
Fábrica de Artículos de Caucho y Plásticos
Registro 12.403
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1962, a las 10 horas, en Lavalle 1759, 6º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social a la suma de m$n. 60.000.000.—.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.067-v.26|4|62

AMFAT S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 5.193
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 192, a las 16 horas, en Cullen 4939, parat ratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, corresp. al ejercicio cerrado el 31/12/61.
2º Distribución de utilidades prop. por el Directorio.
3º Elección dos directores titulares y dos suplentes para completar Directorio y terminar mandato.
4º Elección síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.063-v.26|4|62

AFECO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1962, a las 17 horas, en el local social de calle B. Mitre 311 piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

cerrado el 31 de diciembre de 1961.
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social

3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por el término de un año en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|4 Nº 6.058 v.26|4|62

AN - MAX S. A.
Fábrica de Artículos de Caucho y Plásticos
Registro 12.403
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1962, a las 10 horas en Lavalle 1759, 6º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1961.
2º Elección de dos directores y síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4 Nº 6.066 v.26|4|62

AZUL, SOCIEDAD ANONIMA
Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº 8.672

Convócase a Asamblea General, 30|4|62, 10 horas, Oro 3040|50 a efectos considerar documentos art. 347 Código de Comercio; elección presidente, vicepresidente, directores, síndicos y accionistas firmar acta.

$ 1.200. — e.21|4-Nº 6.329-v.26|4|62

AYACUCHO, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 17,30 horas en el local social de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.600. —e.21|4-Nº 6.270-v.26|4|62

AYACUCHO, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 16,30 horas, en el local social de la calle Reconquista 336 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1961.
2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.800. — e.21|4-Nº 6.268-v.26|4|62

AVILA, S. A. C. I. F. I.

Convócase Asamblea Ordinaria, el 30|4|1962, horas 11, en Lavalle 1646, piso 7º, para tratar,
1º Consideración documentos artículo 347 C. Com., ejercicio 31-12-1961.
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.21|4 Nº 6.221 v.26|4|62

AGROPECUARIA
Sociedad Anónima
Nº 9.004

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Corrientes 311, 7º piso oficina 711, el día 30 de abril de 1962, a las 18.30 horas, para tratar:
1º Documentos previstos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31|12|1961.
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.060.v.26|4|62

ANTONIO DELGADO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1962, a las 16.30 horas, en la sede societaria Av. Juan de Garay Nº 2435, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los Arts. 347, Inc. 1º) y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1961.
2º Emolumentos pagados a directores delegados.

3º Distribución de utilidades.
4º Nombramiento de directores, con aplicación del Art. 12 del estatuto.
5º Designación del síndico, conforme el Art. 28 del estatuto.
6º Aumento de capital, con aplicación del Art. 6 del estatuto.
7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 16 de abril de 1962. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la exigencia estatutaria sobre depósitos de acciones.

$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.059.v.26|4|62

AQUITANIA, SOC. ANON.
Comercial, Industrial, Financiera e Inversora
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1962, a las 11.30 horas, en Arenales 2428, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31|12|1961.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.007.v.26|4|62

ABDULLA & CIA. LTDA.
S. A. Argentina de Elaboración de Tabacos, Cigarrette Specialists
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 10.30 horas, en el local de Humberto 1º 2162, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1962.
2º Elección de 3 directores titulares y 3 suplentes para los ejercicios 1962, 1963 y 1964.
3º Elección de síndico titular y suplente por el ejercicio 1962.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 3.200. — e.21|4-Nº 6.021.v.26|4|62

ARFINCO
Compañía Financiera y Comercial Argentina S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en San Martín 66, escritorio 304, para tratar:
1º Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio;
2º Elegir síndicos;
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4 Nº 6.298 v.26|4|62

ABAPOL S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1962, a las 10 horas, en Suipacha Nº 973, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 14 del estatuto sobre depósito de acciones

$ 2.400.— e.23|4-Nº 6.568-v.27|4|62

Agrícola Ganadera, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
TORCAN SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 6459
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 10 horas, en San Martín Nº 66, Esc. Nº 113 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. Nº 347 Código de Comercio.
2º Elección Directores Titulares.
3 Elección Síndico Titular y Suplente.
4º Designación dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.23|4 Nº 6.384 v.27|4|62

A. MARSHALL MOFFAT S. A. C.
Importaciones, Exportaciones y Representaciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en nuestro local de la Avenida Belgrano 512|16, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea general, los accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34º de los estatutos, deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Avda. Belgrano 512|16, Capital, de lunes a viernes, de 8.30 hs. a 17 hs., y a más tardar hasta las 17 horas del día 25 de abril de 1962.

$ 3.200.— e.23|4-Nº 6.573-v.27|4|62

ALBERTO MOLHO COMPAÑIA SUDAMERICANA DE METALES PRECIOSOS S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día [illegible] de abril de 1962, a las 18 horas, en el local social calle Talcahuano 320, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Distribución de Utilidades.
3º Remuneraciones de Directores y Síndico.
4º Elección de Directores Titulares y un Suplente y de Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas, de conformidad con las disposiciones estatutarias deberán depositar en la caja social sus acciones por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la Asamblea.

$ 3.600. e. 23|4. Nº 6.405. v. 27|4|62

ATOMPLAST S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 18.30 horas, en Boulogne Sur Mer 462, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 23|4. Nº 6.46[illegible] v. 27|4|62

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO "JUAN BAUTISTA ALBERDI"
Sede Social: Av. Directorio 4623
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea Ordinaria, que se llevará a cabo el domingo 6 de mayo de 1962, a las 9,30 hs., en la sede social Av. Directorio 4623, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al 4º Ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de 8 miembros titulares por 2 años, y 5 miembros suplentes por 1 año.
3º Designación de 2 socios para firmar el acta. — Rafael Cuevas, presidente; Félix Scarpino, secretario.

$ 336. e. 23|4. Nº 6.470. v. 25|4|62

ABSA S.A.I.C.I.F. (antes ABESA S.A.I.C.I.F.)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4|5|62 a las 19,30 hs., en Córdoba 744, piso 1º para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º) Cód. Com.; ejercicio 31|12|61;
2º Revalúo contable ley 15.272; y
3º Elegir síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 23|4. Nº 6.595. v. 27|4|62

ALLONI HNOS. S. A. I. C. e F.
Inspección General de Justicia:
Expte. Nº N.—7118
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 1962, a las 10 horas, en la sede social de la calle Centenera 1436|48, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, corres-

pondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Honorarios del Directorio y síndico
3º Destino y distribución de utilidades.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Facultar a los miembros del Directorio para percibir una remuneración mensual por su desempeño en funciones técnicas y administrativas.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
NOTA: De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de acciones en la caja de la sociedad con una anticipación de no menos tres días al señalado para la reunión. — El Directorio.
$ 4.000.— e.23|4-Nº 6.514-v.27|4|62

ANACONDA S. A. C. I. I. y F.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas en el local social, sito en la calle Florida Nº 323, piso 3º, oficinas Nº 307|8, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 1961.
2º Distribución del resultado económico que arrojó el ejercicio 1961.
3º Elección de síndico, titular y suplente.
4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.528-v.27|4|62

A K A
Sociedad Anónima Ind., Com., Finan. e Inmob.
Convoca Asamb. Ord. 30 abril 1962, 19 hs., Lavalleja 1183|87, Cap., tratar:
1º Designac. dos miembros escrutar y firmar acta;
2º Considerar doc. art. 347 C. de C., ejerc. al 31|12|1961;
3º Número directores y elección;
4º Elección síndicos. — El Directorio.
$ 1.200.— e.23|4-Nº 9.535-v.27|4|62

A. GONZALEZ SILVA Y SANTIAGO ARCE
Sociedad Anónima, Agropecuaria Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en su sede Manuel Ricardo Trelles 2754|56, de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1961.
3º) Consideración de la distribución y destino a dar a las utilidades.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º) Autorización al Directorio para recibir circunstancialmente capitales de terceros a los efectos de realizar negocios en participación
Buenos Aires, 16 de abril de 1962.
El Directorio.
$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.302-v.26|4|62

"B"

BOSTON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 12 horas, en Centenera 2751, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Revalúo contable ley 15.272;
4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 2.400.— e.23|4 Nº 6.461 v.27|4|62

BANDERASUR S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1962, a las 11 horas, en los escritorios sitos en la calle Avenida de Mayo 1370, 12º piso, oficina 330 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|61;
2º Elección y fijación del número de directores titulares, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: A los efectos de asistir a la Asamblea, se recuerda lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos.
$ 2.400. —e.23|4 Nº 6.468 v.27|4|62

B E L A R T S. A. I. C. e I.
(Registro 9167)
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril, a las 9 horas, en Avda. Corrientes 222, 5º piso, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º Cód. Comercio, ejercicio 31|12|61, y distribución utilidades.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Revalúo contable, Ley 15.272 (destino del revalúo).
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.23|4-Nº 6.552-v.27|4|62

B O R B O L L O N
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 11 horas, en el local social, calle Rodríguez Peña 1875, piso 2º "B", para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección del Directorio y síndicos; y
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.23|4-Nº 6.549-v.27|4|62

B E L E M A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 9.096
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1962, a las 8 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, tercer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961; remuneración al Directorio; distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.248-v.26|4|62

BIANCO, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1962, a las 11 horas, en el local de la calle Alcaraz Nº 4839, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Propuesta de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1961.
2º Retribución del Síndico saliente.
3º Determinación del número de Directores.
4º Elección de Directores titulares y suplentes.
5º Elección de Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas el Art. 13 de los Estatutos.
Buenos Aires, abril 12 de 1962. — El Directorio.
$ 4.000.— e.21|4-Nº 6.337-v.26|4|62

G A T E C O
S. A. I. C. y F.
Fabricantes de Piezas y Acumuladores
Registro Nº 11.117
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1962, a las 9.30 horas, en Avda. R. S. Peña 628, 3er. piso, escrit. D, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos especificados por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al 2º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Designación de directores, por dos años.
3º Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
4º Determinación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.186-v.26|4|62

B E N G E N H N O S. S. A.
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1962, a las 12.30 horas, en el local sito en Chacabuco 77, 2º piso, Capital, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos del Art. 347 del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31|12|61.
2º Elegir directores, síndicos y accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.318-v.26|4|62

B U R S A L S. A.
Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.
Expediente Nº 9.899
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1962, a las 12 horas, en la calle Juncal 1636, piso 6º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1), del C. de C.;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4 Nº 6.306 v.26|4|62

B I O D E N
S. A., Química, Industrial, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 15 horas, en Rodríguez Peña 1279, Bajo B, Capital Federal, para tratar:
1) Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|61.
2) Distribución de Utilidades.
3) Reforma de Estatutos.
4) Elección de Directorio, Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.109-v.26|4|62

BAHIJ ABBOUD Y HNOS.
S. A. I. C. y F.
Nº Inscripción 9228
Convócase a los señores accionistas a la Tercer Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Valle 535, Capital, el 30 de Abril de 1962 a las 18 horas para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos previstos art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1961 distribución de utilidades.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 15.272 y destino.
3º Elección de Vice-Presidente, Síndico Titular y Suplente por un año y designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Recuérdase el art. 12º de Estatutos.
Buenos Aires, 12 de abril de 1962. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|4 Nº 6.085 v.26|4|62

"C"

CENTENARIO S. A.
Agropecuaria, Comercial, Financiera Inmobiliaria e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de mayo de 1962, a las 18.30 horas, en la sede social, calle Rivadavia 2920, Capital Federal, a efectos de tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del aumento de capital;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los accionistas la disposición del art. 14 de los estatutos sociales respecto al depósito de acciones para asistir a la asamblea.
$ 2.400.— e.24|4 Nº 6.690 v.28|4|62

COMPAÑIA ARGENTINA SIDNEY ROSS S. A.
Productos Farmacéuticos
CONVOCATORIA
Convócase a Asambela General Extraordinaria el día 16 de mayo de 1962, a las 10 horas en la calle Canning 3333, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Revalúo contable del activo (ley 15.272) y su aplicación;
2º Ratificación de aumento de capital;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.300.— e.24|4 Nº 6.647 v.11|5|62

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS, COLONIZACION Y MINERIA INCOMI S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social calle Reconquista Nº 46, el día 7 de mayo de 1962 a las 17 horas para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31|12|61 e informe del síndico;
2º Designación de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los accionistas la obligación del depósito previo de sus acciones. — El Directorio.
$ 3.400.— e.24|7 Nº 6.627 v.28|4|62

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS, COLONIZACION Y MINERIA INCOMI S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local social calle Reconquista Nº 46, el día 7 de mayo de 1962 a las 17.30 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado modificación de estatutos;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas la obligación del depóstio previo de sus acciones. — El Directorio.
$ 2.000.— e.24|4 Nº 6.628 v.28|4|62

COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL C. I. C. S. A.
Exp. 9.201|1958
Convócase Asamblea Ordinaria 30|4|1962, 19 horas en Charcas 684, 4º piso, Capital,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio, al 31 de diciembre 1961;
2º Elección de directores que ejercerán su mandato por tres años, en reemplazo de los señores Francisco Odone Eugenio S. Alvarez, Luis P. Pardiez y señoritas Martha B. Bosch y Sofía C. Alvarez;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.24|4 Nº 6.676 v.28|4|62

CIA. ARENERA PARANA S. A.
Nº 11.426
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 5 de mayo de 1962, a las 10 horas en Lavalle 1454, para considerar:
1º Documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|61;
2º Elegir directores y síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.24|4 Nº 6.642 v.28|4|62

CORDOBA METAL
S. A. C. e I.
Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en el local de Bmé. Mitre 2624 de esta Capital, para tratar lo siguiente:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º, del Código de Comercio, al 31|12|62;
2º Remuneración del síndico;
3º Elección director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.24|4 Nº 6.708 v.28|4|62

CATEQUIL
S. A. Agropecuaria, Comercial e Industrial
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 11.30 horas, en su sede social, Paraná 567, 9º piso, oficina 908, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Cód. de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1961.
2º Determinación de la retribución directores y síndico.
3º Determinación número, ratificación y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.24|4-Nº 6.607-v.28|4|62

CANAMA
Soc. en Com. por Acciones
Convócase a la Asamblea Ordinaria el día 30|4|1962, a las 10 horas, Paraguay 2081, 6to. piso "D", Capital, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración art. 347 inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|61.
2º Elección del administrador por el término de un año.
3º Firma del acta por dos accionistas, elegidos por la asamblea. — El administrador.
$ 960.— e.24|4-Nº 6.602-v.28|4|62

CAMPIÑAS
S. A. Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30|4|62, a las 11 hs., Pedro Mendoza 1339, Capital, a tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. memoria y demás efectos art. 347 inc. 1 y 2 C. C., ejerc. 31|12|61.

2º Dist. utilidades.

3º Fij. elec. de Direc. por 1 año.

4º Desig. de síndico tit. y suplente. Designación 2 acc. firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.24|4-Nº 6.601-v.28|4|62

CESARI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1962, a las 15.30 horas, en Gualeguay 1289, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347 del C. de Comercio del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961 y distribución de utilidades.

2º Remuneración de Directores y Síndico.

3º Designación de Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.23|4 Nº 6.511 v.27|4|62

CLUB ATLETICO PALERMO
Asociación Civil
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

28 de abril de 1962, a las 17 horas

1º Designación de dos asociados para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador.

3º Socios honorarios (Art. 12).

4º Elección de Presidente, seis miembros titulares por dos años, dos miembros suplentes por dos años, tres revisores de cuentas titulares y dos suplentes por un año. — La Comisión Directiva.

$ 240.— e.23|4 Nº 6.533 v.25|4|62

CURTIEMBRE DESIDERIO STERN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1962 a las 10 horas, en Francisco Bilbao 5970, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de C., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — E Directorio.

$ 2.000.— e.23|4 Nº 6.486 v.27|4|62

CASA RETTES
Sociedad Anónima Comercial
Registro Nº 2.393

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, horas 20, en Sarmiento 860, Cap., para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio: ejercicio 31|1|62;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|4 Nº 6.449 v.27|4|62

CASA RETTES
Sociedad Anónima Comercial
Registro Nº 2393

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1962, horas 21, en Sarmiento 860. Cap. para tratar:

1º Renovación del Directorio y síndicos;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.23|4 Nº 6.451 v.27|4|62

C U R T E X
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria S. A.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 27 abril 1962, 17 horas, en Lavalle 1527, 3º, of. 15.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio, ejercicio 31|12|61, y distribución utilidades;

2º Designación síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|4 Nº 6.432 v.27|4|62

C O M A R
Corporación Musical Argentina. S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril a las 15 horas en el local social de la calle Monte [illegible] 641, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de directores y suplentes así como del síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones. — Buenos Aires, 5 de abril de 1962.

$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.392-v.27|4|62

COMPAÑIA SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES, S. A.
Nº de Registro 1.721
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Avenida Belgrano 271, 5º piso, Capital Federal, para el 30 de abril de 1962 a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961;

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.23|4-Nº 6.375-v.27|4|62

COLONIZADORA Y POBLADORA, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1962, a las 9 horas, en Arenales 1147, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 12 de 1962. — El Directorio.

$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.502-v.27|4|62

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S. A.
Registro Nº 2.510
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 1962 a las 11 horas en su local social, Avda. Leandro N. Alem 884, 4º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos escrutadores.

2º Aumento del capital autorizado a $ 40.000.000.

3º Capitalización parcial saldo revalúo; 1ra. cuota. — El Directorio.

Nota: Recuérdase Art. 29 de los estatutos.

$ 2.000.— e.23|4-Nº 6.479-v.27|4|62

COMINFA, S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Fabril

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas el 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en Bolívar 430, 2º piso, para considerar:

1º Documentos, artículo 347, Código de Comercio al 31|12|1961.

2º Elegir síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.23|4-Nº 6.484-v.27|4|62

COMPAÑIA ARGENTINA DE INDUSTRIAS MEDICINALES CADIME S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en Santiago del Estero 1432, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. C. y distribución utilidades 3er. ejercicio al 31|12|61.

2º Elección directores y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.23|4 Nº 6.558 v.27|4|62

COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA "C.I.C.S.A."
Expediente Nº 9.201|58
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase Asamblea Ordinaria 30|4|1962, 19 horas, en Charcas 684, 4º piso, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, al 31|12|61.

2º Elección Síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.- e.23|4 Nº 6.490 v.27|4|62

DE CARO — STURLA — LEGGIERO S.A.C.I.C.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 1962 a las 10 horas en Sarmiento 1574, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 inciso 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Resolución revalúo contable ley 15.272;

3º Elegir cinco directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|4 Nº 6.569 v.27|4|62

C I R O L
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en Avda. Vélez Sarsfield 1199, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Destino Revalúo Contable.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.182-v.26|4|62

COMPAÑIA GENERAL DE REFRACTARIOS DE LA ARGENTINA S. A.
Exp. 13.356
CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para abril 30 1962, 12 horas, en Reconquista 657, 1er. piso, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|61;

2º Remuneraciones;

3º Designación directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.228-v.26|4|62

CARABASSA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA
(En Liquidación)
Reg. Nº 7.435
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1962, a las 16.30 horas, en la sede social de Carabassa Inmobiliaria, Sociedad Anónima (en liquidación), San Martín 1143, piso primero, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º — Aprobación de las distribuciones realizadas y a realizar a los accionistas a cuenta de la liquidación final.

3º — Fijación de los honorarios de la Comisión Liquidadora.

4º — Designación de un miembro de la Comisión Liquidadora, en reemplazo del señor Bernabé J. de Carabassa (q. e. p. d.), recientemente fallecido.

5º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º — Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Comisión Liquidadora.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 20 de los Estatutos Sociales, a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.000.— e.21|4-Nº 2.820-v.26|4|62

COMPAÑIA DE COMERCIO Y MANDATOS SUIZO-ARGENTINA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 9 hs., en Belgrano 485, 1º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347, C. C., 21º Ejercicio.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración directores y síndico.

4º Elección Síndicos.

5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.171-v.26|4|62

CAMARA DE COMERCIO BELGO-LUXEMBURGUESA
En la República Argentino
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 24 y 28 de nuestros Estatutos, tenemos el agrado de invitar a los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 26 de abril, a las 17 y 45 horas, en nuestra sede, San Martín 663, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y discusión de la Memoria anual.

2º Aprobación del Balance, la Cuenta de Resultados y el Inventario. Lectura del informe del Revisor de Cuentas.

3º Elección de tres consejeros por tres años en reemplazo de los Sres. Louis Expert, Paul Lobert y Willy De Vooght, salientes y no reelegibles y de tres consejeros suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Louis Gauweloose, Albert Dechamps y Jean Proot, salientes y reelegibles.

4º Designación de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas suplente por un año.

5º Determinación del importe de las cotizaciones de los socios activos y adherentes para el ejercicio 1962.

6º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Louis Expert, presidente; Paul Lobert, secretario.

$ 720.— e.21|4-Nº 6.167-v.26|4|62

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE BOMBAS
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
Nº 6.758
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 8.30 horas, en Chile 860, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio del 9º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1961 y distribución de utilidades.

2º Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos y de dos suplentes, todos por un año.

4º Designación de síndicos titular y suplente, por un año.

5º Capitalización del Revalúo contable Ley 15.272.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|4-Nº 6.138-v.26|4|62

COLONIA S. A.
Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 10.30 horas, en Av. Julio A. Roca 550, piso 9º, dto. Nº 6, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1961;

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.009-v.26|4|62

C I A B A S A
Cía. de Industrias Argentinas de Bs. Aires S. A.
Nº Registro 4.123
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, horas 10.15, en Av. Pte. R. Sáenz Peña 788, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. Comercio, ejercicio 31|12|61;

2º Elección de dos Directores;

3º Elección de Síndicos;

4º Fijar remuneración Directores y Síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.092-v.26|4|62

CORRIENTES CENTRAL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 13.075
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962 a las 19 horas, en Av. Forest 663, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de diciembre de 1961;

2º Elección de Directores, Síndicos y accionista para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.105-v.26|4|62

COMPAÑIA ITALIANA TURISMO (C I T)
Sociedad Anónima Argentina
Nº de Registro: 5.570
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 11 hs, en el local social, Av. Córdoba Nº 464 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al décimo segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961;

2º Remuneración del Directorio y Síndico;

3º Modificación del número de miembros del Directorio y elección de Directores titulares para completar el mismo;

4º Elección de Directores suplentes por terminación de mandato;

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|4-Nº 6.323-v.26|4|62

CONSIGNA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Reg. 6.612
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1962, a las 17.30 horas, en el local social sito en la Avenida del Libertador General San Martín 2102, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año y remuneración de los mismos;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|4-Nº 6.164-v.26|4|62

COMPAÑIA ARGENTINA DE LANCHAS
Sociedad Anónima
Registro Nº 266
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo al artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1962, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle Montevideo 1910, 1er. piso, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del síndico y memoria, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961;

2º Elección del Directorio por un año de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos;

3º Fijación de la remuneración del presidente y directores para el ejercicio de 1961;

4º Elección del síndico y síndico suplente;

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1962;

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco y|o Sociedad Financiera sujeta a régimen legal bancario en las oficinas de la Compañía, calle Montevideo 1910, 1er. piso, lo que podrán hacer con una anticipación de cuando menos tres días hábiles a la fecha fijada para la asamblea de acuerdo con el artículo 24º de los estatutos. — El Directorio.

$ 4.000.— e.21|4-Nº 6.168-v.26|4|62

C U Ñ A D
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 12 de abril de 1962.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de abril de 1962, a las 8.30 horas, en la Capital Federal, calle Acevedo 328, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para efectuar escrutinio y firmar el acta;

2º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

3º Remuneración del Directorio y síndico. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario que acredite su depósito, en la sede donde se realizará la asamblea, con una anticipación mínima de tres días a la fecha de la misma.

$ 3.200.— e.21|4-Nº 6.196-v.26|4|62

COMPAÑIA AGRICOLA DEL NORTE S. A.
Registro Nº 3.134
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 9.30 horas, en la sede social, calle Corrientes 330, 3er piso, Oficina 319, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Retribución al Directorio y síndico;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.157-v.26|4|62

CONSOLIDACION
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1962 a las 10 horas, en Diagonal Norte 1219, Capital, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º Código de Comercio del ejercicio cerrado 31|12|61;

2º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.252-v.26|4|62

CAEM S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril, a las 11 horas, en la Avda. Belgrano 624, 3er piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|61;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de cinco directores titulares y síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para la asistencia se recuerda el Art. 10º de los estatutos.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.238-v.26|4|62

CRAFINA S. A.
Com., Ind., Fin. y Agr. Gan.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril, a las 10 horas, en la Avda. Belgrano 624, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|61;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de un director titular y síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para la asistencia se recuerda el Art. 19º de los estatutos.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.239-v.26|4|62

CASA PETCHERS S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Exportadora, Importadora y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 18.30 horas, en Av. Corrientes 4545 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos referidos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Ratificación de las retribuciones del Directorio;

3º Fijación del número de directores y su designación;

4º Designación de síndicos;

5º Aumento de capital autorizado;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.235-v.26|4|62

COINTREAU ARGENTINA S. A. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1962, a las 11 horas, en Humberto 1º Nº 101.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al 8º ejercicio;

2º Retribución de directores y síndico;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.202-v.26|4|62

CASA PRUSS S. A. I. C. I.
Nº 2.180
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 17 horas, en la sede social de la calle Aráoz 655, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos correspondientes al primer ejercicio económico el 31|12|61, especificado por el Art. 347 del Código de Comercio;

2º Ratificación de la compra del inmueble de la calle Aráoz 655;

3º Consideración de la propuesta para adquirir inmueble Autezana 245, Cap.;

4º Ampliación del capital autorizado por el Art. 4 de los estatutos sociales en 100 series de 1.000 acciones ordinarias al portador, de $ 100.— cada una de la clase "A" con derecho a 5 votos;

5º Designación del síndico titular y suplente por un año;

6º Determinación de las remuneraciones del Directorio y síndico;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, abril 1962. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.222-v.26|4|62

COMPAÑIA DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1962 a las 18 horas en el local social Valentín Gómez Nº 3137, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Consideración de la renuncia del Directorio y eventual designación de nuevas autoridades.

3º Designación de Síndico titular y síndico suplente.

4º Consideración del contrato de la unidad Nº 101.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —

Nota: Se recuerda la disposición del art. 9 sobre depósito de acciones.

El Directorio.

$ 2.800.— e.21|4 Nº 6.042 v.26|4|62

CATLEN, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Exp. Nº 11.365
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4 Nº 6.048 v.26|4|62

C.A.M.E.T.
Compañía Argentina de Maquinarias y Estudios Técnicos, S. A.
Registro Nº 5.092
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en el local Bmé Mitre 226, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 14º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de Directores y Síndico.

3º Remuneración a Síndico.

4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la Sociedad tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|4 Nº 6.017 v.26|4|62

COMPAÑIA ARGENTINA DE CREDITO
Sociedad Anónima
Reconquista 336, Buenos Aires
Registro Nº 3.558
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 12,15 hs., que tendrá lugar en Reconquista 336, 1er. piso Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 24º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres Directores titulares dos Directores suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente por terminación de mandato de los actuales.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 13 de abril de 1962. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|4 Nº 6.076 v.26|4|62

CAÑOFLEX
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 9968
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en la Sede Social, calle México 1650 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Tercer Ejercicio (1|1|61 al 31|12|61).

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3º Tratar art. 10º, inc. m) del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4 Nº 6.012 v.26|4|62

CASPORT
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962 a las 18 horas en el local social de la calle Río Bamba Nº 212 piso 4º, oficina "A" para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores y fijación de número de los mismos, por un año.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Aumento de Capital Autorizado.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|4 Nº 6.075 v.26|4|62

COMPAÑIA IMPORTADORA DE PAPEL S. A.
Registro Nº 4.017
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962 a las 17 horas en el local Bartolomé Mitre 226, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 20º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Distribución de la Utilidad.

3º Elección de Directores y Síndico.

4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|4-Nº 6.018-v.26|4|62

CLERMONT, S. A.
Comerc., Industr., Financ., Inmob. y Agropec.
Exp. Nº 13.667
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de abril de 1962, a las 8.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del artículo 347 del Código de Comercio (31|12|61).

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.046-v.26|4|62

C. A. O. P. Y C.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas en el local social de la calle Salta 596, cuarto piso, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de directores titulares por un año y fijación de su número.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.068-v.26|4|62

CONSTRUCTORA SANTA FE
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial
Expediente Nº 10.096
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.045-v.26|4|62

CORNELL
S. A. C. I. F. I. y Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1962 a las 19 horas, en el local social, calle Sarmiento 1172, de esta Ciudad, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1961, y distribución de utilidades.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|4 Nº 6.272 v.26|4|62

CONSTRUCCIONES RAUL CHAGUE
S. A. I. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 del cte. a las 18 hs. en Callao 779, Capital, para considerar documentos art. 347 C. de C., distribución de utilidades, consideración Acta Directorio Nº 1 y elección de Directores y Síndico. — El Directorio.

$ 1.200.— e.21|4 Nº 6.319 v.26|4|62

COMPAÑIA ARGENTINA DE COSMETICOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Cap. 16.000.000.-
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de abril de 1962 a las 12 horas, en Viamonte 1465, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31|XII|61.

2º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósitos de acciones con una anticipación mínima de tres días a la fecha de su realización. El Directorio.

$ 2.800.— e.21|4 Nº 6.307-v.26|4|62

CALERAS BLOCKAL S.A.I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1962, a las 17 horas, en el local social Avda. de Mayo 633 — piso 5º a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de 1 Director titular.

4º Informe sobre marcha de la Sociedad y consideración de operaciones inmobiliarias realizadas.

5º Aumento del capital autorizado.

6º Remuneración del Directorio y Síndico.

7º Elección de Síndico Titular y Suplente.

8º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|4 Nº 6.308 v.26|4|62

C R I M A R A L
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
México 631 - Capital Federal
No Registro 11 962

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962 a las 11 horas, en el local de México 631, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexo el 31 de diciembre de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos;

4º Elección del síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.183-v.26|4|62

"CH"

CHAPIRO Y ASOCIADOS CONSULTORES INDUSTRIALES ECONOMICOS Y FINANCIEROS SOCIEDAD ANONIMA
Nº 11021
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril a las 18 horas en Bmé. Mitre 2227, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las gestiones del Directorio y consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio por los ejercicio 1959, 1960 y 1961.

2º Elección de directores por el cuarto ejercicio social.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el cuarto ejercicio social.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 2.310-v.26|4|62

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|4 al 18|4|62.

CHICAGO BRIDGE ARGENTINA
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 15º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse el 30 de abril de 1962, a las diez y seis horas, en el local social, calle Viamonte 1465, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1961.

2º Determinación del número de miembros del Directorio (titulares y suplentes en su caso), y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1962.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, abril 13 de 1962. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.141-v.26|4|62

CHARCAS S. A.
Inmob., Com., Ind. y Fin.
Expte. N|13.120
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1962 a las 18 horas en la calle Anchorena 1345, Cap. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1) del C. de C.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.305-v.26|4|62

"D"

DELTA 21
Soc. Anón. Comerc. Indust. Financ. e Inm.
Maipú 836
Nº 13.843

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1962, a las 11 horas, en Maipú 836, 1er. piso, para tratar:

1º Documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación número de directores.

4º Designar directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.24|4-Nº 4.505-v.28|4|62

DISCOS BOCA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 11 de mayo de 1962, a las 19 horas, en el domicilio de la empresa, Almirante Brow 1153, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico;

2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente; y

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.24|4 Nº 6.689 v.28|4|62

DIMETAL
S. A. M. C. e I.

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en el local de Bmé. Mitre 2624, de esta Capital, para tratar lo siguiente:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|61;

2º Remuneración del síndico;

3º Elección de director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.24|4 Nº 6.706 v.28|4|62

DISTRIBUIDORA DEL PLATA S.A.
Com. Ind. e Inm.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1962, en nuestro local social a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del aumento de capital autorizado a $ 5.090.000.- y emisiones efectuadas.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.- e.23|4 Nº 6.478 v.27|4|62

DON BOSCO
S. A. C. I.
Expediente Nº 12.949

Convócase Asamblea Ordinaria 30 abril 14 horas, Carlos Pellegrini 27, 4º "D", para tratar

1º Documentos art. 347 Código Comercio ejercicio 1961.

2º Fijación honorarios Directorio y Síndico.

3º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.23|4 Nº 6.389 v.27|4|62

DORFMAN S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Nº 8.537

Convócase accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la calle Jean Jaurés 467, el día 30 de abril de 1962, a las 10 horas, para tratar:

1º Documentos previstos art. 347 del Código de Comercio; ejercicio vencido 31|12|1961.

2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico.

3º Aumento del capital social hasta $ 15.000.000 m|n.

4º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.179-v.26|4|62

D O T A L, S. A.
Expediente Nº 12.337

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1962, a las 10 horas, en Ramón Lista 5164, Capital Federal, para tratar:

1º — Los documentos del artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º — Aumento de capital. Emisión de acciones.

3º — Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.17|4-No 5.019-v.24|4|62

Texto modificado a partir del 25|4|62.

DAVID KHANIS S. A.
Com. e Ind.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme al art. 10 de sus estatutos convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1962, a las 14.30 hs., en el local de la calle Corrientes 2438, 7º piso "B", a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1 del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31|12 de 1962.

2º Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y síndico. Art. 13 de los estatutos.

3º Elección de director presidente, director secretario y director suplente por un año.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.276-v.26|4|62

DEVON S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1962, a las 15.30 hs., en el local de Avenida del Trabajo 5828, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.

4º Remuneración al Directorio y síndico.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Abril 13 de 1962. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.200.— e.21|4-Nº 6.284-v.26|4|62

DIBASA
Distribuidora Buenos Aires
S. A. C. I. I. y F.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1962, a las 19.30 horas, en la sede social de la entidad, Sarmiento 378, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores en reemplazo de los que finalizan su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración del acto.

$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.297-v.26|4|62

DON GONZALO
Soc. Anón. Inv. e Inmob.
Registro 7.430
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Galileo 2440, Cap., 30 abril de 1962, 1 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio ejercicio 31|12|61.

2º Fijación número directores y elección de los mismos art. 9º.

3º Elección síndico titular y suplente

4º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 7.600.— e.21|4-Nº 5.990-v.26|4|6

D I A R
Compañía Industrial y Comercial, S. A
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1962, a las 18.30 horas, en el local de la calle Bolivar 684, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del síndico y propuesta de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1961.

2º Retribución del síndico saliente.

3º Determinación del número de directores.

4º Elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Consideración del revalúo contable ley 15.272.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 16 de los estatutos.

Buenos Aires, abril 12 de 1962.

El Directorio

$ 4.000.—e.21|4-Nº 6338-v.26|4|6

DIFERSI, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 8 horas, en Cangallo 2630, planta baja, oficina 1, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 1.600.—e.21|4-Nº 6244-v.26|4|62

"E"

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
(Sociedad Anónima)
Nº 2377
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1962, en las oficinas de la sociedad, en esta Capital, calle San José Nº 180, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico, relativos al 34 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961;

2º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente;

3º Elección de síndico y síndico suplente;

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, el secretario o, en su defecto, otro director y el síndico.

De acuerdo con el art. 26 del estatuto, para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los respectivos certificados bancarios de depósito, en a

lomicilio de la sociedad en la Capital Federal, calle San José Nº 180, lo que podrán hacer hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.24|4 Nº 4.012 v.28|4|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|4 al 23|4|62.

EMIRRAGGIO S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al quinto ejercicio, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Moreno Nº 508, piso 1º, de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Determinación del número de directores y su elección;

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;

5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.24|4 Nº 6.636 v.28|4|62

ESTABLECIMIENTOS SANNA Y CIA. LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

(Fuera de Término)

a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de mayo de 196, a las 10 horas, en el local de la calle Andonaegui 3570, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aprobación del revalúo contable.

3º Consideración de los documentos del art. 347 Cód. de Comercio, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1961.

4º Nombramiento de Directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

Las acciones deben depositarse con tres días de anticipación en Andonaegui 3570 de lunes a viernes y de 10 a 12 horas. — El Directorio.

$ 3.200.— e 24|4-Nº 6.604-v.28|4|62

ESTABLECIMIENTOS SANNA Y CIA. LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

(Fuera de Término)

a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de mayo de 1962, a las 9 horas, en el local de la calle Andonaegui 3570, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Emisión de obligaciones de capital o planificación del pasivo.

3º Consideración de los documentos del art. 347 Cód. de Comercio, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1960.

4º Nombramiento de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

Las acciones deben depositarse con tres días de anticipación en Andonaegui 3570, de lunes a viernes y de 10 a 12 horas. — El Directorio.

$ 3.200.— e.24|4-Nº 6.603-v.28|4|62

EDITORIAL ORBE
Sociedad Anónima
(Nº 12.080)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las once horas, en su sede social, Esmeralda 909, 4º piso "B", Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. — Elección de síndico titular y suplente. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.416-v.27|4|62

ENVION INMOBILIARIA S. A.
Ind. Com. Finan. y de Mandatos
(Nº 9.151)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en su sede social Bernardo de Irigoyen 248, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347, inciso 1º del Código de Comercio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. — Elección de síndico titular y suplente. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.418-v.27|4|62

EL SILENCIO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1962, a las 9 horas, en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 954, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961 y fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico titular.

2º Fijación del número de directores titulares y designación de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.443-v.27|4|62

EMPRESA PAVIMENTADORA Y CONSTRUCTORA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de mayo de 1962, en Uruguay Nº 560, 3º piso, of. 34, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1961;

2º Elección de directores y síndicos:

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas el art. 11 del Estatuto. — El Directorio.

$ 2.000.— e.23|4-Nº 6.527-v.27|4|62

E A D A
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el 28 de abril, hora 10 y 30, en Joaquín V. González 4970, para tratar:

I) Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|61:

II) Aprobación revaluación activo Ley Nº 15.272;

III) Modificación Estatutos;

IV) Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.23|4-Nº 6.542-v.25|4|62

EURAMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Registro Nº 9.329.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962 a las 17 horas en 25 de Mayo 375, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347, inc. 1º del C. C. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Remuneración del directorio;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de directores y síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.23|4 Nº 6.407 v.27|4|62

ESTABLECIMIENTOS LEVINO ZACCARDI Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera

Convócase a Asambela Ordinaria para el día 28 de abril de 1962, a las 12 horas, en Avda. Belgrano Nº 3458, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|4 Nº 6.401 v.27|4|62

EDITORIAL FIRMAMENTO SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 11.30 horas en su sede social, Esmeralda 909, 4º piso "B", Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960 y 31 de diciembre de 1961;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. — Elección de síndico titular y suplente. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.23|4 Nº 6.417 v.27|4|62

EL COLLADO S. A. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1962, a las 11 horas, en Sarmiento 470, escritorio 407, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 31 de diciembre de 1961;

2º Ratificación de la retribución del director gerente;

3º Elegir directorio, síndico y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|4 Nº 6.464 v.27|4|62

EPUYEN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecauria

Inspección de Justicia Nº 11.023

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de mayo de 1962, a las 18 horas, en la calle 25 de Mayo 578, 4º piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, por ejercicio al 31|12|61.

2º Fijación y elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 1.600.— e.23|4-Nº 6.398-v.27|4|62

ERNESTO C. BESSONE S. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al cuarto ejercicio para el día 28 de abril de 1962, a las 8 horas, en Paraná 91, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo Nº 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1961.

2º Determinar el número de directores y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Revaluación Contable, Ley 15.272.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.23|4-Nº 6.380-v.27|4|62

ESQUIU
S. A. Educacional y Cultural
Nº 8.572

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en 11 de Setiembre 1240, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1961 e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.093.v.26|4|62

E.G.A. S. A.
ESTABLECIMIENTOS GERMANO - AMERICANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 10.904

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria, día 30 de abril de 1962, 11.30 horas, en local social, Piedras 383, 3º piso, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación 2 accionistas firmar acta.

2º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, para ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1961.

3º Designación 5 directores titulares y 5 directores suplentes.

4º Designación un síndico titular y un suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda Art. 11, inciso h estatuto social.

$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.336.v.26|4|62

"EDIRUIZ"
S. A. Inmobiliaria y Financiera
Inscripción Nº 7.693

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 abril 10 horas, en Corrientes 4662, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com., ejercicio diciembre 31 de 1960.

2º Retribución gerente.

3º Elección directores y síndicos.

4º Dos accionistas para aprobar acta asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.079.v.26|4|62

Establecimiento Frutivinícola RODAS, S. A.
Industrial y Comercial, Bodegas y Viñedos
Nº 5.652

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1962, a las 10 y 30 horas, en el local calle Cangallo 439 de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aprobación del revalúo contable practicado, (Ley 15.272).

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

4º Distribución de utilidades.

5º Remuneraciones al Directorio y funciones restadas de los mismos.

6º Remuneración del síndico.

7º Aumento del capital autorizado de $ 1.200.000 a $ 2.200.000 dispuesto por el Directori de acuerdo al art. 6º de los estatutos y Decreto 852|55.

8º Elección de síndico y suplente. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.250.v.26|4|62

EL ÑANDU, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

El directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1962, a las 20 horas, en Palmar 7287, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijar el tipo de acciones a emitir hasta cinco millones de pesos de capital autorizado.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, anexos "A", "B" y "C" e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

3º Remuneración al directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

$ 2.400.—e.21|4-Nº 6243-v.26|4|62

ELINA
Electro-Industrial Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 5393

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en Córdoba 320, 3er. piso, escr. 302, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas, informe del síndico y memoria del directorio, correspondientes al décimo tercer ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1961.

2º Distribución de utilidades, fijación de los honorarios del directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros del directorio, elección de los mismos y de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

$ 3.200.—e.21|4-Nº 6191-v.26|4|62

ELECSOL, SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas de Elecsol, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1962, a las 16 horas, en la sede de la calle Lavalle Nº 465, 1er. piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Destino de las utilidades del ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

El Directorio

$ 2.800.—e.21|4-Nº 6142-v.26|4|62

F

FRENQUEL E HIJOS S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro 10.802

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962 a las 17 horas, en el local de la calle Lavalle 1672, 1º "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Balance General finalizado el 31 de diciembre de 1961.

2º Retribución de Directores y Síndicos

3º Determinación del número de Directores y su elección.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.23|4 Nº 6.469 v.27|4|62

FARMITALIA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 8.102
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30|4|62, a las 15 horas, en Arcos 2626, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. y aprob. de los doc. que presc. el Art. 347 del Cód. de Com., corresp. al ejerc. cerr. el 31|12|61.
2º Dist. de utilds. prop. por el Directorio.
3º Fij. y elec. Direc. tit. y supl.
4º Elec. sínd. tit. y supl.
5º Desig. accts. para firmar el acta de asamb. — El Directorio.
$ 2.400.— e.24|4-Nº 6.606.v.28|4|62

FRIGORIFICO LOS INCAS S. A.
Industrial, Comercial y Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en Avenida de Los Incas 4107, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos del art. 347 inc. 1º) del C. de Comercio ejercicio 31|12|1961.
2º) Aumento del capital autorizado (Decreto 852|55).
3º) Remuneración directores y síndicos.
4º) Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.23|4-Nº 6.433-v.27|4|62

F A I R L A N D
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1962, a las 12 horas, en Arenales 2428, Capital, para tratar:

1º) Consideración Balance General al 31|12|1961.
2º) Elección dos accionistas para firmar el Acta.

Ing. Luis María Migone,
Socio colectivo
$ 720.— e.23|4-Nº 6.376-v.25|4|62

FAUSTINO FANO & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1962 a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 954, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31|12|61. Fijación de las remuneraciones al síndico titular y aprobación del acta Nº 80.
2º) Consideración de un aumento del dividendo fijo de las acciones preferidas.
3º) Fijación de nuevos directores y designación de los mismos.
4º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
El Directorio.
$ 3.200.— e.23|4-Nº 6.444-v.27|4|62

F I N C O R A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril a las 17 horas, en Alsina 960, planta baja, para considerar:

1º) — Los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|61.
2º) — Distribución de utilidades, determinación de los honorarios del Directorio y del síndico y consideración de la retribución especial fijada a favor del Presidente de conformidad con el art. 15 de los Estatutos.
3º) — Determinación del número de directores, elección de Directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de abril de 1962.
El Directorio.
$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.474-v.27|4|62

FABRILONA S. A. I. C.
Avda Belgrano 535, 10º piso, Bs. Aires
Nº 9643

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en el local de la Avenida Belgrano 535, piso 10º de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1961, mencionada en el art. 347 del Código de Comercio.
3º Ratificación de Revalúo Contable y destino del Saldo del mismo.
4º Elección del Directorio en el número que fije la Asamblea y elección del síndico. — El Directorio.
$ 2.400.— e.23|4-Nº 6.399-v.27|4|62

FORJA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad al art 347 del Código de Comercio, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1962, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes número 316, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Revalúo Contable, Ley 15.272. Inclusión y destino.
3º Remuneraciones directores y síndico, art. 16. Estatuto social.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 11 del estatuto social. — El Directorio.
$ 3.600.— e.23|4-Nº 6.419-v.27|4|62

FABRICA ARGENTINA DE STOCKINETTE
Soc. Anón. Indus. Comer. y Finan.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 12 horas, en la sede de la Sociedad, calle Viel Nº 1456, de esta Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cta. de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
3º Elección del síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.557-v.27|4|62

FRIGORIFICO FRIGUINCIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 10.991

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1962, a las 10 horas, en Nueva York 4186, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|1961.
2º Revalúo contable ley 15.272 y fijación destino del mismo.
3º Reforma del estatuto y aumento del capital.
4º Remuneración Síndico Titular.
5º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.127-v.26|4|62

F. A. P. Y. E.
S. A. I. C. F.
Nº 12.137
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en Andrés Arguibel 2860, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación que impone el artículo 16 de los Estatutos, de depositar sus acciones, o certificado bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de Asamblea.
$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.290-v.26|4|62

F. A. P. Y. E.
S. A. I. C. F.
Nº 12.137
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en Andrés Arguibel 2860, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la obligación que impone el artículo 16 de los Estatutos, de depositar sus acciones, o certificado bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de Asamblea.
$ 3.200.— e.21|4-Nº 6.289-v.26|4|62

FONTANA HNOS. S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 1962, a las 16 horas, en Isabel La Católica Nº 70, para:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección del Síndico titular y Síndico suplente, y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.010-v.26|4|62

FLAMEX - TALAMONI
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº de Insp. de Justicia 3.908
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1962, a las 16, en la calle 11 de Septiembre 2638, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1961.
2º Remuneración del Directorio.
3º Remuneración de los Directores como gerentes.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinar el número de Directores y su elección. Elección de Director suplente y Síndicos por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|4-Nº 5.985-v.26|4|62

F. I. N. C. A.
Editorial y Publicitaria
Sociedad Anonima
Reg. Nº 5.734

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1962, a las 10 y 30 horas, en la sede social, San Martín 501, Capital, para considerar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Reformar el artículo 1º de los Estatutos cambiando la denominación actual de la sociedad por la de F.I.N.C.A. Editorial, Publicitaria y Promotora, Sociedad Anónima y ampliando el objeto social, agregando al mismo la promoción de operaciones inmobiliarias y financieras en general;
2º Modificar el artículo 5º de los Estatutos aumentando el capital autorizado a m$n. 3.250.000.— y otorgando a todas las acciones ordinarias tipo "A" o "B" derecho a un solo voto por acción;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|4-Nº 6.015-v.26|4|62

F. RAUL LAPLACETTE
(S. A.) Agro Ganadera
Nº de Registro 3.044

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1962, a las 16 horas, en su local social, calle Tucumán Nº 1545, 2º piso, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar lo que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio: memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y distribución de las utilidades correspondientes al 28º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961;
2º Designación de dos accionistas que harán de escrutadores y firmarán el Acta;
3º Elección de cinco Directores titulares; dos Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|4-Nº 6.035-v.26|4|62

F A I C S A
Financiera Argentina, Inmobiliaria y Comercial, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336 - 2º piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, al 31 de diciembre de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y Síndicos
4º Elección del Directorio.
5º Nombramiento del Síndico titular y del Síndico Suplente
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.269-v.26|4|62

FRIGORIFICO FERNAROLO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro: 7.772
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 28 abril 1962, 9 horas, en Av. Emilio Castro 6228, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación art. 347 del Código de Comercio al 31|12|1961;
2º Distribución utilidades;
3º Elegir Síndicos titular y suplente
4º Designar dos accionistas para firmar Acta Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.024-v.26|4|62

FRIGORIFICO ANGLO
Sociedad Anónima
Nº 1.368
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, horas 10 en Av. Pte. R. Sáenz Peña 788, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. Comercio, ejercicio 31|12|61.
2º Elección de tres Directores.
3º Elección de Síndicos.
4º Fijar remuneración Directores y Síndicos.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.094-v.26|4|62

"F E I N S T E I N"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 14.30 horas, en la sede social, Paraná 555, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al Tercer Ejercicio Comercial cerrado el 31|12|61.
2º Elección del número de Directores que fije la Asamblea por el término de un año.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la reglamentación del Artículo 20 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.232-v.26|4|62

F A D O L, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 7.141
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, del día 30 de abril de 1962, a las 15.30 horas en Cerrito 512, 3er. piso, Deptos. 4|5, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Cód. Comercio.
2º Elección de Síndicos y accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el depósito anticipado de acciones.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.263-v.26|4|62

F I N A N S U R
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 5.687
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, del día 30 de abril de 1962, a las 15.30 horas en Cerrito 512, 3er. piso, Dpto. 4, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Cód. Comercio.
2º Elección de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el depósito anticipado de acciones.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.264-v.26|4|62

F. A. C. E. T. Y. T., S. A.
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria, 30|4|62 19.30 horas, Uruguay 115, 6º piso, tratar Doc. Art. 347 C. de C.; Design. Direct., síndicos y 2 accio. — El Directorio.
$ 800.— e.21|4-Nº 6.099-v.26|4|62

FRUTAR, S.A.C.I. y F.
San Martín Nº 66, 5º piso, Of. 515.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Frutar, S. A. C. I. y F., a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social el día 30 de abril próximo, a las 15 horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las memorias, inventarios, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del sín-

tico correspondientes a los ejercicios 1960 y 1961.
2º Renovación del Directorio y síndicos
3º Designación de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social, hasta 3 días antes de la fecha de la asamblea.
$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.055.v.26|4|62

FLORENTE GIVAU, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº 8.682
CONVOCATORIA
Convócase a los señorse Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 16 hs., en Cerrito 512, 3er. p., Depto. 4, para tratar:
1º Documentación Art. 347 Cód. Com. al 31|12|1961: y retribución Directorio.
2º Elección Directores. Síndicos y accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
NOTA: Recuérdase el depósito anticipado de acciones.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.262-v.26|4|62

"G"

G U M A R
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en el local de la calle Maipú 859, 10º piso, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;
2º Fijación del número de miembros que deben componer el directorio, elección de los mismos y su remuneración;
3º Elección de síndico titular y suplente y su remuneración;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 17 del estatuto. — El Directorio.
$ 2.800.— e.24|4 Nº 6.668 v.28|4|62

GOFISA SOCIEDAD ANONIMA
Nº 11.935
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, en Cángalo 141, a las 20 horas para tratar lo siguiente:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1961.
2º Modificación del número de directores.
3º Elección de directores titulares.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.24|4-Nº 6.616-v.28|4|62

GULCAS, S. A.
Financiera, Comercial, Industrial, e Inmobiliaria
Nº 10.253
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en Callao 569, 2º piso, oficina 18, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.24|4-Nº 6.595.v.28|4|62

GRANADA
Sociedad Anónima, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 16 horas, en la calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, con el objeto de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los estatutos de la sociedad, artículos 3º, 4º, 10º, 22 y 27.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, abril 13 de 1962. — El Directorio.
$ 2.000.— e.24|4-Nº 6.590.v.28|4|62

GAPEREN
Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera, Comercial e Industrial
Nº 10.775
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de Mayo de 1962, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 3782, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Aumento Capital Autorizado.
2º Designación Accionistas para firmar el Acta.
Nota: Recuérdase el depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 1.600.— e.24|4 Nº 6.679 v.28|4|62.

GOLIATH HANSA ARGENTINA S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1962 a las 20 horas, en el local de la sociedad, Azcuénaga 517, 6to. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos incluidos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1961, distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndicos.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 15 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 2.400.— e.24|4 Nº 6.707 v.28|4|62

G R A N A D A
Sociedad Anónima, Financiera y de Mandatos
7.232
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 17 horas, en la calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, inventario, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961 y distribución de utilidades;
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, abril 14 de 1962. — El Directorio.
$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.504-v.27|4|62

GOL - GER S. A.
Comer. Ind. Finan. Inmob. y Const.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 14 horas, en la sede de la Sociedad, calle Aráoz 2970, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cta. de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
3º Elección del síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.556-v.27|4|62

GENARO GRASSO S. A.
Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Nº 5.907
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 14 del Estatuto Social, convócase a los accionistas de "Genaro Grasso Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", a la décima primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1962, a las 19 horas en su local social, calle Bolívar 430, tercer piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al décimo primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Distribución de Utilidades.
3º Capitalización de la Reserva Saldo Revalúo Contable, aprobada por el Ministerio de Educación y Justicia.
4º Elección de Presidente de la Sociedad, Directores Titulares y Suplentes.
5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 14 del Estatuto Social, para tomar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, en la Caja de la Sociedad, Bolívar 430, tercer piso, Capital, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la Asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 9 de abril de 1962.
$ 4.800.— e. 21|4-Nº 6.053-v. 26|4|62

GAMBOA S. A.
Constructora, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 4926
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, horas 17 en Avda. de Mayo [illegible], Escrit. 511 para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º Cód. Comerc., 1º Ejerc. Soc. 31-12-61.
2º Elección Directores.
3º Elección Síndicos y Dos accionistas para firmar Acta Asamblea.
El Directorio
$ 2.000.— e. 21|4-Nº [illegible]-v. 26|4|62

GAVI, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1962, a las 16 horas, en el local social Avda. de Mayo 633, piso 5º, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de síndico titular.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Nota: Se recuerda art. 15º estatutos sociales.
$ 2.400.—e.21|4-Nº 6309-v.26|4|62

GA - BA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Importadores
Insp. Justicia Exp. Nº [illegible]824|57
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, en Sarmiento 309 Piso 6º, a las 18 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Art. 347 C. C. al 31 de diciembre de 1961.
2º Aumento del Capital Autorizado y modificación Art. 4º de Estatutos Sociales.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Buenos Aires, abril 6 de 19[illegible]
$ 2.000.— e. 21|4-Nº 6.118-v. 26|4|62

GASPARINO, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 12.791
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, en el local de la calle Lavalle 1672, 1er. piso, Depto. A. Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Balance General finalizado el 31 de diciembre de 1961.
2º Determinación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 2.800.—e.21|4-Nº 6181-v.26|4|62

GOYA, S. A.
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1962 en la Capital Federal, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 974, planta baja, después de concluída la Asamblea General Ordinaria y para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la renuncia de los señores integrantes del directorio: director-gerente, cuatro directores titulares, y dos directores suplentes presentadas con motivo de la constitución definitiva de la sociedad.
2º Ampliación del capital hasta la suma de veinte millones de pesos (artículo 5º de los estatutos sociales).
3º Modificación de los artículos 1º; 2º; 4º; 13; 16 y 22, de los estatutos sociales.
Nota: Para tener derecho a concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acrediten su depósito, en la sede social hasta tres días antes.
$ 4.000.—e.21|4-Nº 6315-v.26|4|62

GOYA, S. A.
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en la Capital Federal, Avda. P. Roque Sáenz Peña 974, planta baja para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio social.
2º Elección de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Para tener derecho a concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acrediten su depósito en la sede social hasta tres días antes.
$ 3.600.—e.21|4-Nº 6314-v.26|4|62

"H"

H O P E
Sociedad Anónima Rural, Inmobiliaria Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 17 horas en Montevideo 184, 5º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1961;
2º Elección de directores y síndicos por un año; designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.23|4 Nº 6.493 v.27|4|62

HIJOS DE SAMUEL VENTURA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1962, a las 10.30 horas, en Viamonte 1381, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;
2º Remuneración Directorio y síndico;
3º Ratificación de la actuación del Directorio;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, abril 9 de 1962. — El Directorio.
$ 2.400.— e.23|4-Nº 6.371-v.27|4|62

HARAS PUCÚ SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inversora
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1962, a las 11 horas, en José Bonifacio 1772|74, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aporte inmueble José Bonifacio 1772|74. Capital:
2º Consideración documentación art. 347 del C. de C. del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;
3º Fijación del número de directores y elección de los que correspondan;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.23|4-Nº 6.487-v.27|4|62

H A R T
Sociedad Anónima Comercial
De acuerdo a lo que disponen los artículos 21 y siguientes de los estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en la sede social, Río Cuarto 1242, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la Revaluación Contable de activos fijos efectuada en el presente ejercicio;
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1961;
3º Distribución de utilidades;
4º Consideración del pago de un dividendo en efectivo del 5 % y un dividendo en acciones liberadas del 40 % correspondiente a la revaluación de activos fijos autorizada por la Ley número 15.272;
5º Elección de directores por un año, previa fijación de su número;
6º Elección de síndico, titular y suplente, por el término de un año;
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.400.— e.21|4-Nº 6.331-v.26|4|62

HOTELERA AMERICANA S. A.
Inmobiliaria, Industrial Comercial y Financiera
Nº de Inscripción 7.919
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1962 a las 20 horas en la calle Lavalle Nº 1537, 3er. piso, Dto. C, 1er. cuerpo, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del procedimiento, para la convocatoria a asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios vencidos el 31 de diciembre de 1960 y 31 de diciembre de 1961.

3º Elección de cinco (5) directores titulares y dos (2) suplentes.

4º Designación de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente.

5º Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósitos bancarios con tres (3) días de anticipación a la fecha de la asamblea.

$ 3.200.— e.27|4-Nº 5.253-v.30|4|62

HORTON ARGENTINA
Soc. Anón. Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 10º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el 30 de abril de 1962, a las quince horas, en el local social, calle Viamonte 1465, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Determinación del número de miembros del Directorio (titulares y suplentes, en su caso), y elección de los mismos;

3º Elección de síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1962;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, abril 13 de 1962. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.151-v.26|4|62

HAURIE S. A. I. C. F. I.
(Registro Nº 2.979)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en la sede social calle Baigorria Nº 2887 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio: ejercicios primero y segundo (24|10|1960 al 31|12|1960 y del 1º|1|1961 al 31|12|1961);

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta;

3º Aprobar la compra del Fondo de Comercio prevista en el acta constitutiva;

4º Aumento de capital;

5º Resolver sobre el Art. 10, inc. n) de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.013-v.26|4|62

"I"

INSTITUTO FINANCIERO ARGENTINO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1962 a las 18 hs. en el local de Diag. Norte 1219, 4º piso, of. 407|8 a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar 2 accionistas como escrutadores y para que firmen el Acta de la Asamblea.

2º Resolver sobre los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio y sobre la aplicación de los resultados.

3º Determinar y elegir el número de Directores Titulares y Suplentes que constituirán el Directorio y el Consejo Ejecutivo en la forma que establece el art. 7º del Estatuto.

4º Elegir Síndico Titular y Suplente por un año. — El Directorio.

$ 2.400.— e.24|4 Nº 6.715 v.28|4|62.

INTERAMERICANA DE LA ARGENTINA, S.A.F.D.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día lunes 30 de abril de 1962, a las 18.30 horas, en el local de la sociedad, calle Viamonte 2122, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de tres directores titulares y de síndico titular y del suplente por un año.

3º Aprobación de una operación superior a los m$n. 400.000.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.24|4-Nº 6.587.v 28|4|62

I. F. A.
S. A. Industria Frigorífica Argentina
Nº de Registro: 2.791
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1962 a las quince horas, en el local Perú 50, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al trigésimo primero ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1961;

2º Elección de un director suplente, por el término de dos años, de acuerdo con el art. 13º de los estatutos sociales;

3º Elección de síndico y síndico suplente y remuneración del titular;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.23|4 Nº 6.382 v.27|4|62

I N C A
Industria de Conglomerados y Aislantes S. A.
Nº: 1.655
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962 a las 10 horas, en Florida 165, noveno piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico de los ejercicios cerrados el 31|12|60 y 31|12|61 y distribución de utilidades;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. — Elección de síndicos titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los accionistas el art. 17º de los estatutos sociales.

$ 3.200.— e.23|4 Nº 6.422 v.27|4|62

INCOFINA S. A.
Nº 6.054

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha señalado el día 30 de abril del cte. año a las 17.30 horas, en el local social calle Florida Nº 621 para celebrar "Asamblea General Ordinaria" a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Designación de Directorio.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, de abril de 1962.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos con respecto al depósito de acciones.

$ 3.200. e.23|4. — Nº 6.519 v.27|4|62

INDYCO SOC. ANON.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº 4.056
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Indyco, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en su local calle Sarmiento 643, oficina 626, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 20º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961;

2º Disposición de las utilidades;

3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.23|4 Nº 6.403 v.27|4|62

I. F. I. C. S. A.
Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1962, a las 11 horas, en Viamonte 1381, 1er. piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Remuneración Directorio y síndico;

3º Ratificación de la actuación del Directorio;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.23|4 Nº 6.370 v.27|4|62

IBERO ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 5 de mayo de 1962 a las 9 horas. En Belgrano 2307 — Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347 de Código de Comercio del ejercicio cerrado al 7 de enero de 1962.

2º Elegir Directores, número de Directores, Síndicos y designar Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e.23|4. — Nº 6.523 v.27|4|62

INVAR INVESTIGACION ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1962 en Guanacache 1634 a las 8 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar los resultados del ejercicio terminado el 31 12 61

2º Remuneración del Síndico.

3º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.23 4. — Nº 6.467 v.27|4|62

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DEL ALUMINIO S. A. I. C. y F.
Nº 10.978
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede de la Sociedad, Belgrano 848 el día 30 de abril de 1962, a las 12 hs., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para refrendar el Acta.

2º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

3º Remuneraciones de los Directores con cargo ejecutivo.

4º Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos.

5º Elección del Síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.400. e.23|4. — Nº 6.369 v.27|4|62

I. C. Y. C., S. A.
Inmobiliaria, Constructora y Comercial
Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital
Exp. Nº 6.313

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de abril de 1962, a las 11 horas, en el local social Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com. 9º ejercicio;

2º Determinación miembros Directorio, Nombramiento síndico por un año y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 14 de abril de 1962. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.170-v.26|4|62

INDUSTRIAS KRIPER ARGENTINA S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 1962, a las 16.30 horas, en el local Venezuela 2584 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndico titular y de síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.195-v.26|4|62

INSTITUTO ROSENBUSCH S. A.
Reg. Nº 5.130
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 15 horas, en San José 1481, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Destino de las utilidades y remuneración de los directores y síndico,

3º Aplicación del Revalúo Contable;

4º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección del presidente, vicepresidente, directores titulares y suplentes;

5º Elección de síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 24 de los estatutos.

$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.128-v.26|4|62

I N D O
INDUSTRIAS DE OLEAGINOSOS
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en Belgrano 990, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31 12|61;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.194-v.26|4|62

INDUSTRIA DEL CAUCHO OCEANO S. A. I. C. F. I.
(en liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 17 horas en Montes de Oca 452, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inciso 1 Código Comercio;

2º Honorarios directores y síndico;

3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 8.286-v.26|4|62

Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria LA FERR LANA
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.786

Convócase Asamblea Ordinaria para el 28|4|1962, a las 10,30 horas, en A. Jonte 2502, Cap. Fed., para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio;

2º Distribución utilidades;

3º Elección síndico titular y suplente;

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio. — Buenos Aires abril 11 de 1962.

$ 1.600.— e.21|4 Nº 6.274-v.26|4|62

IMBOL, S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial
Registro 7.685

Buenos Aires, 3 de abril de 1962.

Por resolución del Honorable Directorio, de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en esta sociedad, calle Lavalle 442, primer piso Capital Federal, el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades y retribución del síndice e informe del síndico por el ejercicio 1961.

2º Renovación total del Directorio por el ejercicio 1962.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 22 de los estatutos en lo referente al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|4-Nº 6.014.v.26|4|62

INTERCOMERCIAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 6.667
CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de Intercomercial S. A., Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas en el local de la calle Reconquista 478, 1er. piso, oficina 14, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el Art. 347, Inc. 1º de Código de Comercio correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.025.v.26|4|62

INARCO
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Exportadora
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1962, a las 10 horas, en el local de la calle Belgrano Nº 124, cuarto piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración del revalúo contable, Ley 15.272.
4º Elección de directores, síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|4-Nº 6.020.v.26|4|62

INESCO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Constructora, Financiera, Industrial, Comercial y Mandataria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas para la asamblea a realizarse el día 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en Cangallo 1143, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Fijar las remuneraciones del Directorio y de la sindicatura.
3º Designación del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para controlar la redacción del acta de la asamblea y suscribirla.
Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por los artículos XXVIII y XXIV de los estatutos de la sociedad. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|4-Nº 5.995.v.26|4|62

INTERNACIONAL FINANCIERA ARGENTINA, S. A.
Nº 19-138
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 17 horas, en la sede social, sita en 25 de Mayo Nº 33 de esta Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general y memoria correspondiente al 2º ejercicio.
2º Elección de directores, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.084.v.26|4|62

INSTITUTO BIO-TERAPICO ARGENTINO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en Charcas 1987, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes y síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.233.v.26|4|62

INSTITUTO FINANCIERO ARGENTINO
Sociedad Anónima
Se hace saber a los accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de mil quinientas acciones ordinarias clase "A" y mil acciones ordinarias clase "B".
Para hacer uso del derecho preferencial de suscripción, los señores accionistas deberán ajustarse a las normas del decreto 852|55. — Buenos Aires, 27 de abril de 1962. — El Directorio.
$ 960. —e.23|4 Nº 6.425 v.25|4|62

"J"

JOSE ANTONIO GUEVARA
S. A. Argentina, Agrícola, Ganadera
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 11 horas, en su sede social, calle Paraná Nº 567, 9º piso, oficina 903, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 del Cód. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Determinación de la retribución a directores y síndico.
3º Determinación número, ratificación y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. — e.24|4-Nº 6.609.v.28|4|62

JOSE ZABALA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Montesquieu 470 - Capital Federal
Registro Nº 9.420
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 17 horas, en el local social Montesquieu 470, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos artículo 347, inc. 1º Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Aprobación sueldos directores.
3º Elección de cinco directores.
4º Designación de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.230-v.26|4|62

JOHN LAYTON & CIA. LTDA.
S. A. Com.
Importación, Exportación, Representaciones
Nº Registro 1.505
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, horas 10.30, en Av. Roque S. Peña 788, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del C. Comercio, ejercicio 31|12|1961.
2º Elección de tres directores.
3º Elección de síndicos.
4º Fijar remuneración directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.091-v.26|4|62

J. J. BERTAGNI Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
(Nº de Reg. 3.665 de la Insp. Gral. de Justicia)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1962, a las 8.30 horas, en el local de la sociedad, calle Maipú 467, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 10º del estatuto social. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.081-v.26|4|62

JOSE FARHAT, S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Expediente 8.373
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en Córdoba 853, para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.21|4-Nº 6.322-v.26|4|62

"K"

KOMFY S. A.
Conv. As. Or. 30|4|62, 17 hs., Gral. Urquiza 2212.
ORDEN DEL DIA:
Docts. art. 347 C. C.; rem. y elec. Direct. y Sínd.; desig. 2 accion. — El Directorio.
$ 800.— e.24|4-Nº 6.582-v.28|4|62

KORN S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria
Cítase a los accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria de Korn S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera, a realizarse el día 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en la sede social, Viamonte 1465, piso 11º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
a) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
b) Aumento de capital autorizado y consiguiente reforma de los estatutos sociales.
c) Elección de tres directores titulares y dos suplentes por dos años y de síndico titular y suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
d) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Para intervenir en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la sede social con anticipación de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.124-v.26|4|62

K O S M O S
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. Inm. y Agrop.
Nº 10587
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 2 de mayo de 1962, a las 11 horas, en Córdoba 374, piso 1º, para tratar:
1º Aumento del Capital hasta pesos 2.000.000.—;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200. —e.21|4-Nº 2.911 v.26|4|62

"L"

LAS VEGAS, SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. 6.186
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria 4 mayo 1962, 18 horas, Reconquista 365, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347 C. de C., ejercicio al 31|XII|61;
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.24|4-Nº 6.598-v.28|4|62

LIGA ARGENTINA DE ENTIDADES MUTUALISTAS
XXIII EJERCICIO
CONVOCATORIA
Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto Social en su artículo 25, se convoca, por medio del presente, a todas las Entidades afiliadas a esta Liga, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 20 horas, en la calle Av. Belgrano 2530, Capital Federal, para considerar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de la Comisión de Poderes e Informe de la misma.
2º Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.
3º Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1961.
4º Designación de cinco (5) fiscales para el acto eleccionario.
5º Renovación del Consejo Directivo: Elección de 15 miembros titulares (9 en reemplazo de los Sres.: Luis de Giorgio, Leandro de Gouvea, Francisco Azzolini, José S. Tarcia, Vicente Di Boscio, José Costamagna y Jorge Reynoso por cesación de mandato y Baldomero Sánchez y Wenceslao Souza por renuncia) y seis para llenar el número veinte dispuesto por el artículo 38 del nuevo estatuto en vigencia, aprobado el 16 de mayo de 1961, que se transcribe más adelante.
10 (Diez) suplentes: 7 (siete) en reemplazo de los Sres.: José Vescovo, Evaristo J. Cedale, Guillermo C. Alesso, Carlos C. Pesce, Romualdo Lo Moro y tres más para completar el número indicado en el artículo 41; y tres (3) miembros titulares para la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Sres.: Ricardo Rial, Luis Ferreira y Alejandro Hernández y dos suplentes en reemplazo de los Sres.: Antonio Marone y Tomás Freyre.
Art. 16. — Se advierte que una hora después de la citada en la convocatoria se dará comienzo a la Asamblea con el número de asociaciones afiliadas que estén representadas en el acto.
Art. 17. — Para poder participar en las Asambleas, las Asociaciones afiliadas deberán estar al corriente en el pago de sus cuotas y tener una antigüedad de seis meses en su afiliación.
Art. 37. — Para ser elegido miembro titular o suplente del Consejo Directivo, el candidato debe reunir las siguientes condiciones: a) Tener una antigüedad de tres años, por lo menos, dentro de la Asociación a que pertenece, debiendo ésta estar afiliada a la Liga; b) No pertenecer a una Institución que tenga más de tres socios en el Consejo Directivo de la Liga; c) No integrar el Consejo Directivo de más de una afiliada.
Art. 38. — Los candidatos para miembros del Consejo Directivo, serán propuestos por cada entidad afiliada y la elección se efectuará entre los precandidatos propuestos, conforme con la siguiente escala: de 1 a 10.000 asociados, podrá proponerse hasta un pre-candidato; de 10.001 a 50.000 hasta dos pre-candidatos; de más de 50.000 asociados hasta tres pre-candidatos. Todos los precandidatos serán sometidos al voto definitivo de la Asamblea, la cual elegirá hasta completar 20 titulares y diez suplentes, de acuerdo al artículo 41. Las entidades de la Capital Federal deberán designar sus pre-candidatos dentro de sus asociados, mientras que las del interior podrán hacerlo por un afiliado de otra Institución que pueda aceptar esa función.
Francisco Azzolini, secretario. — Abilio M. Gonçalves, presidente.
$ 600.— e.24|4 Nº 6.660 v.26|4|62.

LOS PEDERNALES
Sociedad Anónima
Agropecuaria - Industrial - Comercial e Inmobiliaria
LEGAJO 6403
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a la 16 horas, en Bmé. Mitre 311, para tratar:
1º Los documentos que cita el Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio al 31|12|61.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.600.— e.24|4 Nº 6.641 v.28|4|62.

LAS ELVIRAS
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en Perú 567, para tratar:
1º Considerar documentos, artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 31 de diciembre de 1961.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.23|4-Nº 6.575-v.27|4|62

LA INDUSTRIALIZADORA MINERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº 4.136
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1962 a las 10 hs., en Arenales 1147, 2º piso Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración y aprobación de Memoria, Inventario, Balance General Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, abril 12 de 1962. — El Directorio.
$ 2.800. e.23|4. — Nº 6.499 v.27|4|62

LABORATORIOS MARXER
Soc. Com. Acc.
CONVOCATORIA
Se convoca para Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 10 horas, en el local social calle Bacacay Nº 2587, Capital Federal para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de tres administradores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 17 de 1962. — Consejo de Administración.
$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.547-v.27|4|62

LUIS E. FUSETTI E HIJOS, S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril 1961, a las 19 horas en Virrey del Pino 4241, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas firmar acta.
2º Consideración documentos del artículo 347 C. C.
3º Elección y remuneración directores y síndicos.
4º Distribución utilidades. — El Directorio.
$ 1.200.— e.23|4-Nº 6578-v.27|4|62

LA BASKONIA S.A.F.I.C.
Talleres Metalúrgicos
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1962 a las 19 horas, en el local social de la calle Pergamino 2951|67, Capital Federal para tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1961.

2º Distribución de utilidades.
3º Retribución del Directorio y de la sindicatura.
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
5º Aprobación del revalúo contable. Ley 15.272, y destino del saldo del revalúo.
6º Aumento del capital autorizado y designación de las personas encargadas de su tramitación ante las autoridades respectivas, y facultad al Directorio para que resuelva la emisión de las acciones ordinarias y|o preferidas en las formas, clases, proporciones, época y condiciones de pago y precio de emisión que considere más convenientes.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.400.— e.23|4-Nº 6.489-v.27|4|62

LAVADERO Y TINTORERIA DE FLORES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1962, a las 17 horas en su sede social, calle General César Díaz 1979, Buenos Aires, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12|1961.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente por 1 año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.23|4-Nº 6.488 v.27|4|62

LINEAS AEREAS DODERO
S. A. de Agencias y Representaciones
Corrientes 690 — Capital
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962 a las 15 horas, en Corrientes 690, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio. — Balance al 31|12|61.
2º Remuneración de directorio y síndico.
3º Elección de dos directores titulares por el término de dos años.
4º Designación de síndicos titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito previo de acciones.
$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.512-v.27|4|62

LE CARBONE-LORRAINE, S. A. I. C.
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas, para el día 27 de abril de 1962, a las 11 horas en la sede social, calle Belgrano 2938, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria anual, Inventario, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Resultados del ejercicio.
4º Elección de un director con cargo hastta la Asamblea General aprobando el resultado del ejercicio 1963, y elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.
5º Emisión de las acciones correspondientes al revalúo contable, aprobado por el Superior Gobierno de la Nación, según resolución P.J. 208 de fecha 12 de marzo de 1962, Expediente 7708.
6º Aumento de capital de la sociedad.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|4 Nº 6.217 v.26|4|62

LA ORIENTAL, S. A.
Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera
Nº 6092
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1962, a las 11 horas en Avda. Roque S. Peña 555, 4º piso, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347 inc. 1º del C. de Comercio del ejercicio 31|12|61.
2º Elección de Síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|4 Nº 6.130 v.26|4|62

LIBROPOL, S. A. C. I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 17 horas, en el local social calle Corrientes 1585, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del C. de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Aumento del Capital social autorizado.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4 Nº 6.207 v.26|4|62

LEOMAC, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8107
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1962 a las 18 horas en el local social Córdoba 2038, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos fijados art. 347 inciso 1º Código de Comercio, correspondiente ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1961.
2º Disposición sobre resultado ejercicio
3º Remuneración directores y síndicos.
4º Elección directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|4 Nº 6.161 v.26|4|62

LEON N. WEISSMANN E HIJOS
Sociedad Anónima, Constructora e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 11 horas, en Avda. Libertador Gral. San Martín 828, primer piso, Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de 1 presidente y 1 director titular por el término de 3 años.
4º Modificación del art. 20 del Estatuto Social.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas la disposición del art. 18 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 3.200.— e.21|4 Nº 6.082 v.26|4|62

LEON PODGAETZKY, S. A. I. A. F.
Reg. Nº 10.205
CONVOCATORIA
Se hace saber a los Accionistas que se ha convocado a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1962 a las 12.30 horas, en Mercedes 3427, Capital, a fin de considerar la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961; fijar cantidad y elegir directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente; designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4 Nº 6.016 v.26|4|62

LEVADORI, VISCO Y MORALES
S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en su local social Zabala 3941, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de los documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961.
2º Ratificación de los honorarios de los Directores por su función de Gerentes.
3º Retribución Directorio, Síndico, distribución de utilidades y destino Reserva Facultativa.
4º Designación Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de abril de 1962. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.295-v.26|4|62

LOS PINOS, S. A.
Comercial y Financiera
Registro Nº 5.981
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, 16 horas, en Viamonte 759, oficina 33, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación contable ejercicio cerrado 31|12|61.
2º Distribución utilidades comprendiendo remuneración miembros Directorio y síndico.
3º Número y elección directores y síndicos.
4º Designación 2 accionistas para firmar el acta.
$ 2.000. — e.21|4-Nº 6.146-v.26|4|62

LAVADERO SANTA INES, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 15,30 horas, en Estomba 70, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º, Código de Comercio, ejercicio 31|12|61.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración prevista en artículo 15º, estatutos.
4º Fijación de número de directores y su elección.
5º Elección de síndico titular y suplente
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. — e.21|4-Nº 6.145-v.26|4|62

LABORATORIOS DOUGLAS S. A. C. e I.
AUTOVOX ARGENTINA, S. A. I. C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para día 30|4|62 a las 17 horas, en Uspallata 2438, Capital Federal, para tratar siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 C. C. al 31|12|61.
2º Modificación fecha cierre del ejercicio. (Art. 28 estatuto).
3º Designación tres directores titulares, cinco suplentes, síndicos titulares y suplente y dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósitos bancarios tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|4 Nº 6.155 v.26|4|62

LOS ACANTILADOS, S. A.
Inmobiliaria, Agrícola, Comercial e Industrial
Expediente 6.731
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30 de abril de 1962, a las 18,30 horas, en Córdoba 953, para considerar,
1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 18 de abril de 1962. — El Directorio.
$ 1.600. — e.21|4-Nº 6.321-v.26|62

"LL"

LLOYD'S, S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera, Mandataria y de Servicios
Reg. Nº 10.511
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1962, a las 11 horas, en el local social, calle Lavalle 534, piso 4º, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio en el próximo período.
3º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente, todos por un año.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200. — e.21|4-Nº 6.159-v.26|4|62

"M"

M A P A R
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 18 horas, para tratar:
1º Consideración de los documentos determinados en el artículo 347 del Código de Comercio;
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.600. — e.24|4-Nº 6.639-v.28|4|62

MASFIOR S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en el local social calle Avda. Córdoba 1412, 6º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los estados que prescriben los artículos 347, inc. 1) y 361 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de Directores, conforme al artículo 12 de los Estatutos
4º Designación de Síndicos, de acuerdo al artículo 16 de los Estatutos;
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1962.
El Directorio.
NOTA: Se recuerda la exigencia estatutaria sobre depósito de acciones.
$ 2.800.— e.24|4-Nº 6.586 v.28|4|62

MADAC S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 14.004
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril, a las 17 horas en el local social, Sarmiento 4545, Capital Federal, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1961.
2º Aumento del Capital Autorizado.
3º Determinación del número de Directores, y su elección por un año. Elección del Síndico por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —
Buenos Aires, 17 de abril de 1962. — El Directorio.
$ 3.200.— e.24|4 Nº 6.693 v.28|4|62.

MOTO MECANICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Número de Registro 5303
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 27 de abril de 1962, a las 18 horas a celebrarse en el local social, Juncal 838, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio social cerrado al 31|12|61.
2º Distribución de utilidades, forma de pago de las mismas y remuneración al Directorio y síndico.
3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos y nombramiento del síndico titular y suplente.
4º Destino a darse al saldo de revalúo contable - Ley Nº 15.272.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Según lo dispuesto por los estatutos, los señores accionistas que asistan a la asamblea deberán depositar sus acciones —o certificados bancarios de depósito— con tres días de anticipación a la misma. — El Directorio.
$ 3.600.— e.23|4-Nº 6.450-v.27|4|62

M U L T I F I L S
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos, artículo 15, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en el local social de la calle Canalejas 1559, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico titular, correspondientes al 2º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Remuneración del síndico titular por el segundo ejercicio.
4º Elección de Directorio, síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 6 de abril de 1962. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea, se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 15 de los estatutos sociales. — Presidente.
$ 4.000.— e.23|4-Nº 6.460-v.27|4|62

M U L T I P L A S
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1962, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Elía 456, Capital, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.

2º Distribución de utilidades y remuneración de los directores y del síndico.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, abril 10 de 1962. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o Certificados Bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, calle Elía Nº 456, Capital, con anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la Asamblea.
$ 4.800.— e.23|4-Nº 6.548-v.27|4|62

MINERA ALUMINE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 19 hs., en Pueyrredón 860, 2º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico al 31 de diciembre de 1961, y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección del síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.446-v.27|4|62

MADISON S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial de Mandatos y Representaciones
N—9.141
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en Paraná 567, 2º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1961.
2º Elección Directores, Síndico y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.23|4 Nº 6.562 v.27|4|62

"MAXIMO" S. A.
Nº 4.863
Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha señalado el día 30 de abril del cte. año a las 16 horas, en el local social calle Florida Nº 621, 2º piso, para celebrar Asamblea General Ordinaria, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
3º Designación de Directorio.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos señores accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio. — Buenos Aires, abril 17 de 1962.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos.
$ 3.200.— e.23|4 Nº 6.516 v.27|4|62

METACER
Soc. Anón. Com. Ind. Fin.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en Tucumán 1668, Of. 1, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, de los ejercicios 1º de enero de 1960 al 31 de diciembre de 1960 y al 31 de diciembre de 1961;
2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 2.000.— e.23|4 Nº 6.559 v.27|4|62

"MAXIMO" S. A.
Nº 4.863
Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha señalado el día 30 de abril del cte. año a las 15.30 horas, en el local social calle Florida Nº 621, 2º piso, para celebrar Asamblea General Extraordinaria a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de Estatutos y de Objeto Social.
2º Cambio de Denominación.
3º Aumento del Capital Autorizado.
4º Designación de dos accionistas para que en unión del Presidente suscriban la respectiva Acta. — El Directorio. — Buenos Aires, 17 de abril de 1962.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos.
$ 2.800.— e.23|4 Nº 6.517 v.27|4|62

MERCADO DE ALGODON DE BUENOS AIRES, S. A.
Nº 2.394
Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria 30 abril, 17 horas, en Sarmiento 299, p. 4º para considerar documentación art. 347 C. C. al 31|1|962, elección Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ 1.200.— e.21|4-Nº 6.078-v.26|4|62

MAURALPO S. A.
de Transacciones Agropecuarias y Comerciales
Importaciones - Exportaciones Representaciones
Insp. Justicia Exp. Nº 4.509|42
Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, en Sarmiento 309, piso 6º a las 17 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración art. 347 C. C. al 31 de diciembre de 1961;
2º Elección de síndico titular y suplente por un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, abril 6 de 1962. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.117-v.26|4|62

M E L G A R
S.A.C.I.F.I.A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en Sarmiento 378, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 C. Comercio, ejercicio cerrado 31|12|61.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico y dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.299-v.26|4|62

M A L A G A
S.A.C.I.F.I.A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en Sarmiento 378, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 C. Comercio, ejercicio cerrado 31|12|61;
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.296-v.26|4|62

M E I C O
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente 11.024
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;
2º Elección de Directores y Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.043-v.26|4|62

M. ROYO S. A.
Com., Ind., Inmob. y Financ.
Importación - Exportación
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1962, a las 9 horas, en la calle Perú Nº 277, 4º piso a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;
2º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos; elección de un Director suplente; un Síndico titular y un Síndico suplente;
3º Elección de dos señores accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 12 de abril de 1962. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|4-Nº 6.074-v.26|4|62

M A Y D A, S. A.
Comerc., Industr., Financ., Inmob. y Agropecuaria
Exp. Nº 13.784
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de abril de 1962, a las 8.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del art. 347 del C Código de Comercio, ejercicio 31 diciembre 1961.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.044-v.26|4|62

MEZZADRI HNOS.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 1962 a las 18 horas en el local social, calle Muñiz Nº 1668, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de sus miembros por un período de dos años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Consideración del proyecto de reformas de los arts 3 y 8 de los Estatutos sociales.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 9 de los Estatutos sociales. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|4-Nº 6.041-v.26|4|62

M A S U R E L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, en Reconquista 165, 6º piso a las 14 horas, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos en Art. 347, inc. 1º C. Comercio al 31 diciembre 1961.
3º Remuneración del Director Gerente
4º Remuneración del Síndico.
5º Elección de Síndico titular y suplente. — El Directorio
$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.032-v.26|4|62

MARIO A. PIERUCCI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria día 30|4|62, 20 horas, en Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1462, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Firma del acta;
2º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejercicio al 31|12|61;
3º Elegir directores y síndicos — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.114-v.26|4|62

M E S O N
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 17 horas, en Marcelo T. de Alvear 1014, 2º piso, para considerar:
ORDEN DEL DIA
1º Elegir 2 accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
3º Fijación del número de Directores según el art. 6º del Estatuto.
4º Designación del Directorio Titular según lo resuelto en el punto anterior, de 2 Directores suplentes, Síndico Titular y Síndico suplente. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|4 Nº 6.120 v.26|4|62

MALMIERCA HNOS.
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su sede, Bulnes 455, Capital Federal el 30 de abril de 1962 a las 18 y 30 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes a los Ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1959, 1960 y 1961 respectivamente.
2º Designación de tres Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en su mandato.
3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 13 de Abril de 1962.—
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 27º del Estatuto Social, a los efectos del depósito de Certificados Provisorios.
$ 3.200.— e.21|4 Nº 6.223 v.26|4|62

MOTORCISA ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1962, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 688, piso 5º, para:
1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1961, distribución de utilidades y remuneración del síndico;
2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e.21|4 Nº 6.226 v.26|4|62

MENACO S.A.C.F.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 14.30 horas en Alsina 1120, Capital, para tratar:
1º Consideración de documentos art. 347 Código de Comercio ejercicio al 31 de diciembre de 1961. Distribución de Utilidades.
2º Elección de Directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|4 Nº 6.257 v.26|4|62

MONTE GRANDE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA
ria día 30 de abril 1962, 18 horas, en Suipacha 58, primer piso, Capital:
1º Documentos artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 31 diciembre 1961.
2º Eleccion miembros del Directorio por 1 año.
3º Elección de Síndicos.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Convócase Asamblea General Ordina
$ 1.600.— e.21|4 Nº 6.149 v.26|4|62

MELLER S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Nº 1.520
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las diez horas a celebrarse en esta Capital, calle Avenida Francisco Fernández de la Cruz 1666, fijándose la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e inventario e informe del Síndico, correspondientes al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.
2º — Elección de síndico titular y suplente por el término de un año, en reemplazo de los que han terminado su mandato.
3º — Fijar remuneración al Directorio y Síndico.
4º — Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
$ 3.200.— e.18|-Nº 1.619-v.25|4|62

MAGALLANES
Sociedad Anónima
Naviera Argentina, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expediente Nº 12.272|1|1960
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1962 a las 10 horas, en el local ubicado en calle Arenales 1071 (Capital) para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas Informe del Síndico, correspondientes al Primer Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º — Distribución de las utilidades del Ejercicio.
3º — Elección de cinco directores titulares y tres suplentes.
4º — Designación del Síndico titular y suplente.
5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
El Directorio
$ 3.800. e.18|4 Nº 5.999 v.25|4|62

METALMECANICA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Nº 448
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 17 del Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril, a las 19 horas, en la sede social, Avenida Córdoba 1874, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganan

...ias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al décimooctavo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los actuales, por conclusión de sus respectivos mandatos.

3º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente para el ejercicio 1962.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado del depósito bancario de las mismas, con una anticipación de tres días por lo menos al señalado para la reunión. — Buenos Aires, marzo 31 de 1962. — El Directorio.

$ 4.000.— e.21|4-Nº 6.339-v.26|4|62

"N"

NOBLEZA RADIO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 11.813
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1962, a las 10 horas, en la sede social calle Gascón 956, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 2do. ejercicio comercial, cerrado el 31 de diciembre de 1961,

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneraciones del Directorio;

4º Revalúo contable del activo de la Sociedad. Ley 15.272;

5º Elección de directores y síndicos;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.24|4-Nº 6.617-v.28|4|62

NYLOTEX, S.A.I.C.
Tejidos de Fibras Sintéticas
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 13 del Estatuto social, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 723, 5º piso, oficinas 39|40, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 3er. Ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1961. Distribución de las utilidades.

2º Elegir Directores, y, a la vez, Síndico titular y suplente por un año. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recomienda a los Sres. Accionistas el cumplimiento del art. 16 del Estatuto, respecto al depósito anticipado de las acciones para poder asistir a la Asamblea y participar en la misma.

$ 3.600.- e.23|4 Nº 6.393 v.27|4|62

NOVELCO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Novelco" S. A. C. I. F., a celebrarse el día 30 de abril de 1962 a las 15.30 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 849, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al VII Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Imputación de resultados.

3º Revaluación Contable de Activos y destino a dar al "Saldo de Revalúo Contable" Ley Nº 15.272.

4º Elección de un Director por tres años.

5º Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.23|4 Nº 6.448 v.27|4|62

NAVESUR S. A.
Agencia Marítima de Estibaje y Transporte
Expediente Nº 5.931 Año 1961
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 15 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 688, piso 4º, oficinas 401|402 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de documentos art. 347 Cód. Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961, y distribución de utilidades.

2º Remuneración de los Directores y Síndicos.

3º Fijación del número de directores, elección de los mismos, y del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.- e.23|4 Nº 6.555 v.27|4|62

NINO SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 11.881

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en la sede legal, calle Lautaro Nº 352, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informes del Síndico, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1960 y el 31 de diciembre de 1961.

2º Retribución de los Directores y Síndico y Distribución de Utilidades.

3º Ratificación de sueldos de los Directores Gerentes.

4º Elección de dos Directores Titulares en reemplazo de los señores Pascual Machelli y Dionisio Damus y un Síndico Titular y otro Suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización, de acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos.

$ 3.200.— e.21|4-Nº 6.205-v.26|4|62

"O"

ONOFRE RODRIGUEZ
S. A. C. I. I. F.
Nº Reg. 11.376
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria para el día 30 de abril 1962, a las 17 horas, en Sánchez de Bustamante 68, 1er. piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio al 31 diciembre 1961.

2º Elección directores y síndicos.

3º Considerar aumento de capital..

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.17|4-Nº 4.726-v.24|4|62

OMIXAM S. A.
Fin. Inmob. Com. Ind. Agraria y Ganad.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1962, a las 17 horas, en la calle Sarmiento 930, 5º p. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente, todos por terminación de sus mandatos y por el período comprendido entre el 1º de enero de 1962 al 31 de diciembre de 1962.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.- e.23|4 Nº 6.445 v.27|4|62

O D O L
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 30 de abril de 1962, a las 10 horas, en Viamonte 1465, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31|XII|1961.

2º Destino de las acciones ordinarias "B" en cartera (Art. 343 del Código de Comercio).

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento del Capital autorizado.

5º Consideración del revalúo contable (Ley 15.272) y su destino.

6º Elección del Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósito de acciones, con una anticipación mínima de tres días a la fecha de su realización. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.108-v.26|4|62

"P"

P U N T A N A
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA Y
ORDEN DEL DIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 3 de mayo de 1962, a las 18.30 horas, en Tucumán 1990, 3º A, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|1|1962;

2º Remuneración del Directorio y Síndico:

3º Elección de tres Directores titulares, Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.24|4-Nº 6.615-v.28|4|62

P A N A M C O
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Capital $ 50.000.000.—
Expte. Nro. 11.164

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril, a las 12 horas, en Lavalle 2030, piso 9º, para tratar:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, así como informe del síndico, por el ejercicio cerrado el día 31|12|1961:

2º Designación de síndico titular y suplente;

3º Designación de 2 personas para firmar el acta de asambleas. — El Directorio.

$ 2.000.— e.24|4-Nº 6.626-v.28|4|62

PLANOR S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 7.969
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes 1132, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración a los directores y síndicos;

4º Elección de presidente, vicepresidente, tres directores titulares y dos directores suplentes por el término de tres años. Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año;

5º Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.24|4-Nº 6.687-v.28|4|62

P A T R I C K
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Monasterio 1552 - Buenos Aires
Expediente Nº 6.584
SAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1962. a las 16 y 30 horas, en Monasterio 1552, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Aprobación del revalúo contable Ley Nº 15.272 y su utilización para capitalizar o compensar quebrantos. — El Directorio.

$ 2.400.— e.24|4-Nº 6.672-v.28|4|62

PASCUAL SIMONETTI E HIJOS
Sociedad Anónima - Caminera y Ganadera
Nº de Registro 11.707
Inspección General de Justicia
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1962, a las 15 horas, en el local social, calle San Martín 627, planta baja, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico sobre los mismos del ejercicio Nº 1, cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Fijación del número de directores que ejercerán durante el ejercicio iniciado el 1º de enero del corriente año, y elección del mismo (Arts. 18, 22 y 34 Estatutos);

3º Elección de un síndico titular y 1 síndico suplente por un año. (Arts. 1 y 32 de los Estatutos);

4º Aumento del capital autorizado de cinco millones de pesos moneda nacional a veinticinco millones de pesos moneda nacional. (Art. 8º de los Estatutos);

5º Nombramiento por la Asamblea de dos accionistas para que suscriban el acta de la misma en representación de los demás.

Buenos Aires, 18 de abril de 1962. — El Directorio.

$ 4.000.— e.24|4-Nº 6.644-v.28|4|62

PRELOOKER PROPAGANDA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Reconquista 1011, el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación señalada en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección nuevo Directorio y Síndicos.

3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.23|4 Nº 6.404 v.27|4|62

[illegible]ARENA S. A.
Nº 2751

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1962, hora 17, en Avda. Belgrano 124, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347 Código de Comercio.

2º Revalúo impositivo y contable (Ley 15.272).

3º Aprobación Acta Directorio 296.

4º Elevación capital integrado a m$n 5.000.000.-.

5º Elección Directores suplentes y Síndicos.

6º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.23|4 Nº 6.385 v.27|4|62

PARADA S. A. C. I.
Expediente Nº 9.957

Convócase Asamblea Ordinaria 30 abril 8 horas, San Juan 3547 para tratar:

1º Documentos art. 347 Código Comercio ejercicio 1961;

2º Asignación directores gerentes y honorarios directorio y síndico:

3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|4 Nº 6.402 v.27|4|62

P. A. C. S. A.
PUBLICIDAD ARTISTICA Y COMERCIAL S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las diecisiete horas en Agüero Nº 236.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico al 31 de diciembre de 1961;

2º Pago en acciones de utilidades aun no distribuidas;

3º Elección de un síndico;

4º Remuneraciones del directorio;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.23|4 Nº 6.507 v.27|4|62

PAPELERA URQUIZA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1962, a las dieciseis horas, la que tendrá lugar en el local ubicado en la calle Pacheco Nº 3552 de la Capital Federal para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente a los ejercicios clausurados el 31 de diciembre de 1960 y el 31 de diciembre de 1961;

3º Consideración y aprobación del revalúo contable y fijación del destino del saldo del revalúo;

4º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 50.000.000.—;

5º Fijación del número de miembros y elección del directorio y elección del síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los accionistas que por disposición del artículo 17º del estatuto es obligatorio depositar las acciones en la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 3.800.— e.23|4 Nº 6.368 v.27|4|62

PROFINCO S. A.
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria (Segunda Convocatoria) para el día 30 de abril de 1962, a las 11 horas, en la calle Lavalle Nº 422, piso 7º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Modificaciones a introducir en los arts. 4, 5, 26, 27 y 39 del estatuto social.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus certificados provisorios o de depósito bancario, tres días antes del fijado para la asamblea.
El proyecto de modificación a que hace referencia el Orden del Día, se encuentra a disposición de los señores accionistas en Lavalle 422, 7º piso. — El Directorio.
$ 1.680.— e.23|4 Nº 6.548 v.25|4|62

PRIMOLANA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 18.30 horas en Boulogne Sur Mer 162, Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º) Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e.23|4 Nº 6.439 v.27|4|62

P E Ñ O N
Soc. Anón. Finan., Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Publicitaria, Agropecuaria de Servicios y Mandatos
(Nº 12.194)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 10 horas, en su sede social, Pueyrredón 860, 8º piso, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación art. 347, inciso 1º del Código de Comercio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. — Elección de síndico titular y suplente. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.23|4-Nº 6.415-v.27|4|62

PERUSA
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Nº 8772|57
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962 a las 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961, y distribución de utilidades.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, abril 14 de 1962. — El Directorio.
$ 2.800. e. 23|4. Nº 6.497. v. 27|4|62.

...SCO
Sociedad Anónima
Comercial, Agrícola, Ganadera, Financiera e Inmobiliaria
Nº 11.04...
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 9 horas en la sede de la sociedad, calle Luis Sáenz Peña Nº 250, 4º piso, con el objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1961 y distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndicos por dos años y un año respectivamente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, abril 13 de 1962. — El Directorio.
$ 2.800. e. 23|4. Nº 6.498. v. 27|4|62.

PORTICO S. A.
Financiera, Constructora, Inmobiliaria y de Mandatos
Nº 9755
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1962, a las 16 horas, en su sede de la calle 25 de Mayo 195, 3º piso, Capital, a fin de considerar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000. e. 23|4. Nº 6.414. v. 27|4|62.

PAÑOMIR S. A. C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, 30 de abril, 17 horas, Chile 943, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio al 31|12|61;
2º Distribución de utilidades;
3º Elegir Directorio y síndicos;
4º Nombrar dos accionistas firmar acta. — El Directorio
$ 1.600.— e.21|4-Nº 5.984-v.26|4|62

P A T E R S O N
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Nº 11.829
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en Avda. Córdoba número 2437, 1º piso derecha, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Designación del número de directores titulares por el término de 3 años (Art. 12, estatutos);
4º Designación de síndico titular y síndico suplente (Art. 17, estatutos);
5º Aprobación de remuneraciones abonadas a directores por desempeño de funciones (Art. 15, estatutos);
6º Remuneración de directores y síndico;
7º Emisión de v$n. 2.000.000 en acciones ordinarias para aumento de capital;
8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.200-v.26|4|62

PLIMBIF S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el 30 de abril de 1962 a las 20 horas, en la sede social, Sanabria 2410, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio Nº 7 vencido el 31 de diciembre de 1961;
2º Distribución de utilidades del ejercicio, fijación de honorarios al Directorio y síndico, teniendo presente las disposiciones del artículo 12º del estatuto;
3º Consideración revaluación impositiva Ley 15.272;
4º Elección de síndico titular y suplente por un año;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio. —
$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.148-v.26|4|62

PRINCE S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril a las 19 horas, en Corrientes 5062, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes a los ejercicios al 31|12|60 y 31|12|61;
2º Remuneración de directores y síndicos;
3º Elección de tres a siete directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.126-v.26|4|62

PUBLEX S. A.
Comercial e Industrial
Expte. N 12.944
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril 1962, a las 16 horas, en Maipú 43, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al período 1º de octubre de 1960 al 31 de diciembre de 1961;
2º Elección de directores en el número que fije la asamblea; elección de síndico titular y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para tomar parte en la asamblea, los accionistas de acuerdo con el Art. 10º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, a más tardar hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 16 de abril de 1962. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.245-v.26|4|62

PETRONE HNOS. S. A. C. I. I. F.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1962, a las 18 horas, en el local social, calle Pedro de Mendoza 2719, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, Anexos "A" y "B", informe del síndico, distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 1º de diciembre de 1961;
2º Fijación del número de directores y elección de los faltantes por terminación del mandato, por el término de tres años;
3º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año;
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán presentar las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas hasta tres días antes de la asamblea.
$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.206-v.26|4|62

PRODUCTOS QUIMICOS Y VEGETALES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 6.582
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1962, a las 11 horas, en el local social, calle Paseo Colón 221, 5º Piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar Revalúo Contable Ley 15.272.
2º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.
3º Elección de cinco Directores para el ejercicio 1962.
4º Fijación de las remuneraciones del Presidente y de los Directores para el Ejercicio 1962.
5º Elección del Síndico y Síndico Suplente y fijación de la remuneración del primero para el ejercicio 1962.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las determinaciones del Art. 15 de los Estatutos referente al depósito de acciones. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.023-v.26|4|62

"PELADO VIEJO"
Sociedad Anónima, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, 18 horas, en Cangallo 444, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y Síndico.
4º Elección de tres directores titulares.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|4-Nº 6 224-v.26|4|62

P R E T E X
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16º del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en el local de la calle Muñiz Nº 660, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio de los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1960 y 31 de diciembre de 1961.
2º Consideración de las remuneraciones a los Directores y Síndicos y distribución de las utilidades.
3º Fijación del número de Directores titulares y su designación, como asimismo elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.291-v.26|4|62

"Q"

QUEROL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 9.326
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, calle Luis Sáenz Peña 250 4º piso con el objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1961 y distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndicos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, abril 13 de 1962. — El Directorio.
$ 2.800. e. 23|4. Nº 6.500. v. 27|4|62

QUIMICA MONTPELLIER, S. A.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1962, a las 18 horas, en el local social, calle Loria Nº 850, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
3º Consideración del proyecto de reformas del Art. 5º de los Estatutos sociales.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.040-v.26|4|62

Q U I T R A L
S. A. C. I. F. I. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1962 a las 12.30 hs., en Libertador Gral. San Martín 8124, para tratar:
1º Consideración de documentos Art. 347 del C. de Comercio del Ejercicio cerrado el 31 diciembre 1961 y distribución de utilidades.
2º Elección de Directores y Síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.056-v.26|4|62

Q U A L I T A S
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Paseo Colón 221 — Buenos Aires
Registro Nº 6.284
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1962, a las quince horas, en el local social, Paseo Colón 221, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el Revalúo Contable.
2º Consideración de documentos Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Comercio: Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.
3º Liquidación de los activos sociales.
4º Elección de cinco Directores, Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Art. 15 de los Estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la realización de la Asamblea.
$ 3.600. —e.21|4-Nº 4.596-v.26|4|62

"R"

ROBERTO Y JOSE BERMUDEZ
Ganadera y Comercial Sociedad Anónima
Legajo Nº 12.408
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962 a las 9.30 horas, en Avda. Roque S. Peña 555, 4º piso, para tratar:
1º Los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio al 31|12|61;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.24|4-Nº 6.640-v.28|4|62

ROCKEFELLER ARGENTINA
S.A.I.C. y F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6|5|62, a las 14 horas, en Montevideo 633, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961;

2º Designación de dos nuevos Directores para completar el Directorio;

3º Emisión de dieciséis nuevas series de acciones ordinarias;

4º Aprobación de los contratos suscriptos con Alt-Fren S. A. (e|f.);

5º Designación de los accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.24|4-Nº 6.600-v.28|4|62

R E G I S

Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28|4|62, a las 11 horas, en Avenida de Mayo 1370, escritorio Nº 67|68, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documento art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|61;

2º Nombramiento de síndico titular y suplente. — El Administrador.

$ 960.— e.24|4- Nº 6.593-v.26|4|62

R O D A L P E

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola y Ganadera

Nº 10.954

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961 y distribución de utilidades;

2º Elección de directores y síndicos por dos años y un año, respectivamente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, abril 13 de 1962. — El Directorio.

$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.503-v.27|4|62

R O C A R I A L

Soc. Anón. Inm. Ind. y Com.

Registro Nº 4.194

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 16 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos en art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades al 31 diciembre 1961;

2º Considerar revalúo contable e impositivo;

3º Aumento de capital;

4º Modificación de Estatutos;

5º Venta varios renglones del activo;

6º Elección directores y síndicos;

7º Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.518-v.27|4|62

ROTOGRAFICA ARGENTINA S. A.

Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de mayo de 1962, a las 18.30 horas, en la calle Terrero 3146, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Distribución de las utilidades;

3º Destino revalúo contable Ley 15.272;

4º Aumento de capital;

5º Remuneración de los directores y del síndico;

6º Elección de cuatro directores titulares y síndicos titular y suplente;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.23|4-Nº 6.495-v.27|4|62

ROCCHI FORESTAL S. A.

Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Rocchi Forestal S. A. A. C. I." a celebrarse el día 30 de abril de 1962, a las 17 horas en Marcelo T. de Alvear 849, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al V ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Imputación de resultados;

3º Elección de tres directores por dos años;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.23|4-Nº 6.417-v.27|4|62

RAFA S. A.

Fabril, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30 de abril de 1962, a las 20.45 horas, en Arenales 1647, 4º piso, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 31 de diciembre de 1960;

2º Elección de síndicos y designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|4-Nº 6.560-v.27|4|62

RIALICO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962 en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 — 4º piso, a las 11 horas,

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio.

2) Distribución de Utilidades art. 13 estatutos.

3) Elección tres directores titulares síndico titular y síndico suplente.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|4-Nº 6.545-v.27|4|62

R U C A

S. A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Registro Nº 2.997

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 30 de abril 1962, 14.30 hs. en Corrientes 311, 12º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, 29º ejercicio 31 diciembre de 1961.

2º Designación cuatro directores, por un año.

3º Elección síndico titular y suplente por un año.

4º Consideración revalúo contable Ley 15.272.

5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.134-v.26|4|62

R I T A

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Nº 7.829

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en el local ubicado en la calle Sarmiento 669, 6º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación del artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12|61.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.209-v.26|4|62

RIGO

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Comercial

Leandro N. Alem 424

Nº 7.387

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en el local L. N. Alem 424, piso 6º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.054.v.26|4|62

RESPER S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 19.30 horas, en el domicilio social calle Perú 259, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Consideración de la remuneración al Directorio.

3º Fijación de la retribución al síndico.

4º Fijación del número de directores a elegir y designación de éstos.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos sociales, se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos por bancos del país o del extranjero en la sede de la sociedad con tres días de anticipación.

$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.008.v.26|4|62

ROCABREN

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Reg. Nº 6.022

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1960, horas 11.30, en Montevideo 454, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|59.

2º Remuneraciones Directorio.

3º Distribución utilidad.

4º Elegir directores y síndicos.

5º Designar presidente y vicepresidente de entre los directores designados.

6º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.098.v.26|4|62

RESERO

Sociedad Anónima Industrial, Agropecuaria, Comercial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día sábado 28 de abril de 1962, a las 9 y 30 horas, en el local social, calle Godoy Cruz 2562, Capital Federal, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de enero de 1962.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas quieran depositar en tiempo sus acciones o certificados de acciones para concurrir a la asamblea. (Art. 11 de los estatutos).

$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.203.v.26|4|62

"RICARDO P. HAAS, S.A.C.I.F. e I.".

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30|4|62, a las 18 horas en Maipú 849, Capital Federal, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. C. al 31|12|61.

2º Fijación número directores y elegirlos; designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar acta asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósitos bancarios tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.154.v.26|4|62

RODENSTOCK ARGENTINA

S. A. C. e I.

Registro Nº 7.544

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 30 abril 1962, 11.30 horas, Lavalle 391, tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio. 6º ejercicio 31 diciembre 1961.

2º Designación 3 directores por 2 años un director suplente, síndico y síndico firmar acta. — El Directorio.
suplente por un año.

3º Designación dos accionistas para

$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.137.v.26|4|62

"S"

SINTECOL

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1962 a las 17 horas, en la Sede Social, San Martín 551, 4º piso, Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Directores por renuncias presentadas.

2º Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 16 de abril de 1962.

El Directorio

$ 1.600.— e.24|4 Nº 6.664 v.28|4|62

SOCIEDAD YUGOSLAVA DE SOCORROS MUTUOS

Almirante Brown 721, Capital

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1962.

Señores Consocios:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 62º del Estatuto Social, se invita a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra Sede Social, calle Almirante Brown 721, el domingo 29 de abril de 1962, a las 9 horas y para el domingo 6 de mayo de 1962, a la hora que fije la Asamblea antes citada, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Domingo 29 de abril de 1962:

1º Designación de dos asociados asistentes a la Asamblea para suscribir el Acta respectiva (Art. 69º del Estatuto).

2º Informe del Organo de Fiscalización.

3º Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961.

4º Ratificación aumento cuota Socios Beneficiarios y Conservación Panteón Social.

5º Ampliación Panteón Social.

6º Compra Amplificador y venta piano.

7º Refecciones Sede Social.

8º Designación de 3 miembros que constituirán las autoridades respectivas y escrutadoras en el acto eleccionario que se indica en el punto 9º (Art. 82º del Estatuto).

9º Elección, de acuerdo al Artículo 10º del Estatuto Social, de, Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, un Vocal titular, un Vocal suplente y un Organo de Fiscalización, por el término de dos años y en reemplazo de los señores Francisco Sargo, Constantino Franicevich, Jorge Livacich, Milan Milich, Ivo Belan (vacante del año 1961) y Nicolás Kursar, respectivamente, que finalizan su mandato y Secretario, por el término de un año, en reemplazo del señor Ivo Belan, por renuncia del cargo. Este acto se llevará a cabo el domingo 6 de mayo de 1962, en el horario que fije la Asamblea al considerar el punto 10º (Art. 80º del Estatuto).

10º Resolver sobre el horario en que se recibirán los votos de los señores asociados en el acto eleccionario a efectuarse en el día indicado en el punto anterior.

11º Cuarto intermedio.

Domingo 6 de mayo de 1962:

En el horario que haya sido resuelto al considerar el punto 10º del Orden del Día de la Asamblea anterior, se llevará a cabo el acto eleccionario indicado en el punto 9º de dicha Asamblea.

Antonio Prendivoj, presidente; Constantino Franicevich, prosecretario.

Nota: 1º: La Asamblea sesionará en primera convocatoria concurriendo la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, y una hora después de la fijada en la citación, con el número de socios que se encuentren presentes. Sólo participarán de la Asamblea y de la votación, los Asociados que hayan abonado por lo menos el mes anterior al que se celebre la misma. (Art. 66º del Estatuto).

2º — Los candidatos a votarse en las elecciones deben figurar en listas oficializadas, debiendo ser solicitado ese requisito a las autoridades sociales por escrito, con diez días de anticipación a la fecha en que se realice el acto eleccionario, por no menos de 25 asociados y en la forma que lo determina el artículo 56º del Estatuto.

3º — La Asamblea no podrá considerar bajo ningún concepto asuntos no incluidos en la convocatoria. (Art. 69º del Estatuto). — Antonio Prendivoj, presidente.

$ 648.— e.24|4 Nº 6.674 v.26|4|62

S. A. I. F. I.

Sociedad Anónima Industrial, Financiera e Inversora

Paseo Colón 730 - Buenos Aires

Nº 4.872

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 9 de mayo de 1962, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Paseo Colón Nº 730 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 17º ejercicio cerrado al 31 de enero de 1962.

2º Elección de tres directores titulares por dos años y síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 30 de los Estatutos, las acciones o recibos de depósito bancario de los mismos deberán ser depositados con tres días de anticipación al designado para la asamblea en el local de la calle Paseo Colón número 730.

Buenos Aires, 18 de abril de 1962. — El Directorio.

$ 3.200.— e.24|4-Nº 6.588-v.28|4|62

SUNREX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Octava Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la calle San Martín 232 primer piso, escritorio 108, el día 30 de abril de 1962, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio

social terminado el 31 de diciembre de 1961;
2º Remuneración del Directorio y síndicos;
3º Elección del Directorio y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.24|4-Nº 6.683-v.28|4|62

SUDANEL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 7760/61
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle 2188, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Memoria e Informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a los directores y síndicos.
4º Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.24|4 Nº 6.658 v.28|4|62

SANTA ELENA SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
Reg. Nº 6.801

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo 1962, 16 hs., en la sede social, calle San Martín 1143, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º — Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes en reemplazo de los que cesaron en su mandato el 31 de diciembre de 1961.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Ratificación de las remuneraciones, pagadas a miembros del Directorio, que han desempeñado tareas permanentes de administración y fijación de la remuneración del síndico titular.
5º — Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, las disposiciones del Art. 20 de los estatutos sociales, a los efectos del depósito de las acciones.
$ 4.400.— e.21|4-Nº 2.822-v.26|4|62

SOCIEDAD ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS S. A.
Nº 2.294

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril 1962 a las 12 horas, en San Martín 66, 7º piso, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º Código de Comercio y distribución utilidades ejercicio 31|12|61.
2º Nombramiento síndico titular y síndico suplente.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.303-v.26|4|62

S. F. T.
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Convócase Asamblea Ordinaria para el 30|4|1962, a las 19 horas, en Arenales 3474, Cap. Fed., para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio.
2º Distribución utilidades.
3º Elección Directorio por tres años.
4º Elección síndicos titular y suplente.
5º Designación dos accionistas firmar acta.
Buenos Aires, abril 13 de 1962. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.275-v.26|4|62

Sud Americana Electro Mecánica S. A. C. I.
SAEMSA
Asamblea General Ordinaria
Reg. 7.257
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1962, a las 10 horas, en la calle Bolívar 605, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Determinación del número de directores y su elección por un año. Elección síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.122-v.26|4|62

S. A. FRANCO - ARGENTINA
S. A. F. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo próximo, a las 11 horas, calle San Martín 50 (subsuelo), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio 34, finalizado el 31|12|61.
2º Elección de dos directores y dos síndicos por el término de un año y fijar remuneración de los mismos.
3º Designación de dos accionistas para la firma del acta correspondiente. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.211-v.26|4|62

SUN FLAME (LUZ SOL) ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 8386
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de accionistas para el día 29 de abril de 1962, a las 10 horas, en Maipú 509, 4º piso, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio vencido el 31|12|1961.
2º Aumento del capital autorizado y modificación de los artículos 29 y 30 de los estatutos sociales.
3º Elección de cuatro directores y síndicos.
4º Designación de los accionistas para firmar el acta.
$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.333-v.26|4|62

SANTA MONICA
S. A. C. Inm., Ind., Agropecuaria y Financiera
Reg. Nº 10.000
CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria, día 30 de abril de 1962, 10,30 horas, en local social, Piedras 383, tercer piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas firmar acta.
2º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio para ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1961.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación tres directores titulares.
5º Designación un síndico titular y un suplente. — El Directorio.
Nota: Se recuerda artículo 14 estatuto social.
$ 2.400.— e.21|4 Nº 6.335 v.26|4|62

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Extraordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en la sede social, Santa Fe 1183, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.255-v.26|4|62

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 18,30 horas, en la sede social, Santa Fe 1183, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de un director por tres años.
3º Designación de síndicos titular y suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.258-v.26|4|62

SALTO GRANDE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expte. 12.312/60
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 18,30 horas, en la sede social, calle Quesada 3645, Dep. 2 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, del primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Remuneración del Directorio.
3º Elegir síndico titular y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.324-v.26|4|62

"SELA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL"
Nº 12.932
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962 a las 17 horas, en Castillo 379, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1961.
2º Aumento de Capital.
3º Elección de Directores, Síndicos y Accionistas para firmar el acta.
E. Directorio
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.011-v 26|4|62

S A I A R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial de Aceros Rheem
Reg. 5059

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria, local social Córdoba 332 para 30 abril 1962 a las 17 horas, tratar:
1º Consideración Memoria, Inventario, Balance, Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe Síndico correspondientes ejercicio terminado 31 diciembre 1961.
2º Fijación número integrantes Directorio y elección titulares y suplentes correspondientes.
3º Elección Síndico titular y suplente.
4º Designación dos accionistas aprobar y firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e. 21|4-Nº 6.028-v. 26|4|62

SAFCA AEROSOL S. A. C. I.

Convócase Asamblea General Ordinaria para 30 de abril 1962, 11 horas en calle Reconquista 165, 6º piso, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artº 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 diciembre de 1961.
2º Remuneración a abonar Director-Delegado.
3º Remuneración del Síndico.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e. 21|4-Nº 6.033-v.26|4|62

SAN FRANCISCO DE CORDOBA S.A
Comercial, Importadora y Exportadora de Representaciones, Comisiones y Mandatos
Expte. de I. G. de Just. Nº 11.373|1|60
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 30|4|62, 16 horas en Reconquista 46 - of. 434, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta.
2º Considerar Documentación Art. 347 inc. 1º de C. de C., ejercicio al 31|12|61.
3º Elección Síndico. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.113-v. 26|4|62

S. A. I. A. C. O.
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Reg. Nº [illegible]
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962 a las 13 horas, en el local situado en la Avenida Leandro N. Alem 424, 8º piso, oficina 804, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 11º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e. 21|4-Nº 6.064-v.26|4|62

S E L A S I A
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 6.566
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso tercero, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.047.v.26|4|62

SERVICIOS PUBLICOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 917, piso 4º, letra G, de esta Capital Federal, a las 19.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del art. 24 de los Estatutos a los efectos del depósito de las Acciones. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|4-Nº 5.989-v.26|4|62

S A C E M S. A.
Industrial y Comercial

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, Viamonte 2300, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Renovación total del Directorio por un nuevo período de tres años.
4º Elección de Síndico titular y suplente por un año.
5º Someter a consideración de la Asamblea Remuneración del Directorio por el ejercicio corriente.
6º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y suscriban el acta correspondiente.
$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.342-v.26|4|62

SOCIEDAD SFIT ARGENTINA
Financiera e Inmobiliaria, S. A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Número de Registro Nacional 6.383
De acuerdo art. 17 Estatutos, convocamos a octava Asamblea General Ordinaria Accionistas día 30 de abril de 1962, hora 17, en Avda Roque Sáenz Peña 710, 3º D, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, Inventario, Balance General, Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, ejercicio 1961.
2º Elección síndicos por un año.
3º Elección 2 accionistas firmen el acta.
Se recuerda a los señores accionistas dar cumplimiento al art. 18 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.201-v.26|4|62

SOLANA, GOMEZ Y CIA. S. A.
Const. Inmob. Com., Ind., Fin. y Agrop.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1962 a las 17 horas en la calle Anchorena 1345, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1) de C. de C.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.311-v.26|4|62

S. A. Importadora & Exportadora HENRY GRENIER & CIA.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1962, a las 10 horas, en el local de la calle Humberto 1º 2162, Capital, que deberá tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961, y darcuenta de las retribuciones abonadas a directores que ocupan cargos:
2º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico por el ejercicio terminado;
3º Elección de cinco directores titulares y tres suplentes;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|4-Nº 6.022-v.26|4|62

SANTA CRUZ
Vial, Industrial, Comercial, Agropecuaria Electrónica e Inmobiliaria.
Sociedad Anónima
Nº de Registro 9.063

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1962, horas 19, en Avda. Belgrano 1915, 3er. piso, Capital, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1961.
2º Propuesta de distribución de utilidades.
3º Reforma de estatutos.
4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 14 de 1962. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.250-v.26|4|62

SAGARO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril próximo a las 12 horas, en Bmé Mitre 519, Ofic. 22, Capital, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio 31|12|1961.

2º Determinación número de directores, elegir titulares, síndicos y designación accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de abril de 1962. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.138-v.26|4|62

SANATORIO Y POLICLINICO DEL NORTE S. A.
Nº 4.078
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria. 30 de abril, 21,30 horas, Av. Cabildo 1295

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. Comercio.

2º Distribución utilidades.

3º Renovación parcial Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar nota. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.219-v.26|4|62

SOCIEDAD ANONIMA
Publicitaria, Finan., Inmob., Comerc. e Industrial "E. S. A. P."
Nº 7458
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en Paraná 230, 2do. piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31|12|61.

2º Elegir directores y síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Director.

$ 2.000.— e.23|4-Nº 6.551-v.27|4|62

S. A. CUYACO
Registro Nº 11.038
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 10 horas, en Avda. La Plata 1802, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|61.

2º Elección Director y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|4 Nº 6.531 v.27|4|62

S.U.I.S.A.
Sociedad Urbanizadora Inmobiliaria Soc. Anón.
Registro Nº 6921
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 11 horas, en San Martín 588 P.B. Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2) Ratificación de los Viáticos y remuneraciones acordados a los miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la Administración Social.

3) Elección de un Presidente, un Vicepresidente y un Director.

4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.

$ 3.200.— e.23|4-Nº 6.395-v.27|4|62

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera
Inscripción Banco Central de la República Argentina 015|E 5842|62
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que celebrará esta sociedad el día 30 de abril de 1962, a las 16 horas, en la Avda. Callao 770, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.

2º Ratificación del aumento del capital hasta la suma de dos millones setecientos mil (2.700.000.—) pesos m|n., aprobado por el Directorio en su reunión del 10 de mayo 1961, según Acta número 59.

3º Aumento del Capital. Art. 6º del estatuto.

4º Consideración y aprobación de las remuneraciones a los señores directores.

5º Remuneración del síndico por el ejercicio vencido (1961).

6º Determinación del número de Directores y elevación de los mismos por el término de un año.

7º Elección del síndico y síndico suplente para el ejercicio 1962.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: — Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir con las disposiciones del art. 28 de los estatutos sociales.

$ 4.800.— e.23|4-Nº 6.374-v.27|4|62

SIDERAL
S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 20 horas, en el Local ubicado en la calle Julio A. Roca 672, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

3) Distribución de Utilidades.

4) Fijación del número de Titulares y Suplentes.

5) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

6) Elección de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 3.200.— e.23|4-Nº 6.394-v.27|4|62

S.A.F.
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 8.30 horas, en la calle 25 de Mayo 460 2º piso, para considerar:

1) Documentos mencionados en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1961.

2) Fijación del número de Directores y nombramiento de los mismos.

3) Nombramiento de Síndicos.

4) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.23|4-Nº 6.406-v.27|4|62

SPINETTO HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 11 hs., en el local social calle Matheu 256, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3) Designación de dos socios accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Buenos Aires, 3 de abril de 1962. — $ 2.400.— e.23|4-Nº 6.431-v.27|4|62

"T"

T. A. A. S. A.
Taxis Aéreos Argentinos Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria (30-IV-62), a las 18,30 horas, en San Martín 522, 1er. piso, para tratar: Considerar la disolución de la Empresa; y elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.24|4 Nº 6.685 v.28|4|62

TRICOT VIENES E. M. PICKHOLZ
Soc. An. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Tricot Vienés E. M. Pickholz Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1962, a las 10 horas, en el local de la sociedad sito en Roseti 1186, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 1962.

2º Distribución de Utilidades por los ejercicios cerrados el 31 de enero de 1961 y el 31 de enero de 1962.

3º Aprobación Honorarios al Directorio y Síndico, por superar el 25 o|o establecido en los Estatutos.

4º Designación del nuevo Directorio.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, abril de 1962.

$ 4.000.— e.24|4 Nº 6.710 v.28|4|62

TEATRO COMICO S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 20 horas, en el local de la calle Corrientes 1280, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos que cita el Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, Ejercicio al 31|12|61.

2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|4-Nº 6.473-v.27|4|62

TRINEO S. A.
Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 11 horas, en la calle Directorio 314, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio

2º Elección de directores y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|4-Nº 6.508-v.27|4|62

TECNO METAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Minera, Inmobiliaria y Financiera

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizar el 30 del corriente, hora 17, en Corrientes 3023, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación mencionada en el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Revalúo Contable: destino.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.23|4-Nº 6.442-v.27|4|62

T I N A R
S. A. C. I. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 8 y 30 horas, en Cangallo 2630, planta baja, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.23|4-Nº 6.396-v.27|4|62

TIPOGRAFICA EDITORA ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Tipográfica Editora Argentina S. A., de acuerdo con el artículo 10 inc. F) de sus estatutos convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 1962, a las 11 horas, en su local social, calle Lavalle 1430, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961 y distribución de utilidades.

2º Determinación del destino del saldo del revalúo contable.

3º Determinación del número y designación de directores.

4º Designación de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea es necesario depositar sus acciones o el correspondiente certificado de un Banco u otra entidad depositaria en la sociedad con no menos de tres días de anticipación a la señalada (art. 14 de los estatutos).

El Directorio

$ 4.400.— e.21|4-Nº 6.292-v.26|4|62

TORREALTA S. A. COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA
Ins. Justicia Exp. 5671|43
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1962, a las 16 y 45 horas en Montevideo 184 Piso 5º

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentación art. 347 C. C. al 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de Presidente, Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, abril 6 de 1962

$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.119-v.26|4|62

"TRANSITER ARGENTINA S. A. C. e I."

Convócase a Asamblea General Ordinaria para día 30-4-62 a las 19 horas en Maipú 849 - Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos art. 347 C. C. al 31-12-61.

2º Modificación art. 19 estatutos sobre cierre ejercicio.

3º Fijación nuevos directores y elegirlos; designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar acta asamblea.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósitos bancarios tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e. 21|4-Nº 6.156-v.26|4|62

TINTORERIA INDUSTRIAL PATAGONICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente 9098
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961; distribución de resultados; remuneración al Directorio.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.246-v.26|4|62

T A R
Tractores, Automotores y Repuestos Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 12.193

Convócase a los accionistas de "Tractores, Automotores y Repuestos S. A. I. C. F. e I. (TAR S. A.), a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril próximo, a las 12 horas, en su sede social, calle Carlos Pellegrini Nº 27, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 C. C., ejercicio al 31|12|61.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Número de directores y designación de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.031-v.26|4|62

TOBIAS & WOLF
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 abril 1962, a las 17, en el local Balcarce 563, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio ejercicio 31|12|61.

2º Elección síndicos titular y suplente por un año.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.237-v.26|4|62

TELAHILO
S. A. C. I. F. y A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril 1962, a las 16 horas, en Reconquista 165, 6º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta de la asamblea.

2º Consideración documentos artículo 347 inciso 1º, Código Comercio, por el ejercicio año 1961.

3º Elección del Directorio.

4º Nombramiento de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.000.— 21|4-Nº 6.034-v.26|4|62

TALLERES RIVON S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1962, a las 10 horas en Arregui 4157|65, Capital, para considerar memoria, balance, resultados, distribución de utilidades, informe del síndico, del segundo ejercicio social; considerar revalúo contable; fijar cantidad y elegir directores titulares y suplentes síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.249-v.26|4|62

TODESCA S.A.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1962, a las 16 horas,

en el local social, calle Balcarce 226, 5º piso, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de Síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.061-v.26|4|62

TILLAR S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Nº 6.615

CONVOCATORIA

Se conv. a los sres. Accts. a la Asamb. Gral. Ord. para el día 30|4|62, a las 17 hs., en Cullen 4941, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. y aprob. de los doc. que presc. el art. 347 del Cód. de Com. corresp. al ejerc. cerr. el 31|12|61;

2º Dist. de utilids. prop. por el Direct.;

3º Elec. Presidente y Vice; fij. y elec. Directores Titular y Suplente;

4º Fij. y elec. Sinds. Tit. y Supl.;

5º Desig. de dos Accts. para firmar Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.042-v.26|4|62

"U"

UNIPORT S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Nº 9.950

Por haberse omitido en nuestra convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1962, agrégase lo siguiente en el Orden del Día:

4º Consideración del destino del saldo del Revalúo Contable Ley 15.272.

En consecuencia el punto 4º de la Convocatoria citada queda como punto 5º.

El Directorio

$ 960.— e.24|4 Nº 6.621 v.26|4|62

UNIFER S. A.

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Convócase a los Sres. Accionistas para el día 30 del corriente, en Corrientes 3023, 2º piso:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A las 18 hs., para tratar:

1º Consideración documentación mencionada en el Art. 347 del C. de Comercio; ejercicio cerrado el 31|12|61.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A las 18.30 horas, para tratar:

1º Disolución anticipada de la sociedad;

2º Designación liquidadores y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.23|4 Nº 6.441 v.27|4|62

UNDERGROUND CONSTRUCTION ARGENTINA S.A.I.C.I.F.

Nº 13.585

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 1962, a las 17.30 horas, en la sede social, calle Florida 556, primer piso, escritorio 106, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 1er. ejercicio económico al 31 de diciembre de 1961.

2º Distribución de Utilidades.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se previene a los señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 13.

El Directorio.

$ 2.400.— e.23|4 Nº 6.540 v.27|4|62

UNDERHILL S. A. I. C. & I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 abril 1962 a las 14 hs., en Gelly 3693, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos en Art. 347, inc. 1, del C. de C. y distribución utilidades del ejercicio 1961.

2º Aprobar revalúo contable especificado en Memoria, con aumento Capital hasta completar serie.

3º Aumento de Capital.

4º Elección de Directorio y Síndicos.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e. 21|4-Nº 6.208-v. 26|4|62

USARG S. A.

Importadora, Exportadora & Financiera

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1962, a las 11,30 horas, en Belgrano Nº 124, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados prescriptos por el art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Distribución de Utilidades.

3º Determinación del Número de Directores y elección de Directores y Síndicos.

4º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

$ 2.400.— e. 21|4-Nº 6.326-v.26|4|62

U R S U S

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Nº 2.573

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1962, a las 17 horas, en Oro 2787, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 1º y 2º ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1960 y 1961, respectivamente.

2º Remuneración de los Directores y Síndico y de los Directores que hayan desempeñado funciones técnico-administrativas de carácter permanente. Art. 18 de los Estatutos

3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el próximo ejercicio y de los Síndicos titular y suplente por el término de un año.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los accionistas para poder asistir a las Asambleas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación como mínimo a la fecha de su realización (Art. 28 de los Estatutos).

Buenos Aires, marzo 20 de 1962. — El Directorio.

$ 3.600.— e 17|4-Nº 2.196 v.27|4|62

V

V E L A F I N A

S. E. C. P. A.

CONVOCATORIA

Se convoca para Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 18 horas, en el local social calle Belgrano Nº 510, E. P., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Consideración de la retribución al Administrador;

3º Designación de Administrador por el término de un año.

4º Designación del Síndico titular por el término de un año.

5º Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador. — El Consejo de Administración.

$ 2.800.— e.24|4-Nº 6.599-v.28|4|62

VERCHER S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Nº 4.087

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Río Cuarto 2500, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961 y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y su designación y distribución de cargos.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Fijación del depósito de garantía de los directores (Art. 15 de los Estatutos).

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente recibo bancario 3 días hábiles antes del día fijado para la Asamblea. La Memoria, el Balance e Informe del Síndico se encuentran a disposición de los accionistas en el local social. — El Directorio.

$ 4.000.— e.23|4 Nº 6.491 v.27|4|62

"VENTRILEC, S.A.C.I.F."

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30|4|62, a las 19 horas, en Belgrano 835, piso 1º, para tratar:

1º Consideración documentos, Art. 347, Inc. 1º Cód. Com., ejerc. 31|12|61.

2º Elegir síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.21|4-Nº 6.143.v.26|4|62

VAZQUEZ Y COVINI S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Registro Nº 11.215

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, 19,30 horas, en Belgrano 427, piso 7º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación contable ejercicio cerrado 31|12|61.

2º Número y elección Directores y Síndicos.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|4 Nº 6.160 v.26|4|62

VENTURA HNOS.

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1962, a las 8,30 horas, en Avda. Coronel Roca 1480, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1961.

2º Retribución Directorio por desempeño de cargos directivos.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|4 Nº 6.125 v.26|4|62

VIMA

Viviendas Modulares Argentinas, S. A.

Nº 12.331

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 10 horas, en el local ubicado en la calle Sarmiento 669, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar documentación del artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12|61.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.210.v.26|4|62

VIGILANTE Y CIA., S.A.I.C.I.

(Ins. Gral. de Justicia, Reg. Nº 6.974).

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 30 abril en el local Murguiondo 2574, hora 10 y 30.

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1 Código Comercio.

2º Revaluación activos Ley 15.272.

3º Aumento capital.

4º Elección Directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 abril 1962. — El Directorio.

$ 1.600 — e 21|4-Nº 6.212.v.26|4|62

VANCOUVER, S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1962, a las 19 horas, en la calle Sarmiento Nº 1236, 1er. piso A, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|12|61 y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de directores y su elección, así como la de síndico titular y suplente.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.340.v.26|4|62

V A I N E R

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Nº 11.343

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1962, a las 20 horas, en su Sede Social, calle Salvador María del Carril 3555, Capital, para tratar:

1º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio, Ejercicio al 31-12-61;

2º Retribución Directorio y Síndicos;

3º Distribución de Utilidades;

4º Elección de Directorio y Síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.880.— e.17|4 Nº 5.186 v.25|4|62

VIDRIOS Y CRISTALES SANTA FE

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1962, a las 18.30 horas en el local de la Sociedad, calle Santa Fe 2937, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de Directores Titulares y Director Suplente.

3º Elección de Presidente y Vicepresidente del Directorio.

4º Remuneración del Directorio.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de Accionistas para firmar el acta.

$ 3.200.— e.24|4 Nº 6.675 v.28|4|62

W

WAISMAN S. A. C. I. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 9 horas, en el local de Warnes 1575, Capital, para tratar:

1º Consideración documento art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 31|12|1961 y distribución de utilidades.

2º Elección directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.24|4-Nº 6.613-v.28|4|62

WILKINSON S. A.

Inmobiliaria, Comercial, Financiera y Mandataria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de abril de 1962, a las 18 horas en el local social, calle Avda. Alvear 1328, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Resolver sobre la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961.

2º Remuneración a los señores Directores y Síndicos.

3º Elección de un Director para completar período.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|4 Nº 6.089 v.26|4|62

W. H. SPILLMAN

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Nº 2.497

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962 a las 1[illegible] horas en su local de la calle Cangallo 31[illegible] (1er. piso) para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos art. 347 del C. de Comercio.

2º Distribución de utilidades y Remuneración Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|4 Nº 6.090 v.26|4|62

W E K A

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Nº 7.711/55

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 1[illegible] horas, en el local de la calle Monasterio Nº 325, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, y Estado de Ganancias y Pérdidas, Inventario al 31|12|61 e Informe del Síndico.

2º Honorarios del Síndico y Directorio

3º Distribución de Utilidades.

4º Elección Síndico Titular y Suplente

5º Revaluación de Activos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|4 Nº 6.240 v.26|4|62

"X"

XELSA S. A.

Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1962 a las 18 horas en el local de la calle Uruguay 779, 1er. piso, Capital, para tratar:

1º Los documentos citados en el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio; ejercicio al 31 de diciembre de 1961;

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos;

3º Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.23|4 Nº 6.387 v.27|4|62

"Y"

YATEL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº N. 12.142
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril le 1962, a las 18 horas, en el local social, Lafuente 967, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1961.
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|4-Nº 6.316-v.26|4|62

YATEL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº N. 12.142
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1962, a las 19 horas, en el local social, Lafuente 967, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.317-v.26|4|62

"Z"

ZEFEC
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial
Nº 7.982
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1962, a las 10 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 555, 4º piso, para considerar:
1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31|12|61.
2º Elección de Directores.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Elección de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4-Nº 6.129-v.26|4|62

ZEUS S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril próximo, a las 11 horas, en Ayacucho 2151, 2º piso, Capital, para considerar:
1º Los documentos del artículo 347, inciso primero, del Código de Comercio del Ejercicio 31|12|61.
2º Remuneración Directores Apoderados.
3º Determinación número de Directores, elegir Titulares, Síndicos y designación accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|4 Nº 6.184-v.26|4|62

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

C. González Guerra y Alonso, balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Carabobo 781, Capital, avisan que los señores José Mitura, Juana Lutz de Mitura, Kryspín Podsiadlo, venden a los señores Manuel Alvarez, Hermenegildo Vázquez, Emilio Rodríguez, Baltasar Márquez Pereira, Camilo Alvarez José Santamaría, el negocio de café, bar y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, Avda. LA PLATA 1601. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 1.600. e.24|4. — Nº 6.670 v.28|4|62

C. Baranda y Cía S.R.L. Bal. y Martilleros Públicos, Of. Tacuarí 724, Capital 34-3222, avisan que: Aída Pentecoste de Pérez vende a Amanda Leticia Páez, su negocio de peinados y boutique sito en Av. DEL TRABAJO 1627, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley n|oficinas.
$ 800. e.24|4. — Nº 6.662 v.28|4|62

Augusto A. Mazzoni & Cía. Martilleros Públicos y Balanceadores de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta capital, calle Vera Nº 1343, comunican que por su intermedio los señores Emilio Longinotti, Manuel Barral, Miguel Fernández y Marcelino Antonio Serra, venden a los señores Francisco Giráldez, Manuel Argibay, Pedro Aladren, Miguel Fernández y Emilio Longinotti, el negocio de Café, Bar y Venta de Helados, denominado "El Hornero", sito en la Avda. SAN MARTIN Nº 7433|37 esquina OBISPO SAN ALBERTO Nº 3800. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 2.000. e.24|4. — Nº 6.652 v.28|4|62

Se hace saber que "Bennett Anderson, González y Compañía" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con negocios de máquinas, herramientas, cadenas de transmisión y renglones afines, domiciliada en ALSINA 831 de esta Capital Federal, ha transferido su activo y pasivo con retroactividad al 1º de julio de 1960, por transformación de sociedad, a "Bennett Anderson, González y Compañía" Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con el mismo domicilio, en donde pueden hacerse los reclamos de ley.
$ 1.600. e.24|4. — Nº 6.635 v.28|4|62

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Emilio Pescatore, vende a Ricardo Caba, su Carnicería, calle ANGEL J. CARRANZA Nº 1556. Domicilio partes y reclamos: Río de Janeiro 55 P. I.
$ 800. e.24|4. — Nº 6.631 v.28|4|62

Casa Oscar, de Moldavsky y Compañía S. R. L., vende su fábrica de carteras para señoras, calle ANDRES LAMAS 881 de esta Capital, a Justino Ernesto Bordone y Natalio Picols, con domicilio en la fábrica, libre de activo y pasivo hasta el 28 de febrero de 1962, inclusive, con intervención del escribano Benjamín A. Rajlin con oficinas en Diagonal Presidente Roque S. Peña 943, 8º piso, oficina 85, Capital, domicilio que constituyen las partes para reclamaciones.
$ 1.600.— e.24|4-Nº 6.605-v.28|4|62

Blanco, Alvarez, Feijóo y Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, piso 2º T. E. 38-1332 avisan que: la venta que efectuaba Adolfo Spitz de su parte mitad indivisa a Edmundo Kaczmarek del negocio de lavadero familiar y tintorería, sito en Capital, calle AÑASCO Nº 1517, queda sin efecto. Este aviso anula el publicado desde el 14|12|61 al 19|12|61 Nº 44.076.
$ 1.600. e.23|4. — Nº 6.468 v.27|4|62

A. Alvarez e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Avda. Maipú 3757, Olivos, avisan que: Telmo Acuña, Timoteo Fuertes, Florencio Campillo y José María Alvarez venden libre de pasivo su negocio de Elaboración y venta de Pizza y Fainá, despacho de vino y cerveza, elaboración y venta de helados y ocho mesas en la acera, instalado en la Avda. FRANCISCO BEIRO 5268 de esta Capital Federal, a los señores Cesario Ordas, Pedro Pozzuto y Francisco Roberto Manso. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
$ 1.600. e.23|4. — Nº 6.522 v.27|4|62

Sánchez, Portilla y Cía., Martilleros Públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1161, piso 1º avisan: Salvador Felipe Alí vende su tercera parte a sus condóminos Justo Noceda y Eloy Fernández García del negocio Restaurant y bar, ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 1796|800 domicilio de partes. Activo y pasivo cargo compradores. Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 1.200. e.23|4. — Nº 6.390 v.27|4|62

Pablo Dinatolo vende a Enrique Berincovsky las instalaciones del taller Mecánico, ALBARIÑOS Nº 2800, transfiriendo también su local. Reclamos y domicilios, allí mismo.
$ 800. e.23|4. — Nº 6.494 v.27|4|62

Américo Dante Ferrette, vende a Juan Lopardo y Angel Lopardo, su negocio de: Carnicería, fruta, verdura, calle Av. DIRECTORIO 3026, Capital. Reclamos término de ley en el mismo.
$ 800. e.23|4. — Nº 6.541 v.27|4|62

Bartolomé Martín, Mart. Publ. c|Ofs. Paraná 552, Cap., avisa que Lindo Ramón Di Ciancia y Víctor Marconi Ross venden a María del Carmen Conde y Carlos Alfredo Blanco neg. Copetín-Bar sito ALVAREZ JONTE 5601, Cap., dom. part. — Recl. Ley m|Ofs.
$ 800.— e. 21|4-Nº 6.334-v. 26|4|62

Florinda Firelli de Pellichetti avisa que vende su negocio de Hotel "Río Negro" de AVENIDA DE MAYO 847, Piso 4, a Manuel S. Rebelo y Dionisio Porfirio Rodrigues. — Reclamos de ley en Avenida de Mayo 847, Piso 4º, domicilio de las partes.
$ 800.— e. 21|4-Nº 6.251-v. 26|4|62

"B"

C. Baranda y Cía. S.R.L. Bal. y Martilleros Públicos, Of. Tacuarí 724, Capital 34-3222, avisan que: Filomena Muñoz Vda. de Sefair y Rafael Caputo venden a la señora Gloria Josefina González su negocio depósito de vinos, sito en la calle BAEZ 399, Capital. Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.
$ 800. e.24|4. — Nº 6.663 v.28|4|62

José Mazzaro, Martillero Público, con oficinas en la calle Baigorria 5007, Capital, avisa que Ramón Rafael Liendo vende a Tito Alejandro Faravelli, su negocio de "Carnicería" sito en BRANDSEN 997, Capital, domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 800. e.24|4. — Nº 6.699 v.28|4|62

Generosa Suárez de Souto, Balbino Vázquez, Bernardino Vázquez, Roberto Vázquez y Oscar Vázquez venden a José María Morales hotel alojamiento BOLIVIA 335 sus domicilio y reclamos.
$ 800.— e.24|4-Nº 6.645-v.28|4|62

S. Iglesias y Cía., Martilleros Públicos (Suc. de Fraga, Iglesias y Cía.), oficina Bolivia 530, avisan: Amalia Teixeira vende a Manuel Abad negocio despensa y venta bebidas envasadas, calle BARROS PAZOS 6701, Capital. Reclamaciones de Ley y domicilio partes n| oficina.
$ 800. e.23|4. — Nº 6.485 v.27|4|62

José V. Crens, martillero público, avisa que la señora Brígida Canalejo vendió su negocio de peluquería sito calle BOLAÑOS 54 a la señora Delia Olguín de Jaime reclamos de ley Corrientes 1844 domicilio de las partes.
$ 800.— e. 21|4-Nº 6.083-v. 26|4|62

"C"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Domingo Quagliano, vende a Oscar Osvaldo Milhem, su carnicería, calle COBO Nº 1290. Domicilio partes y reclamos: Río de Janeiro 55, P. I. Este edicto anula al anterior.
800.— e.24|4-Nº 6.630-v.28|4|62

Bruno Viloni, Martillero Público, Bermúdez 2399, Cap., avisa: María de la Puente de Piciochi vende a Lydia P. de Greatti, "Peluquería de damas", sito en CORTINA 2254, Capital. Reclamos ley y domicilios partes, mi oficina.
$ 800. e.23|4. — Nº 6.481 v.27|4|62

Vicente Antonio Lauría, Martillero Público, hace saber que Nery Haydée Pelacsini transfiere Despacho de Pan y Dacturas sito en CONGRESO 5901, Cap., al señor Daniel José Montera, libre de deudas. — Reclamos ley en Ladines 2481, Cap., domicilio de partes.
$ 800 e. 21|4 Nº 6.323 v. 26|4|62

Por transformación de sociedad la firma "Casablanca S. R. L.", transfiere, con retroactividad al 1º de agosto de 1961, el activo y pasivo de su negocio venta de artículos para el hogar con domicilio en CASEROS 2030, Capital Federal, a "Casablanca, Sociedad Accionaria en Comandita", (en formación) la que continuará con los negocios sociales. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Virrey Cevallos 1766, Capital Federal. Interviere Rodolfo H. Figueroa, escribano público.
$ 1.600 e. 21|4 Nº 6.096 v. 26|4|62

Ch

Edicto de Ley 11.867. — Se hace saber por cinco días que, Juana Carmen Rubino de Ciani vende a don José León Lubochiner, el negocio de cantina Restaurant "Carmen", sito en la calle CHILE 1601, Capital Federal — Reclamos de ley Mateo Lubochiner, martillero público, Belgrano 2817, Capital Federal, domicilio de partes.
$ 1.200.— e.24|4-Nº 6.677-v.28|4|62

"D"

El martillero público José Conte, con oficinas en Viamonte 1337, 4º piso, "D", Capital, hace saber, por cinco días, que José Lucá y Vicente Martín Lucá venden, ceden y transfieren a Rafael Lucá y Oscar Héctor Lucá las partes indivisas que los primeros tenían en la sociedad comercial de hecho que giraba en plaza bajo la razón social de "LUCA HERMANOS" dedicada a la fabricación de calzado, escarpín para niños y jovencitas con sede en DOBLAS 1968, Capital Federal, habiéndose hecho cargo los compradores del activo y pasivo de dicha sociedad. — Oposiciones de ley mis oficinas.
$ 2.000 e. 21|4 Nº 6.052 v. 26|4|62

"E"

Se hace saber que Miguel Mastantuono, venderá a José Zas, la fiambrería y quesería, sito en ECHEANDIA 5952. Reclamaciones ante el Escribano Patricio H. Quinos, Córdoba 1309, 3er piso, Derecha, domicilio de las partes.
$ 800.— e.24|4-Nº 6.633-v.28|4|62

Fernández Hnos. S. R. L. (en formación) Martilleros Públicos, con oficinas, en la calle Ayacucho 922, Capital T. E. 83-9166 — 84-8038, avisan que por su intermedio los señores Manuel Hermida, José Real, Herminio Fernández, Prudencio Gondar, Bernardino Veleiro, Humberto Capelli, Florindo Espócito y Carlos Francisco Croce, venden a los señores Luis Fernández, José Antonio López, Juan Ernesto López y Bernardino Veleido el negocio de Hotel, sito en esta capital, en la calle ESMERALDA 368. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.600 e. 21|4 Nº 6.166 v. 26|4|62

Menéndez, Parga y Cía. de la Asociación Balanceadores y Mart. Públicos, oficinas H. Yrigoyen 658, Capital, 34-9058 avisan que Salvador Sinópoli vende libre deuda y gravamen a Domingo Cappuccio su negocio de Café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito ESTOMBA 431|33, Capital, domicilio éste ambas partes. — Reclamos Ley, oficinas intermediarios.
$ 1.200 e. 21|4 Nº 6.037 v. 26|4|62

"F"

La Torre y Pérez, martilleros, ofic. Venezuela Nº 3031, Cap. avisan: Luis Pagola y Julia Gil de Rodríguez venden su negocio de Casa de Pensión, sito calle FRANCISCO JUAN SEGUI número 424, Capital, al señor Martín Ramón Adorno. — Domicilio de las partes y reclamos de ley n|oficinas
$ 800.— e.24|4-Nº 6.655-v.28|4|62

"G"

Cobian, Cuesta y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501, avisan que: Anita Lombardo vende a Emilio Cuesta su negocio de Hotel Alojamiento, sito GENERAL URQUIZA Nº 131, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas. — Nota: Este edicto anula el anterior número 1546 del 2 al 6|4|62, por haberse insertado con error el nombre del comprador.
$ 1.600.— e 24|4-Nº 6.701-v.28|4|62

Generosa Suárez de Souto, Balbino Vázquez, Bernardino Vázquez, Roberto Vázquez y Oscar Vázquez venden a Mario Sergio Arribas hotel alojamiento GRAL. JOSE G. DE ARTIGAS 322, sus domicilios y reclamos.
$ 800.- e.24|4 Nº 6.646 v.28|4|62

I.V.A. Industria Vidriera Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Gral. José G. de Artigas 1641|1645, Capital, con Fábrica de aparatos de vidrio graduados y jeringas hipodérmicas e importación de materiales e implementos, ha transferido su activo y pasivo a I.V.A. Industria Vidriera Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con domicilio en Gral. JOSE G. DE ARTIGAS 1641|1645, Capital. Reclamos de Ley en el domicilio de las partes.
$ 1.600. e.23|4. — Nº 6.472 v.27|4|62

Se hace saber que don Luis Antonio Thonis transfiere la fábrica y fondo de comercio de su propiedad, ubicado en la calle GIRIBONE 948, fábrica de tejidos de punto a favor de doña María Victoria Pascqale; domicilios de las partes, Giribone 948. — Reclamos de Ley: Escribano Esteban Juan Cerletti, Esmeralda Nº 1075.
$ 1.200.— e.21|4-Nº 6.175-v.26||62

Se hace saber que Manuel Alvarez Vázquez, vende a don Eugenio Conde, su parte en el negocio de Restaurante y Bar, situado en la Capital Federal, calle GUARDIA VIEJA 3598 esquina BILLINGHURST 699, libre de pasivo. —

Domicilio de las partes, en el mismo comercio — Reclamos de Ley: Escribana Nélida E. Bravo, calle 14 número 723, La Plata.
$ 1.200.— e.21|4-Nº 6.039-v.26|4|62

"H"

Isidoro Serber, Rubén Najimov y León Jaime Brander hacen saber que han comprado libre de todo gravamen a Jorge Carlos Laborie y Oscar Alberto Alvarez su negocio de copias de planos y fotocopias de HIPOLITO YRIGOYEN 788, piso 1º, oficina 11. Por reclamos de ley mismo domicilio, constituido por los socios.
$ 1.200.- e.24|4 Nº 6.669 v.28|4|62

"J"

Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac. — Balanc. Teodoro Vilardebó 2935, Cap., avisa: la señora Elisa N. Gioia, Roberto A. Gioia y Miguel A. Gioia, venden libre de deuda, al señor Heberto P. Alvarez, negocio Carnicería sito JOSE LUIS CANTILO Nº 4881. Recl. ley mi ofic. dom partes.
$ 800.— e.24|4-Nº 6.694-v.28|4|62

Avisan al Comercio que Constante y Vito Doino, venden libre de deudas y gravámen a Rodolfo Francisco Vichio, su negocio de Ventas de Carnes y Achuras, puestos 3 y 4 del Mercado "Andorras", sito calle JOSE LEON SUAREZ 1358, Capital. Reclamos de Ley calle Cervantes 1812, Capital, domicilios de las partes.
$ 1.200. e.23|4. — Nº 6.374 v.27|4|62

"Menéndez, Parga y Cía." de la Asociación Balanceadores y Mart. Públicos, oficinas H. Yrigoyen 658, Capital, T. E. 34-9058 avisan: que Amadora Peña de Barro y José Pardiño Seijo venden libre deuda y gravamen a Juan Otero Comesaña el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito JUANA AZURDUY 2601 esquina AMENABAR, Capital, domicilio éste ambas partes. — Reclamos Ley, oficinas intermediarios.
$ 1.200.— e.21|4-Nº 6.038-v.26|4|62

"L"

Jorge Osvaldo Pérez y Fortunato Celi, avisan que venden el 50 % indiviso de su hotel, sito en la calle LAMBARE número 873-75, de esta Capital, al señor Teófilo Manuel Fernández, reclamos de ley, en la calle Lambaré Nº 873-75, donde las partes constituyen domicilio.
$ 800.— e.24|4-Nº 6.594-v.28|4|62

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Timotea Feliciana Ayala de Mesa, vende a Osvaldo Héctor Fiocchi, negocio de hotel alojamiento, sito en esta Capital, calle LIMA Nº 607. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones Ley, n|oficinas.
$ 1.200.— e.21|4-Nº 6.580-v.28|4|62

C. Baranda y Cía. S.R.L. Bal. y Mart. Púb., of. Tacuarí 724, Capital, 34-3222, avisan que: Elvira Nahir Castro Diale vende al señor Guillermo Flores (en comisión) el negocio Bar y Restaurant denominado "Chateau de Nahir" sito en la calle LAS HERAS 3026, Capital. Domicilio partes y reclamos Ley n|oficinas.
$ 800.- e.24|4 Nº 6.641 v.28|4|62

Por transformación de forma legal la sociedad colectiva "Jacobo Levy e Hijos" transfiere, con retroactividad al 1ro. de octubre de 1961, el activo y pasivo de su negocio de tienda, mercería y lencería, ubicado en LUZURIAGA 52, Capital Federal, a "Jacobo Levy e Hijos, Sociedad Accionaria en Comandita" (en formación) la que continuará con los negocios sociales. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en Virrey Cevallos 1766 Capital Federal. — Interviene Rodolfo H. Figueroa, escribano público.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.097-v.26|4|62

"M"

Los señores José Fernando Lajanthe y Antonio Petella, venden al señor Héctor Oscar Bianco, su negocio de "lavado de botellas sucias", sito en la calle MIRALLA Nº 2770, Capital. Oposiciones de ley, formularlas a la Escribanía Chiocci Siri, calle San José 151, piso 9º, Capital. Domicilio de las partes.
$ 800.- e.24|4 Nº 6.643 v.28|4|62

Con intervención de González, Cardoso Sebirripa, Martilleros Públicos, se vende el negocio de Café y Restaurant, calle MANUELA PEDRAZA 6070|72, Capital Federal. Reclamaciones término Ley oficina intermediarios Av. Mosconi 2239, Capital. Vendedores: Alberto Armando Porreca y Francisco Antonio Cavalleri, Manuela Pedraza 6070|72. Comprador: Dante José Sacchi, Av. Mosconi 2239.
$ 1.200.- e.24|4 Nº 6.705 v.28|4|62

José V. Bergogna, balanc. y martill. público, Sanabria 2491, Cap. Avisa que María E. Borrelio de Di Fonzo, vende a Carmen Ferrero de Jiménez y Gregoria Ferrero Bergasa, su negocio de Instituto de Belleza, sito en la calle MOSCONI 2821, Cap. Reclamos de ley y domic. partes, n oficinas.
$ 800.— e.24|4-Nº 6.614-v.28|4|62

Río y Cía., balanceadores, Of. Sanabria 2501, Capit., avisan: Aurelio Fidalgo vende a Félix González y Manuel Viqueira negocio Café - Bar, MEXICO 3402, Capt. — Domc. partes recl. ley n. Ofc.
$ 800.— e.23|4-Nº 6.434-v.27|4|62

Martín Alcaraz, Mart. Público, Lavalle 1454, T. E. 45-8343, avisa José Juan Prina vende a Roberto Fernández, Despacho de Pan, MARCOS SASTRE 5395|97, Capital. Dom. y Reclamos ley mi Oficina.
$ 800.— e.23|4-Nº 6.437-v.27|4|62

Inmobiliaria Boedo. — Freggiaro y Peyseré Mart. Públ. con ofic. en Boedo 677, Cap., avisan Anselmo César Estévez vende a Ceferino Ramírez sus PUESTOS 31 y 32 INTERNOS del Mercado, sito calle MORON 3957, Cap. Dom. partes y reclamos ley, ntras. oficinas.
$ 800.— e.21|4-Nº 6.288-v.26|4|62

Bornes y Cerisola mart. públ. Méjico 1220, Cap., avisan que Raúl Govi vende a Virginia Silvia Repetti de Motto el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en MELINCUE 5361, Cap., domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.
$ 800.— e.21|4-Nº 5.998-v.26|4|62

Al Comercio: Los señores Pedro Goyeneche y Juan Luis Restivo venden libre de todo gravamen y deuda su negocio de carnicería y afines sita en MAZA 669, Capital Federal al señor José María Ramón. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Paraná 275, 1er. piso, Dto. 2, Estudio Demarco.
$ 1.200.— e.21|4-Nº 6.254-v.26|4|62

"N"

José Mazzaro, Martillero Público, con oficinas en la calle Baigorria 5007, Capital, avisa que Gregorio Troiano vende a Roberto Miguel Crespo puestos de carne Nº 24 y 26, sitos en NEUQUEN 1066, Capital, domicilio partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 800.- e.24|4 Nº 6.697 v.28|4|62

Zamacona y Cía, Mart. Públ., of. Yerbal 2393, Cap., avisan: Antonio Ferrari vende a Sara del Carmen García, Hotel Alojamiento sito NICARAGUA 5593. Recl. Ley y domicilio partes en n|oficinas.
$ 800.- e.24|4 Nº 6.696 v.28|4|62

"P"

José Mazzaro, martillero público, con oficinas en la calle Baigorria 5007, Capital, avisa que Héctor Carlos Morales y León Morales, venden a José Vicente Martínez, su negocio de "Carnicería", sito en PIZARRO 6401, Capital, reclamos de ley y domicilio partes, mis oficinas.
$ 800.— e.24|4 Nº 6.698 v.28|4|62

Bartolomé Martín, mart. públ., c|ofs. Paraná 552, Cap., avisa que Elsa Nelly Berardi de Fernández, vende a Olga Molina, neg. despacho pan y factura, sito PEDRO CALDERON DE LA BARCA 1194, Cap., dom. part. — Recl. ley m|ofs.
$ 800.— e.24|4 Nº 6.712 v.28|4|62

Río y Cía. Balanceadores Ofc. Sanabria 2501, Capt. avisan: Danilo Hernández vende a Aurelio Fidalgo y Rosa Martínez negocio Despacho de comest.. con venta de beb. alcoh. env. al por menor, PEDRO MORAN 3100 Capt. — Domc. partes recl. ley n. Ofc.
$ 800.— e.23|4-Nº 6.435-v.27|4|62

Se hace saber por el término de cinco días que la sociedad denominada "Rosa M. Vda. de Elena e Hijos", con sede principal de sus negocios en la calle PEDRO DE MENDOZA 2301 al 2307 de esta Capital, y que la sociedad que gira bajo la razón social de "Elena y Compañía" y con la denominación comercial de "Almacén Naval Victorio Elena" con sede principal de sus negocios en la calle Pedro de Mendoza 2301 al 2307 de esta Capital, transfieren sus respectivos activos y pasivos a la sociedad anónima denominada "Victorio Elena, Sociedad Anónima Comercial Marítima, Financiera, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria", con domicilio en esta ciudad, calle Pedro de Mendoza 2301 al 2307. Interviene el escribano Juan R. Borzone con domicilio en esta ciudad, calle Salta Nº 347, piso 1º, departamento "B". — Reclamos término ley en esos domicilios.
$ 2.800.— e.21|4-Nº 6.065-v.26|4|62

Avisa José Santos Diego, martillero público, con oficinas Bartolomé Mitre 1734, que Julio Sánchez vende a Fernando Cervantes hotel alojamiento, sito calle PAMPA 3913, Capital, domicilio de ambas partes en el negocio. Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 800.—e.21|4-Nº 6.066-v.26|4|62

Atilio J. Laviano y Cía., con oficinas Rivadavia 8780, 69 - 7077, avisan: Sara Díaz de Argentino y Atilio Juan Pablo Argentino venden a José Pousa negocio despensa y fiambrería, PILAR 1600 Capital. Reclamos y domicilio de partes, nuestras oficinas.
$ 800.— e.21|4-Nº 6.115-v.26|4|62

"Q"

El doctor Alcides M. Dallera Goyeneche hace saber que por su intermedio el señor Juan José Higinio Grassi, vende a Héctor Manuel Cobelo, Mario José Brozek Guillermo Oscar Rousseaux y Horacio Mariano Pouceliz, el negorio de bar y restaurante sito en la calle QUERANDIES Nº 4201, de esta Capital. Domicilio de las partes y oposiciones de ley Avenida Roque Sáenz Peña Nº 616, piso 5º escritorios 514|16.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.241-v.26|4|62

"R"

Aviso: El señor León Dobrzynski, vende el negocio de lavadero de ropa "Rianor", sito en la calle RIVADAVIA número 5881, de esta Capital, al señor Enrique Zarasola. Domicilio de las partes: mismo negocio. Reclamos de Ley: Escribanía Benguria, Corrientes 456, 4º piso, Dto. 42.
$ 800.— e.24|4-Nº 6.597-v.28|4|62

Eduardo C. Navarro martillero público con oficina en Av. R. S. Peña 832, Capital, avisa que José Bergamaschi, vende a Alberto Garavaglia su negocio de electricidad sito en RINCON 134, domicilio de las partes. — Reclamos de ley n|oficina.
$ 800.— e.23|4-Nº 6.377-v.27|4|62

Río y Cía. Balanceadores Ofc. Sanabria 2501, Capt., avisan: Antonio Fanego vende a Alfredo Tomás negocio Despacho de Comestibles con venta de beb. alcoh. env. al por menor, ROJAS 2045, Capt. — Domc. partes recl. ley n. Ofc.
$ 800.— e.23|4-Nº 6.436-v.27|4|62

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-2238 y 5161, avisan que Maximino Bernardez, Manuel Meiriño Campos, Adolfo Rivera Pérez y José Fernández, venden a Pizzería Moreno Sociedad de Responsabilidad Limitada, el negocio de Despacho de Vinos, y Cervezas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugaza, Venta de Helados, Café y Casa de Lunch, sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 5001, esquina a la de ACOYTE Nº 6, Domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.23|4-Nº 6.532-v.27|4|62

Generoso Pastoriza, Ramiro Mourelle, José Saiz, Jacinto Domínguez, Eliseo García y Wenceslao Gonzáles, venden a Enrique Frumbroli, Moisés Pérez, Celestino Juiz y Dimas Vásquez, el Bar Restaurant denominado "El Olímpico" ubicado en la calle RECONQUISTA 1056, Capital, domicilio de partes, reclamos de ley, mismo negocio.
$ 1.200.— e.23|4-Nº 6.567-v.27|4|62

Fernando Omar Correa, martillero público, avisa que los señores Manuel Pérez y Antonio Cantarella, venden a Francisco Presta y Vicente Mazzuca, el negocio de bar y despensa sito en la calle REMEDIOS Nº 3699, Capital. Domicilio partes, reclamos de ley, mis oficinas, avenida Emilio Castro Nº 6695, Capital.
$ 1.200.— e.21|4-Nº 6.157-v.26|4|62

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35 - 1158 y 2238, avisan que: Azucena María Alvarez de García vende a José Abuin Rey el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle REPUBLIQUETAS Nº 1808, esquina a la de 3 DE FEBRERO Nº 3600. Domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.21|4-Nº 6.253-v.26|4|62

Martínez y Toledo, martilleros y corredores públicos, con oficinas en la calle Acevedo 1479, Capital, avisan que: los señores Julio Pérez Pérez y María del Carmen Fernández de Pérez, venden al señor Julio De Luca, su negocio de fiambrería, quesería, sito en la calle RECUERO Nº 3299, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.21|4-Nº 6.057-v.26|4|62

"S"

Manuel Pérez y Eulogio Barrio, hacen saber que venden a Vicente Armada, su negocio de carnicería, calle STRANGFORD Nº 6351, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley, en el mismo lugar.
$ 800.— e.24|4-Nº 6.581-v.28|4|62

Fernández Hnos. S. R. L. (en formación) martilleros públicos, con oficinas en la calle Ayacucho 922, Capital, T. E. 83-9166 y 84-8038, avisan que: por su intermedio la señora Concepción Albamonte de Pérez vende a los señores Antonio Castro, Evaristo Luis López, Antonio Alvarez, Julio Capón, Luis José San Pedro y Benito Arias el negocio de Hotel Alojamiento, con habilitación en trámite, sito en esta Capital, en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1456. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.23|4-Nº 6.529-v.27|4|62

A. R. Carminatti & Cía., martilleros públicos, oficina Perú 79, primer piso, avisan: Policlínico Almagro S. R. L. venden a Ripón S. A. C. I. F. el inmueble calle SAN JUAN Nº 3655. Reclamo de ley en nuestras oficinas y domicilio de las partes.
$ 800.— e.21|4-Nº 6.216-v.26|4|62

"T"

José María Botana, martillero público, con oficinas en la calle Valentín Alsina 3492, de Valentín Alsina, Partido de Lanús, comunica que la señora Carmen Moliner Serrano de Olivan, vende su negocio de Hotel Pensión, ubicado en la calle TERRADA 459, al señor Manuel Alvite, libre de toda deuda. — Reclamos de ley, en mis oficinas, domicilios de las partes.
$ 1.200.— e.24|4 Nº 6.666 v.28|4|62

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Oscar Salvador Miguel Aiello, vende a Ricardo Amoros, su carnicería, puestos 4, 7 y 9, Mercado "José Tamburu", calle THOMPSON Nº 693. — Domicilio partes y reclamos: Río de Janeiro 55, P. I.
$ 800.— e.24|4 Nº 6.632 v.28|4|62

Escribano José García Medina, con domicilio en Cerrito 512, 1º piso, dpto. 2, por Juan Carlos Ramírez y Antonio Vázquez García, anuncia: Que los así representados venden a Ricardo Giménez, Hugo Rubén Ferreyra, Alejandro Luis Giordano, Simón Benito Romero, Celia Elsa Mascolo, Alberto Máximo Devoto y Bernardo Bazán, su negocio de Planta de Fraccionamiento de Vinos, totalmente instalada, sita en la calle TANDIL Nº 5637, todos allí domiciliados.
$ 1.600. —e.24|4 Nº 6.702 v.28|4|62

"U"

Zamacona y Cía., mart. públ., of. Yerbal 2393, Cap., avisan: Elio Clementi y Manuel De Oliveira, venden a Gregorio Jesús Quevedo y Antonio López, café, lunch y despacho de bebidas alcohólicas "Tío Juan", sito URUGUAY 568. — Recl. ley y domicilio partes, en n|oficinas.
$ 800. —e.24|4 Nº 6.695 v.28|4|62

"V"

Se hace saber por cinco días que doña Anunciación Esperanza Valcarce vende a don José Buhier su negocio de bar denominado "MOGAMBO" ubicado en la calle VIAMONTE Nº 335. — Reclamos de ley escribano Mario Nacarato en domicilio constituído conjuntamente con las partes Avenida Corriente Nº 2063, oficina 49.
$ 1.200.— e.23|4-Nº 6.510-v.27|4|62

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

Varela 883 — T. E. 612-5773

Remataré todas las maquinarias y existencias de la carpintería mecánica de la calle Bellville 1250, por orden de los Sres. De Benis e Hijos S. R. L. por cambio de ramo.

Sin base, el 28 de abril a las 14 allí.

Otra: De la misma firma: carpintería mecánica Centenera 946 al 48, remataré sin base todas sus existencias y maquinarias el día 30 de abril a las 14 horas allí. — R. J. López.
$ 1.200 — e.21|4-Nº 6.086-v.26|4|62

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

FINANCIERA PLATENSE SOCIEDAD ANONIMA FIPLA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Nº 4.975

CANJE DE TITULOS

Se avisa a los accionistas que a partir del 25 de abril de 1962, se procederá, en la Caja de la Sociedad, 25 de Mayo 444, al canje de las láminas actualmente en circulación de acciones de v$n. 10.— cada una por las nuevas láminas de acciones de v$n. 100.— cada una, a razón de una nueva acción por cada diez anteriores. — El Directorio.
$ 960 — e.24|4-Nº 6.592-v.26|4|62

RECTTEX S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir $ 20.000.000.— en acciones ordinarias

de 1 voto con derecho a dividendo desde el 1º|1|62 que se colocarán a la par debiendo integrarse su importe en el momento de la suscripción. Los accionistas declaran hacer uso de la opción hasta 15 días después de la última publicación. — El Directorio.

$ 960.— e.24|4-Nº 6.584-v.26|4|62

A. HILDING OHLSSON LTDA.
Sociedad Anónima Comercial
Nº 126

Se comunica a los accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de diciembre de 1957 aumentó el capital autorizado de la sociedad a pesos 5.000.000 y que el Directorio, en uso de sus facultades, por resolución de fecha 3 de diciembre de 1957 dispuso emitir las siguientes acciones por un valor nominal de $ 500.000: 375 acciones ordinarias valor $ 1.000 c|u.; 125 acciones preferidas valor $ 1.000 c|u. Esta publicación se hace a los efectos del decreto 852|55. — El Directorio.

$ 1.200.— e.24|4-Nº 6.612-v.26|4|62

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Compañía de Seguros S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 30 de abril de 1962, contra la presentación del cupón Nº 10 se procederá, en Sarmiento 309, Capital, a liquidar el dividendo en acciones en pago de parte (40 %) del dividendo por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961. Se entregarán acciones en proporción de una por cada dos y media que se posea de acuerdo a las respectivas tenencias y llevarán adherido el cupón Nº 12 y siguientes, reservándose el cupón Nº 11 para cuando se obtenga la autorización para liquidar el revalúo contable dispuesto por la asamblea de accionistas del 31|10|61, del cual estas acciones no participan. Gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1961. Por las fracciones menores de una acción se liquidará oportunamente en la forma dispuesta por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por Resolución del 26 de noviembre de 1959.

Se recuerda las disposiciones de la Dirección General Impositiva referente a la individualización de los tenedores. — Buenos Aires, abril de 1962. — El Directorio.

$ 2.160.— e.24|4-Nº 6.608-v.26|4|62

SURTON ARGENTINA S. A. I. C. F.
Perú 375 — Capital

Directorio resolvió emisión v|n. m$n. 1.500.000.— acciones ordinarias al portador "B", series primera parcial y segunda total. m$n. 750.000.— pago dividendo ejercicio 1960|61 y m$n. 750.000, suscripción dentro quince días última publicación. — Condiciones de pago: 100 por ciento acto suscripción. — El Directorio.

$ 960.— e.24|4-Nº 6.700-v.26|4|62

GANADERA MINERA SANTA FE
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial

Hace saber por tres días, que la Asamblea de sus accionistas celebrada el 30 de noviembre de 1961, resolvió, de acuerdo a la autorización que le concede su estatuto elevar el capital social autorizado a Cincuenta millones de pesos moneda nacional. — Buenos Aires, abril de 1962.

$ 960.— e.24|4-Nº 6.711-v.26|4|62

EL EMPORIO DE LA LOZA
Soc. Anón., Com., Ind. y Financ.

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de julio de 1961, se ha resuelto aumentar el capital autorizado de la sociedad a la suma de m$n. 50.000.000 en acciones clase B, de 1 voto por acción. — El Directorio.

$ 960.— e.24|4-Nº 6.709-v.26|4|62

ADESAL J. SINGER Y CIA.
S. A. I. C. y F.

Se hace saber emisión series 2 al 5, categoría A, para pago compra venta Establecimientos Textiles Adesal J. Singer y Cía., S. R. L.

Efectos art. 4 estatutos se hace saber accionistas emisión serie 6 acciones categoría B

$ 720.— e.24|4-Nº 6.704-v.26|4|62

PLATIL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

A efectos del ejercicio del derecho de preferencia, artículo 4º del estatuto, se comunica que la Asamblea de Accionistas celebrada el 27 de abril de 1961, aumentó el capital autorizado a m$nal. 15.000.000, procediendo además a emitir las series 16º a 30º de m$n. 200.000 cada una. — El Directorio.

$ 960.— e.24|4-Nº 6.618-v.26|4|62

TOFIN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

A efectos del ejercicio del derecho de preferencia, artículo 4º del estatuto, se comunica que la Asamblea de Accionistas celebrada el 25 de abril de 1961, aumentó el capital autorizado a m$nal. 15.000.000, procediendo además a emitir las series 16º a 30º de m$n. 200.000 cada una. — El Directorio.

$ 960.— e.24|4-Nº 6.619-v.26|4|62

FINTARIA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

El Directorio hace saber que ha emitido las series 31º a 45º de $ 200.000.— c|u., pudiendo los accionistas ejercer el derecho de preferencia a la suscripción en los términos legales. — El Directorio.

$ 720.— e.24|4-Nº 6.620-v.26|4|62

CARLO ERBA ARGENTINA
S. A. C. e I.

Comunícase la emisión de las series 301 a 477 de acciones ordinarias con derecho a un voto por un total de m$nacional 17.700.000. — El Directorio.

$ 480.— e.24|4-Nº 6.656 v.26|4|62

CARLO ERBA ARGENTINA
S. A. C. e I.
Registro Nº 5.711
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30|3|1962 el capital autorizado ha sido elevado a m$n. 50.000.000.— (cincuenta millones de pesos m|n.). — El Directorio.

$ 960. —e.24|4-Nº 6.653 v.26|4|62

TERZA HEMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola - Ganadera

Se hace saber a los señores accionistas que habiendo emitido el H. Directorio las series sexta y séptima de acciones ordinarias clase "A", valor de cada serie un millón de pesos, dentro del aumento de capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 1961, deberán hacer uso del derecho de preferencia respecto al remanente de 1422 acciones ordinarias, dentro del plazo y con la prevención del artículo 5º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 1.200.— e.24|4-Nº 6.673-v.26|4|62

C. DELLA PENNA, S.A.C.I.
SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto la emisión de v$n. 48.000.000.— (v$n. 40.000.000.— en acciones ordinarias Clase A, 1 voto y v$n. 8.000.000.— en acciones ordinarias, Clase B, 5 votos). — El derecho de preferencia deberá ejercerse entre el 30 de abril y el 15 de mayo de 1962, en el local de nuestro agente cobrador Ficoval, S. A. F. I., 25 de Mayo 332, 4º piso y en la proporción de una nueva acción por cada tres y tres décimas de tenencia. — La integración se efectuará: 40 o|o al contado, 30 o|o a los treinta días y 30 o|o a los 60 días. — El capital de la sociedad quedará así fijado en m$n. 206.400.000. — El Directorio.

$ 1.440.— e.24|4-Nº 6.684-v.26|4|62

I. P. S. A. M.
INDUSTRIAS PUERTO SAN MARTIN
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CAPITALIZACION SALDO DEL REVALUO CONTABLE

Comunícase a los tenedores de acciones que por capitalización del saldo del Revalúo Contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960; v$n. 9.086.220.— (30 o|o) se destinarán a las acciones ordinarias clase A (5 votos) v$n. 3 606.000. (25.7145 o|o) en acciones ordinarias clase A y v$n. 600.000.— (4,2857 o|o) en acciones ordinarias clase B; a las acciones ordinarias clase B v$n. 4.886 220.— (30 o|o) en acciones ordinarias clase B. Además se destinan v$n. 1.382.700.—. En acciones ordinarias clase B (1voto) para el pago de honorarios del Directorio y Síndico, habilitación Director gerente y gratificación al personal. — Las nuevas acciones llevarán adherido el cupón Nº 16 y gozarán de los dividendos desde el 1º|1|61.

Contra presentación del cupón número 15 se pagará el dividendo a partir del 26 de abril de 1962 en Corrientes 330, oficina 307, de 14 a 17 horas.

Las fracciones menores de v$n. 100 se liquidarán de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio del 26|11|59. — El Directorio.

$ 1.920.— e.24|4-Nº 6.691-v.26|4|62

I. P. S. A. M.
INDUSTRIAS PUERTO SAN MARTIN
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
PAGO DE DIVIDENDO

Comunícase a los tenedores de acciones que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de abril resolvió aumentar el capital autorizado en v$n. 12.785.000.— hasta la suma de v$n. 49.785.000.

Dentro de este importe ha sido autorizada la cotización de v$n. 13.497.600.— en acciones ordinarias, de los cuales v$n. 3.028.740.— en pago del dividendo aprobado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960 (10 o|o): a las acciones ordinarias clase A (5 votos) v$n. 1.400.000.— en acciones clase A y a las acciones ordinarias clase B (1 voto) v$n. 1.628.740.— en acciones ordinarias clase B. Las nuevas acciones llevarán adherido el cupón Nº 16 y gozarán de los dividendos desde el 1|1|61.

Contra presentación del cupón Nº 15 se pagará el dividendo a partir del 26 de abril de 1962 en Corrientes 330, oficina 307, de 14 a 17 horas.

Las fracciones menores de v$n. 100 se liquidarán de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio del 26|11|59. — El Directorio.

$ 1.920.— e.24|4-Nº 6.692-v.26|4|62

A N T E R I O R E S

IBASA
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Industrial

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 5 de abril de 1962, el capital autorizado ha sido elevado a la suma de $ 50.000.000 m|n. y que el Directorio en su reunión del 6 de abril de 1962, en uso de las facultades delegadas por la Asamblea, resolvió emitir las series 6a. a 18a. de acciones ordinarias al portador al precio par y hasta totalizar la suma de $ 35.000.000 m|n.

Buenos Aires, 17 de abril de 1962.

Hernán L. Ayerza, presidente.

$ 1.200.— e.23|4 Nº 6.566 v.25|4|62.

AMASIA S. A.
Textil, Comercial e Industrial

Se comunica que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria 31|10|960 que aumentó el capital a $ 40.000.000.— el Directorio procedió a la emisión de 15 series de 10.000 acciones cada serie. — El Directorio.

$ 720.— e.23|5 Nº 6.571 v.25|4|62.

EUILLADES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Rural
DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que el Directorio de la Sociedad ha dispuesto la emisión de treinta series de acciones Nos. 11 al 40 por un total de m$n. 15.000.000.—, las que se aplicarán a lo siguiente:

I) a) Para la distribución de reservas facultativas en acciones, de acuerdo a la autorización conferida por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22|4|961, y en la proporción del: 168,9623662%.

b) Para el pago del Dividendo, ejercicio cerrado el 31|12|961, en acciones, y en la proporción del: 76,0376338%; o sea un total del: 245%.

II) Para su suscripción a la par, por un valor total de mn. 2.750.000, con integración al contado en un 100% y en la proporción del: 55%.

Tanto el cobro de dividendos, como el derecho preferencial estatutario para la suscripción de acciones, se efectuarán contra entrega del cupón Nº 1, en la sede de la Sociedad, Cerviño 3365, Capital Federal, todos los días hábiles de 14 a 18 horas a partir del 24 del corriente. Los dividendos votados se distribuirán y las acciones suscriptas se adjudicarán en acciones ordinarias clases "A" y "B", en las proporciones de las actuales tenencias. — El Directorio.

Buenos Aires, 16 de abril de 1962.

$ 2.880.— e.23|4 Nº 6.574 v.30|4|62.

GEOWELL
S. A. I. C. y F.
Registro Nº 9.675

Infórmase accionistas que Asamblea 29.4.61, elevó capital autorizado a m$n. 4.000.000 mediante emisión de 20.000 acciones ordinarias de clase B, 1 voto, en la siguiente forma:

a) 8.000 acciones entréganse en pago dividendo 40% ejercicio cerrado al 31.12.60.

b) 12.000 acciones ofrécense par y contado en proporción 60% sus tenencias. Dividendo y opción a disposición en sede social desde el 23.4.62.

$ 2.000.— e.23|4 Nº 6.577 v.27|4|62.

TRAFILAM
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber: A) Que la asamblea del 14|11|1960 ha elevado el capital autorizado de m$n. 20.000.000.— a m$n. 30.000.000.—, mediante la emisión de diez series de acciones ordinarias con derecho a un voto y que el directorio en sesión del 28|3|1962, ha resuelto emitir las series Nº 21 al Nº 30 correspondiente a dicho aumento de capital. — B) Los accionistas dentro de los quince días subsiguientes al de la última publicación podrán hacer uso del derecho de preferencia en la suscripción a prorrata de las acciones que sean titulares debiendo abonar el 10 o|o en el acto de la suscripción y el resto cuando lo disponga el directorio. — El Directorio.

$ 1.440.— e.23|4 Nº 6.537 v.25|4|62

ALEJANDRO J. VITALE S. A.
Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Comunícase la emisión de las series 11 a la 170 o sea 60.000 acciones por un valor total de m$n. 6.000.000.— El Directorio.

$ 480.— e.23|4 Nº 6.459 v.25|4|62

AGRINDAR S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
EMISION DE ACCIONES

A los efectos del artículo séptimo de los estatutos, se comunica por tres días que el directorio, en su sesión del 14|12|61, resolvió emitir las series 121 al 312 inclusive de acciones ordinarias al portador clase "A", las series números 133 al 199 de acciones ordinarias al portador clase "B" y las series números 200 al 240 inclusive de acciones preferidas al portador, clase "A", con derecho a dividendo fijo del 12 o|o anual y participación adicional. — El Directorio.

$ 1.200.— e.23|4 Nº 6.471 v.25|4|62

COMPAÑIA GENERAL DE BUENOS AIRES
Soc. Anón. Finan. Inmob. Com. e Ind.

Se hace saber a los señores accionistas que, por asamblea del treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno esta sociedad ha aumentado su capital autorizado en $ 4.000.000.— El directorio, por resolución del 31 de octubre de 1961 emitió acciones por dicho valor para pago de dividendos. — El Directorio.

$ 960.— e.23|4 Nº 6.550 v.25|4|62

LIANEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que la asamblea del 7 de abril de 1962 resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad en m$n. 10.000.000.— en acciones ordinarias. — El Directorio.

$ 720.— e.23|4 Nº 6.520 v.25|4|62

LOS GOBELINOS
S. A. Comercial, Industrial y Agropecuaria

Se comunica que por resolución de la asamblea de fecha 1º de junio de 1961, el capital autorizado de la sociedad, se eleva de $ 70.000.000, a $ 100.000.000, moneda nacional. todo lo que se comunica a los efectos determinados en el estatuto social. — El Directorio.

$ 720.— e.23|4 Nº 6.480 v.25|4|62

L I S B O A
S. A. C. I. F. I. A.

Llámase a suscripción, integración 10 % de m$n. 800.000.—, acciones ordinarias 5 votos. — Domicilio social, Alsina 1832, 1º piso. — El Dirtctorio.

$ 720.— e.23|4 Nº 6.373 v.25|4|62

WALDRON
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Se comunica que por asamblea de accionistas del 27 de octubre de 1961, se aprobó el revalúo contable de bienes y aumentó el capital autorizado, para cubrir parte del mismo, en v$n. 6.000.000, disponiendo el directorio, el 23 de febrero de 1962, la emisión de acciones por v$n. 6.400.000.—, para cubrir la cantidad que se capitaliza. — El Directorio.

$ 960.— e.23|4-Nº 6.546-v.25|4|62

YOCSINA S. A. MINAS Y CALERAS
Av. de Mayo 633 - 3º Piso

De acuerdo a los dispuesto en el artículo 5º de los estatutos sociales, se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió la emisión de acciones por valor de seis millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional ($ 6.400.000.— m|n.), compuesto por: treinta y dos mil acciones ordinarias clase "A", con cinco votos, de cien pesos moneda nacional ($ 100.— m|n.) cada una y treinta y dos mil acciones ordinarias clase "B", con un voto, de cien pesos moneda nacional ($ 100.— m|n.) cada una, dándose preferencia para suscribirlas a los actuales tenedores. quienes deberán hacerlo saber en las oficinas de la sociedad, Avda. de Mayo 633, 3º piso, de esta ciudad, dentro de los 15 días de la última publicación de este aviso.

$ 1.680.— e.23|4-Nº 6.427-v.25|4|62
$ 1.680 e.25|4 Nº 6.427 v.25|4|62

MAROCCHI HNOS., S. A. C. I. y F.

Avisa que el Directorio ha resuelto la emisión de la serie 2º de acciones ordinarias de Clase "A" y de la Serie 3º de acciones ordinarias de Clase "B", por un valor nominal de $ 4 millones cada serie. En el acto de la suscripción debe integrarse no menos de la mitad de las acciones suscriptas. — El Directorio.

$ 960.— e.21|4 Nº 6.169 v.26|4|62